DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXIV - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Lunes 8 de Junio de 1992 - Nº 23595

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 109/992. - Adóptanse medidas conducentes a efectivizar la política de restricción del gasto público adoptada por el Poder Ejecutivo.

Decreto 110/992. - Dispónese que en las Unidades Ejecutoras de los Incisos 02 al 14, se efectuará un inventario de las líneas telefónicas y medidores de U.T.E., O.S.E. y Cía. del Gas.

Decreto 111/992. Fíjase el porcentaje en que deberán reducir los Incisos 2 al 14 del Presupuesto Nacional, los compromisos de gastos de funcionamiento incluidos suministros, en el presente ejercicio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 112/992. - Modifícase los límites de la Seccional 7ª del departamento de Maldonado.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 119/992. - Derógase disposición del Reglamento de Juegos de Quinielas, referente a la prohibición de instalaciones de Agencias y Sub-Agencias cerca de establecimientos de enseñanza.

Decreto 122/992.- Autorízase a funcionarios de la Tesorería General de la Nación, a realizar hasta cien horas extras mensuales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 162/992. - Declárase de Interés Nacional el Curso "El Derecho Aeronáutico y su impacto en la gerencia".

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Decreto.-Modifícase artículos del decreto departamental 7.494, referente al estado higiénico del departamento.

AVISOS

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBIRAN ENTRE EL 1º Y EL 15 DE JULIO DE 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 109/992. - Adoptanse medidas conducentes a efectivisar la política de restricción del gasto público adoptada por el Poder Ejecutivo.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 16 de Marzo de 1992.

Visto: La asignación de competencia para gastar dispuesta por el Capítulo III del T.O.C.A.F., puesto en vigencia por el decreto 95/991 de 26 de febrero de 1991;

Resultando: I) Que el artículo 27 del citado cuerpo normativo define como ordenador primario, entre otros, al Poder Ejecutivo;

II) Que por Resolución 457/991 de 27 de junio de 1991 el Poder Ejecutivo delegó dicha atribución en los Ministros de Estado y otras autoridades de la Administración Central dentro de los límites que allí se establecen, reservándose en todos los casos la facultad de reiteración de gastos o pagos observados por el Tribunal de Cuentas, establecido en el literal B) inciso primero in fine del artículo 211 de la Constitución de la República;

III) Que por su 'e el artículo 29 del decreto 95/991 citado, define los ordenadores secundarios, determinando los montos hasta los cuales ejercerán la competencia que se les atribuye;

Considerando: I) Que corresponde adoptar medidas conducentes a efectivizar la política de restricción del gasto público adoptada por el Poder Ejecutivo;

II) Que conviene, en consecuencia, acotar la forma en que, dentro del ámbito de la Administración Central deberá ser ejercida la citada atribución;

III) Que en tal sentido, en todos aquellos supuestos de reiteración de compromisos de gastos observados por el Tribunal de Cuentas de la República por carecer el organismo de crédito presupuestal para ello, se estima conveniente que la misma se efectúe con la intervención conforme del Ministerio de Economía y Finanzas;

Atento: A lo procedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

Actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º Los ordenadores de gastos de la Administración Central (Incisos 02 al 14) deberán requerir la refrenda del Ministerio de Economía y Finanzas para la reiteración de los gastos de funcionamiento y de inversión, de fondos presupuestales y extrapresupuestales, observados por el Tribunal de Cuentas por carecer de crédito al efecto.

Art.-2º La reiteración de gastos y pagos que se reservó el Poder Ejecutivo en el numeral 4º de la Resolución Nº 457/991, de 27 de junio de 1991, se efectuará con la refrenda del Ministerio de Economía y Finanzas, cuando sean observados por el Tribunal de Cuentas por carecer de crédito presupuestal para ello.

Art.3º.- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRRERA.- JUAN ANDRES RAMIREZ. HECTOR GROS ESPIELL. IGNACIO de POSADAS MONTERO. MARIANO R. BRITO. GUILLERMO GARCIA COSTA. RICARDO GOROSITO. EDUARDO ACHE. ENRIQUE ALVARO CARBONE. CARLOS E. DELPIAZZO ALVARO RAMOS. JOSE VILLAR GOMEZ. JOSE MARIA MIERES MURO.

Decreto 110/992. - Dispónese que en las Unidades Ejecutoras de los Incisos 02 al 14, se efectuará un inventario de las líneas telefónicas y medidores de U.T.E., O.S.E. Y Cía del Gas.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educacion y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 16 de marzo de 1992.

Visto: la necesidad de estructurar los consumos de suministros en la Administración Central a fin de poder llevar a cabo las metas de reducción del Gasto Público.

Resultando: que para lograr tales propósitos es fundamental estabilizar los consumos de suministros.

Consideración: I) Que ello debe lograrse en una primera etapa, para luego procurar un abatimiento real en base a la racionalización en el empleo de los mismos.

II) Que en los consumos de suministros brindados por ANTEL, UTE, OSE, y Cía del GAS, se aprecia, en general, una tendencia creciente.

III) Que es propósito de esta Administración, lograr los objetivos al menor costo posible y ello involucra al consumo que se realiza de suministros en la Administración Central.

El Presidente de la República

Actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º En las Unidades Ejecutora de los incisos 02 al 14 se efectuará un inventario de las líneas telefónicas y medidores de UTE, OSE y Cía. del Gas dentro de los 30 días de la fecha de este decreto. En caso de que existan líneas o medidores que no pertenezcan a los servicios, se adoptarán las medidas conducentes a corregir dicha situación, cancelando o transfiriendo los mismos. Los jerarcas de los incisos 02 al 14 darán cuenta de lo actuado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo de 60 días a contar de la fecha de este decreto.

Art. 2º La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), permitirá la instalación de nuevas líneas telefónicas en las distintas Unidades Ejecutoras de los incisos del 02 al 14, mediando previa autorización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Para instalarse Unidades FAX, deberán tomarse números telefónicos ya otorgados.

Art. 3º Los jerarcas de cada inciso del 02 al 14 dispondrán la desvinculación de los aparatos telefónicos de sus dependencias de las centrales de telediscados nacional e internacional, con las excepciones fundamentadas que remitirán a las Oficina de Planeamiento y Presupuesto dentro de los 30 días de la fecha del presente decreto.

Art. 4º No se autorizarán refuerzos de rubros de suministros de los consumos que brinda ANTEL, UTE, OSE, y Cía. del GAS a los Programas de los Incisos del 02 al 14 cuyo monto supere a valores reales los montos del año 1991 considerados trimestralmente. A fin de atender el clearing de pagos de la Administración Central a los Entes, las Unidades Ejecutoras en el caso de excederse del tope anteriormente señalado, podrán acudir a sus Recursos propios, los que deberán depositarse previamente en Rentas Generales - Cta. de Suministros.

Art. 5º Se exhorta a los Organismos del artículo 220 de la Constitución a aplicar iguales disposiciones.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y archívese. - LACALLE HERRERA. - JUAN ANDRES RAMIREZ. - HECTOR GROS ESPIELL. - IGNACIO de POSADAS MONTERO. - MARIANO R. BRITO. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - RICARDO GOROSITO. - EDUARDO ACHE. - ENRIQUE ALVARO CARBONE. - CARLOS E. DELPIAZZO. - ALVARO RAMOS. - JOSE VILLAR GOMEZ. - JOSE MARIA MIERES MURO.

Decreto 111/992. Fíjase el porcentaje en que deberán reducir los Incisos 2 al 14 del Presupuesto Nacional, los compromisos de gastos de funcionamiento incluidos suministros, en el presente ejercicio.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 16 de marzo de 1992.

Visto: la necesidad de abatir en lo posible los egresos del Erario.

Resultando: que de la composición del gasto público, sólo son susceptibles de disminución los gastos de funcionamiento e inversiones.

Considerando: I) Que el Poder Ejecutivo entiende que no es posible aumentar los ingresos tributarios en la medida necesaria para eliminar el déficit fiscal, por lo que es necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes para abatir el gasto público.

II) Que los artículos 33 y 34 de la ley 15.767 de 13 de setiembre de 1985 establecen que las asignaciones autorizadas en los presupuestos de los organismos estatales comprendidos en la Sección XIV de la Constitución, no obligan a la realización de los correspondientes gastos, los que se efectuarán teniendo en cuenta la efectiva disponibilidad de fondos.

III) Que también el legislador previó que, a los efectos de mantener el equilibrio presupuestal, el Ministerio de Economía y Finanzas con el asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, establecería un sistema de cuotas periódicas de asignación de fondos.

Atento: A lo informado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros.

DECRETA:

Artículo 1º Los Incisos 2 al 14 del Presupuesto Nacional deberán reducir en su conjunto los compromisos de gastos de funcionamiento -incluídos suministros- en el presente ejercicio, en un 15% (quince por ciento) como mínimo a valores constantes en relación al ejercicio anterior.

Art. 2º Dentro de un plazo de treinta días a contar de la aprobación del presente decreto, los jerarcas de los Incisos establecidos en el artículo 1º, presentarán al Ministerio de Economía y Finanzas un plan de abatimiento del gasto de un 15% discriminado por programas presupuestales de manera que globalmente, se cumpla dicha meta.

Art. 3º Si en el plazo fijado en el artículo anterior, los jerarcas de los Incisos no comunicaran la discriminación de abatimiento, el 15% de reducción se aplicará a todos sus programas presupuestales.

Art. 4º La Oficina de Planeamiento y Presupuesto coordinará con los Incisos 2 al 14 los correctivos necesarios a los Proyectos de Inversiones vigentes a los efectos de lograr una reducción mínima del 15% en su ejecución a valores constantes en relación al ejercicio anterior.

Art. 5º Exhórtase a los organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución de la República a adoptar las normas del presente Decreto.

Art. 6º La Contaduría General de la Nación instrumentará los procedimientos necesarios así como los controles respectivos para alcanzar los objetivos previstos.

Art. 7º Comuníquese, publíquese, etc.

LACALLE HERRERA. - JUAN ANDRES RAMIREZ - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - GUILLERMO GARCIA COSTA - RICARDO GOROSITO - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - CARLOS E. DELPIAZZO - ALVARO RAMOS - JOSE VILLAR GOMEZ - JOSE MARIA MIERES MURO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 112/992. - Modifícase los límites de la Seccional 7ª del departamento de Maldonado.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 17 de marzo de 1992.

Visto: el proyecto elevado por la Jefatura de Policía de Maldonado por el cual se propicia la creación de una nueva seccional policial en ese departamento.

Resultando: I) Que la seccional a crearse surgirá de la división de la actual Seccional 7ª;

II) Que la actual Seccional 7ª es de gran extensión y la distancia existente entre el asentamiento de la Comisaría de Pueblo Garzón y su zona de mayor influencia e importancia _ Faro de José Ignacio y lugares turísticos adyacentes- es de 40 Km.;

Considerando: que múltiples razones de buen servicio aconsejan la subdivisión referida.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícanse los límites de la Seccional 7ª del departamento de Maldonado (Garzón) la que tendrá la siguiente delimitación territorial: por el Norte: Camino Departamental sobre los Cerrillos desde el nacimiento del Arroyo José Ignacio hasta la línea divisoria Departamental. Por el Este: la línea divisoria Departamental, el Arroyo Garzón desde su nacimiento en Los Cerrillos hasta Ruta 9 (Puente sobre Picada Tolosa). Por el Sur: Ruta Nacional Nº 9 inclusive desde Km. 159.400 hasta Km. 177.900. Por el Oeste: arroyo José Ignacio hasta Ruta 9 (Puente sobre Zanja del Tigre).

Art. 2º Créase la Seccional Policial 13ª del departamento de Maldonado (Faro José Ignacio) la que tendrá la siguiente delimitación: por el Norte: Ruta Nacional Nº 9 inclusive desde Km. 159.400 hasta el Km. 177.900. Por el Este: Arroyo Garzón desde Ruta Nº 9, hasta su desembocadura en la Laguna Garzón y por ésta hasta la barra accidental por la que desagua en el Océano Atlántico. Por el Sur: Océano Atlántico desde la desembocadura de las Lagunas Garzón y José Ignacio. Por el Oeste: el Arroyo José Ignacio desde Ruta Nº 9 hasta su desembocadura en la Laguna del mismo nombre, y por ésta hasta su desembocadura en el Océano Atlántico.

Art. 3º Derógase en lo que quedó modificado por el presente el decreto 37/981 de 3 de febrero de 1981.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - JUAN ANDRES RAMIREZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 119/992. - Derógase disposición del Reglamento de Juegos de Quinielas, referente a la prohibición de instalaciones de Agencias y Sub-Agencias cerca de establecimientos de enseñanza.

Montevideo, 23 de marzo de 1992.

Visto: estas actuaciones en las que se trata los alcances y cumplimiento del literal E) del artículo 22 del Reglamento de Juego de Quinielas, que reproduce el texto del artículo 1º del decreto de 6 de mayo de 1958 que modifica el artículo 22 del Reglamento de Juego de Quinielas de fecha 10 de junio de 1941.

Resultando: I) Que por la norma citada se prohibe: "E) La instalación en el futuro de Agencias y Subagencias dentro del radio de cien metros de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria particulares u oficiales", (decreto de 6 de mayo de 1958);

II) Que la práctica ha demostrado lo dificultoso de la aplicación de la disposición de referencia dado que es muy difícil tomar un criterio uniforme y la existencia de locales en infracción, ya sea porque se instaló en las proximidades un centro de enseñanza comprendido en la prohibición, con posterioridad a su habilitación, ya sea por la forma que se haya efectuado la medición de las distancias o porque al no hacerse referencia a institutos de enseñanza técnica, en la misma parece aplicarse una dualidad de criterios.

Considerando: I) Que sin perjuicio de una revisión profunda que en la actualidad aparece como necesaria, del Reglamento General del Juego de Quinielas puede resolverse el problema específico que se trata en estas actuaciones, modificando, en lo pertinente el artículo 1º del decreto de 6 de mayo de 1958;

II) Que los valores que se intentaban salvaguardar con la disposición de referencia, hoy en día y con la evolución que han tenido hábitos y costumbres en la sociedad, no resultan protegidos por la limitación locativa que en ella se establece.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el numeral E) del artículo 22 del decreto de 10 de junio de 1941, con la redacción dada por el artículo 1º del decreto de 6 de mayo de 1958.

Art. 2º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

Decreto 122/992.- Autorízase a funcionarios de la Tesorería General de la Nación, a realizar hasta cien horas extras mensuales.

Montevideo, 23 de marzo de 1992

Visto: la conveniencia de extender a la Tesorería General de la Nación la autorización concedida a otras dependencias del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por Decreto de fecha 30 de diciembre de 1991.

Resultando: I) que por dicho Decreto se autorizó a que funcionarios de los Programas 501, Unidad Ejecutora " Dirección General de Secretaría", 5.02, Unidad Ejecutora "Contaduría General de la Nación" y 5.05, Unidad Ejecutora, "Dirección General Impositiva" puedan cumplir hasta un máximo de 100 (cien) horas extras mensuales con un máximo de 4 horas extras diarias.

II) que la disposición vigente de referencia reconoce como fundamento la necesidad de cumplir las tareas específicas a cargo de dichas oficinas.

Considerando: I) que el Convenio Internacional del Trabajo Nº 30, ratificado por nuestro país por Decreto - Ley Nº 8.950 de 5 de abril de 1933, admite que por reglamento de la autoridad pública, puedan determinarse excepciones al número máximo de horas de trabajo ordinarios y extraordinarios, que pueden desempeñar los funcionarios.

II) de cualquier manera, el tope del crédito presupuestal con que cuentan los Programas citados implica otra limitación a la posibilidad de conceder horas extras, por lo cual el exceso en tales horas no puede ser considerable.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase que funcionarios del Programa 004, Unidad Ejecutora "Tesorería General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" realicen hasta un máximo de cien horas extras mensuales pudiendo efectuar como máximo 4 horas extras diarias.

Art.2º.- A tales efectos el Jerarca de la Unidad Ejecutora referida presentará a la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas un plan de tareas, fundamentando el número de funcionarios y de horas a realizar en este régimen durante 1992.

Art.3º.- Es aplicable el instructivo del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 3 de febrero de 1992 que se considerará a todos los efectos como parte del presente decreto.

Art.4º.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA.- IGNACIO de POSADAS MONTERO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 162/992. - Declárase de Interés Nacional el Curso "El Derecho Aeronáutico y su impacto en la gerencia".

Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Turismo.

Montevideo, 17 de marzo de 1992.

Visto: que nuestro país ha sido propuesto como sede para la realización del Curso "El Derecho Aeronáutico y su impacto en la gerencia" a desarrollarse entre los días 22 y 28 de marzo de 1992.

Resultando: I) Que el referido encuentro será presentado por el Instituto Internacional de Formación en Gestión Aeronáutica Civil, el Instituto de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Universidad de McGill (Canadá), la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, el Instituto Ibero Americano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial;

II) Que el Curso tiene como objetivo examinar y discutir los principales temas de interés en la actualidad en el campo del derecho aeronáutico nacional e internacional y su impacto en la gerencia, por lo que se contará con la presencia de destacados especialistas en la materia, tanto nacionales como extranjeros.

Considerando: que en virtud de la importancia del citado evento, correspondería declarar el mismo de interés nacional.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el Curso "El Derecho Aeronáutico y su impacto en la gerencia", que se llevará a cabo entre el 22 y 28 de marzo de 1992, en la ciudad de Punta del Este.

2º Comuníquese, publíquese y archívese. - LACALLE HERRERA. - MARIANO R. BRITO. - HECTOR GROS ESPIELL. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - RICARDO GOROSITO. - JOSE VILLAR GOMEZ.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Decreto.-Modifícase artículos del decreto departamental 7.494, referente al estado higiénico del departamento.

Junta Departamental de Paysandú

(DECRETO 1692/92)

La Junta Departamental de Paysandú

DECRETA:

Artículo 1º Modifícanse los Artículos 1º y 11º del decreto Departamental 7494, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 1º Está prohibido arrojar o depositar en la vía pública, paseos públicos y en los terrenos baldíos, cercanos o no, cualquier clase de basuras, residuos, escombros, estiércol, tierras, papeles, latas, aguas servidas y toda especie de desperdicios. Prohibido arrojar materias fecales a la vía pública, terrenos, baldíos, etc. Los infractores serán sancionados con multas de 1 (una) Unidad Reajustable la primera vez, duplicándose sucesivamente hasta el máximo que autorice la ley.

El importe de las multas mencionadas precedentemente podrá exigirse en oportunidad de cobrarse la Patente de Rodados o abonarse la Contribución Inmobiliaria por parte del titular (es) del vehículo o inmueble relacionado con la infracción.

Dicha multa tendrá el carácter de indivisible con el tributo generado.

Artículo 11º Dentro de la planta urbana de la ciudad y centros poblados, es obligación de los vecinos mantener sus veredas en buen estado de aseo y libre de yuyos cuando carezcan de pavimento parcial o totalmente.

En las casas deshabitadas y en los terrenos baldíos, será obligación del propietario el cumplimiento de lo establecido en este artículo.

Constatada la irregularidad por la Oficina competente, ésta intimará al propietario o poseedor del inmueble en infracción para que, en el plazo de 15 días, proceda a dejar en condiciones higiénicas - buen estado de aseo y libre de yuyos y malezas - el inmueble en infracción, so pena de aplicársele las multas previstas en el artículo 1º y de que, de persistir tal situación se proceda a la limpieza por parte del personal de la Intendencia Municipal a costo del titular del inmueble.

El importe de las multas y costo de limpieza mencionados en el inciso anterior deberá ser abonado por el titular del inmueble en oportunidad de cobrarse la Contribución Inmobiliaria, formando una deuda indivisible con la misma."

Art. 2º Comuníquese, etc.

Saludamos a Ud. atentamente.

Daniel Arcieri, Presidente - Mabel Ramagli, Sub-Jefe Despacho.

Intendencia Municipal de Paysandú

(Asunto Nº 01/0222/92 Resolución Nº 0491/92)

DR. JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - Alvaro A. Lamas, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BORIS MIGUEL NAZARENKO MOLEVA, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21982 May 26- v Jun 08

MODESTA NOVELASCO ó MODESTA NOBELASCO, (Ficha F 519/87).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22310 May 26- v Jun 08

MARIA CARMEN CERVIÑO, (Ficha S/168/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23430 May 27- v Jun 09

LAURA ROSA SCAGLIOLA SCAGLIOLA, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23486 May 27- v Jun 09

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ DE CUADRA, (Ficha S-123/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23566 May 27- v Jun 09

GUILLERMO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha S-212/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23642 May 27- v Jun 09

ISABEL SILVA VERON, (Ficha S-185/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23672 May 27- v Jun 09

JUAN SKOCILIC o SCOCILICH BROZICEVIZ o BROZICEVICH, (Ficha S-119/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23674 May 27- v Jun 09

CEFERINA BORCHE MARTINEZ, (Ficha S-92/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23741 May 28- v Jun 10

HECTOR VAZQUEZ CASTRO, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23901 Jun 01- v Jun 12

MARIA ROSA SILVA BALESTRA, (Ficha S-197/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23979 Jun 01- v Jun 12

GLADIS MARIA BALBI ARIGON DE GARAY, (Ficha S-137/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24544 Jun 02- v Jun 15

GRAZIA MARIA o MARIA o GRACIA MARIA o MARIA GRACIA IAQUINTA o YACUINTA o YAQUINTA o IACUINTA o YACUINDA o SAQUINTA PANCARO, (Ficha A/147/92).
Montevideo, mayo 6/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23359 Jun 03- v Jun 16

SARA de BRUN BARDESIO o SARA DE BRUN BARDESIO, (Ficha S-134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24727 Jun 04- v Jun 17

ABRAHAM SZTERNFELD, (Ficha S 208/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24810 Jun 04- v Jun 17

MARIA ELENA SACCONE GONZALEZ de RODRIGUEZ, (Ficha S 139/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24833 Jun 04- v Jun 17

SEGUNDO TURNO

RUBEN ENRIQUE MAURNO VILLAR, (Ficha S/156/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23542 May 27- v Jun 09

MARIA REGINA BARCA LOBERA DE PORTEIRO, (Ficha S/31/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23753 May 27- v Jun 09

PETRONILA ELSA BENTANCUR o BENTANCUR PEÑA de SPINELLI, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24452 Jun 02- v Jun 15

CECILIA PEREZ CASASOPRA, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24908 Jun 04- v Jun 17

ROQUE JACINTO BERGERO o BERGGERO COTELO, (Ficha S/215/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24910 Jun 04- v Jun 17

TERCER TURNO

GARCIA TECHERA, MANUEL GERONIMO, (Ficha B/150/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23260 May 27- v Jun 09

FELIX IBAÑEZ MARTINEZ, (Ficha B/164/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23261 May 27- v Jun 09

RUBEN FELIX GUTIERREZ HERRERA, (Ficha 46/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23262 May 27- v Jun 09

MANUELA QUINTELA o MANUELA QUINTELA ROJAS DE MURIAS, (Ficha F/159/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23315 May 27- v Jun 09

DELIA CLARENS DASTAS de CHOUSIÑO, (Ficha F. 156/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23330 May 27- v Jun 09

TARIFAS
(Res. P.E. 269/992)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 1.520

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 3.700

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 20.300

Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 2.500

Edicto de matrimonio .... N$ 10.600

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas, Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Semestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... N$207.600
Con reparto a domicilio .... N$251.400
Exterior .... N$457.400

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... N$ 1.900
Atrasados .... N$ 2.570
De más de 15 días .... N$ 2.800
De más de un año .... N$ 4.400
Fotocopias la página .... N$ 1.360

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN

Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 25
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 85
Empaquetado por rollo .... N$ 9.700

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

GIUSEPPE VELARDO DI SISTO, (Ficha F/179/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23459 May 27- v Jun 09

CARLOS CASIANO CANTERO MUÑOZ, (Ficha F 62/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23743 May 27- v Jun 09

PABLO LEONCIO LAZO BAEZ (Fa. 146/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23259 May 28- v Jun 10

MARCOS SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha F. 155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24061 Jun 01- v Jun 12

JOSE RAMON PARODI ARNOULD y MARIA ESTHER CLUZET BIAÑO, (Ficha F. 158/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24196 Jun 01- v Jun 12

ROBERTO JOAQUIN INFANTE BRUCCIAMONTE, (Ficha F 210/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24236 Jun 01- v Jun 12

LIROPEYA ANA JULIA CASTILLO LUZARDO, (Ficha F 109/92).
Montevidéo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24247 Jun 01- v Jun 12

CONCEPCION ANGELA GENOVEVA DAURIA VANZO, (Ficha F 215/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24547 Jun 02- v Jun 15

FELICIANO ACOSTA SILVERA, (Ficha F/897/89).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23482 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

MENDEL ZACARIAS BRUNSTEIN WALDHORN, (Ficha A. 170/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23548 May 27- v Jun 09

CLARA ELENA ARMAND UGON, (Ficha A. 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23550 May 27- v Jun 09

MARIA SARA ALDAO BOLON, (Ficha A/113/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23856 May 27- v Jun 09

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23720 May 28- v Jun 10

DELIA BOCALANDRO LARREGAIN y de CARLOS GENARO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A. 193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24087 May 29- v Jun 11

HILDA GLADYS MACHIN SOTO y JULIO CESAR PERERA FERNANDEZ, (Ficha A/191/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24066 Jun 01- v Jun 12

AMELIA CANDIDA SANTERO de ALVAREZ, (Ficha A/202/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24067 Jun 01- v Jun 12

FLORINDA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/87/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24091 Jun 01- v Jun 12

BEATRIZ MARIA BO de CANDAU, (Ficha A/180/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24121 Jun 01- v Jun 12

CARMEN ELSE MARIA LARSEN BULLE, (Ficha A/72/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24229 Jun 01- v Jun 12

AIDA VILA GOMEZ, (Ficha A/213/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24550 Jun 02- v Jun 15

JOSEFA SOSA DE RIVAS, (Ficha A/1135/85).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. ALicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24577 Jun 04- v Jun 17

ALEJANDRO CUCHUC CHERNETTENSCA, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24656 Jun 04- v Jun 17

BISMARCK EIRALDI RODRIGUEZ, (Ficha A/187/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24807 Jun 04- v Jun 17

BARBARA PINK BOLD, (Ficha A /9/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24814 Jun 04- v Jun 17

JUAN CARLOS ZERBONI TOBLER, (Ficha A/186/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24912 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

ELEUTERIA COLOMBO FERNANDEZ y ANGELA MARIA COLOMBO FERNANDEZ, (Ficha S/1515/88).
Montevideo, 27 de febrero de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23483 May 27- v Jun 09

CARMEN COUTO SALGUEIRO y DAVINO ALONSO FERNANDEZ, (Ficha Z/44/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23484 May 27- v Jun 09

LILI BERTA ARAGON MERLO, (Ficha 9/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23750 May 27- v Jun 09

HECTOR FIORITTO VISCONTI, (Ficha Z - 95/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23915 Jun 01- v Jun 12

DOS SANTOS DA COSTA, ISOLINA, (Ficha 86/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24581 Jun 03- v Jun 16

JULIO CESAR CASAS ALCOBA, (Ficha 212/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24914 Jun 04- v Jun 17

ANTONIA ZULMA MARTINEZ SIERRA, (Ficha Z/180/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24017 Jun 05- v Jun 18

SEXTO TURNO

ELENA GALO DENIS, OSCAR ATANASIO TUBINO NUÑEZ, ELENA TERESITA TUBINO GALO, (Ficha 178/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23460 May 27- v Jun 09

JACINTO HERNANDEZ BRITOS, (Ficha 175/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23847 May 27- v Jun 09

FRANCISCA ORTENCIA u HORTENCIA PEREZ GIL o FRANCISCA ORTENCIA PEREZ DE ALDADO, (Ficha 188/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23739 May 28- v Jun 10

ALBERTO MANUEL OTERO SAULEDA, (Ficha 23/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24064 Jun 01- v Jun 12

MARIA NUÑEZ DE DE LA SOTA, (Ficha 172/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24128 Jun 01- v Jun 12

JORGE JOSE TEMER NADER, (Ficha 143/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24433 Jun 02- v Jun 15

PAULA BONAUDI DELGADO, (Ficha 161/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24655 Jun 04- v Jun 17

SEPTIMO TURNO

JUAN MIMENDEZ PEREZ, (Ficha S/67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23332 May 27- v Jun 09

JUAN MARIA BENTANCOURT o BENTANCOUR, BENTANCOR o BENTANCOURT, (Ficha S 19/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24302 Jun 01- v Jun 12

LUIS ALBERTO PIRIZ FONTES o PIRIZ PIRIZ, (Ficha S/127/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24542 Jun 02- v Jun 15

ANGELA BERBERIAN YEPREMIAN o ANGELA BERBERIAN BERBERIAN, (Ficha S/99/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24803 Jun 04- v Jun 17

LEONEL PUPPO AMESPIL, (Ficha S/159/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24804 Jun 04- v Jun 17

JAIME COSTA LISTE, (Ficha S/950/1987).
Montevideo, 29 de febrero de 1988.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24809 Jun 04- v Jun 17

EDUARDO ROSENTAL, (Ficha S.109/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24816 Jun 04- v Jun 17

OCTAVO TURNO

IRENE LUISA LOPEZ FAGUNDEZ, (Ficha S/126/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23317 May 27- v Jun 09

MARIA AMANDA ANGELA ODDO MINETTI, ESTHER o ESTER DOMINGA ACOSTA PARIS y

JOSE NICOLAS VALENTIN ODDO MINETTI, (Ficha S/190/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23458 May 27- v Jun 09

RAFAEL SOUTO DIAZ, (Ficha S-177/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23744 May 27- v Jun 09

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN PETRONA ROMERO, (Ficha S-127/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23848 May 27- v Jun 09

JUAN CESAR SEVERIANO RISSO CROSTA, (Ficha S/210/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23939 Jun 01- v Jun 12

ANGELICA PARDO BELLO, (Ficha S/215/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24197 Jun 01- v Jun 12

NICEFORO CARMELO SANZ HERNANDO, (Ficha S 106/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24225 Jun 01- v Jun 12

FELIPE VARELA MUNIZ y ELVIRA TIMOTEA VICENTA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ o ELVIRA TIMOTEA GONZALEZ FERNANDEZ de VARELA, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24326 Jun 01- v Jun 12

ZULMA DOLORES GONZALEZ o GONZALEZ LECUNA, (Ficha S. 102/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24451 Jun 02- v Jun 15

ALMINDA RUCCHI o RUCCI, (Ficha S/143/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24654 Jun 04- v Jun 17

ALBINO ACUÑA, ANTONIO., (Ficha S-44/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendía, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 24823 Jun 04- v Jun 17

NOVENO TURNO

ISABEL LOPEZ GARCIA, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23676 May 27- v Jun 09

ROMEO BIDART OLIVARES, (Ficha S/184/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23752 May 27- v Jun 09

MARIA ESTHER ANTICO CANEPA, (Ficha S/138/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23909 Jun 01- v Jun 12

JOSEFA PIADELA MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/183/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23947 Jun 01- v Jun 12

MARIA ANGELICA MANEIRO NUñEZ, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24069 Jun 01- v Jun 12

OSCAR AVIOTTI CARZOGLIO, (Ficha S/85/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24200 Jun 01- v Jun 12

ESTEBAN FLORENCIO DEPAULO CAMPORA, (Ficha S/62/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24228 Jun 01- v Jun 12

PAULA MARIA REBOYRAS BERNA, (Ficha S/181/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24600 Jun 03- v Jun 16

GLADYS FOSSATTI BRUZZONE, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24824 Jun 04- v Jun 17

DECIMO TURNO

FULGENCIO MAGALLON, (Ficha F 103/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22015 May 26- v Jun 08

ROBERTO ROMULO MARTINEZ PALLEJAS, (Ficha F. 173/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23334 May 27- v Jun 09

BERNARDO LIBERMAN SILBERG, (Ficha F/156/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23461 May 27- v Jun 09

CARLOS SATTRAGNO BERTONE, (Ficha F 182/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24235 Jun 01- v Jun 12

ADELINA RODRIGUEZ ROTH DE OTONDO, (Ficha F107/92).
Montevideo, abril 29 de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24423 Jun 02- v Jun 15

ANGELA AMANDA LANZA MARIANI, (Ficha F 184/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24543 Jun 02- v Jun 15

MARIA AMELIA ARGUELLO DE MENDEZ, (Ficha F/207/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24570 Jun 04- v Jun 17

JUAN JOSE FONTANA MENDOZA, (Ficha F 113/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Niní D. Gorrreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24812 Jun 04- v Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA MATTA FERNANDEZ, (Ficha A/189/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22923 May 26- v Jun 08

OTTO GUILLERMO MARIA STAININGER JUNGWIRTH, (Ficha A/127/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23429 May 27- v Jun 09

JUAN AGUSTIN TORCHELO ETCHEBARNE, (Ficha A/151/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23485 May 27- v Jun 09

DAVID KASULIN, (Ficha F. A/136/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23844 May 27- v Jun 09

MARIA DEL CARMEN PEREIRA RODRIGUEZ de RAMA, (Ficha A/208/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23849 May 28- v Jun 10

JOSE MARIA BLANCO DE LEON, (Ficha A/156/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24056 Jun 01- v Jun 12

JESUSA CAMAÑO o MARIA DE JESUS CAAMAÑO DE ENRIQUEZ, (Ficha A/45/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24089 Jun 01- v Jun 12

GLORIA PEREGRINA o PELEGRINA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A/219/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24815 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON DEVICENZI ARNOULD y MANUELA ASUNCION SCARIATO MONTANO, (Ficha Z. 165/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23549 May 27- v Jun 09

FRANCISCO JOSE AÑON RIVAS, (Ficha 171/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 23761 May 27- v Jun 09

EMA MIGUELINA BRUN FERREIRA, (Ficha 90/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23850 May 27- v Jun 09

JORGE WASHINGTON GOMEZ PORTO, (Ficha Z/119/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23860 May 27- v Jun 09

ADALBERTO UBER RAMIREZ SIERRA, (Ficha 191/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24420 Jun 02- v Jun 15

JUAN ATILIO GIACOSA BERTOLI, (Ficha 92/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24832 Jun 04- v Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

WALTER SABINO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 184/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23846 May 27- v Jun 09

EDUARDO JACOBO ZAZZARI CONSIGLIO, (Ficha 179/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23857 May 27- v Jun 09

GUZMAN ARNOLDO o GUZMAN A.T. o GUZMAN ARNOLDO MARTIRENA CABRERA e ISABEL MANUELA GOMEZ MARTIRENE o MARTIRENA, (Ficha 66/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24086 May 29- v Jun 11

RUBEN DARIO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha 164/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24119 Jun 01- v Jun 12

JOSEFA GONZALEZ de CAMEJO, (Ficha 173/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24431 Jun 02- v Jun 15

ENRIQUE MAZZONI GALARZA, (Ficha 168/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24486 Jun 02- v Jun 15

BLANCA PILAR VIDELA de MARTINEZ, (Ficha 192/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24805 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCUARTO TURNO

BRUNO CLEMENTI CATTOI, (Ficha S/123/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23314 May 27- v Jun 09

JUAN PABLO RIVERA FERREIRA, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23643 May 27- v Jun 09

GAMBARO BENTANCURT o BENTANCUR, ANA FELIPA, (Ficha S/181/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24173 Jun 01- v Jun 12

MARIA JOSEFA RABUñAL MARTINEZ, (Ficha 203/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24301 Jun 01- v Jun 12

LUIS FEDERICO TUBINO DANERS, (Ficha S/212/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24432 Jun 02- v Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA MARGARITA IRIGOYEN MONTANO, (Ficha A. 224/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23551 May 27- v Jun 09

RUBEN SILVA MORRA, (Ficha A 93/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23762 May 27- v Jun 09

AVELINO CALISTRO o CALIXTO FIORI DIAZ, (Ficha A 195/92).
Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23916 Jun 01- v Jun 12

CAROLINA ANUNNZZIATO DE DI MATTEO Y CARMELO DI MATTEO INVERSO, (Ficha A 101/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24063 Jun 01- v Jun 12

ARTIGAS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA y de WASHINGTON CARLOS BRUCHOU ETCHEVERRIA o ETCHEVARRIA, en autos, (Ficha A/R.9/2/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24194 Jun 01- v Jun 12

MARIA ISABEL del CARMEN ALZUGARAY MARTINEZ, (Ficha A 180/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24240 Jun 01- v Jun 12

EUSTAQUIO COTELO SMITH o SMITT y GUSTAVO RODEN COTELO MARIñO, (Ficha A 119/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24300 Jun 01- v Jun 12

JOSE AÑON RODRIGUEZ, (Ficha A 226/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24806 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEXTO TURNO

CAMILO LUIS PASTURINO TEXEIRA, (Ficha A/190/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23424 May 27- v Jun 09

ELISA o ELISA RAYMUNDA GARCIA GARCIA DE DE STEFANIS, (Ficha A/286/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23457 May 27- v Jun 09

MARIA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN NOBA o MARIA DEL CARMEN VALENTIN de POUSE o PONCE, (Ficha A 327/91).
Montevideo, marzo 11/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 23936 Jun 01- v Jun 12

MARCOS DRUTTER PAPO, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23977 Jun 01- v Jun 12

PETRONA TABORDA de IBAÑEZ y JESUS MAXIMINO IBAÑEZ CASCALLARES, (Ficha A 221/91).
Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23981 Jun 01- v Jun 12

GLADYS ELSA CALVETE CALZAVARA de CAñO, (Ficha A 189/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24327 Jun 01- v Jun 12

MARIA CAROLINA BUSTAMANTE TEMPESTA, (Ficha A 159/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24419 Jun 02- v Jun 15

ANUNCIACION MARIA ANITA o ANNUNZIATINA MARIANNINA o MARIANA PARILLO PARILLO, (Ficha A 175/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24911 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

KRIKOR ABRAHAMIAN GARABADIAN o GARABEDIAN, (Ficha A 180/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23644 May 27- v Jun 09

ELIDA MARGARITA VIÑA FERRARI y de ROMEO NUÑEZ ORENS, (Ficha A 422/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23675 May 27- v Jun 09

VICTOR FELICIANO GUERINEAN BERTEAN, (Ficha A 426/91).
Montevideo, marzo 24/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24055 Jun 01- v Jun 12

HECTOR BALDOMERO LUNELLI, (Ficha A 184/92).
Montevideo, mayo 9/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24094 Jun 01- v Jun 12

FILOMENA ANTONIA FLAMMINI o FLAMINI, (Ficha A. 163/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23329 Jun 04- v Jun 17

DOMINGO EMILIO TASSINO CAMPODONICO, (Ficha A 181/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24813 Jun 04- v Jun 17

MARIA JESUS POSE VILLAR de BLANCO, (Ficha A 205/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24915 Jun 04- v Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ETCHEVERRY DEL PINO y ANITA JULIANA SANCHEZ ETCHEVERRIA de ETCHEVERRY, (Ficha A 74/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22313 May 26- v Jun 08

JOSEFINA AUGUSTA De LEON De LEON, (Ficha A. 402/90).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22456 May 27- v Jun 09

HECTOR HUGO MARTINEZ VERA, (Ficha A 149/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40,00 10/pub 23776 May 27- v Jun 09

MARIA TERESA SCLAVO VALENTI, (Ficha A 132/92).
Montevideo, abril 24/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23900 Jun 01- v Jun 12

RINA PERRIELLO TOMEO, (Ficha A 146/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24060 Jun 01- v Jun 12

ARMANDO GERVASIO GATTO SOBRAL, (Ficha A/378/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24090 Jun 01- v Jun 12

BLANCA BENTIN MEDINA, (Ficha A 116/92).
Montevideo, mayo 4/92.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24195 Jun 01- v Jun 12

EVARISTA MARIA o EVARISTA DIAZ ALAYON, (Ficha A 169/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24227 Jun 01- v Jun 12

JUAN RODRIGUEZ ESPERON, (Ficha A 119/92).
Montevideo, abril 10/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22013 Jun 02- v Jun 15

ELIO RENE CORREA CORBO, (Ficha A 198/92).
Montevideo, mayo 20 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24425 Jun 02- v Jun 15

PABLO RAMON HERNANDEZ DE ARMAS, (Ficha A 171/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24548 Jun 02- v Jun 15

CEFERINO LUCIO CAMEJO LAUREIRO, (Ficha A/180/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24726 Jun 04- v Jun 17

MARIA AMALIA SOSA BESENZONI, (Ficha A/181/92).
Montevideo, mayo 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24728 Jun 04- v Jun 17

MIGUEL ANGEL CASELLA TERRA, (Ficha A/148/92).

Montevideo, 4 de mayo de 1992.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24906 Jun 04- v Jun 17

LUIS CARLOS BOLLO GARCIA de ZUÑIGA, (Ficha A 154/92).
Montevideo, mayo 4/92. - Esc. Graciela Fernández, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23938 Jun 05- v Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

ELIAS TOBAL SABBAG, (Ficha A/21/92).
Montevideo, febrero 27 de 1992.
Ma. del C. Cabrerctuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23416 May 27- v Jun 09

CESAR ROMERO LUJAMBIO CANABES, (Ficha A/103/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23487 May 27- v Jun 09

ROSA GREGORIA SUAREZ MENENDEZ o MENENDES, (Ficha A. 146/92).
Montevideo, mayo 4 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23546 May 27- v Jun 09

VICENTA o VINCENZA LA [illegible]ARBERA o LABARBERA TUMMINIA, (Ficha A 1[illegible]/91).
Montevideo, 15 de mayo [illegible].
Esc. Graciela Fernánde[illegible]atorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 1[illegible]pub 23751 May 27- v Jun 09

OLGA AIDA BARRERA LATORRE, (Ficha A 193/92).
Montevideo, mayo 15/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23914 Jun 01- v Jun 12

ROBERTO ALFREDO COLOMBO PARIETTI, (Ficha A 43/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24018 Jun 01- v Jun 12

MIGUEL ANGEL MAGLIO VALLARI, (Ficha A 123/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24062 Jun 01- v Jun 12

HERMINIA VALARINO PANIGHINI,
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24092 Jun 01- v Jun 12

ROQUE MASNER, (Ficha A 154/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24328 Jun 01- v Jun 12

LUCRECIO GONZALEZ, (Ficha A 122/92).
Montevideo, abril 22 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24546 Jun 02- v Jun 15

ELISA EVA GUTIERREZ ALLIDI, (Ficha A 143/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24831 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMO TURNO

ANGEL JULIO GIORDANO GIORDANO y ELVIRA LACOSTA, (Ficha A/26/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23295 May 27- v Jun 09

HONORIO SANZ HERNANDO y CONSUELO CORRAL PARADA de SANZ, (Ficha A. 181/92).
Montevideo, mayo 6 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23556 May 27- v Jun 09

AMABILIA ISIDORA ESPINOSA de GIMENEZ, (Ficha A 184/92).
Montevideo, mayo 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24093 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAGDALENA SCELZA DOMINE DE MALDONADO, (Ficha S/140/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23297 May 27- v Jun 09

DELICIA JUBICA FERRER MACHADO, (Ficha S/171/92).
Montevideo, 8 mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23496 May 27- v Jun 09

CELIA MARIA IDIART y ROBERTO AVELINO HUBERT OYHONART, (Ficha S. 89/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23552 May 27- v Jun 09

JESUS GONZALEZ DIAZ, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23645 May 27- v Jun 09

LUIS GILBERTO PIGGIOLI y BEATRIZ PIÑEIRO PODESTA, (Ficha S. 156/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
[illegible] N$ 40.000,00 [illegible] 24065 May 29- v Jun 11

[illegible]ANDRES A[illegible] [illegible]/56/92).
Montevideo, 20 de [illegible]
Gloria Corrales Goñi, Actuaria [illegible]
01) N$ 60.800,00 10/pub 24601 Jun [illegible]

IGNACIO CARLOS RIOS NASAZZI, (Ficha S/87/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24658 Jun 04- v Jun 17

RUVEL SUSSMANN, LILI OLGA, (Ficha S/19/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24916 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLORENCIO AMARANDO o AMARANTO o ARMANDO MARTINEZ, (Ficha S/770/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23296 May 27- v Jun 09

DOMINGO BELLO FOLGAR, (Ficha S/115/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23336 May 27- v Jun 09

BERNARDO VAINILAVICIUS o VAINOLOVICH, (Ficha S/386/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23463 May 27- v Jun 09

LUIS PEREZ, (Ficha S/159/92).
Montevideo, 30 abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23488 May 27- v Jun 09

ALBERTO GUZMAN DOMINI o DONINI, (Ficha S/372/91).
Montevideo, 23 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23862 May 27- v Jun 09

DANIEL ROSSI STAJANO, (Ficha S/70/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24016 Jun 01- v Jun 12

ALEJANDRO ALANIS MACARI, (Ficha S/160/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24202 Jun 01- v Jun 12

HAYDEE IBAÑEZ PELAYO, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24591 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIELA AIDA CABALLERO PATRONE DE RESELLO o DE ROVELLO oDE REVELLO, (Ficha S/549/91).
Montevideo, noviembre 22 de 1991. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23375 May 27- v Jun 09

EUFEMIA HERNANDORENA, (Ficha S 17/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23742 May 27- v Jun 09

A) MARIO NUÑEZ MACEDO y de B) ANA CELEDONIA FIGUEROA ZABALKIN o FIGUEROA SABALKIN, (Ficha S/205/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23858 May 27- v Jun 09

LOLA ZELLERMAYER NIEDERMAYER, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23738 May 28- v Jun 10

OLEGARIO DEL RIO VAZQUEZ o del RIO VAZQUEZ, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23978 Jun 01- v Jun 12

[illegible] GOMEZ GARCIA, (Ficha S/195/92).
[illegible] 19 de 1992.
[illegible] Adjunta.
[illegible] N$ 60.800,00 10/pub 24199 Jun 01- v Jun 12

ADELINA PINTOS MORENO de VALL[illegible] (Ficha S/211/92).
Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24201 Jun 01- v Jun 12

GLORIA NELLY MARTINEZ AUGUSTO o NELLY GLORIA MARTINEZ MARTINEZ AGUSTO o MARTINEZ AUGUSTO, (Ficha S/199/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24231 Jun 01- v Jun 12

MARIA HERMINIA SANTORO RUCILO o RUSSO de CICALESE; EMILIO SANTORO; DOMINGO SANTORO RUSSO; JUAN SANTORO RUSSO; JUANA SANTORO RUSSO, (Ficha S/221/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 91.200,00 10/pub 24255 Jun 01- v Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISABEL MARIA o MARIA ISABEL BELLO LOPEZ DE CHIAPPARA, (Ficha S/788/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23565 May 27- v Jun 09

ADELINA LOPEZ GARCIA, (Ficha S/204/92).
Montevideo, mayo 11 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23647 May 27- v Jun 09

JOAQUIN CALO TOME, (Ficha S/169/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23765 May 27- v Jun 09

GLADYS MARGOT ALONZO OVIEDO, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23736 May 28- v Jun 10

TERESA DEBORA PELUFFO DE ROBREDO ALBARRACIN, (Ficha S/116/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23902 Jun 01- v Jun 12

CASIMIRO BALAKIER SIENKOW, (Ficha S/209/92).

Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24238 Jun 01- v Jun 12

CARLOS PEDRO GIACOSA CALCI, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24248 Jun 01- v Jun 12

GUILLERMO HUMBERTO OJEDA SIMONESSA, (Ficha S/179/90).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24276 Jun 01- v Jun 12

AGUSTINA OROZ u OROS INHOLFF o IMHOFF de ALONSO, (Ficha S. 58/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24450 Jun 02- v Jun 15

NIVIA ALVES CASTRO o ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/104/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24474 Jun 02- v Jun 15

FELISA NATIVIDAD CAJA de POLLERO, (Ficha S/218/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24909 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN CONCEPCION MORALES ELVIRA y de SERAPIO CHAGAS, (Ficha S/185/92).
Montevideo, mayo 5 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23316 May 27- v Jun 09

GUIOMAR FEIJO GARCIA DE GONZALEZ y de EDUARDO ISABELINO GONZALEZ DELBONO, (Ficha S/206/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23462 May 27- v Jun 09

ARDUINO SALERTI y AMELIA DOMINGA PEREIRA, (Ficha S/563/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23465 May 27- v Jun 09

WILMAR JULIO MARTINEZ BENTOS, (Ficha S 99/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23763 May 27- v Jun 09

NELLY CASILDA FERNANDEZ WUILMAN, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23861 May 27- v Jun 09

SEVERINO FERNANDEZ, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 23735 May 28- v Jun 10

EDUARDO IRINEO MACHIN ROMERO, (Ficha S/76/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23903 Jun 01- v Jun 12

ELISABETTA RISULINA MICELI PONTORIERO o PONTOREIRO, MANCUSO, (Ficha S/197/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24169 Jun 01- v Jun 12

MARTINA VALDEZ de TELLAGORRY, (Ficha S 475/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24230 Jun 01- v Jun 12

JULIO ARMANDO CARRO ARQUEN, (Ficha S. 204/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24465 Jun 02- v Jun 15

IRMA GLADYS o JUANA GLADYS SUAREZ VIGNOLI DE SANTURIO, (Ficha S/531/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24729 Jun 04- v Jun 17

JULIAN BENITO SEGOBIA o SEGOVIA, (Ficha S/233/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24811 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA CACIOLA VAZQUEZ, (Ficha S/109/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23335 May 27- v Jun 09

NELLO CIOMPI ARRIGHI, (Ficha S. 163/92).
Montevideo, abril 23 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23547 May 27- v Jun 09

RAUL ISIDRO MUÑIZ RAMIREZ, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23648 May 27- v Jun 09

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/209/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23649 May 27- v Jun 09

ISABEL SUSANA MACREE NANDIN y ARIEL BABU BARREIRA MACREE, (Ficha S 129/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23780 May 27- v Jun 09

BEATRIZ ROSARIO INES PALMA PIEDEFERRI, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24198 Jun 01- v Jun 12

IRMA RENEE VACCARO CACERES, (Ficha S 194/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24223 Jun 01- v Jun 12

RUFINA FELICIANA MEDERO SILVERA o RUFINA FELICIANA MEDERO de IBAÑA, (Ficha S 157/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24224 Jun 01- v Jun 12

MARCELA SILVIA ELLENA, (Ficha S/98/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24226 Jun 01- v Jun 12

ELVIRA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ y de DELIA CAETANO NUÑEZ o CAETANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 Jun 02- v Jun 15

LADISLAO FEIN SPITZER, (Ficha S. 206/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24435 Jun 02- v Jun 15

JULIO MARIA TORRES SCIUTTO, (Ficha S. 648/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24446 Jun 02- v Jun 15

ELIAS PIREZ PORLEY, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24834 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CONCEPCION IGLESIAS GENAS DE CALVO, (Ficha S/173/92).
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23333 May 27- v Jun 09

MARIA AMELIA MUNIZ PIÑEIRO, (Ficha S/95/92).
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23464 May 27- v Jun 09

SUSANA CABRERA VALIENTE de URIOSTE, (Ficha S. 196/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23545 May 27- v Jun 09

MARIA GRACIANA LABLANQUE FARRACANO, (Ficha S/243/91).
Montevideo, 24 de junio de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23859 May 27- v Jun 09

LIUBOV o LUBA BOBROWICZ, (Ficha S. 623/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 12056 Jun 02- v Jun 15

MARIA EMILIA FRACHIA GANDOLFO, (Ficha S/21/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23651 Jun 02- v Jun 15

ENRIQUE ALBERTO GOÑI GHIRINGHELLI, (Ficha S/171/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24590 Jun 04- v Jun 17

JUAN HABAN o JUAN BASRAN HABAN POSARIC o POSARICH, (Ficha S/201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24808 Jun 04- v Jun 17

CRECENCIA SARA CASTAÑEDA ARENAS, (Ficha S/192/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24913 Jun 04- v Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PEDRO CASAS RAMIREZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ PEREIRA de CASAS, (Ficha S/96/92).
Montevide1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22760 May 26- v Jun 08

LEOCADIA o LEOCADIA GENOVEVA CALO MAICOTE o MARCOTTE, (Ficha S. 494/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23544 May 27- v Jun 09

ELENA JUHAS o YUHAS ZIATYK, (Ficha S/217/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc, Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23764 May 27- v Jun 09

CLARA ZAS LORENZO DE MAÑANA, (Ficha S/139/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23740 May 28- v Jun 10

GABRIEL ANDRAIS HAMPARTZUMIAN CHEMAVONIAN, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24424 Jun 02- v Jun 15

LAMBERTO TORIVIO o TORIBIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANRO, (Ficha S. 103/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24453 Jun 02- v Jun 15

JOSE RAMON MOSQUERA, (Ficha S/230/92).
Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24598 Jun 03- v Jun 16

SARAH MARICHAL LLANES, (Ficha S/202/92).
Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24571 Jun 04- v Jun 17

NELIDA RINALDI PASTORUTTI DE CAUNER, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24730 Jun 04- v Jun 17

AARON TEPÉR, (Ficha S/222/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24825 Jun 04- v Jun 17

ELSA IRISARRI GIL, (Ficha S/225/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24844 Jun 04- v Jun 17

DOMINGA CRISTINA PORCHETTO de ARTIA, (Ficha S/200/92).
Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24826 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMONOVENO

EVA EDHI ZAMBRA AQUINO y NESTOR FAU CABALEIRO, (Ficha 1254/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21971 May 26- v Jun 08

ALBERTO WALDEMAR CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/648/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que la Sra. TERESA NORMA DI LORENZO DI GENIO se ecuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite sucesorio. - Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 50973 May 26- v Jun 08

SCHEIGE HARTMANN HORTS y SUAREZ DE SCHEIGE PRIMAVERA, (Ficha S 163/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23574 May 27- v Jun 09

ELENA MARCHESE BARBONI, (Ficha 190/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23843 May 27- v Jun 09

CEFERINO VALLES GARCIA, (Ficha S. 76/90).
Montevideo, abril 16 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23845 May 27- v Jun 09

MARIA ELENA REYNOSO ESPINDOLA, (Ficha S/94/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23937 Jun 01- v Jun 12

ELBIO FIGUEREDO, (Ficha 222/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24015 Jun 01- v Jun 12

WALTER PEREIRA MIRA, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24421 Jun 02- v Jun 15

ELIDA PALLADINO TORRES DE CELESTINO, (Ficha S-399/90).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24422 Jun 02- v Jun 15

DE TRIGESIMO TURNO

VICTORIA PACIEL o RODRIGUEZ PACIEL, (Ficha S/79/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23431 May 27- v Jun 09

JOSE SANTIAGO GATTI MENENDEZ y SOFIA FLORENCIA PATRONE NAVARRO, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23432 May 27- v Jun 09

LUIS ALBERTO CASANOVA, (Ficha 155/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23559 May 27- v Jun 09

JOSE TORRADO TORRES, (Ficha 203/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23646 May 27- v Jun 09

LUIS GARCIA PATIÑO, (Ficha S-22/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23661 May 27- v Jun 09

SATURNINO DELFOR VASCONCELO AGANCI o AGANSI, (Ficha 130/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23673 May 27- v Jun 09

BRUNO ESACERBI TUIA o TUJA, (Ficha S/1112/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adnta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24068 Jun 01- v Jun 12

LOPEZ BARRES, OFELIA, (Ficha 18/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24531 Jun 02- v Jun 15

MARIA ELENA ETCHEVERRY CALIXTO, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24549 Jun 02- v Jun 15

MANUEL GARCIA MARIÑO, (Ficha S-142/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24657 Jun 03- v Jun 16

WALTER PIÑEYRO CORTES, (Ficha 217/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24843 Jun 04- v Jun 17

EUGENIO DANTE DE MAIO, (Ficha 221/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24907 Jun 04- v Jun 17

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

FLORENCIO FERNANDEZ DE LA FUENTE y ROGELIA PEREIRA, (Ficha S/315/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23650 May 27- v Jun 09

ANSELMO LORENZO PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/555/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24122 Jun 01- v Jun 12

EMILIO CRESPO o EMILIO CRESPO AGULLA, (Ficha S/177/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24569 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA YOLANDA GARCIA SILVERA, (Ficha S/726/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24249 Jun 01- v Jun 12

MAXIMINA QUINTAS TRONCOSO o MAXIMILA o MAXIMA QUINTAS TRONCOSO, (Ficha S/584/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24578 Jun 03- v Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CLAVEL GOMEZ JUVENAL y MANGO NUñEZ RUTH, (Ficha B/54/92).
Artigas, 8 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23384 May 27- v Jun 09

ISOLINA, HUMBERTO e INES GONZALEZ RIVERO o RIBERO o RIBEIRO, (Ficha B/214/91).
Artigas, 4 de febrero de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24413 Jun 02- v Jun 15

PETRONA CRUZ, (Ficha B/61/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24414 Jun 02- v Jun 15

BIENVENIDA ESCOBAR, (Ficha B/19/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24415 Jun 02- v Jun 15

CLAVELINA FAGUNDEZ de SEVERO, (Ficha B. 63/92).
Artigas, 15 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24416 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN FERNANDO SENA TRABA.
Bella Unión, mayo 6 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24376 Jun 02- v Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PASCUAL MELIDE o MELIDEZ GONZALEZ (Ficha V 36/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22024 May 26- v Jun 08

MARTINA FUENTES BENTACURT (Ficha V/15/92).
- Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23494 May 27- v Jun 09

LUIS ALEJANDRO, PISANI OLIVERI de MARIA ANGELA, PEREZ RODRIGUEZ y de RAMON OMAR, PISANI PEREZ (Ficha V 22/1992).
- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23583 May 27- v Jun 09

FRANCISCO MELANIO o MELIANO, FRANCA PEREIRA Y DE MARIA DEL CARMEN, PHOYU NOYA (Ficha V/58/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23701 May 27- v Jun 09

MARIA CELIA o CELICA o CELIDA PICOREL o PICORELE o PICURELLI (Ficha V/60/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23702 May 27- v Jun 09

MELBA NELIDA, BATTAGLINO VALDEZ (Ficha V/32/1992).
- Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23703 May 27- v Jun 09

PLACIDO BLANCO CARNEIRO, de ELMA OFELIA ABREU PATRON DE BLANCO y de OMAR MARIA BLANCO ABREU (Ficha V/59/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23704 May 27- v Jun 09

ELBA ODILIA DOGLIO RIVERO DE RECAGNO (Ficha V/46/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23705 May 27- v Jun 09

JUAN PEDRO HERMENEGILDO VIDAL MARTINEZ (Ficha V/10/1992).
- Canelones, 30 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23706 May 27- v Jun 09

HUGO HUMBERTO CURBELO OLAZABAL (Ficha V/176 BIS/91).
- Canelones, 4 de octubre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23707 May 27- v Jun 09

IRMA BLANCA MARTINEZ OLAZA (Ficha V 55/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23693 May 28- v Jun 10

HUMBERTO VALDEZ MARTINEZ (Ficha V 56/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23694 May 28- v Jun 10

ARTEMIO JUSTO ROBAINA LUZARDO (Ficha V 57/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23695 May 28- v Jun 10

ALAIDES GUILLERMO ARBELO o ALAIDES GUILLERMO DE EGUIA (Ficha V 39/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23696 May 28- v Jun 10

LUIS ALBERTO CASABALLE FASSINI (Ficha V 44/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23697 May 28- v Jun 10

ANTONIA CARABALLO MORALES y de AMANDA CARABALLO MORALES (Ficha V 241/91).
- Canelones, 4 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23698 May 28- v Jun 10

CARLOS MARTINEZ DIAZ (Ficha V 48/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23699 May 28- v Jun 10

VICTORIANO GONZALO o VICTORIANO GONZALO ANTONIO PEREZ FERNANDEZ (Ficha V 50/1992).
- Canelones, 23 de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23700 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JUANA CECILIA SUAREZ MURO, (Ficha B. 85/92).
Las Piedras, 27 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24102 Jun 01- v Jun 12

LEONOR LARRAÑAGA SANZO, (Ficha B. 159/92).
Las Piedras, 29 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24103 Jun 01- v Jun 12

TELMA BRITO o BRITOS NUÑEZ, (Ficha B. 185/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24104 Jun 01- v Jun 12

LORENZO AGUSTIN o LORENZO AGUSTIN BERNABE FIRPO PARODI, (Ficha B. 165/92).
Las Piedras, 4 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24105 Jun 01- v Jun 12

MARIA ESTER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA o MARIA ESTHER RODRIGUEZ de DELLA VENTURA, (Ficha B. 209/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24106 Jun 01- v Jun 12

ATANASIO MAURICIO LARROQUE SANCHEZ, (Ficha B. 177/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24109 Jun 01- v Jun 12

ANASTASIO MORALES NUÑEZ, (Ficha B. 221/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24110 Jun 01- v Jun 12

CARLOS ISABELLA TONELLI, (Ficha B. 231/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24111 Jun 01- v Jun 12

EUSEBIO RAMON MANGONI CASAS, (Ficha B 201/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24756 Jun 05- v Jun 18

MARIA LUISA BO CARREÑO, (Ficha B 203/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24757 Jun 05- v Jun 18

SANTA RUIZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B 109/92).
Las Piedras, 1o. de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24759 Jun 05- v Jun 18

GUSTAVO o GUSTAVO ADOLFO LUEDDEKE RIPKE o RIPPE, (Ficha B 235/92).
Las Piedras, 20 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24760 Jun 05- v Jun 18

JULIO FABRA o JULIO AQUINO FABRA, (Ficha B 191/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24761 Jun 05- v Jun 18

CUARTO TURNO

OSVALDO PINTOS, (Ficha B. 138/92).
Las Piedras, 20 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24101 Jun 01- v Jun 12

FRUCTUOSO ULDERICO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B. 98/92).
Las Piedras, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24107 Jun 01- v Jun 12

WALTER SOTTO, (Ficha B. 202/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24108 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

HECTOR LUIS CLAVIJO o CLAVIJO PERDOMO, (Ficha 107/A/1992).
Pando, 24 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23516 May 27- v Jun 09

SEGUNDO TURNO

FERREIRA MAIDANA, VENTURA "Sucesión", (Ficha B. 424/89) por auto Nº 9056 de fecha 30 de noviembre de 1989.
Pando, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Dora Robaina Campo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23520 May 27- v Jun 09

TERCER TURNO

DOMINGO SILVEIRA SILVA, (Ficha 19/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23420 May 27- v Jun 09

GREGORIO BORGES CABRERA, (Ficha 515/A/1992).
Pando, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23509 May 27- v Jun 09

JUAN DABO ZUBOVIC, (Ficha 430/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23511 May 27- v Jun 09

EMBLEM RAMON MAZZUCHI POUSO, (Ficha A. 447/1992).
Pando, 28 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23512 May 27- v Jun 09

LEONARDO ISMAEL CURBELO IZZI, (Ficha 73/A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23515 May 27- v Jun 09

BASILIDES ROBAINA o ROBAYNA o ROBAINA MARTINEZ DE BIANCO, (Ficha 141/A/1992).
Pando, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy, de Peluffo. Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23517 May 27- v Jun 09

PAULA ESTHER HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A/1763/1991).
Pando, 18 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23518 May 27- v Jun 09

JACINTA o JACINTA ELADIA FULINO o FULINO DELGADO, (Ficha 1805/A/990).
Pando, febrero 7 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23523 May 27- v Jun 09

ERNESTO LEOPOLDO REPETTO MALDONADO, (Ficha 411/A/1992).
Pando, 21 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24349 Jun 02- v Jun 15

PABLA o PAULA BENTANCOR UMPIERREZ, (Ficha 463/A/1992).
Pando, abril 28 de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24351 Jun 02- v Jun 15

MARIO ADI ROBAINA, (Ficha 603/A/1992).
Pando, mayo 27 de 1992.
Dra. Ema Pazos Pereiro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24605 Jun 03- v Jun 16

MARIA ADORACION PICCARDO DE VIO o MARIA ADORACION PICARDO o PICCARDO BRUZZONE o BRUZZONI DE VIO, (Ficha B 789/91).
Pando, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24758 Jun 05- v Jun 18

JUAN ANGEL ACOSTA ALBORNOZ, (Ficha 349/A/1992).
Pando, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24788 Jun 05- v Jun 18

LUCIO FERULO o FERULLO BLANCO y JUANA BENTANCOR ALPUIN, (Ficha 77/A/1992).
Pando, 19 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24789 Jun 05- v Jun 18

ELIVIA ROSA GARBUIO FAVARO, (Ficha 561/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24790 Jun 05- v Jun 18

MARIA LUISA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 559/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24791 Jun 05- v Jun 18

CUARTO TURNO

REMIGIO FERRARI, (Ficha A. 448/1992).
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23510 May 27- v Jun 09

MIGUEL ALEJANDRO MICHEL BEATRIZ, (Ficha 316/A/1992).
Pando, marzo 27 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23513 May 27- v Jun 09

RAMON o RAMON ANDRES PALOMINO o PALOMINO SPINELI o SPINELLI, (Ficha 154/A/1992).
Pando, 28 de febrero de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23514 May 27- v Jun 09

JUAN ANDRES PAEZ LOPEZ, (Ficha A. 1566/1991).
Pando, 1º de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23524 May 27- v Jun 09

PATRICIO MOREIRA MONCE, (Ficha 300/A/199).
Pando, 31 de marzo de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23525 May 27- v Jun 09

WALTER RAFAEL BADARACCO SANTOS, (Ficha 118/A/1992).
Pando, mayo 20 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24350 Jun 02- v Jun 15

GERMAN VARELA BRAGUNDE, (Ficha 404/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24352 Jun 02- v Jun 15

RAMONA CECILIA LARROSA ARIAS, (Ficha 298/A/1992).
Pando, 20 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24787 Jun 05- v Jun 18

AGUSTIN CELESTINO o CELESTINO AGUSTIN TORRELLE o TORRELLE SANCHEZ, (Ficha 520/A/1992).
Pando, 19 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24792 Jun 05- v Jun 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAQUEL TORT GONZALEZ, (Ficha 65/92).
Melo, 29 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23274 May 27- v Jun 09

AURORA SILVERA, (Ficha 59/83).
Melo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24773 Jun 05- v Jun 18

SEGUNDO TURNO

PEDRO RIVERO o RIBERO GONZALEZ, (Ficha 94/89).
Melo, 27 de abril de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24768 Jun 05- v Jun 18

DE TERCER TURNO

JOAQUIN JOSE SILVEIRA MARQUEZ, (Ficha B/105/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23273 May 27- v Jun 09

JOSE CLEBERT FALIU MENDEZ, (Ficha 23/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23275 May 27- v Jun 09

MARTA ELENA CRISTI MENDEZ, (Ficha 109/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24137 Jun 01- v Jun 12

MIGUEL MARIO GASTELUMENDI MENENDEZ, (Ficha 52/92).
Melo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24138 Jun 01- v Jun 12

OMAR ACOSTA MACHADO, (Ficha 92/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24139 Jun 01- v Jun 12

WILLIAM WISTON MADRUGA OLIVERA, (Ficha 118/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24140 Jun 01- v Jun 12

BAYRON CORREA LEBERRIE, (Ficha 77/92).
Melo, 20 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24770 Jun 05- v Jun 18

EDMUNDO ODERA VILA, (Ficha 104/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24774 Jun 05- v Jun 18

JUAN CARLOS PINTOS, (Ficha B-No.112/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24775 Jun 05- v Jun 18

DE CUARTO TURNO

EDUARDO RAUL GONZALEZ DESIERVO, (Ficha 54/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22050 May 26- v Jun 08

MARIA ELODIA SOSA FERREIRA y POMPILIO ATENA o ATENAS GULARTE LOPEZ, (Ficha 64/92).
Melo, 24 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22090 May 26- v Jun 08

ADULIO GONZALEZ, (Ficha B/299/91).
Melo, 30 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22746 May 27- v Jun 09

ANATILDE PORCINCULA, (Ficha B/86/92).
Melo, 12 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23276 May 27- v Jun 09

ALBERTO SILVA, (Ficha 82/92).
Melo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24778 Jun 04- v Jun 17

PEDRO TECHERA DEBERIES ó LEBERRIE, (Ficha 51/92).
Melo, 20 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24769 Jun 05- v Jun 18

NICOMEDES CARBALLO PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/57/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24771 Jun 05- v Jun 18

IRMA PASION LOPEZ FLEITAS, (Ficha B/59/92).
Melo, 23 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24772 Jun 05- v Jun 18

HAYDEE NOBLE, (Ficha B 72/92).
Melo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24776 Jun 05- v Jun 18

ARACELIA ABREU SILVERA, (Ficha B 71/92).
Melo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24777 Jun 05- v Jun 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINA CRECENCIA o CRESCENCIA LASTRA ONZANI de BLANCO, (Ficha B/27/92).
Colonia, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22031 May 26- v Jun 08

EMILIO GONZALEZ, (Ficha B/73/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22033 May 26- v Jun 08

VIGINO TOURN MOREL, (Ficha B/45/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22035 May 26- v Jun 08

FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ, (Ficha B/79/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23098 May 26- v Jun 08

VISITACION ROQUETA o ROQUETTA, (Ficha B/55/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23497 May 27- v Jun 09

IRMA SEVERINA BONETTO PASSARINO, (Ficha 77/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21503 Jun 05- v Jun 18

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha B/101/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24740 Jun 05- v Jun 18

NAZARIO BERNARDINO VIERA ARENAS, (Ficha B/93/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24741 Jun 05- v Jun 18

SIMON JOSE RIVERO ITURRALDE, (Ficha B/59/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24742 Jun 05- v Jun 18

CELINA MEDINA DE MORENO, (Ficha B/81/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24743 Jun 05- v Jun 18

ALEJANDRO CURBELO RODRIGUEZ y MARIA ANA ROBERT HARAMBURU de CURBELO, (Ficha B/67/92).
Colonia, 29 de abril de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 50.000,00 10/pub 24744 Jun 05- v Jun 18

CARLOS HUMBERTO BEIN GARDIOL, (Ficha B/99/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24745 Jun 05- v Jun 18

EDGARDO AMADO NEGRIN TOURN, (Ficha B/89/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24746 Jun 05- v Jun 18

BALBINO ANTOLIN RODAS LEGUIZAMO, (Ficha B/107/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24747 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

ISOLINA MEDERO o MEDEROS HIDALGO, (Ficha 81/89).
Carmelo, 11 de abril de 1989.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24143 Jun 01- v Jun 12

DE SEGUNDO TURNO

LEONTINA ANASTACIA o ANASTASIA SAYAS FUNNES o FUNES de ADROVER, (Ficha 96/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23594 May 27- v Jun 09

BONIFACIO SABINO o SAVINO GONZALEZ BENTANCOUR, (Ficha 97/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23595 May 27- v Jun 09

JORGE ENRIQUE GENUARIO FORRER, (Ficha 86/B/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23596 May 27- v Jun 09

ARTEMIO RAUL ARBELECHE ITURBURUA, (Ficha 116/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23871 Jun 01- v Jun 12

ENRIQUE HORACIO RADDI TORRES, (Ficha 110/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24028 Jun 01- v Jun 12

EMANUELE MARIO o MARIO MANUEL BOGLIOLO CUARTARA o QUARTARA o QUANTARA, (Ficha 111/B/92).
Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24029 Jun 01- v Jun 12

ELBIO RAMON ESTEBAN MELGAZI o MELGASO VIGNOLO, (Ficha 24/B/92).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24057 Jun 01- v Jun 12

JACINTO PASTOR AVILA, (Ficha 40/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24058 Jun 01- v Jun 12

PEDRO VICENTE ARBIZU CHANA, DOROTEA ROSAS ROSAS, (Ficha 118/B/92).
Carmelo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24142 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FELIPA PILAR BATISTA VIERA y GREGORIO DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/42/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23724 May 28- v Jun 10

ARIEL HUGO YARZA, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23888 Jun 01- v Jun 12

HECTOR JAVIER MEDIZA CASTRILLO, (Ficha B. 65/92).
Rosario, 29 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23889 Jun 01- v Jun 12

MARIO AGUSTIN ODRIOZOLA BERIZO, (Ficha B. Nº 73/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24799 Jun 05- v Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OTILIO DELCIDES ROSANO, (Ficha B/98/89).
Durazno, 3 de mayo de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48163 May 27- v Jun 09

ROGELIO BENTANCOR FIGUEROA o FIGUERA.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24467 Jun 02- v Jun 15

BERROA MARIA IDACIA, (Ficha B. 14/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24470 Jun 02- v Jun 15

DOROTEA SARA ACUÑA RAMOS de CATALDI.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24749 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

ELVIRA LELEU o LELEO DE DEORTA, (Ficha B. 304/91).
Durazno, 14 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 16934 May 26- v Jun 08

MARIA FILOMENA GONZALEZ CABEZA, (Ficha B/65/91).
Durazno, 29 de abril de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23251 May 27- v Jun 09

LUCAS MALDONADO, (Ficha B/48/92).
Durazno, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23252 May 27- v Jun 09

REMIGIO FAGUNDE o FAGUNDES o FAGUNDEZ ORTIZ y de doña NICANORA o GUILLERMA NICANORA o NICANORA GUILLERMINA ORTIZ u, ORTIZ MORENO DE FAGUNDEZ o de FAGUNDE o de FAGUNDES(Ficha B/102/90).
Durazno, 1º de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23253 May 27- v Jun 09

ELIDA PORCAL HERNANDEZ, (Ficha B/170/90).
Durazno, 26 de julio de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48164 May 27- v Jun 09

MARIA CLAUDIA LORENZO MAISONNAVE, (Ficha B/53/92).
Durazno, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22080 May 29- v Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOLENTINO VIERA DURE, (Ficha F.B.N.40/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51924 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

ATANACIO FALERO, (Ficha B/83/92).
Florida, 8 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24333 Jun 02- v Jun 15

RUBEN SILVIO ESCARON PEREZ, (Ficha B/90/1992).
Florida, 21 de abril de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24335 Jun 02- v Jun 15

WALTER PEDRO MANGO SANGUINETTI, (Ficha B/28/92).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24336 Jun 02- v Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS o CARLOS DOMINGO PEREIRA ELOLA, (Ficha 68/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23504 May 27- v Jun 09

EXEQUIEL o EZEQUIEL GONZALEZ FIGUEREDO y EXEQUIEL GONZALEZ GALLO, (Ficha 66/92).
Minas, abril 27 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23505 May 27- v Jun 09

WALTER RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 52/92).
Minas, abril 8 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23506 May 27- v Jun 09

EUFEMIO AURELIO ESCOBAR ZIPITRIA y AURORA ARRIETA o BERTA AURORA FERNANDEZ, (Ficha 72/92).
Minas, mayo 4 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23507 May 27- v Jun 09

FRANCISCO ADRIAN SOTELO MIRABALLES, (Ficha Fa.92/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24784 Jun 04- v Jun 17

QUINTIN ANTONIO LARROSA GARCIA, (Ficha 96/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24782 Jun 05- v Jun 18

FERNANDEZ FERNANDEZ CELIA y MARTINEZ DORTA RAMON, (Ficha Fa.17/92).
Minas, 16 de marzo de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24783 Jun 05- v Jun 18

DIEGO ARIEL MEDINA, (Ficha 74/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24785 Jun 05- v Jun 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SOSA SILVEIRA, ELIODORO "Sucesión", (Ficha 9/92).
Maldonado, 11 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22041 May 26- v Jun 08

RUBEN OMAR CECILLI FERNANDEZ, (Ficha 123/92).
Maldonado, 8 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22043 May 26- v Jun 08

ANGEL o HECTOR ANGEL SERRON, (Ficha 127/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23257 May 27- v Jun 09

ALVAREZ TRONGE MANUEL JORGE y ELENA ZINDER DE ALVAREZ TORNGE, (Ficha 171/92).
Maldonado, 8 d mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23258 May 27- v Jun 09

CORBO PEREIRA EMILIO GREGORIO y FERNANDEZ RIVAS, DOROTEA TITA, (Ficha 195/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23683 May 27- v Jun 09

ISIDRA CECILIA o CESILIA CABRERA CHOCHO "Sucesión", (Ficha 185/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24088 May 29- v Jun 11

HALINA BUTLER HRYCHOROWICZ, (Ficha 207/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23990 Jun 01- v Jun 12

DIOSMA MARIA VEGA MEDINA, (Ficha 205/92).
Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24165 Jun 01- v Jun 12

CARMEN MARGOT NOGUEZ FERNANDEZ y JUAN ESTEBAN NOGUEZ DE LEON, (Ficha 191/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24187 Jun 01- v Jun 12

QUINTANA MENDEZ, HONORIO HELVECIO - "Sucesión", (Ficha 387/89).
Maldonado, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24585 Jun 03- v Jun 16

TERCER TURNO

BLANCO TORT ARTEMIA, (Ficha 174/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Margarita Bartaburú.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23249 May 29- v Jun 11

MANUEL GERMAN GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 182/92).
Maldonado, 14 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23687 May 29- v Jun 11

EDUVIGES FLORENTINO DE LEON CORBO, (Ficha 194/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24164 Jun 01- v Jun 12

AMILCAR MACHADO D'AVILA, (Ficha 216/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24587 Jun 03- v Jun 16

QUINTO TURNO

RAMON ELADIO CASTELLANO, (Ficha 123/91).
Maldonado, 19 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22044 May 26- v Jun 08

HIPOLITO CASIANO GONZALEZ SIERRA, (Ficha 166/91).
Maldonado, 1º de octubre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22046 May 26- v Jun 08

MANUELA ARROYO, (Ficha B/189/91).
Maldonado, 4 de mayo de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23263 May 27- v Jun 09

FRANCISCO CABREIRA CARNEIRO, (Ficha 64/91).
Maldonado, 30 de agosto de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23264 May 27- v Jun 09

DE SEXTO TURNO

EUCEBIO o EUSEBIO ATANASILDO COSTA GONZALEZ, (Ficha Nº 232/91).
Maldonado, 8 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23782 May 27- v Jun 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ARTURO CIANCIARULO ARMANDO, (Ficha B/111/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21914 May 27- v Jun 09

AURORA VARELA DE PIRIEVEIS, (Ficha B/103/1992).
Paysandú, 23 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22735 May 27- v Jun 09

TULIO RAUL BARINI GOYA, (Ficha B/155/1992).
Paysandú, 19 de mayo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24245 Jun 01- v Jun 12

MARTHA ISABEL SORONDO LOPEZ de HARO, (Ficha B/95/1992).
Paysandú, 23 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24899 Jun 05- v Jun 18

TERCER TURNO

EUGENIA FACCHINI o FACHINI de BASSO, (Ficha B. 100/1992).
Paysandú, 28 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21643 May 08- v Jun 09

OHOLEGUY ELIZONDO, MARIA MAGDALENA o MADALENA, (Ficha B. 72/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21645 May 08- v Jun 09

JULIO GREGORIO IBER INDA LOMBARDI, (Ficha B. 78/1992).
Paysandú, 7 de abril de 1992.
Carolina Vercellino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 20/pub 21646 May 08- v Jun 09

ORTIZ MARIA JOSEFINA y DUPONT o DUPON, BERNABE, (Ficha B/96/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22732 May 27- v Jun 09

MARIA AGRIPINA CAMPOS MONTERO, (Ficha B/86/1992).
Paysandú, 4 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22733 May 27- v Jun 09

ANNE MARIE RODRIGUEZ y JOSE ILARIO LOPEZ, (Ficha B/80/1992).
Paysandú, 24 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22734 May 27- v Jun 09

SEXTO TURNO

ANSELMO HORNOS, (Ficha B. 476/1991).
Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 3 de abril de 1992.
Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 20/pub 51571 May 08- v Jun 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PIÑEIRO COLLARES DE GONZALEZ JUANA ALICIA o PIÑEIRO COLLARES JUANA ALICIA, (Ficha B/44/1992).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23292 May 27- v Jun 09

GARBARINO PRINO, ELBA, (Ficha letra B. Nº 43/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23958 Jun 01- v Jun 12

DOTI, HECTOR RAUL o DOTI FRANCOLINO, HECTOR RAUL, (Ficha letra B. Nº 74/1991).
Fray Bentos, 22 de julio de 1991.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23959 Jun 01- v Jun 12

DE LEON DE CASARETTO, CLOTILDE MANUELA o DE LEON STOKES de CASARETTO, MANUELA, (Ficha letra B. Nº 37/1992).
Fray Bentos, 8 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24341 Jun 02- v Jun 15

BAGATTINI ISAS, ALADIN ISAIAS, (Ficha B. Nº 49/1992).
Fray Bentos, 25 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24752 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MACSINCHUK de OBRUSNIK, DARIA y OBRUSNIK MACSINCHUK, WERA, (Ficha B. Nº 73/1986).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24399 Jun 02- v Jun 15

BUÑEVAZ LUCION, RODOLFO MARIA, (Ficha B. Nº 18/1992).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24400 Jun 02- v Jun 15

ORTIZ PIÑEIRO, AURORA, (Ficha B. Nº 15/1992).
Young, 30 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24401 Jun 02- v Jun 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO LUIS PACHECO PRATES o PEDRO LUIS DE PACHECO PRATES y de ELVIRA GOMEZ MARQUEZ, (Ficha B 149/89).
Rivera, 27 de julio de 1989.
Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 23731 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

ROMULO GULARTE ACOSTA, (Ficha B. 89/92).
Rivera, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23599 May 27- v Jun 09

CUARTO TURNO

TOMAS MANFRU AMAYA, (Ficha B. 61/92).
Rivera, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23598 May 27- v Jun 09

SANTILIA BORGES LA VEGA, (Ficha B/165/91).
Rivera, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23729 May 28- v Jun 10

FRANCISCA SUAREZ DE MELLO o DE MELO, (Ficha B/38/92).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23730 May 28- v Jun 10

EMA VIERA de VELLOZO y CARMELO VELLOZO o BELLOZO, (Ficha B. 60/92).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23940 Jun 01- v Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CASILDA PRIETO DOMINGUEZ DE PEREYRA y de RUPERTO PEDRO PEREYRA MACHADO, (Ficha 61/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21834 May 27- v Jun 09

JUANA MARIA CORREA DE SOSA, (Ficha 35/92).
Rocha, 19 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23873 Jun 01- v Jun 12

ANGELINA PRIETO de PIRIZ, ALEJANDRO GUADALUPE PIRIZ y MARIA BALDOMERA PIRIZ PRIETO, (Ficha 31/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24014 Jun 01- v Jun 12

CUARTO TURNO

ELIA PEREIRA o PEREYRA DE PEREYRA.
Rocha, 8 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23636 May 27- v Jun 09

MACHADO NAVARRO, ESTEBAN o ANTOLIN ESTEBAN, (Ficha Nº 368/91).
Rocha, 17 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23637 May 27- v Jun 09

JOSE RAMON MOTTA. "Sucesión", (Ficha Nº 366/91).
Rocha, 24 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23823 May 27- v Jun 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ARMANDO NESSI, (Ficha B/115/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23279 May 27- v Jun 09

JUAN ANTONIO COSSIO UMPIERREZ, (Ficha B/111/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23280 May 27- v Jun 09

HUGO SUAREZ o SUAREZ VIERA, (Ficha B/97/92).
Salto, 5 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23283 May 27- v Jun 09

DELMIRO CURBELO, (Ficha B. 105/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23374 Jun 02- v Jun 15

JOSEFA MARINA AUSTRIA de FINOZZI, (Ficha B. 93/92).
Salto, 21 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24373 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

JOSE REYES LLUVERAS, (Ficha B/120/92).
Salto, 30 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23284 May 27- v Jun 09

HUGO AMBROSIO CAMESASCA GAMBOA, (Ficha B/138/92).
Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23821 May 27- v Jun 09

ELBA o ELBA ROSA FARINHA JARDIM DE BORTAGARAY, (Ficha B/122/92).
Salto, 8 de mayo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23822 May 27- v Jun 09

MATIAS CARVALLO, (Ficha B. 118/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24152 Jun 01- v Jun 12

EDITH COSTA NOBRE de ROSETE, (Ficha B. 114/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24372 Jun 02- v Jun 15

ELADIO BELMONTE FARINHA, (Ficha B/128/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24375 Jun 02- v Jun 15

QUINTO TURNO

ESTELA MARIA ROSA DE COSTA, (Ficha B/17/91).
Salto, 3 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23281 May 27- v Jun 09

MARFISIA OROñA PERUCHENA de TAVARES y CONSTANTINO TAVARES o TABARES CARDOZO, (Ficha B/193/91).
Salto, 5 de agosto de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23282 May 27- v Jun 09

VIOLETA VENTURA PEREZ SUAREZ, (Ficha B. 457/91).
Salto, 6 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24371 Jun 02- v Jun 15

SEXTO TURNO

ALFREDO ZOILO MUTTI MACCIOCCO, (Ficha B. 514/91).
Salto, 7 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23989 Jun 01- v Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDUARDO VALENTIN BORGUNDER PUGA, (Ficha B/180/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22062 May 26- v Jun 08

DELIA ELVIRA CRACEL DE MIQUEO, (Ficha B/76/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola,
01) N$ 40.000,00 10/pub 22066 May 26- v Jun 08

RICARDO TEODORO ARNEJO HERNANDEZ, (Ficha B. 268/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23536 May 27- v Jun 09

HAYDEE ESTHER LOPEZ FALCON, (Ficha B. 226/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23538 May 27- v Jun 09

HECTOR UMPIERREZ PEREZ, (Ficha B. 270/92).
San José, 14 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24385 Jun 02- v Jun 15

EMILIO SILVERIO PORLEY o PORLAY HERNANDEZ, (Ficha B. 212/92).
San José, 4 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24386 Jun 02- v Jun 15

ROSA DIAZ VIGNOLI de RODRIGUEZ, (Ficha B 220/92).
San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24387 Jun 02- v Jun 15

ROSA PORTILLO DE MIRASSOU, (Ficha 90/1989).
San José, abril 14 de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24390 Jun 02- v Jun 15

NESTOHOR o NESTOOR AMILIVIA FERNANDEZ y BENITA AVILA COMBA, (Ficha B. 234/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24393 Jun 02- v Jun 15

RAMON VAZQUEZ DIAZ o NICASIO RAMON VAZQUEZ DIAZ y de MARIA FAUSTA VAZQUEZ DIAZ de CABRERA, (Ficha B. 150/92).
San José, 23 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24395 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

MARIANA MARTINEZ DE MORAN, (Ficha B/149/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22061 May 26- v Jun 08

JOSE LUIS BRAVO, (Ficha B/155/92).
San José, 10 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22063 May 26- v Jun 08

LIBORIO DIAZ CASAS, (Ficha B/179/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odrizola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22064 May 26- v Jun 08

FELICIANO GERONIMO CABRERA BEBILAQUA, (Ficha B. 1199/91).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23537 May 27- v Jun 09

SEVERIANA MARIA o SEVERINA MARIA o MARIA INES o MARIA CARABALLO LEMES DE CARABALLO, (Ficha B/177/92).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22719 May 29- v Jun 11

ANA MARIA GELPI POEY, (Ficha B. 195/92).
San José, 30 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24383 Jun 02- v Jun 15

JUAN CARLOS GUTIERREZ RAMOS, (Ficha B. 247/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24384 Jun 02- v Jun 15

OSVALDO OLIVERA NUÑEZ, (Ficha B. 1865/91).
San José, 13 de mayo de 1992.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24388 Jun 02- v Jun 15

JUAN CARLOS SANTOS VERDINO o BERDINO, (Ficha B. 231/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24389 Jun 02- v Jun 15

JUAN JOSE BURGUETE MOCORREA, (Ficha B. 229/92).
San José, 11 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24391 Jun 02- v Jun 15

.CIDES LEOPOLDO BLANCO SILVA, (Ficha B. 225/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24392 Jun 02- v Jun 15

VICTOR DIONISIO o VICTOR DIONICIO VERA RODRIGUEZ, (Ficha B. 211/92).
San José, 7 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24394 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

CARMELO o CARMELO JOSE PINTO o PINTOS BOLAÑA o BOLAGNA o BOLAÑO, (Ficha B./140/92).
San José, 1º de abril de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21261 May 26- v Jun 08

DE TERCER TURNO

ANGELA UBAL JAUREGUI DE CABRERA, (Ficha B. 23/92).
San José, 20 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22059 May 26- v Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO CABALLERO ESCOBAR, (Ficha 319/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23391 May 27- v Jun 09

CAROLINA YOLANDA SCHWEGLER SCIAINI, (Ficha 165/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23392 May 27- v Jun 09

ZORAIDA HERMELINDA RODRIGUEZ ERBURU de DOMIGUEZ, (Ficha 264/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 23398 May 27- v Jun 09

CELINA ALBERRO MOREIRA, (Ficha 256/1992).
Mercedes, 24 de abril de 1992.
Daniella Domato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23718 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ROSA CONCEPCION RODRIGUEZ de LOCHER, (Ficha B/37/1992).
Dolores, 7 de abril de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23664 May 27- v Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LEONCIA ROSANO de FAGUNDEZ, (Ficha 37/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23880 Jun 01- v Jun 12

ROSA PEREZ y ANTONIO ALVEZ, (Ficha B. 44/92).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23881 Jun 01- v Jun 12

TERCER TURNO

NILO PEDRO FERREIRA ISLA, (Ficha B. 110/92).
Tacuarembó, 17 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23984 Jun 01- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SIXTO ROMERO VALDEZ y JUSTO ESTEBAN ROMERO TITO, (Ficha A/260/83).
Paso de los Toros, 20 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23962 Jun 01- v Jun 12

VICENTE SANSONE, (Ficha A/291/91).
Paso de los Toros, 17 de febrero de 1992.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23963 Jun 01- v Jun 12

CARMEN ESTRELINDA MOREIRA VALDEZ, (Ficha A. 236/91).
Paso de los Toros, 31 de octubre de 1991.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23964 Jun 01- v Jun 12

OSCAR BERNARDO CACERES SABATIN, (Ficha A. 189/91).
Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1991.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23965 Jun 01- v Jun 12

JUAN JOSE RAMON MONTES DE OCA, (Ficha A/ 47/92).
Paso de los Toros, 31 de marzo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24059 Jun 01- v Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISABEL ISLAFLONTINA o ISLA FLONTINA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 219/92).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22072 May 26- v Jun 08

JULIA EDELMA IGUINI LARROSA o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LARROSA, (Ficha 203/92).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23357 May 27- v Jun 09

FLORA ALVES VERGARA, (Ficha 922/91).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23396 May 27- v Jun 09

ZULMA ANATOLIA BARRO o BARROS RUIZ, (Ficha 910/91).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23495 May 27- v Jun 09

JUANITA NORMA o ZORMA FLEITAS FLEITAS, (Ficha 256/92).
Tacuarembó, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22243 Jun 01- v Jun 12

BENITA ADELA EPIFANIA BARRIOS CORRALES, (Ficha 727/90).
Treinta y Tres, 1 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24189 Jun 01- v Jun 12

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INSTITUCION FINANCIERA EXTERNA EXTERBANCA (URUGUAY)

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1992 a las 15.00 horas, en el local de Plaza Independencia Nº 743, a fin de considerar el siguiente orden del día:

I) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

II) Disponer sobre los Resultados del Ejercicio.

III) Designar Directores y fijarles su remuneración.

IV) Designación de un accionista para que firme el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse desde esta publicación hasta el momento de iniciarse el acto (Art. 8 de los estatutos sociales).
La Asamblea sesionará con asistencia que represente la mitad más uno del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada una hora, sesionará con los presentes. - El Directorio.
03) N$ 77.700,00 3/pub 24827 Jun 04- v Jun 08

BELUCARD S.A.
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de junio de 1992, a la hora 10, en el local de Sarandí 693, piso 3, para tratar el siguiente orden del día:

1) Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, y memoria por los ejercicios finalizados el 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.

2) Elección de miembros del Directorio.

3) Responsabilidades de los Directores.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas:

1º) Que de no existir quorum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

2º) Que para participar, los accionistas deberán depositar previamente a la Asamblea sus acciones o certificado de depósito, conforme a la ley. - El Directorio.

03) N$ 88.800,00 3/pub 24836 Jun 04- v Jun 08

LABORATORIOS EMAR S.A.
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 23 de junio de 1992 a las 11:45 horas, en Zelmar Michelini 1230, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 (artículo 20).

2º) Designación de Directores (artículo 10).

3º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea (artículo 22).
"
Artículo 19. - Para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los accionistas deberán depositar previamente las acciones en la Secretaría de la Socie-

dad hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea o bien un recibo de depósito de un banco, casa bancaria o sociedad de administración del país o del exterior, contra el que se otorgará un recibo que indique el número de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la Asamblea".
Montevideo, 26 de mayo de 1992. - El Directorio.
03) N$ 111.000,00 3/pub 24838 Jun 04- v Jun 08

ATIKI S.A.
Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por los Arts. 15 y 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de junio de 1992, a las 14 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, Piso 4º, de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.

2) Designación de Accionistas para firmar el acta.

3) Destino de los Resultados.

De acuerdo al Art. 18 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión las acciones o certificados de depósito de acciones, expedido por cualquier Banco del País. - El Directorio.
03) N$ 88.800,00 3/pub 24886 Jun 04- v Jun 08

POZZOLI & CORDANO S.A.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de junio de 1992 a las 10 y 30 horas en el local de la Avda. Agraciada Nº 2303 a fin de considerar el siguiente<CENT>Orden del Día

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el ,31 de diciembre de 1991.

2º) Remuneración del Síndico.

3º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener voto en la Asamblea es necesario, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos, depositar en las oficinas de la sociedad con tres (3) días de antelación a la fecha de la misma sus acciones o certificados bancarios del depósito. - El Directorio.
03) N$ 74.000,00 2/pub 25008 Jun 05- v Jun 08

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de junio de 1992, a las 9 horas, en nuestra sede social, calle Piedras 477, para tratar los siguientes puntos:

1) Consideración de Memoria, Balance e Informe del Síndico al 31/12/91.

2) Elección de directores.

3) Elección de Síndico.

4) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones que posean, o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con tres días de anticipación al fijado para la reunión.- Montevideo, 1º de junio de 1991.-
03) N$ 129.500,00 5/pub 25027 Jun 05- v Jun 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor GRACIELA MARIA, JOSE MARIA Y BEATRIZ MARIA AGUERRE ARANCIBIA, en su calidad de titular de los sepulcros Nos. 41 y 419, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, .- Esc. Miguel A. Sturla Taes.
04) N$ 44.400,00 3/pub 24859 Jun 05- v Jun 09

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: BEATRIZ URBANA y ALBERTO RAUL SILVA LEYES, solicitan título del Panteón Nº 84 (anterior Nº 6), Sector B del Cementerio de la ciudad de Sta. Lucía que figura en su lápida a nombre de ———, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Exte. B. 76577/90.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 10/pub 23711 May 28- v Jun 10

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: MARIA JULIA, MARIA OBDULIA y MARIA DE LOS ANGELES ESTEVEZ BOLOGNA, solicitan título del Panteón Nº 1 Sector D anterior Nº 6-B del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Flia. Estévez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. C 8276/83 Agdo. C1389/52. -

Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. - Martha S. Castelluccio, Subdirectora División Registros Municipales.
04) N$ 84.000,00 5/pub 24116 Jun 02- v Jun 08

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: RAQUEL, RICARDO Y DIEGO HERNANDEZ SANCHEZ; RENEE Y MARIA ELADIA LAZO HERNANDEZ Y SEMIRAMIS TRUJILLO TRUJILLO, solicitan título del Nicho No. 14 Sector C del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Venancio Trujillo en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - Expte. G 146678/85, Ag. G 2748/67. - Teresa R. de Cabrera.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 73.500,00 5/pub 24796 Jun 05- v Jun 11

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Filadelfio y Solana Cristina González De Armas; Julio César y Nieves Esther González González; Richard Eduardo y Alvaro Fernando González Medina; Blanca Esther, María Cándida y Rosa Martina Curbelo González, solicitan título del Nicho Nº 29, Ant. 28, Sec A. del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Suc. Patricio González en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 159822/89.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 84.000,00 5/pub 24797 Jun 05- v Jun 11

CERRO LARGO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado la Sra. Nilza Madarro de Rodríguez, solicitando la expedición del segundo Título del Panteón No. 0852 (de sucesión Manuel Madarro), por extravío del original, ubicado en el Cementerio de la ciudad de Melo. A los efectos determinados por el Art. 20 de la Ordenanza de Necrópolis decreto No. 14/990, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado pantéon, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes.- Melo, 20 de mayo de 1992. Antonio Vila Viñoles, Secretario.
04) N$ 52.500,00 5/pub 24779 Jun 05- v Jun 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

PIGNATA, DANIEL G c./GARRIDO, LUCIA B. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./68/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21324 May 07- v Jun 08

GARCEN PASEK M& CECILIA y LALUZ ORTIZ, HUGO CESAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./133/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21471 May 07- v Jun 08

PAZOS PETROCELLI, MYRIAM c./PASTRO BONFIGLIO, DANTE EDUARDO (Ficha: D./118/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21509 May 20- v Jun 16

ACOSTA COTTO, RICHARD EDUARDO y MARIA DEL LUJAN BLANCO AMORIN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: 194/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23397 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

CARLOS FABBRICATORE y MARIA CURCIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E./30/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21289 May 07- v Jun 08

FERNANDEZ RUFINO y RIVERO IRENE (Ficha: E Nº 104 Año 1992).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21989 May 14- v Jun 11

FERNANDEZ CALDAS, ORESTES y VARELA RAMOS MARTHA (Ficha: E. 1015/84).
Montevideo, 1º de noviembre de 1984.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21996 May 14- v Jun 11

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha ER. 1, año 1992.
Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 May 20- v Jun 16

GARCIA IGLESIAS MANUEL y RIBAO GIL, JOSEFA (Ficha: E/89/1992).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22423 May 22- v Jun 18

RAMIREZ MACCEO, WALTER y MELGAREJO, RAQUEL MARINA (Ficha: E/94/1992).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22782 May 22- v Jun 18

DEUS SCARLATTO, JULIO NICOLAS Y RUBINO RODRIGUEZ, ALICIA MARIA (Ficha: A/181/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 25

GABRIEL RUBEN ZAPICO BURZIO y BLANCA CRISTINA GIL RIERA (Ficha: E/213/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24583 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

TOPOLANSKI CASTELLS, JOSE PEDRO y KOCH REGAZZONI, MONICA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 818/87).
Montevideo, 29 de setiembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23745 May 28- v Jun 25

QUINTO TURNO

MUZIKANTAS ANITA y FRANCISCO AYERRA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/160/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21990 May 14- v Jun 11

VESPA SILVIA y DIEGO RODRIGUEZ. "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/8/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22112 May 14- v Jun 11

DALMAS GASCEN, OCTAVIO DANIEL y LOPEZ FARIÑA, CARMEN (Ficha: D/493/89).
Montevideo, 9 de junio de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22637 May 22- v Jun 18

MESSANO CORRADO HECTOR y TORRES ESPINOSA BRENDA NYDEA (Ficha: D/646/84).
Montevideo, 20 de agosto de 1984.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23490 May 27- v Jun 24

IDIARTEGARAY GRACIELA y ELBIO MARTINEZ PACHECO (Ficha: U/133/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.-
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23318 Jun 01- v Jun 29

CHAVEZ, ALBERTO CARLOS y WILMA LEONILDA ROCCA (Ficha: U/175/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23553 Jun 01- v Jun 29

WEIHS CARLOS c/ IRMA FIRPO (Ficha: U/190/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23920 Jun 02- v Jun 30

FRANCISCO DE ASIS LEONARDO FALCAO y BEATRIZ VEGH (Ficha: U/142/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24575 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SEXTO TURNO

CABRERA LEITES, MARIA ELDA c./VALVERDE RIAMBAU, HUGO EDUARDO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21322 May 20- v Jun 16

CABALO RICARDO y ALVEZ JUSTINA (Ficha: 102/1992).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22451 May 22- v Jun 18

LUIS SAMUEL LEGUISAMO y ALFONSO, MARIA CRISTINA (Ficha: 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23136 May 25- v Jun 22

DELFINO, ALEJANDRO y MARIA DEL ROSARIO BARBIEL (Ficha: 107/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23138 May 25- v Jun 22

POPELKA PEREIRA, MARGARITA MARIA y EDGAR EMILIO ARANCIBIA ZIMMER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 166/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23338 May 27- v Jun 24

STAWSKI KATZ, EMANUEL y CHAJA ETLA HARTMAJER (Ficha: 167/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23970 Jun 02- v Jun 30

GUSTAVO JORGE SERRANO GONZALEZ Y ESTHER BARGO ROO (Ficha: 174/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24829 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

HAEDO, MARTA EDITH y TURRI, RAUL RICARDO (Ficha: D/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Titular.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23919 Jun 02- v Jun 30

OCTAVO TURNO

BLANCO, LAURA ELISA c./MARTINEZ, MILTON HEBER - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 93/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21323 May 07- v Jun 08

MATILLA SATRIANO, WALTER ROLANDO y TRUJILLO MARCONI, CLINDE RITA (Ficha: D/208/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24828 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ESPINO, MARIA DEL CARMEN Y GONZALEZ SAN MARTIN, EDUARDO MANUEL (Ficha: D 239/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24917 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NOVENO TURNO

TAFERNABERRY FERNANDEZ SUSANA ELENA c/WENCKEBACH LAGERWEY ENNO ERWIN (Ficha: D/12/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21807 May 08- v Jun 09

LUKIN TORTI GORKI c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ LOURDES (Ficha: D/136/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21972 May 14- v Jun 11

MOORE FEDERICO HEBERT c/ ALICIA SALDAÑA (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub. 23905 Jun 02- v Jun 30

BACCINO HEBERT ULISES y EGAÑA MARIA SUSANA (Ficha: D/150/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.

Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24437 Jun 02- v Jun 30

LIDEMAR AMILCAR MARTINCORENA MONTI y SUSANA GRACIELA VAZQUEZ ROSS (Ficha: D/159/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24599 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMO TURNO

PETRONE AGRIELA, MARTHA y PEÑA GALLARDO, RAUL ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21472 May 07- v Jun 08

ALFREDO VALENTIN GANDINI y ANGELITA VIVIAN LOPEZ ROQUETTA (Ficha: E/119/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23215 May 25- v Jun 22

FENOCCHI, WASHINGTON RUBEN y VERA, EGERIA ANTOLINA (Ficha: E/166/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23320 May 27- v Jun 24

GONZALEZ MENDEZ, JUAN CARLOS c/ BALCARCEL MAÑANA, MA. DEL CARMEN (Ficha: E 112/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23467 May 27- v Jun 24

SALGADO DOMINGUEZ, DANIEL y MACHADO OTORMIN, NELLY TERESA (Ficha: E/56/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Manuela Fallache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23737 May 28- v Jun 25

BING DAVID, MONICA y TOKER, ALFREDO DANY (Ficha: E 137/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24027 Jun 02- v Jun 30

GOMEZ FERNANDEZ, NEPOMUCENO y AREZO LIMA, ALBA AMADORA (Ficha: E 926/89).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

DEMARIA, MARIA CRISTINA c/FACCIOLA, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 130/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21712 May 11- v Jun 10

CANCELLARA, JOSE y TORRENS, TERESA E. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 134/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21991 May 14- v Jun 11

ACOSTA NELSON DANIEL y TERESINHA KERCHINER (Ficha: E/28/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22942 May 22- v Jun 18

ARRIOLA, ELVIRA RAQUEL Y UMPIERREZ, EDUARDO ANGEL (Ficha: E/145/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22894 May 25- v Jun 22

MARIÑO FRANCO, ALFREDO y MENDOZA MAGALLANES, ZULMA (Ficha: E 190/92).
Montevideo, once de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 24

ZUPPARDI JULIO CESAR y CASSERONE GALUCE ETHEL (Ficha: E 678/89).
Montevideo, 29 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24071 Jun 02- v Jun 30

RODRIGUEZ PALERMO, ANAIR y LUCHINI RAFFO, GUSTAVO ALFREDO (Ficha: E 205/92).
Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24237 Jun 02- v Jun 30

CALZAVARA BARBINI, JUAN y RICCOBONI BRUGNOLI, FLAVIA (Ficha: E 164/92).
Montevideo, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24428 Jun 02- v Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEMAN PACIELLO SILVIA y MADRUGA DIOS JESUS. "Dis. y Liq." (Ficha: U/105/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21806 May 08- v Jun 09

DESCALZI BLANCO ALFREDO y FRESSOLA CABANAS ALICIA (Ficha: U/167/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22448 May 22- v Jun 18

GEPPERT MAURICIO C. MEDNIK FANNY (Ficha: U/164/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22552 May 22- v Jun 18

ROMERO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y LECUNA CENTENA AURIA CENE (Ficha: U/ 123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23216 May 27- v Jun 24

FERNANDO CESAR RAMA BARBE Y BEATRIZ MERCEDES SIENRA FONTANA (Ficha: U/212/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24819 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

MONTIEL RAMOS, LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 07- v Jun 08

FERNANDEZ MAGORNO, GUSTAVO c./MONICA AREVALO PUERTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 117/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Mónica Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21492 May 07- v Jun 08

VANRIETVELDE, HUGO y STROOBANTS, NICOLE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 92/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21507 May 07- v Jun 08

MONTIEL RAMOS LIDIA MIREYA c/WILLIAN FREDDY SATUT EISAC (Ficha: B/620/89).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21102 May 14- v Jun 11

NUÑEZ, CARLOS ALBERTO y MONICA BEATRIZ DI GIOVANNI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 54/89).
Montevideo, 3 de abril de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22329 May 15- v Jun 12

RIENTE CARUSO, ALDO y LIROPEYA JOSEFA RODRIGUEZ FERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/272/1989).
Montevideo, 28 de junio de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22478 May 22- v Jun 18

MARTIN GIOVINETTI, ALVARO LUIS y MONICA BEATRIZ MAS FIORENZA (Ficha: 138/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22170 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

CUITIÑO JAVIER y GALLI CORUJO ANDREA ANASTASIA (Ficha: D/356/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22461 May 22- v Jun 18

DASET, ROBERTO c./ YEGONITZ, ANA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 252/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23767 May 28- v Jun 25

PEREZ SENA CARLOS y ALPINO CARABAJAL SONIA Ficha: (D 110/92); por auto Nº 640 de 20 de Marzo de 1992.
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23982 Jun 02- v Jun 30

DE CESARE MENDOZA, MARGARITA y NARIO CORREA JAVIER (Ficha: D 943/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24438 Jun 02- v Jun 30

DELMONTE BOERI, MARIA DE LOS ANGELES y SOSA FERRO, NESTOR RAUL (Ficha: D/158/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23319 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

CUOZZO PRIVATO, VICENTE y MARINO GUERSI, BEATRIZ (Ficha: D/331/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22928 May 28- v Jun 25

MAGGI, GIOVANNI y FRATTINI, MARCELA (Ficha: D 96/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23918 Jun 02- v Jun 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

ERRANDONEA FERNANDEZ, ALFREDO MARIO y BERALDO RIGAU, MARTA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./341/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21508 May 20- v Jun 16

SANGUINETTI PONCE DE LEON, GERARDO y FERRES ARROSPIDE, MARIA JOSE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 27/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22936 May 21- v Jun 17

CASAROTTI QUINTEIROS, JUAN PABLO con GAMINARA LESTIDO MARIA LUCIA (Ficha: D/87/1992).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22551 May 22- v Jun 18

PROFUMO BOURDETTE, JUAN GERARDO y FERNANDEZ DREUS, OLGA MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23746 May 28- v Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

BIANCHI IROZ, LUIS ALBERTO c/ LENA BOGLIOLO, HILDA (Ficha: D/ 296/91).
Montevideo, 1ero. de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 May 25- v Jun 22

GIUDICE, MARIA ALICIA y MENDEZ, CARLOS RAUL (Ficha: D/53/91).
Montevideo, 1ª de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23466 May 27- v Jun 24

VIGESIMO TURNO

BARU SENA, GUSTAVO GERMAN y DEUS DELNOTARO, DELIA JULIA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./347/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21692 May 20- v Jun 16

AMOEDO, JOSE c/ TROCCOLI, MARIA (Ficha: B Nº 23, año 1992).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 182.400,00 20/pub 24123 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

TORRE, MARIA DEL LUJAN c./TRELLES, PABLO LUIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./41/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21290 May 07- v Jun 08

CAMPBELL COBHAM PHILIP LESLIE y SUPERVIELLE CASARAVILLA ELENA (Ficha: D/36/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22941 May 22- v Jun 18

NARIO CORREA, MONICA Y RUIBAL RUIBAL, RAMIRO (Ficha: D/865/91).Montevideo, 26 de marzo de 1992.Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22341 May 25- v Jun 22

VERTIZ BASAGOITI, VERONICA ELEONORA y CANCELA DE MULA, LUIS EDUARDO (Ficha: D 10/92).Montevideo, tres de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23571 May 27- v Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCHESE, EDUARDO ESTEBAN y RODRIGUEZ DELIA TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes (Ficha: 620/91).
Montevideo, 5 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21493 May 07- v Jun 08

CHEIRASCO CAMEJO HECTOR NOEL y SARAVI SOSA NELIDA MABEL (Ficha: D/646/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22424 May 22- v Jun 18

OLIVERI COTELO DANIEL S. y LIMBERT CAMPOS LAURA L. (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22553 May 22- v Jun 18

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARREGUE, MARTHA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 02- v Jun 30

SCALA, DANIEL ANTONIO y ACOSTA, MONICA LILIAN (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24259 Jun 02- v Jun 30

PASADORES CHODIE, JOSE LUIS c/ TEXEIRA BALLES, LUCIA ELIZABETH (Ficha: D/193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24551 Jun 02- v Jun 30

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARRAGUE, MARTHA.
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 03- v Jul 01

VIGESIMOTERCER TURNO

SANCHEZ GADEA LEONARDO c/ JAVIER MIRTHA (Ficha: D 789/91).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24070 Jun 02- v Jun 30

MARTINEZ CELESTE EDITH y TARAMASCO LOPEZ BORIS EDGARDO (Ficha: D 366/90). - Por decreto 11459 del 26/11/91 la Sra. Celeste Martínez fue declarada auxiliada de pobreza a efectos de publicaciones de edictos. - Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51957 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAZ BRUNI, JULIO ARMANDO y SILVIA MERCEDES BAS GARDA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./830/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21491 May 07- v Jun 08

MAZZA, MARIA CRISTINA c/FERNANDEZ CAJIDE, ENRIQUE "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal y Medidas Cautelares" (Ficha: D. 760/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Siliva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21691 May 11- v Jun 10

DI MARTINO PEREZ, EDUARDO ARMANDO y RAMAGLI RODRIGUEZ, ALICIA DORA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 42/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21709 May 11- v Jun 10

REY RAGGIO TERESA BEATRIZ y SCOSERIA DUQUE JOSE PEDRO (Ficha: D/182/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22784 May 22- v Jun 18

ROTUNDO LYNCH DANIEL HORACIO y PILAR VILARIÑO FERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 97/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21999 May 29- v Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

PFEIFF FOLLE, GERMAN ANDRES y FISCHER REQUENA, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/139/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21973 May 14- v Jun 11

KAPLAN KATZ, ALFREDO BENNO y GUTIERREZ CORDOBA, CLAUDIA."D.L.S.C." (Ficha: D/140/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21988 May 14- v Jun 11

SALA OLIVERA, JOSE CARLOS y SCANDROGLIO MACHICOTE, MARIA ANTONIA (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22835 May 22- v Jun 18

CONIGLIO SPANO, FRANCISCO y DANGIOLILLO SCARON, GLADYS NAIR (Ficha: D/161/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22927 May 22- v Jun 18

RODRIGUEZ MONTERO GUZMAN y BRUN PEREYRA PETRONITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22639 May 25- v Jun 22

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 40.000,00 20/pub 18968 May 26- v Jun 23

FRANCISCO ALBERTO GALISTEO BENTANCURT e INES MARIA CHAIA SARAVILLA (Ficha: D/184/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23137 May 29- v Jun 26

ADRIANA BEATRIZ IVALDI SALVADOR Y ERNESTO ENRIQUE INVERSO FILIPINI (Ficha: D/199/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24818 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

CANDIDA IGLESIAS GONZALEZ y JESUS LORENZO RIOTORTO (Ficha: D/155/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23214 May 25- v Jun 22

BRIANZA GALLO, MARIO NESTOR y DE FRANCO, AMACORIA, FLAVIA (Ficha: D/174/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23652 May 27- v Jun 24

FERNANDEZ ARES, JOSE LUIS y FLEITAS PERNAS, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 18/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23865 May 28- v Jun 25

WASERSZTEIN MOSCOVICH, DAVID y FRIEDMAN SANDOR, CAROLINA (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24309 Jun 02- v Jun 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL ERNESTO DE LEON RODRIGUEZ y ROSSANA MARIA CALABRIA HORST (Ficha: D/739/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22895 May 22- v Jun 18

YEANNETTE TERESA CENSATO y JOSE LEONARDO RODRIGUEZ (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23554 May 27- v Jun 24

JUAN ANTONIO MACHI y YOLANDA LOURDES FERNANDEZ BAZAN (Ficha: D/102/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24659 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MILTON ALBERTO SOMMA ALDABALDE y DINAR AMALIA GARCIA CIANCIARULLO (Ficha: D/156/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24735 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA DEL CARMEN BERRUTI Y ALFREDO RICARDO QUINTANA (Ficha: D 787/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24840 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIELA MENDEZ c/JUAN ANGEL BELLIZZI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21937 May 11- v Jun 10

FERNANDO LUIS CORRENTE FATIGA y MARIA ADELA PODESTA OHANIAN (Ficha: D/706/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22342 May 25- v Jun 22

ANA MARIA DELGADO GONZALEZ c./ OSCAR GERARDO ORECCHIA ZELIS "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 5/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23866 May 28- v Jun 25

ALVARO ADHEMIR SALAS GULARTE y MARGARITA HELENA FONTAN STEWART (Ficha: D/400/91).Montevideo, 22 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24584 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMONOVENO TURNO

PAIVA MIRANDA, LIDA c/CARLOS DA SILVA MOLIÑA "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D./605/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21693 May 11- v Jun 10

NUBAR ALBERTO NAVADIAN OCAMPO y MARIA DEL CARMEN ORTIZ ZEBALLOS (Ficha: D/361/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24594 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TRIGESIMO TURNO

FERNANDEZ PENA, MANON LORELEY y MARIO ARTIGAS OLAZABAL -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./375/91).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21473 May 07- v Jun 08

GANZO SANTIÑAQUE, MARIA ALEJANDRA c/. CEA FABINI, GUSTAVO EDUARDO (Ficha: D/100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22477 May 22- v Jun 18

FERRAZZI PAYSSE ANDREA MARIA y JOSE ANTONIO DE FREITAS URIOSTE (Ficha: D/1167/91).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22783 May 22- v Jun 18

GARCIA DORIS LILA y CESAR AUGUSTO VERA (Ficha: D/136/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22896 May 22- v Jun 18

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL. (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 2301 May 25- v Jun 22

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL - "D. L. S. C." (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23041 May 26- v Jun 23

POLNISTSKY ESTIGARRIBIA, JOSE ALEJANDRO y GRACIELA GUINEA ABALOS, (Ficha D/191/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23842 May 28- v Jun 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MACHADO TRAVERSO ELBIO CARLOS c/ ALBA LUZ DIAZ ROMAY (Ficha: D/916/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23572 May 27- v Jun 24

NEGRO ADAMI RAUL ALBERTO c/ MIRTA CURBELO MEDEROS (Ficha: D/524/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24427 Jun 02- v Jun 30

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONFALONIERI CAPO, JUAN JOSE y FERREIRA, GRISELDA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./32/92).
Artigas, 3 de abril de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21617 May 11- v Jun 10

DAVILA, MARIA del LUJAN y MEIRELLES, LEONARDO ROBERTO "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./21/92).
Artigas, 18 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21695 May 11- v Jun 10

PIREZ RUBEN ARIEL c/ PINTOS MARY ESTHER (Ficha: A/51/92).
Artigas, 27 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22136 May 25- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NICOLETTI NICOLETTI, HECTOR DIMAR c./ PEREZ MOREIRA, MARY MABEL "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 12/92).
Canelones, 20 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23714 May 28- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

ALARCON, MARIELLA JUDITH c/TORRES, MIGUEL (Ficha: F Nº 83/92) (en el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 30 de abril de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22029 May 14- v Jun 11

RISSO SERGIO ROBERTO y ALARCON ANA MARIA (Ficha: Civil Nº F. 28/92) (En el Art. Nº 7 de la ley 10.783).
Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22030 May 14- v Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

BROSSO MARTINEZ DOMINGO LUIS ALBERTO y VOLGA LUZARDO CABRERA (Ficha: B 502/88).
Las Piedras, 10 de febrero de 1989.
Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24117 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

ANDINA GASTELLU, ILEANA TAYSE y WALTER DIEGO RASTAPKEVIC, ZABALETA, (Ficha: B/63/92).
Las Piedras, 24 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22386 May 22- v Jun 18

HEBER WILLIAM ESPINOSA DELGADO y MARIA CRISTINA PRETTE CABRERA, (Ficha: B. 273/90).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000.00 20/pub 24766 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

KENT BONOMI TOMAS RANDERS y LISI MATILDE SZOLLOSY PERTUSO, (Ficha: B/136/92).
Las Piedras, 6 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero. - Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22387 May 22- v Jun 18

CISNEROS NUÑEZ FERNANDO ROMAN y ANA MARIA COT TOMASETTI, (Ficha: B 168/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992. Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24118 Jun 02- v Jun 30

HUGO CESAR DURAN RAMOS y MARIA ESTELA DELGADO BARQUET, (Ficha: B.180/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24765 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

JULIO NEBEL MARTINEZ y MARIA OLGA IRIARTE MOREIRA (Ficha: 522/B/1987).
Pando, noviembre 3/1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23422 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

OSCAR TABARE AMARELLE SASTRE y MARIA JOSE RUFFINATTI HERNANDEZ (Ficha: 1441/A/1991).Pando, octubre 30/1991.
Esc, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23419 May 27- v Jun 24

JULIO RUBE CASANOVA y MARIA TERESITA FRACHIA (Ficha: 377/A/1991).Pando, mayo 10/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23528 May 27- v Jun 24

EDUARDO EDIN VIDAL CANEPA y TERESA DOLORES MARTINEZ CHEVALIER (Ficha: 1431/A/1991).Pando, octubre 29/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23530 May 27- v Jun 24

CUARTO TURNO

OVAR FERRARI y ELBA ELENA BORDERRE (Ficha: 1638/A/1990).
Pando, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22695 May 22- v Jun 18

BRAND, ENRIQUE y ULMA COSTA (Ficha: 1922/A/1991).
Pando, 10 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23529 May 27- v Jun 24

MARIA ROSA OLARAN BOLOGNA y MARIO EDUARDO PEÑA MORUA (Ficha: 302/A/1992).
Pando, 1 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23531 May 27- v Jun 24

MARIA VIRGINIA ALVAREZ IMIA y ANTONIO HOMERO PIÑEIRO RISPOLI (Ficha: 12/A/1992). Debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley Nº 10.783.
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Beatríz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22937 May 28- v Jun 25

NUVIES GONZALEZ SILVA y ALICIA MARIA ROSSI VANZULI (Ficha: 406/A/1992).
Pando, 29 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24321 Jun 02- v Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE PEDRO ORMAZABAL TRITTEN y ELIZABETH CRISTINA RIZZO BERTALMIO (Ficha: 83/92).

Melo, 8 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23245 May 29- v Jun 26

CUARTO TURNO

ROBERTO ANTONIO PAVESIO ESTABLE y ROSSANA FILIPPINI RIGOLI (Ficha: B/80/92).
Melo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22437 May 22- v Jun 18

SANTOS VIERA, LUIS OMAR y CASTILLO NOBLE, GRACIELA (Ficha: 43/92).
Melo, 8 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22874 May 22- v Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: JASA VEGA, PEDRO JUSTINO c/MARIA ISABEL SILVEIRA GRAMONT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha: A/25/91), se dispuso la expedición del presente edicto (Art. 89 C.G.P.) por el cual se notifica a la señora María isabel Silveira Gramont que por decreto Nº 2271 de fecha 2068/91, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro Justino Jasa Vega y María Isabel Silveira Gramont. - Publíquese diez días.
Colonia, 6 de mayo de 1992. - Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23099 May 25- v Jun 22

BELTRAN HERNANDEZ CIRILO y LUCI A. VERGARA DEMEDICI (Ficha: B/3/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23101 May 25- v Jun 22

MARTINEZ MIÑON ROBERTO A. c/FRASCARELLI NUSSPAUMER, ANARILIS ESTELA (Ficha: C/227/91).
Rosario, 26 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23728 May 28- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MAIDANA CAQUIA, ESTHER c/TORRES, ROQUE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 29/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21622 May 11- v Jun 10

BALDI SALVAGNO, ROQUE y BALDI PULERO, OLGA ELIDA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 37/B./92).
Carmelo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21623 May 11- v Jun 10

ADROVER SAYAS, JUAN JOSE y ZAULDUA BOGLIACINO, ANA MARIA (Ficha: 72/B/92).
Carmelo, 23 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
05) N$ 100.000,00 20/pub 22216 May 25- v Jun 22

PISCIOTTANO IRAOLA, GIANNI y VIERA FERRARI, ALICIA RAQUEL (Ficha: 34/B/92).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22351 May 25- v Jun 22

PEIRANO POLETTI, OSCAR SEBASTIAN y FRANCO SCHMIT, MARIA CRISTINA (Ficha: B/85/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23100 May 25- v Jun 22

MENDEZ VENCE, AHMED SALIM y URRUTI DEBENEDETTI, MA. CRISTINA FRANCISCA (Ficha: 84/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23105 May 25- v Jun 22

OLIVER VIVIANO, EDUARDO ROBERTO y RIOS COLMAN NELIDA HORTENCIA (Ficha: 101/B/92).
Carmelo, 13 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23597 May 27- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MAINO COPES, MARIANELA c/OSMAN GORDIENKO, JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 116/92).
Rosario, 27 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21826 May 11- v Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBA JULIA CASTRO ETCHEBARNE y CIRIACO CHEBLE (Ficha: B 147/91).
Flores, 3 de diciembre de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24012 Jun 02- v Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

URSE SOSA, LUIS ALCIDES c/ADRIANA INES FLEITAS (Ficha: 38/92):
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51676 May 25- v Jun 22

TERCER TURNO

PISANO PERDOMO, FERNANDO JOAQUIN - MARTA GRACIELA DOMINGUEZ MARTINEZ por auto Nº 4694 de fecha 13/11/91 (Ficha: B. 735/1991).
Florida, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17387 May 15- v Jun 12

DIAZ RANDOLFO, RAUL - GLADYS ESTHER IBARRA CHAVEZ (Ficha: B. 618/1991) (por auto Nº 4058 de fecha 2/10/91).
Florida, 16 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 24340 Jun 02- v Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLEN MARTINEZ, IRIS MARINA c./GIL MOTTA, JULIO CESAR - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 209. año 1991).
Minas, 26 de julio de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21223 May 07- v Jun 08

LARROSA ELIDA y DELGADO JOSE ELBIO (Ficha: 60/1992).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22683 May 22- v Jun 18

CASTELLANOS ARTIGAS MARIA JOSE C/RODRIGUEZ RUBEN (Ficha: 331/1991).
Minas, 8 de abril de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22684 May 22- v Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIERES MADERO, ANTONIO y VALENTE MIGLIANO, MARIA INES - "Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 83/92).
Maldonado, 10 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22395 May 21- v Jun 17

ALVAREZ SANABRIA, NIVERT DANTE y BRITO NUÑEZ, LORELEY MARIA (Ficha: 193/92).
Maldonado, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24586 Jun 03- v Jul 01

TERCER TURNO

CACERES MADRUGA, LUIS EDUARDO y CHOCHO MANGIAROTTI, GRACIELA KARINA "D.L.S.C." (Ficha: 138/92).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21632 May 11- v Jun 10

ARAUJO LEILA c/ MOREIRA JACINTO (Ficha: 142/92).
Maldonado, 20 de abril de 1992.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22400 May 22- v Jun 18

ACOSTA, FERNANDO y DIAZ, GRACIELA SONIA (Ficha: 144/92).
Maldonado, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23268 May 27- v Jun 24

AMORIN, MIGUEL ANGEL y ALVIRA, ROSA ISABEL (Ficha: 920/88).
Maldonado, 14 de diciembre de 1988.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23269 May 27- v Jun 24

PEREIRA PEREIRA ROSAURA IDELFONSA C/ PIRIZ DEMARTINI (Ficha: B/26/92).
Maldonado, 19 de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23685 May 27- v Jun 24

TRINIDAD GONZALEZ CARMEN IRENE y LIENDO MARSICANO ATILIOFREDDY (Ficha: 44/92).
Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23885 Jun 02- v Jun 30

SEXTO TURNO

PAGOLA ALVAREZ, PATRICIA MONICA c/MENDEZ CABRERA, WALTER (Ficha: A/238/90).
Maldonado, 3 de febrero de 1991.
Esc. Eduardo Quintana, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22399 May 22- v Jun 18

MAIDANA PAULO RAUL y HERRERA EVA MARCELA.
Maldonado, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
<PIEC>
05) N$ 100.000,00 20/pub 22741 May 22- v Jun 18

SEPTIMO TURNO

GONZALEZ GARCIA JUAN ALBERTO y UMPIERREZ MARGARITA LILI (Ficha: 13/91).
Maldonado, 28 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22774 May 22- v Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DURAN RIVERO, EMA y BLANC SANTOS, WALTER DELICIO (Ficha: B/328/1991).
Paysandú, 27 de setiembre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 10073 May 20- v Jun 16

TACHINI POSADA, JOSE CARLOS y OURIVES DO NASCIMENTO, MARIA AMALIA (Ficha: B/61/1992).
Paysandú, 2 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24244 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

GARDIOL, SONIA MABEL c/ VENETUCCI, JULIO RAMON (Ficha: B/64/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23358 May 27- v Jun 24

SALSAMENDI ESQUIROS, DOMINGO ALBERTO y ABOAL GHIGLIONI, MA. DEL CARMEN (Ficha: B/98/1992).
Paysandú, 30 de abril de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24369 Jun 02- v Jun 30

QUINTO TURNO

PALMIERI GARAVENTA, JUAN JOSE ESTEBAN y PROVERA VAUCHER, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B./371/91).
Paysandú, 10 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21650 May 11- v Jun 10

SEXTO TRUNO

RAMIREZ, NELIDA c/MACIEL, EMILIO. "Auxiliatoria de pobreza y Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (Ficha: B/504/91).
Paysandú, 20 de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51713 May 21- v Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPINO GAMARRA, TOMAS y PINTOS LOPEZ, YOLANDA, (A/29/1992), Fray Bentos 1º de abril de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22365 May 22- v Jun 18

SILVA, TERESA SILVIA c/ OCHOVIET CORREA, FRANKLIN EDISON. (Ficha letra A. Nº 28/1992).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24343 Jun 02- v Jun 30

RISSO, ROQUE y SILVA, BLANCA OTILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 150/1991). - Fray Bentos, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13267 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARTINEZ, ROCIO DE LOS ANGELES c/ DIAZ, JUAN JOSE (Ficha: A/27/1992).
Young, 19 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24402 Jun 02- v Jun 30

LEMA CHARRUTTI, ZULMA RENEE y ORELLANO ANDERSON, CARLOS ALBERTO. Young, 28 de abril de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24403 Jun 02- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS IVONY CARBALLO SERPA y CARMEN LINA RODRIGUEZ (Ficha: A/151/89).
Rivera, 21 de julio de 1989.
Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22704 May 22- v Jun 18

DE CUARTO TURNO

ATANASIO RODRIGO MELGAR y GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI (Ficha: B/205/91).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23119 May 25- v Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE LEON OLIVERA FERNANDO Y MACHADO PI ANA MARIA (Ficha: 870/82).
Rivera, 26 de agosto de 1982.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16663 May 07- v Jun 08

TERCER TURNO

PACCE MORALES MARIA FERNANDA GLORIA y JUAN JOSE BALDOVINO COSTA (Ficha: 309/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22152 May 25- v Jun 22

PIRIZ SEGOVIA CASIANO ALFREDO c/SILVERA PEREIRA CELESTE MARGARITA (Ficha: 23/92).
Rocha, 13 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22153 May 25- v Jun 22

ORTEGA MOLINA CLAUDIA YISEL y SAN MARTIN VEIGA JULIO CESAR. "Disolución y Liq. de Soc. CONYUGAL" (Ficha: Nº 261/91).
Rocha, 23 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14122 May 27- v Jun 24

CUARTO TURNO

CABALLERO PEREIRA PEDRO MANUEL y MENDEZ HUELMO TERESA (Ficha: 72/992).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22151 May 25- v Jun 22

PEREZ ARAUJO MARIA MIREYA c/PEREIRA RIPPA TOMAS (Ficha: 364/91).
Rocha, 17 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22154 May 25- v Jun 22

DE LEON ACEVEDO ENRIQUE DANIEL c/OLID, LIMA SILVIA ADRIANA (Ficha: 2/92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22155 May 25- v Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BARTABURU OLARREAGA, ANA MARGARITA y FERNANDEZ CANALI, JUAN JOSE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B./3/92).
Salto, 14 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21659 May 11- v Jun 10

PIRIZ CURUCHET, FERNANDO DANIEL y DEL RIO RODRIGUEZ ROSA ELENA (Fico, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22714 May 22- v Jun 18

RODRIGUEZ DE LIMA, GRACIELA c/ DANTE ISIDORO RODRIGUEZ (Ficha: A/15/92).
Salto, 7 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23287 May 27- v Jun 24

JUANENA BERAZA, MARIA CRISTINA y ROBERTO FERNANDO PIEGAS IPARRAGUIRRE (Ficha: B/71/92).
Salto, 6 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23288 May 27- v Jun 24

PINTOS, ZULMA BEATRIZ c/NELSON SPOSITO (Ficha: A/5/92). - Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55. - Ley 13.209). - Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51927 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

KLAPPENBACH GERARDO y ZUCCHI GASPARRI ROSA ANA (Ficha: B/88/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22713 May 22- v Jun 18

DE QUINTO TURNO

OBORSKI PEDRO c/HERMINDA CONCEPCION SOUTO FERNANDEZ (Ficha: B/107/92).
Salto, 28 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22712 May 22- v Jun 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BONILLA MANEIRO, JOSE TEODORO y CABRERA, MARIA ISABEL - " Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./192/92).
San José, 8 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21269 May 07- v Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES DAMIANA RODRIGUEZ y SERGIO ALCIDES FRAGA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 110/1992).
Mercedes, 6 de abril de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22246 May 25- v Jun 22

BENITO ARTIGAS CARMONA BIANCHI c/ROSA ANA SIERRA POLERO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 75/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23114 May 25- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

MONNET GAUTHIER, MILTON y de los SANTOS de los SANTOS ZULLY MAYDER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./14/1992).
Dolores, 6 de marzo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21282 May 07- v Jun 08

PEREYRA TORRES, CESAR RAUL ROQUE y AMUZ GOMEZ, NOELIA AZUCENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./31/1992).Dolores, 25 de marzo de 1992. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21283 May 07- v Jun 08

BANCHERO AZQUETA, ENRIQUE ADALBERTO y PASSERINI GAUTHIER, NORA ISABEL (Ficha: B/23/1992).Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23684 May 27- v Jun 24

STIRBULOV MALEVICH, AMILCAR ANIBAL y CHACON BESSON, ESTELA MONICA (Ficha: B/57/1992).
Mercedes, 20 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

05) N$ 152.000,00 20/pub 24168 Jun 02- v Jun 30

SEGUNDO TURNO

EDUARDO DE LOS SANTOS y AMALIA COELHO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 66/1992).Mercedes, 5 de marzo de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21637 May 11- v Jun 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERRAZ DIAZ, AMERICO y CUSTODIO SOTTO, HONORINA "Disolución de Sociedad Conyugal".

Tacuarembó, 30 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21664 May 11- v Jun 10

FERRAZ DIAZ, ERMINDO y ACOSTA LA PAZ, TERCILIA LUCIANA "Disolución de Sociedad Conyugal".
Tacuarembó, 6 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21665 May 11- v Jun 10

BENITEZ, NILSA c/CACERES, FELIX GREGORIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 17/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21666 May 11- v Jun 10

VILLALUENGA VILLAMOR, JAIME y FERRAZ DIAZ, ELVIA.
Tacuarembó, 2 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21701 May 11- v Jun 10

RODRIGUEZ SILVIA ELENA c/ RAMOS MANUEL FERNANDO (Ficha: A/28/92).
Tacuarembó, 10 de abril de 1992.
Dra. Daniela Luque, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22728 May 22- v Jun 18

DA COSTA MA. JOSE c/DUTILH JULIO JAVIER (Ficha:).
Tacuarembó, 23 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23091 May 25- v Jun 22

MALAQUIN SILVIA CECILIA y RODRIGUEZ JOSE ALBINO (Ficha: B 36/92).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24410 Jun 02- v Jun 30

DE TERCER TURNO

RIVERO MEZQUITA, TOMAS y FERRAZ LACROIX, NIBIA SUSANA (Ficha: B 115/92)se hace saber que por sentencia Nº 43 de fecha 26 de marzo de 1992. - Tacuarembó, 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23882 Jun 02- v Jun 30

LATORRE KIOSI, RAUL y LARRARTE SEGURA, ELDA NEY (Ficha: Nº 165/92).
Tacuarembó, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecia y dos. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24409 Jun 02- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VAZQUEZ, JUAN ANIBAL c/ ELENA SAUMELL SAULEDA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./ 278/91).
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23166 May 27- v Jun 24

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S. A. - "Liquidación Judicial" (Ficha 2/275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de sesenta días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 May 27- v Jun 24

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno (ex 31º), en los autos caratulados: "Herrera, Cecilia c/NESTOR MARTINEZ SOSA. Divorcio". (Ficha D/699/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Martínez Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) N$ 40.000,00 10/pub 24072 May 28- v Jun 10

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en los autos caratulados: CONDE, MARIANELA c./ RAMON CACERES "Divorcio P/C." (Ficha E. 112/92), se cita, llama y emplaza a Ramón Cáceres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1992.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) N$ 40.000,00 10/pub 23779 May 28- v Jun 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1092 de fecha 8 de abril de 1992, dictada por el señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno en autos caratulados: PEREZ, MONICA c./ ACOSTA, RUBEN "Divorcio" (Ficha 188/ 89), se emplaza a Ruben Acosta, para que comparezca a estar a derecho, en este juzgado, sito en la calle Paysandú Nº 935, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 6 de mayo de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51787 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVA SILVIA C/ TORRES, JUAN RAMON - "Divorcio" (Ficha: D/84/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 20/pub 51763 May 22- v Jun 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: SANTOS FUENTES, MABEL CRISTINA c./ WASHINGTON CROSSA "Divorcio" (Ficha D. 667/ 91) se cita, llama y emplaza al señor Washington Crossa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127/3 del C.G.P.). - Montevideo, 26 de agosto de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
07) N$ 50.000,00 10/pub 23841 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos: "Bottasso Santos, Armando c/ VEGA, IRMA - Divorcio por Causal" (Ficha A 149/92), se cita llama y emplaza a Irma Vega para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Las Piedras, 21 de abril de mil novecientos noventa y dos. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51464 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos: Manuel Andrés Reboledo Rodríguez C/GLORIA HAYDEE RODRIGUEZ MARTINEZ, "Divorcio" (Ficha 426/A/1992), se cita llama y emplaza a Gloria Haydée Rodríguez Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, abril 29/1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) N$ 50.000,00 10/pub 24353 Jun 02- v Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: FIALHO, JULIA SIRLEY c/a. SILVA, MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Ficha 194/91), se cita, llama y emplaza en autos a Miguel Angel Silva, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51784 May 26- v Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos ETTLIN PINO, SILVIA GLADYS c./ OSORES COLINA, JUAN ARBELIO "Divorcio por Causal" (F.C. Nº 114/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Arbelio Osores Colina a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rosario, 8 de octubre de 1990. - Esc. Carlos Keuylian Suhr, Actuario Encargado.
07) N$ 40.000,00 10/pub 23725 May 28- v Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "Bustamante Mary Sonia contra ESPINA ORLANDO GABRIEL"- Divorcio por Causal- (Ficha A. 162/91); se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el presente juicio por el término de noventa días al Sr. Orlando Gabriel Espina, bajo apercimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 11 de noviembre de 1991.- Escribana Susana Bella Grassi, Actuaria.
07) N$ 50.000,00 10/pub 24750 Jun 05- v Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: Costa Gil, Ruth Noel c/ WILMAR DANIEL LIMA, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 52/1992), dispuso citar y emplazar a Wilmar Daniel Lima Arellano para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Florida 14 de mayo de 1992. - Esc. Delmira Denís Nogara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51925 Jun 02- v Jun 15

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dispuso en autos caratulados:

Martínez, Rosita c/JULIO BELTRAN, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 699/1991), citar y emplazar a Julio Luis Beltrán para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida 25 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51926 Jun 02- v Jun 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos: Das Chagas Morales Pablo Tomás C/MUÑOZ CELIA, "Divorcio por Causal" (F& B/1405/91), se hace saber que ante esta Sede, se promovió acción de Divorcio por Causal contra Celia Muñoz.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Celia Muñoz, Por el plazo de 120 días perentorios a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de octubre de 1991. - Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria.

07) N$ 50.000,00 10/pub 24396 Jun 02- v Jun 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 39 43, habilitado en Lido 2269. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 24918 Jun 05- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos caratulados: FARIAS, ANTONIO "Sucesión" (Ficha A. 233/89), se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Farías a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Alicia Curi, Actuaria Adjunta.

08) N$ 40.000,00 10/pub 23162 May 26- v Jun 08

EXPROPIACIONES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho, a que comparezcan dentro término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble tava Sección Judicial de San José.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduardo Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARABALLO, RAQUEL ANGELICA "Incapacidad" (Ficha C. 155/89), se hace saber que por decreto Nº 10542 del 21 de junio de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Raquel Angélica Caraballo, designándose curadora definitivo a Lylian M[illegible]elli Caraballo de Vera.- Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23951 Jun 02- v Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos: DA LUZ PEREIRA, NESTOR. "Incapacidad" (Ficha C 457/89), se hace saber que por auto Nº 7713 de fecha 4 de setiembre de 1990 y de conformidad fiscal se ha decretado en estado de incapacidad a Néstor Da Luz Pereira, habiéndose designado curador definitivo del mismo a Francisco Da Luz González, domiciliado en Las Primicias 4898 bis (Piedras Blancas), quien aceptó el cargo el 24 de octubre de 1990.- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Se deja constancia que por auto Nº 1339 de fecha 23 de abril de 1992, se concedió el beneficio de pobreza. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51718 May 27- v Jun 09

OCTAVO TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: IBAÑEZ CABRAL, FERNANDO ASDRUBAL "Incapacidad" (Ficha I. 832/86), se hace saber que por decreto Nº 4456 de fecha 9 de setiembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Asdrúbal Ibáñez Cabral, habiéndose designado curadora definitivo a Clara María Luisa Cabral.- Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, 8 de abril de 1992.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51955 Jun 02- v Jun 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VAZQUEZ CAETANO NANCY HAYDEE. "Incapacidad" (Ficha C-82/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4216 de fecha 30 de octubre de 1991 se designó Curador Interino de la presunta incapaz Nancy Haydee Vázquez Caetano, a la Srta. Mirtha Mabel Vázquez Caetano quien aceptó el cargo el día 7 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, abril 23 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51723 May 27- v Jun 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: RAMIRES PINTOS VILMA JACQUELINE. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C-34/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 279 de fecha 18 de febrero de 1992 se declaró en estado, de Incapacidad a Vilma Jacqueline Ramirez Pintos, designándose Curador Propietario a Marta Raquel Pintos Corbalan quien aceptó el cargo el día 18 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 14 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51731 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CUADRADO ATILIO WALTER "Incapacidad" (Ficha C. 87/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 798 de fecha 1/abril/92, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Walter Cuadrado, habiéndose designado curador propietario a Blanca Sara Cuadrado Duarte, quien aceptó el cargo el día 28/abril/92.- Montevideo, abril 29 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 23921 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: ESPINOSA FERNANDO JAVIER. "Incapacidad". (Ficha C-86/91) se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 610 de fecha 1º abril de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Javier Espinosa designándose Curador Propietario a María Luisa Miralles quien aceptó el cargo el día 20 de abril de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51727 May 27- v Jun 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "SOSA ENRIQUE DANIEL. "Incapacidad". (Ficha: V 23/91), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Enrique Daniel Sosa. Designándose curadora propietaria a la actual interina señora María Rosa Aranda. - Auxiliatoria de Pobreza (Art. 89 del C.G.P.). - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51737 May 28- v Jun 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA MARTINEZ, WALTER - Incapacidad" (Ficha: V/44/90), se declaró en estado de incapacidad a Walter Olivera Martínez, designándose como Curadora definitiva a la actual interina y madre legítima, Inocencia Martínez. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, mayo 7 de 1992. -junta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 51771 May 28- v Jun 10

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA JUANA VERDE "Incapacidad" (Ficha V/26/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Juana Verde, habiéndose designado curadora definitiva a Nélida Daleiro Núñez.- Montevideo, 3 de abril de 1992.- Aux. de Pobreza. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51682 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: JAVIER RAMON CANO VAZQUEZ "Incapacidad" (Ficha V. 254/91), se declaró en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes a Javier Ramón Cano Vázquez, designándose curador definitivo a su padre legítimo Juan Ramón Cano Pastorino.- Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, mayo 15 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51811 May 28- v Jun 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto, en autos caratulados: CABRERA GONZALEZ, ELIDA "Incapacidad" (F. V. 190/91), se hace saber que se designó curadora propietaria a María Zulma González de Cabrera de la interdicta Elida Cabrera González. -

A los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
10) N$ 45.600,00 10/pub 24134 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: GLADYS RENEE MARTINEZ LEMES "Incapacidad" (Ficha V. 355/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Gladys Renée Martínez Lemes, habiéndose designado curadora interina de la presunta incapaz, a su madre legítima Celia Daniela Lemes.-
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 22 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51950 Jun 02- v Jun 15

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "SYLVIA D'URSI FRASCHINI. Incapacidad". (Ficha V/862/91), hace saber que se designó curador interino de la presunta incapaz Sylvia D'Ursi Fraschini al Sr. Jorge D'Ursi. - Montevideo, 17 de octubre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 30.000,00 10/pub 22869 May 28- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: FERRUA IBARRA, RAUL ALBERTO "Incapacidad" (F. C. V. 84/91), se hace saber que por resolución Nº 415 de fecha 10 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Alberto Ferrúa Ibarra designándose curador del mismo a don Néstor Angel Ferrúa Catalano haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 19 de marzo de 1992. - Canelones, 10 de abril de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
10) N$ 50.000,00 10/pub 23708 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: DIRON, JULIA ESTHER "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha B. 466/88), se hace saber que por auto Nº 4848 de fecha 26 de julio de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a Julia Esther Dirón, habiéndose designado curador a Luis Alberto Dirón cuya aceptación jurada del cargo se recabó con fecha 10 de agosto de 1989, habiendo sido discernido en el mismo.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 4848. - Pando, 20 de mayo de 1992.- Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51929 Jun 02- v Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: FULINO TORENA, LUIS RICARDO - "Incapacidad" (Ficha 1124/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Ricardo Fulino Torena, habiéndose designado curador/a a Angela Esther Torena.- (Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza). - Pando, 5 de mayo de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51658 May 28- v Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, en autos: TABAREZ SILVIA GREGORIA "Incapacidad" (Ficha 102/91), se hace saber que por decreto Nº 763 de fecha 3 de abril de 1992, hora 17 fue declarado en estado de incapacidad a Silvia Gregoria Tabarez, habiéndose designado curador a Elia Tabarez Méndez, cuya aceptación se recabará, a quien se exonera de prestar fianza sirviendo el presente de suficiente discernimiento. - Litigia con auxiliatoria de pobreza.- En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente. - Melo, 14 de mayo de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51780 May 28- v Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: CABRERA, ZULMA "Incapacidad" (F.C. Nº 170/89), 1er. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 588 de fecha 4 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Zulma Cabrera, habiéndose designado curadora de la misma a Feliciara. - Rosario, 26 de julio de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario Encargado.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23723 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: PRAIS, JUAN JOSE "Incapacidad" (Ficha Civil Nº 582/986), se hace saber que mediante providencia Nº 2328 de fecha 28 de agosto de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Juan José Prais.- Rosario, 19 de octubre de 1987.- Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23727 May 28- v Jun 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: BOUVIER MARTINEZ, ROBERT "Incapacidad" (F.B. Nº 10/89) 2º Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 574 de fecha 27 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad al señor Robert Bouvier Martínez, habiéndose designado Curadora del mismo a la señora Juana Martínez. - Rosario, 21 de abril de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23726 May 28- v Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: WALTER SANTIAGO (Ficha B/39/84), se hace saber al público que por auto Nº 229 de fecha 20 de febrero de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Walter Santiago, habiéndose designado curador/a de bienes a Gilberta Ramona Santiago.- Durazno, 9 de marzo de 1992.- Publicación Gratuita, ley 13.209. - Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51779 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CISNERO, JUAN CARLOS "Incapaz" (Ficha B. 377/88), se hace saber al público que por auto Nº 277 de fecha 11 de marzo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Carlos Cisnero, habiéndose designado curador/a a la Sra. Carmen Cisnero.- Durazno, 21 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23953 Jun 02- v Jun 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: CISNERO JUAN CARLOS (Ficha B. 377/88), se hace saber al público que por auto Nº 277 de fecha 11 de marzo de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Cisnero, designándose curadora del mismo a la Sra. Carmen Cisnero.- Durazno, 21 de abril de 1992.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23953 Jun 03- v Jun 16

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ HELENA", Presunta Incapaz", (Ficha B/228/91), se hace saber que por resolución Nº 672 de fecha 27 de marzo de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Helena Hernandez, habiéndose designado curadora de la misma a Margarita Bermúdez. - Durazno, 2 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.- Ley 13.209, Publicación Gratuita.
10) (Ley 13.209) 10/pub 51781 May 28- v Jun 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: "MIGUEL TOLEDO, MARIA ESTHER - Incapacidad" (Ficha 347/91), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 7 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Esther Miguel Toledo, designándose curador de la misma a Ramón Cenén Collins. Minas, 24 de abril de 1992. - Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 22680 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: ANDRADA CORREA MARLENE GRISEL. (Ficha 361/88), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Marlene Grisel Andrada Correa, habiéndose designado curador/a de bienes a Fermina Gloria Correa.- Minas, 30 de marzo de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23502 May 28- v Jun 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: CARDOZO LARROSA, SHIRLEY del VERDUN "Incapacidad" (Ficha B. 187/90), se hace saber que por resolución de fecha 1º de abril de 1991, se ha declarado en estado de incapacidad a Shirley del Verdún Cardozo Larrosa, habiéndose designado curadora de la misma a Leonarda Esther Larrosa Suárez.- Minas, abril 24 de 1991.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23503 May 28- v Jun 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Primer Turno, dictada en autos: ANA CELINA PLORUTTI VORONESKY de BERTINAT "Declaración de Incapacidad y Designación de Curador" (Ficha letra B. Nº 74/1987), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad Ana Celina Plorutti Voronesky de Bertinat, designándose Curador de la misma a su esposo legítimo Néstor Ariel Bertinat. - Fray Bentos, 7 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 24342 Jun 02- v Jun 15

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: LOZANO GARCIA, LUIS GUSTAVO "Venia y Curatela" (Ficha Letra B. Nº 18/1992), se hace saber que en los autos tramitados ante esta Sede, Luis Gustavo Lozano García "Incapacidad" (Ficha B, 10ado

en estado de incapacidad a Luis Gustavo Lozano García, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Wáshington Lozano. - Fray Bentos, 30 de abril de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 22401 Jun 01- v Jun 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 538 de fecha 25 de marzo de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a: EBANO ROCHA CUSTODIO (Ficha B/50/91), habiéndose designado curador del mismo a Marly Rocha Custodio. - (Con Auxiliatoria de Pobreza). - Rivera, 23 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51680 May 28- v Jun 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ECHAGÜE DE VARGAS, NERY ELEAZAR "Incapacidad" (Ficha B. 65/87), se hace saber que por auto Nº 1774 de fecha 31 de julio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nery Eleazar Echagüe De Vargas, habiéndose designado curadora a Blanca Celeste De Vargas de Echagüe, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 30 de abril de 1992. - Lüis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 50.000,00 10/pub 22711 May 28- v Jun 10

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: PRADO SUAREZ, ROBERTO SERGIO "Incapacidad" (Ficha B. 54/989), se hace saber que por Resolución Nº 3388 de fecha 23 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a don Roberto Sergio Prado Suárez, habiéndose designado curador definitivo a doña Alicia Maximiliana Suárez, quien tomó juramentada aceptación del cargo del día 29 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente descernimiento. - Salto, 22 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 50.000,00 10/pub 24377 Jun 02- v Jun 15

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: BAPTISTA MORALES, CARLOS HOMERO "Incapacidad" (Ficha B. 40/989), se hace saber que por Resolución Nº 3228 de fecha 17 de mayo de 1989, se decrlaró en estado de incapacidad a don Carlos Homero Baptista Morales, habiéndose designado curador definitivoa doña Blanca Iris Morales, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 24 de mayo de 1989, y a quien se exonera de prestar fianza y de realizar inventario, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. - Salto, 2 de junio de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 60.000,00 10/pub 24379 Jun 02- v Jun 15

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: PIRIZ QUIROGA, ANIBAL RAMON "Incapacidad" (Ficha B. 492/91), se hace saber que por Resolución Nº 560 de fecha 26 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Aníbal Ramón Píriz Quiroga, habiéndose designado curador a Zulma Aída Quiroga. -

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23286 May 28- v Jun 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PISTON SANTOS, AUGUSTIN WALTER "Incapacidad" (Ficha F. 732/89), se hace saber que por auto Nº 2598 del 8 de octubre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Augustín Walter Pistón Santos, habiéndose designado curadora a Luisa María Pistón Santos. - San José, 25 de marzo de 1992. -

Esc. Adriána Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23535 May 28- v Jun 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "SOLE PEREIRA, WALTER EMILIO. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha B 21/91), se hace saber que por decreto Nº 1200 del 20 de mayo de 1991 se declaró la interdicción provisoria de Walter Emilio Solé Pereira, designando curador interino a Carlos Enrique Solé. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar en estas publicaciones. -

Tacuarembó, 11 de junio de 1991. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51677 May 28- v Jun 10



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictado en autos caratulados: OLANO LASARTE, CLAUDIA MARIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. 37/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia María Olan títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carolina Laguarda Jubín y María de los Angeles Martinelli Peckmesián sobre su vida y costumbres. -
Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23298 May 26- v Jun 08

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos OTTO F. SAUTHOFF (Ficha F. 297/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Otto F. Sauthoff, optando por el/los título/s de Procurador y Dr. en Derecho y ofreciendo las declaraciones de Ana Ruiz Díaz y Martín Real de Azua sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) N$ 60.800,00 10/pub 24662 Jun 04- v Jun 17

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RIOS BARRIOS, MARIA SILVANA (Ficha A 1162/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvana Ríos Barrios, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela San Martín y de Malva Santos sobre su vida y costumbres. -
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán Actuaria.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23908 Jun 02- v Jun 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos RAQUEL LANGONE MICELI (Ficha 506/92), domiciliada Juncal 1355 Esc. 305, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raquel Langone Miceli, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Elsa Adriana García Padula, Ana María Lapenne Clavesa y Jorge Mario Tourón Santoro sobre su vida y costumbres. -
Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Fco. González Arenas, Actuario.
11) N$ 60.800,00 10/pub 24579 Jun 04- v Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: REBELLATO PELAEZ, MARIA GRACIELA (Ficha V. 1782/91), optando por el título de Procuradora, ofreció la información de María Adela Perrone y Francisco Miceli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 23131 May 26- v Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos NURY MAR RAMOS LERENA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 36/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nury Mar Ramos Lerena, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Mariela Coiro y Walter Caraballo sobre su vida y costumbres. -
Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) N$ 40.000,00 10/pub 22898 May 27- v Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CARMEN CALABRIA PEREYRA (Ficha 438/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alicia Collazo y de Elsa García para la información de vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuario.
11) N$ 50.000,00 10/pub 23148 May 26- v Jun 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA

BEATRIZ GUERRA CAPOSIS (Ficha 400/92), domiciliada en Presidente Oribe 1458, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Mariela Olivari Esmoris. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 40.000,00 10/pub 22773 May 26- v Jun 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PIROTTO SALVAGNO SILVIA (Ficha V 564/92), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Myriam Rosa fariello Schinca y Susana Alicia Heguy Charamello. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 mayo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 24434 Jun 02- v Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GARCIA FERRO MARIA VIRGINIA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. B. 418/92), optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana Gabriela Rivas Goycochea y Alicia Alvarez Martínez. - Y a los efectos legals se hacen estas publicaciones. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 23152 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos ADRIANA CAROLINA FERREIRO DELGADO (Ficha C 485/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Julio César de Armas y Alejandra Costas Rossi sobre su vida y costumbres. -

Montevideo, Mayo 28 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 24919 Jun 05- v Jun 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA NOEL ALVAREZ HERNANDEZ, en los autos caratulados: ALVAREZ HERNANDEZ, MARIA NOEL - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V. D. 521/92), optando por el título Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos: María Esther Santana Costa y Nelly Barragán Villarreal. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23383 May 26- v Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURITA LARRAMA URIOSTE optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, en F. 517/92 y ofreciendo las declaraciones de Sandra Pintos y Nora Calvo. -

Montevideo, 14 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23146 May 26- v Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos "ALOISE PONS, MARIA GIANELLA. Información de Vida y Costumbres". (Ficha 514/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gianella Aloise Pons, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Angulo y Agustín Olascoaga sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 23568 May 26- v Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA COLZADA SPERONI en los autos caratulados: ROSSANA COLZADA - "Información de Vida y Costumbres" (Fica: V./79/90), optando al título de Escribano Público, habiendo declarado en autos los testigos: María Inés Casatroja Lucián y Patricia Altez Blanco, solicita la ampliación de edictos a los efectos legales. - Montevido, 12 de mayo de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 22772 May 26- v Jun 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rafael Daniel González Sandjian en los autos caratulados: GONZALEZ SANDJIAN, RAFAEL DANIEL, "Información de vida y costumbres" (Ficha 529/92), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Puppo Lombardo, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassaluchi. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23968 Jun 02- v Jun 15

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Sexto Turno, dictada en autos: MARIA DEL PILAR RIVAS QUINTERO (Ficha: 466/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Silva Seré y Marcela Bruno Pailós sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 22440 Jun 04- v Jun 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en auto s CARLOS DEL CAMPO GARCIA (Ficha V/B/578/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos del Campo Garcia, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Alicia María Cauteruccio Revetria y Mariella Salazar Silva sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Sylvia Rectoran Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 24700 Jun 04- v Jun 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA ELEONORA ALICIA VERTIZ BASAGOITI (Ficha 594/92), quien, optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Estela Arab, Eliane D'Andrea y Norma Locatelli de Morato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23917 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Florida, Beatriz Tommasino de Sardella, en autos caratulados: CRUZ FALERO, SERGIO G. - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 116/92), se hace saber que en estos autos compareció Sergio Cruz Falero y ofreció la declaración de los testigos María Daniela Molina y de Marcos Pastorino, optando por los títulos de Procurador y Escribano. -

A los efectos leglaes se hacen estas publicaciones. - Florida, 8 de abril de 1992. - Dra. Beatriz Tommasino de Sardella, Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno.

11) N$ 50.000,00 10/pub 22359 May 26- v Jun 08

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: BENTANCOUR NUÑEZ JACQUELINE, "Vida y Costumbres" (Ficha 264/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Jacqueline Elizaberh Bentancour Nú I. 4.088.507-4), optando por "los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Malva Santos Nucciotti y Liliana González Pérez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

11) N$ 70.000,00 10/pub 24346 Jun 02- v Jun 15

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: SEGUESSA BERRIEL SANDRA, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 22/92), se hace saber que se presentó Sandra Karina Seguessa Berriel, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Norma Mora Clavijo, Ariel Minoli Olivari sobre su vida y costumbres. -

Rocha, abril 6 de 1992. - Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 40.000,00 10/pub 23874 Jun 02- v Jun 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: SARAVIA HERNANDEZ, MERCEDES CRISTINA "Vida y Costumbres" (Ficha Nº 110/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mercedes Cristina Saravia Hernández, domiciliada en Juan Ortíz Nº 1237, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Graciela Da Luz Santana y Anna María Bonilla Etcheverry de Eguren sobre su vida y costumbres. -

Treinta y Tres, 8 de mayo de 1992. - Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 50.000,00 10/pub 22530 May 26- v Jun 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por enajenación de cuotas sociales de "CORRALES S.R.L.", se llama a acreedores de ésta a presentar sus créditos en Gral. Flores Nº 4593.

13) N$ 84.000,00 20/pub 22215 May 19- v Jun 15

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Junio 5 de 1992.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FERNANDO ADRIAN da COSTA, 27 años, divirciado, empleado, oriental, domiciliado en Santander 2042/004 y MARIA MAGALI JURADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1º 4045.

OFICINA N.o 2

SERGIO GUSTAVO BARRETO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1880 bis y BLANQUITA de la TORRE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3473.

HECTOR PASCUAL BELACRUZ, 62 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Celiar 3168 y NELSA ALVAREZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliad en Marco Sastre 2647/1.

CARLOS ARIEL BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 13 3698 y MONICA ADRIANA MIGLIARINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 6 3643.

GENARITO ESCUDERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 1530 y VERONICA LEONOR SAURINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Estdos Unidos 1530.

ENRIQUE ALVARO ECHENIQUE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4210 y MARIA LAURA RIEIRO, 21 años, soltera, administravita, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1571.

LEONOARDO, IGNACIO BRIANO, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Camino Los Pirinchos 2994 y CALUDIA BAZZANO, 22 años, soltera, laboratoarista, oriental, domiciliada en Camino Los Pirinchos 2339.

OFICINA N.o 3

DANIEL CUTRARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2281 y YAYNE GRACIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2785 bis/2.

OFICINA N.o 5

ALBERTO GRUNER, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 764 y ANNA PAOLA ROSSI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3499.

OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MARTIRENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3366 y ANA ALEJANDRA de LEON, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2044 Block AG/402.

OFICINA N.o 7

DANIEL PANDIANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliadp en Apostoles 3473 ap 2 y ROSARIO GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apostoles 3473 ap. 2.

OFICINA N.o 8

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5063 y GRACIELA PATRICIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sauce 5028.

OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Pérez 4719 y MARCIA SOLEDAD IGUINIS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3981.

ERNESTO NIVER ORTEGA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Francia 1923 y PATRICIA MABEL PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucia 4324.

14) N$ 10.600 3 Pub

Montevideo, Junio 4 de 1992

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HECTOR DANIEL DIPACCE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4876 B y SANDRA ELIZABET MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. C. y Riquet 1337.

FEDERICO AGUIRRE, 27 soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1345 y MARIA DELIA GONGORA, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2378.

CARLOS LEONARDO ALBORNOZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3278 y TERESA INES DISTILO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Cossio 4769.

OFICINA N.o 2

JORGE FERNANDO BARONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camoatí 3085 y MIRIAM RAQUEL NIEVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 3076.

OFICINA N.o 3

ALVARO AQUILES CORDONES, 25 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Famailla 3308 y GISELDA MARIA GUICHON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680/508.

OFICINA N.o 5

DANIEL ANTONIO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valdense 3490 y GEORGINA MARIA ORSI, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Juan C. Blanco 3533.

OFICINA N.o 8

JULIO RODRIGUEZ, 65 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Murillo 6374 y ALICIA BANDERA, 63 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Murillo 6374.

14) N$ 10.600 3 Pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: RUIZ, ANTONIO MARIA, "Prescripción Treintenaria" (F& 4/40/89), se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Antonio María Ruiz, promoviendo en estos autos prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: solar con sus edificaciones sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Paso de la Arena", padrón número 93.709, el que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, de febrero de 1947, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 del mismo mes con el Nº 17.024, consta de una superficie de 2.340 metros, con frente al Noreste a la Avda. Luis Batlle Berres, (ex Simón Martínez) en 20 metros, limitando al Noroeste, en igual longitud, con el lote 12, al Suroeste con el padrón Nº 15.444, en 117 metros y al Sureste con el padrón Nº 43.357, en igual longitud, distando el punto de medio de su frente, que se individualiza con los 9157/61, 171 metros 53 centímetros de la esquina con el Camino Gori.
Señalándose el predio con el Nº 13 de la manzana letra E del plano supracitado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a Juan Skunca y a los herederos de Halia Briseida Cavagnin de Skunca, Ana Angela, Iris Lino, Coralino Céfiro y Aquiles Cavagnin Berini, a deducirlos en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembre 29 de 1989. - H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23768 Jun 03- v Jun 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "TROVO JOSE RAMON. Prescripción adquisitiva". (Ficha: 20/548/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos, a todos los interesados respecto del bien: inmuebles padrones Nos.: 58879 y 180573, consistentes en dos terrenos con sus edificios y mejoras ubicados en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente ambos a la calle Edison Nº 4561. Superficie: 273,05 mts. y 274,49 mts. respectivamente cada uno de ellos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23904 Jun 03- v Jun 16

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: QUIROGA MA. HERMINDA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 9º/677/91), se hace saber que se presentó María Herminda Quiroga promoviendo prescripción adquisitiva treintenria sobre el bien inmueble Padrón Nº 176.384 (antes en mayor área con el Nº 98.674), que según plano del Agr. José Astigarraga inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 18/10/43 con el Nº 9448, se compone de una superficie de 764 m. 30 dcm. cuadrados y da frente a la calle Número Uno de 30 metros (Hoy calle Carmelo de Arzadún Nº 5855 esquina Héctor Vigil).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y, en especial, a Secundino Fernández López, Florencia Aguilar y/o sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51715 Jun 02- v Jun 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: LORENZO JORGE ANDRIA CORREA, "Prescripción" (Ficha 17º/675/91) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Lorenzo Jorge Andría Correa, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un inmueble y sus mejoras ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo - antes Vigésima Sección, que es el solar 34 de la manzana 14 en el plano del agrimensor Bernardo N. Silva de setiembre de 1912, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de setiembre del mismo año -Carpeta Nº 18276- según el cual tiene un área de 382 mts. 50 dmts. así deslindados: -9 mts. al SE de frente a la calle Benito Riquet Nos. 218/220, entre

Vicente Basagoiti y Manuel Herrera y Obes;- al SO. 42 mts. 50 cms. con solar 33, actualmente padrón 95.539; al NO. 9 mts. con solar 9, actualmente empadronado con el Nº 951.514 y 42 mts. 50 cms. al NE. con solares 9, 10, 11, 12 y 13, padrones actuales números 95.515, 95.516, 95.517, 95.518 y 118.975 respectivamente.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en forma especial a los señores Nelson Colo Facal, María Joaquina Medeiros, Hugo Salvo, Nieves Seijas, Eunimio Vaiz Grillo, Irma Díaz de González y Juan Bautista Romero, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

16) N$ 140.000,00 10/pub 23360 Jun 03- v Jun 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: CARLOS RAUL OLIVERA VARELA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18º/347/91), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos Raúl Olivera Varela promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 139.270 -antes padrón 62569 en m/á.- que es el solar 18 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis de febrero de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de marzo del mismo año y según el cual tiene un área de 618 metros 24 decímetros así deslindados: 9 metros 45 centímetros al S.O. de frente a la calle Nº 4 -hoy Estado de Israel- 24 metros 77 centímetros al N. también de frente -por ser esquina- a calle Nº 1; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 metros 78 cms. de desarrollo, 16 metros 61 centímetros al E. lindando con solar 19 y 38 metros 77 centímetros al S.E. lindando con solar 18, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión especialmente a los se Nilda V ázquez Parodi y Delia Sofía Parodi o sus sucesores y a los linderos señoras Godofreda Silva y Pastora Quinteros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 22343 Jun 03- v Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: MARIA ELIDA ROJAS SILVEIRA - Prescripción Treintenaria" (Ficha A./370/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Elida Rojas Silveira, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 146.146, el que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año con el Nº 20.320, tiene una superficie de 117 mts. 48 dms. y se deslinda así: 6 m. 85 cms. al Sureste de frente a calle Brazo Largo Nº 3647 y también de frente al Noreste 17 m. 15 cms. a calle Coruña, por ser esquina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a Toribio Saez, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán dichos autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 23573 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos "MORTOLA BOFFA BERSAN, BLANCA SILVIA y GABRIELA. Prescripción. (Ficha Nº 366/91), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Blanca Silvia y Gabriela Mortola Boffa Bersan, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 71.875, solar de terreno ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Luis Perron Jordan del mes de abril de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 19.380 el 12 de abril de 1991, se compone de una superficie de 1199 m) 49 dm), así deslindados: de frente al Sureste 20 mts. a la calle Corumbé, entre las calles S. Sierra e Ing. Serrato (ex Industria), distando del punto medio 90 mts. 67 cm. de la esquina y la calle Sierra, al Suroeste lindando con Padrón Nº 71.876, 60 mts. 01 cm., al Noroeste con padrón Nº 71.893 y 161.421, 19mts.90cm., al Noreste con padrón Nº 71.874, 60mts.24cm.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández, Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23321 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "NESTOR SEVERINO PERA CIOCCA. Prescripción treintenaria". (Ficha 17º/777/90) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Néstor Severino Pera Ciocca promoviendo juicio de prescripción treintenaria de un terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la planta urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 564, el que según plano del Agr. Julio R. Blanco de noviembre de 1972, inscripto el 29 del mismo mes y año con el Nº 16232 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene un área de 760 mts.2150 cms. y según otro plano del Agr. Sergio Rosé de octubre de 1983, inscripto en la misma Dirección General el 11 de octubre del mismo año con el Nº 600 se compone de una superficie de 756 mts.84 dmst. así deslindados: 17 mts. 70 cms. de frente al sur a la calle Victoria; 42 mts. 77 cms. al oeste que por ser esquina son también de frente a la calle Dr. Emilio Andreon; 17 mts. 72 cms. al norte limitando con padrón 558 y 42 mts. 70 cms. al este confinando con bien padrón 1712.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los sucesores de Valentín Grame, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 18 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 140.000,00 10/pub 23830 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno de la Capital, en autos: "OLGAIDES MONZON. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 1929/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el automotor marca Chevrolet, modelo Power Clide, año 1951, a nafta, de 29 HP, de 4 tiempos, motor Nº 44767, chasis Nº 1106953747, Sedan 4 puertas, matrícula 121424 de Montevideo, padrón 140177, y en especial a Alfredo A. De León y a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Esc. Susana De Feo, Actuaria.

16) N$ 60.000,00 10/pub 23985 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: SENDIC IRIGOYEN, MARIANO c./ GOMEZ PORTO, HECTOR "Prescripción" (Ficha 267/92), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículovil marca Chevrolet, modelo Power-Clide, tipo Sedán de 2 puertas, del año 1951, matrícula anterior R 10.4844, Padrón anterior 27.985 de Tacuarembó, Matrícula actual 257.787, Padrón actual 352.348 de Montevideo, Motor JAM372975, a Nafta, 31 HP, 6 cilindros, peso 1.250 Kg., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 19934 May 26- v Jun 08

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "LUIS ALBERTO BRIENZA. Prescripción. (Ficha 151/92), se hace saber que se ha presentado Luis Alberto Brienza promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva del automotor marca Commer 8 CWT, tipo furgón año 1954, motor Nº D 442.129, padrón 180.757, matrícula Nº 513.322 Montevideo.
Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a Antonio Daniluk, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

16) N$ 91.200,00 10/pub 24660 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de la Capital de Quinto Turno en autos LINDNER YIMALCOVSKI, CARLOS ENRIQUE "Prescripción adquisitiva" (Ficha 338/92), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del automóvil marca Chevrolet, modelo Caprice, año 1969, Padrón 209.722, matrícula de Montevideo 153.388 (antes 262.714), Motor Nº 307.405 (antes 42191V1023FN), por lo que se cita y emplaza a Nelson Ruben Bragaña Urtubey y demás interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, abril 27 de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

16) N$ 50.000,00 10/pub 22546 May 28- v Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos FRAGA, MARIA EUGENIA "Prescripción" (Ficha A. 49/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Eugenia Fraga, promoviendo acción de prescripción por el término de diez años, del siguiente bien: un inmueble ubicado en la planta suburgana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial, padrón Nº 5601 (antes, Rural Nº 1325) manzana 540, compuesto de dos fracciones de terrenos, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Nario. A) La fracción Nº 1, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Artigas con el Nº 182, el día 17 de mayo del año 1991, consta de un área de diez hectáreas, 6.628 metros cuadrados 80, que se deslinda así: 1) Al Noroeste, cinco tramos de recta que miden: el primero, metros 171, 81, de frente a la calle ciudad de Quaraí; el segundo, tercero y cuarto tramos, metros 31; metros 65,20 y metros 31. respectivamente lindando con fracción DOS, actual Padrón 8845, propiedad de Aída Fonseca; y el quinto tramo de metros 107,40 de frente a la calle Ciudad de Quaraí.
2) Al Noreste, metros 345,69, lindando con los siguientes Padrones a) Padrón 3836 al 3819 inclusive, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; b) Padrón 9372, propiedad de Clara Aguerre Chamorro; c) Calle Yaguarón; d) Padrones 3827 y 7536, propiedad del Concejo Departamental de Artigas; e) Padrón 3828, propiedad de Manuel da Rosa; f) Padrones 3829, 7538, 3830, 7539, 3831, 7540, 3833, 3829, 3822, 7542, 3824, 7545 y 3826, propiedad del Consejo Departamental de Artigas; g) Padrón 7537, de José María Ribeiro Arocena; h) Padrón 3832, de Maglio Estigarribia; i) Padrón 7541, de José Honorato Estigarribia; j) Padrón 3834, de Antonio Gómez Pereira; k) Calle Olimar; l) Padrón 3834 de Francisca Silva; m) Padrón 3825 de Anair Silva Alvez; y Padrón n) Nº 7546, propiedad de Ana Correa Paiva.
3) Al Sureste, un tramo de recta de metros 244,39, lindando con el Padrón 5602, propiedad de Mónica E., José M. y María de Lourdes Vianna Paiva.
4) Al Sur, dos tramos de recta que miden metros 100.69 y metros 99,99, respectivamente, lindando con el resto del Padrón 5601 (señalado con el Nº 2 en el Plano del Agrimensor Julio E. Muller, del mes de agosto del año 1989, e inscripto con el Nº 236 en la Dirección General de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el día 18 de setiembre del año 1989.
B) La fracción Nº DOS, que constituye parte del Padrón 5601, consta de una hectárea, según plano del agrimensor Julio Muller anteriormente relacionado, y se deslinda así: 1) Al Suroeste, un tramo de 100 metros, frente a la calle Bella Unión. 2) Al Noroeste y Noreste, dos tramos

de recta de 99,999 y metros 100,69, lindando ambos con la fracción Nº 1; y 3) Al Sureste, un tramo de metros 99,32, confinando con el Padrón Nº 5602, propiedad de Món'ca E., José y María de Lourdes Vianna Paiva. - Se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Artigas, 23 de abril de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 300.000,00 10/pub 22137 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LUQUEZ, CANDIDO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha "D" Nº 86/991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársue comparezcan a estar a derecho en ella a Gerónimo Luques, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien inmueble padrón Nº 76, fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en la zona urbana, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, manzana Nº 17. - Con auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, mayo 5 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51777 Jun 02- v Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en autos: RINALDI MARTINEZ, DUMAR ANTONIO "Prescripción Adquisitiva" (F. C. 35/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del camión marca Ford modelo K 1110 año 1973 motor 004809, padrón 55512, anterior 21.161, matrícula A.B. 62.124, anterior A. 223.037 de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones; a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindros, 103 HP y especialmente a Isaú Hernández Icardi S.A. (último propietario en el certificado registral Art. 127.4) para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Canelones, 24 de abril de 1992. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23710 May 28- v Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos: SANTOS VELAZQUEZ, HUGO JOSE MARIA y Otra, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. Nº 179/89), se hace saber que ante esta sede se han presentado Hugo José María Santos Velazquez y María Genoveva Velázquez Boga promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano sito en la ciudad de la Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones (Manzana y solar catastral Nos. 181 y 7 respectivamente), Padrón Nº 1064, área 600 ms., integrado por los Solares Nos. 12 y 13 de la Manzana "A" en el plano del Agr. Juan D. Bordoni de Jun./925 inscripto en la Dirección de Topografía el 4/julio/925, según el que, cada uno, tiene un superficie de 300 ms. e individualmente se deslindan así: Solar Nº 12: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde), entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller, por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 13 a deslindarse; al Norte con el solar Nº 3; y al Este con los solares Nos. 1 y 2 del mismo plano; y, Solar Nº 13: 10 ms. de frente al Sur a Camino Vecinal (hoy calle Tomás Aldabalde) entre Camino Gral. José G. Artigas y calle Conrado Moller; por 30 ms. de fondo lindando: al Oeste con el solar Nº 14: al Norte con el solar Nº 11; y al Este con el solar Nº 12 deslindado.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los solares descriptos para que comparezcan a deducirlos en forma en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, marzo 27 de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

16) N$ 170.000,00 10/pub 22388 Jun 02- v Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "VIGNOLI SOTO, IRIS RUDELIS. Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha A 475/91) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Iris Rudelis Vignoli Soto promoviendo la presente gestión respecto del inmueble suburbano, padrón 10:292, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, solar 8, manzana D, y que según plano del agrimensor Héctor Carlomagno de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 7667 el 9 de abril de 1953, el bien tiene una superficie de 652,01 metros cuadrados y el siguiente deslinde: 14 metros de frente al noreste a la calle Nº 3 de 17 metros entre las calles Avda. Nº 1 de 25 metros y Nº 8 de 17 metros; al sureste 46 metros 48 centímetros lindando con solares Nº 9, 10 y 11; al suroeste 14 metros lindando con parte de solares Nº 12 y 13; al noroeste 46 metros 60 centímetros lindando con solar Nº 7.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de María Gregoria Reinoso de Sosa, María del Carmen Sosa, César Xavier y Feliciana González para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 140.000,00 10/pub 23175 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: "Yardino García de Scampini, Blanca Stela c/SUCESORES DE CARLOS REBUFELLO, CATALINA PENA DE REBUFELLO y CASIANO NIEVES REBUFELLO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 531/A/1992), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Estela Yardino García de Scampini, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno padrones actuales 404 y 405 de la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones (antes solares 2 y 3 del padrón 262 en m/á; y antes solares 2 y 3 del padrón Nº 16 en m/á), con frente a la ruta 7 (antes Cno. Nacional) Km. 53,500 de la ciudad dealado con frente a la calle Bulevar Joaquín Suárez y con una superficie de: a) Solar 2, padrón 404) 4148 mts} 75 cm}; b) solar 3, padrón 405) 5.948 mts}.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos y especialmente a sucesores de don Carlos Rebufello y doña Catalina Pena de Rebufello, así como a Casiano Nieves Rebufello y sus sucesores, como también a los linderos sucesores de Carmelo Ciocca, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. - Pando, 19 de mayo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 24354 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando en autos: "MARTINEZ PEDRO Y OTRO. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 555/91), se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Pedro Martínez y Victoria Brites solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble: un solar de terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje Villa El Estanque, empadronado con el Nº 1950 en mayor área, actualmente con el Nº 7728 y que según plano del agrimensor Eugenio Jauri de agosto de 1953 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 7912 el 23 de setiembre de 1953 está señalado como el solar Nº 9 de la Manzana A con una superficie de 400 mts. 50 y se deslinda así: 15 mts. de frente a la calle 4, al Sur; 26.20 cms. al Oeste lindando con solar 8, 15 mts. al Norte lindando con propiedad de Francisca H. de Berruti y 26.70 mts. al E. lindando con solar 10.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los 12 días del mes de noviembre de 1991. - Dra. Adriana Cittadino Preti, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23421 Jun 03- v Jun 16

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando en autos: "SANDRO OLGA Y OTROS. Prescrip. Treintenaria". (Ficha 1010/91) tramitados ante esta Sede; se hace saber que se han presentado Olga, Isabel y Blanca Sandro promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble; que desde el causante Miguel Sandro poseyó desde 1940 la fracción de terreno y la totalidad de las mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Canelones Decimosexta Sección Judicial Paraje Joaquín Suárez, zona rural hoy suburbana empadronado hoy con el Nº 4916 antes con el Nº de padrón rural 765. El que según plano de mensura levantado por Hugo Dall'Orto, inscripto en la Dirección de Avalúos y Adm. de bienes del Estado con el Nº 147 el 5/8/947 es señalado con la letra A, consta de una superficie de 1 Há 2244 mt 0764 que se deslindan de la siguiente manera: al Oeste 67mt.47 con frente sobre camino vecinal, al Norte 262mt65 con el padrón 13.109 de Francisco Bagnasco, al Este 25 mt con pad. 767 de Dionisio Bagnasco, y al Sur 273mt34 con la fracción B de dicho plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: Fco. Bagnasco del padrón Nº 13.109; Dionisio Bagnasco del padrón Nº 767, Miguel Sandro y a Angela M. Sandro o sus herederos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 14 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 150.000,00 10/pub 22696 Jun 02- v Jun 15

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: PEREZ PEREIRA, IRMA, "Prescripción Adquisitiva Treintenal", (Ficha C. 20/992), se hace saber que se presentó la señora Irma Pérez Pereira, promoviendo la gestión con respecto al siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 796 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el Nº 4883, señalado con el Nº 21 de la manzana D, del plano del Agrimensor José S. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27/1/953 con el Nº 7575 con una superficie de 558 mts. 60 dms. que se deslinda así: 13,30 mts. de frente al S.O. a calle 3; 42 mts. al N.O. con el solar Nº 20; 13,30 mts. al N.E. con solar 24 y 42 mts. añ S.E. con solar Nº 22; por cesión de la promesa celebrada el día 3 de setiembre de 1954 inscripta en el Registro respectivo con el Nº 2775 al Fº 1054 del Lº 58, los promitentes vendedores fueron Pedro Cohen Issaharoff y su esposa Linda Pinto.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos especialmente a los linderos propietarios de los solares 20, 22, 23, 24 y 25 de la manzana D y empadronados con mayor área con el Nº 4843 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, a los herederos Pedro Cohen y Linda Pintos o sus herederos y a los herederos de Rosendo Pérez, Ramón Justo Pérez y María Acosta, para que opongan sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se proseguián dichos autos.
Y para ser publicados se extiende tres de un mismo tenor. En Progreso el día 16 de marzo de 1992. - Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.

16) N$ 160.000,00 10/pub 23716 Jun 03- v Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Gerardo Núñez Acpresentó Tilma Gladys Funes en los autos caratulados: "FUNES, TILMA GLADYS". (Ficha 119/92), a iniciar Prescrip-

ción Treintañal del siguiente bien inmueble: lote Nº 223, manzana 305, padrón 5553, que según plano del agrimensor Washington Torerolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 2289 el 28 de agosto de 1959, surge que el padrón Nº 5553 sito en la planta urbana-suburbana de la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, solar 223 compuesto de una superficie de 504 mts., tiene los siguientes linderos: 18 mts. al Norte con calle Nº 1; 28 mts. al Oeste con solar 224; al Sur 18 mts. con solar 232; y 28 mts. al Este con solar 222, todos del mismo plano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2289 el 28/8/1959.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Inmobiliaria Ferrando S. A., a los linderos en particular y a todos aquellos que se consideren con derecho a deducir oposición en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Colonia, mayo 5 de 1992. - Dr. Gerardo Núñez Acosta, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23102 Jun 02- v Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dicta en autos caratulados: ROCCA BERDIAS, JUAN CARLOS "Prescripción Treintenaria" (F. B. Nº 53/92), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la Decimosegunda Sección Judicial Florida, Padrón Nº 8866, compuesto de una superficie de 46.705 metros cuadrados, que se deslinda al Sur con padrón Nº 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al oeste y al Este con camino Departamental Florida Cardal, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, marzo 23 de 1992. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 22361 May 28- v Jun 10

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, de Tercer Turno, en autos caratulados: FUENTES, CARLOS A. "Prescripción" (F. B. 220/1991), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble motocicleta KAWASAKI modelo KC90, año 81, empadronado en Durazno con el Nº 513 matrícula Q 2-513, y en especial al Sr. Alexis Castro y Juan Píriz, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51674 Jun 02- v Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, en autos caratulados: GUIANCE de PORTELA; PILAR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F& C/ 102/1991), se hace saber que en este Juzgado se presentó Pilar Guiance de Portela promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: terreno empadronado con el Nº 215, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Florida, urbano, superficie una hectárea.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Regina Bianchi de Cerchi y/o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Villa 25 de Mayo, febrero 12 de 1992. - Luis M. Odriozola, Juez de Paz.

16) N$ 70.000,00 10/pub 24338 Jun 03- v Jun 16

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Florida, en autos: PORTELA GUIANCE; PILAR MAR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. C/101/ 1992), se hace saber que en este Juzgado se presentó Pilar Mar Portela Guiance, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: terreno, empadronado con el Nº 145, urbano de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Florida, superficie una hectárea.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Roberto Milbeck, y/o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Villa 25 de Mayo, febrero 12 de 1992. - Luis M. Odriozola, Juez de Paz.

16) N$ 70.000,00 10/pub 24339 Jun 03- v Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: INZAURRALDE, ALVARO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 421/91), se hace saber que este Juzgado se presentó Alvaro Inzaurralde Berrueta, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano empadronado en mayor área con el N. 2504, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, Solares 5, 6 y 7 del mismo Manzana B. y Solar 8 Manzana A.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre ecialmente a los Sucesores de Indalecio Perdomo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, abril 29 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

16) N$ 100.000,00 10/pub 22682 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "CHIAPPARA, MARIA AMELIA. Prescripción Adquisitiva". (Fa. 245/91), se hace saber que ante este Juzgado se ha prsentado la Sra. María Amelia Chiappara, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón 1305, manzana 88, situado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Playa Grande, señalado con el número 7, en el plano del agrimensor Julio Cerviño, inscripto con el número 567, en la Dirección de Catastro, el 20 de diciembre de 1944, con una superficie de 360 metros cuadrados, que se deslinda: al Sureste 30 metros que lindan con el padrón 1300, propiedad de la Compañía Playa Grande; al Noroeste 30 metros que lindan con el padrón 1306, propiedad de Catalina Marabotto Calcagno; al Noreste, 12 metros con padrón 1308, propiedad de María Amelia Michelena Gastaldi y al Suroeste 12 metros sobre calle 17 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Compañía Playa Grande, Catalina Marabotto Calcagno, a María Amelia Michelena Gastaldi y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien denunciado, para que comparezcan a deducirlos, dentro del término de noventa días, bajo apeecibimiento de designáreles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 9 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) N$ 170.000,00 10/pub 24348 Jun 04- v Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: "ALBORNOZ CABRAL, GUALBERTO CARMELO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Padrón Nº 2057 Primera Sección Judicial de Río Negro), (Ficha letra A. Nº 131/1990) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gualberto Carmelo Albornoz Cabral, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho y especialmente a: Elida, Elsa, Enriqueta y Elso Giro Lacayat; Elson Edgardo Giro, Edison Leonel, Mario Roberto, Richard Paul, Betty Cristina y Mirsa Susana Giro López; Inés Giro; y Rosa López de Giro; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 23 de julio de 1991. - Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) N$ 90.000,00 10/pub 23960 Jun 03- v Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MACARIO GONZALEZ, (Ficha A/312/1991) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Dos fracciones de terreno con sus construcciones y mejoras, Padrón Nº 1882, ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, parte del Solar 8 de la manzana 215, que según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Rivera con el número 6208 el 9 de octubre de 1989, consta de un área de 623 m2 21 dm. compuestos: Fracción "A" con 347 m2 71 dm. que se deslinda así: al ESTE con calle Ansina, al OESTE con Padrón 5678, al SUR con calle José Enrique Rodó, y al NORTE con fracción "B" del mismo plano; Fracción "B" con 275 m2 50 dm que se deslinda así: al ESTE con calle Ansina, al OESTE con Padrón 5678, al SUR con fracción "A" del mismo plano, al NORTE con Padrón 1881.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón de autos a que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 28 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23732 Jun 03- v Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "GARCIA SOSA ALEM Y NAZIM. Prescripción Adquisitiva". (Fa. Nº 458/91); se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia: fracción de campo y sus mejoras ubicada en Chuy, Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha empadronada con el número cinco mil trescientos nueve, compuesto según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número doscientos cuarenta y uno, el cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, de una superficie de: siete hectáreas seis mil seiscientos noventa y tres metros y linda: al Oeste, ciento sesenta y cinco metros noventa centímetros de frente a camino de la Higuera al Sur, ciento setenta y cinco metros cincuenta centímetros y otra vez al Oeste, diez y siete metros, también de frente a Camino de la Higuera; al Sur, doscientos ochenta y nueve metros ochenta centímetros con Angel María Méndez y Robustiano Abreo; al Este ciento sesenta y dos metros con Pedro Techera, y al Norte, cuatrocientos sesenta metros veinte centímetros con Eusebio Lasso, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designáron el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren. - Rocha, 19 de febrero de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 23153 Jun 02- v Jun 15

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: LOPEZ QUINTANA WILSON RAUL y BARRERA ESPINOSA MARIA CECILIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F: 126/92), se hace saber que

ante esta Sede se presentó Wilson Raúl López Quintana y María Cecilia Barrera Espinosa promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de una fracción de terreno baldío y mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, balneario La Paloma, zona urbana, empadronado con el número mil doscientos diez, antes número trescientos cuatro en mayor área, e identificado como solar noventa y nueve de la manzana "R", el que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere, de fecha abril de mil novecientos cuarenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 114 el día 15 de julio de 1942 se compone de una superficie de setecientos cuarenta (740) metros cuadrados que se deslinda así: al suroeste, veinte metros de frente a calle Acceso cuarenta y tres; al Noroeste, treinta y siete metros; también de frente por ser esquina, a calle de distribución treinta y nueve; al Noreste, veinte metros de frente a senda de peatones, por medio de la cual linda con solar noventa y ocho y al Sureste. treinta y siete metros lindando con solar cien.

En consecuencia se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días a los anteriores propietarios al anterior poseedor Jorge Carlos Oribe Pradere y linderos del padrón Nº 1210, antes Nº 340 m/a y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rocha, 6 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 23877 Jun 03- v Jun 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, en autos: PIMIENTA AIDA CEFERINA, "Prescripción Treintenal" (Ficha B/93/91) se hace saber que se presentó doña Aída Ceferina Pimienta solicitando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno empadonado actualmente con el Nº 21412 antes mayor área con el Nº 1988 lote Nº 23 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, zona rural, paraje Hipódromo con una superficie de 2.506 mts. con 65 dmts. cuadrados, que linda al Norte de frente a calle Marofias en 22,50 mts.; al Sur igual extensión con Padrón actual Nº 21421; al Este 111,60 mts. con lote Nº 24, Padrón actual Nº 21415 y al Oeste igual extensión con lote Nº 22 Padrón Actual Nº 17713; todos del plano del agrimensor Atilio Estévez dos Santos de julio de 1913 cuya copia fiel del agrimensor Ramón Estévez del 2 de setiembre de 1958 se inscribió en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1089 del 17 de setiembre de 1958.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble especialmente a sucesores de Prudencio Pimienta, Harold Otto Víctor Dora Gertrudittmer Scchuch y a los linderos y propietarios de los padrones antes mencionados para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, febrero 17 de 1992. - Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz, Tercera Sección.

16) N$ 140.000,00 10/pub 24380 Jun 04- v Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "KLEEFELD MORAWSKI PAUL MICHAEL y JUANA ESTHER FERRO RIGOS. Prescripción Treintenaria". (Fa. A/54/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno sin edificación sita en la Quinta Sec. Jud. de San José, paraje Ejido de Ecilda Paullier, empadronado con el Nº 4799, cuyos linderos son: Padrón Nº 7246 cuyo actual propietario es el Sr. Luis Licio Birkhold; padrón Nº 881, actual propietario Walter Olivera; padrón Nº 8185, propiedad del Sr. Horacio Burguer y padrón Nº 6179 propiedad de Henry Adolfo Carrizo Vega.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a los linderos mencionados y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 23541 May 26- v Jun 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: CUESTAS, RUDY "Prescripción Adquisitiva" (Ficha B. 238/91), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble motocicleta marca Yamaha RD 125B, año 1976, motor 466-10631K, padrón 836.246, matrícula Nº 55.306 de Montevideo, en especial a Arno Limitada, Ruben Carvallo, Eduardo Daniel Blesiak Bogaz y Eduardo Ignacio Durajec Peznik, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 26 de febrero de 1992. Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23113 Jun 02- v Jun 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "COLMAN PEREIRA HOMERO. Prescripción Adquisitiva". (Ficha A 174/92), se hace saber que se ha presentado el Sr. Homero Colman Pereira, iniciando la acción de referencia sobre el vehículo automotor marca Willys, modelo Overland, Padrón Nº 04798, de la Intendencia Municipal de Rivera, matrícula Nº 17207, motor NºB 046034. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo y en especial al Sr. Alejandro Suárez García, a cualquier título a que comparezca ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. - Tacuarembó, 5 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 80.000,00 10/pub 23089 Jun 02- v Jun 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: "TEIXEIRA DE CAMAÑO, BLANCA MARTHA. Prescripción Treintañal". (Ficha A 95/92), se hace saber que se ha presentado la señora Blanca Martha Teixeira de Camaño, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble urbano Padrón Nº 4543, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó; compuesto de una superficie de 1.000 m.c.; según plano del ingeniero agrónomo Daniel Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 4190, el 16 de junio de 1989, con el siguiente deslinde: al Norte con Padrón Nº 4296 propiedad de Ulises Duarte al Nor-Oeste con Padrón Nº 2862 propiedad de Olga Reyles, al Oeste con Padrón Nº 2861 propiedad de Belarmino Bandera y al Sur con calle Santiago Gadea.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por el término legal a todos los que se consideran con derecho sobre el inmueble y en especial a los sucesores de Amara Felipa Carabelli de Camaño, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 3 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 100.000,00 10/pub 23090 Jun 02- v Jun 15

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos: CABRAL MEDEROS, ORIBES; GERVASIO ARTIGAS y JUAN LAVALLEJA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A 176/92), se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando la acción de referencia, sobre un bien inmueble Padrón Nº 870, manzana Nº 77, sito en Avda. María Esther Castrillón Nº 59, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Ingeniero Agrimensor Marcos E. Alonso el día 12 de setiembre de 1991, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7146 el día 27 de setiembre de 1991, de una superficie de 583 m 99 dm. y que linda al N.E. con padrón 868 propiedad de Orfilia Maneiro, al S.E. con avenida María Esther Castrillón Nº 59 (antes Independencia); y al S.O. con Padrón Nº 871 y al Oeste con Padrón Nº 867.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 7 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

16) N$ 120.000,00 10/pub 23883 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ROMANO, ROCELEUR, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A/244/91), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva de prescripción adquisitiva treintenaria, de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana Nº 245 de la ciudad de Paso de los Toros, Décima Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, (antes Huerto Nº 31) empadronado con el Nº 3.292 (antes padrón 2744 en mayor área), señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, el 5 de noviembre de 1959, con el Nº 1791, con una superficie de 750 metros, lindando: Norte, 15 mts. con frente a la calle 18 de Julio; Este, 50 mts. con el solar Nº 2; Sur 15 mts. con padrón Nº 2744; y al Oeste, 50 mts. con el solar Nº 4 del plano, todos propiedad de la Sra. María del Carmen Aristimuño.

En consecuencia: Se notifica a los linderos: María del Carmen Aristimuño Clouzet (hoy sus sucesores), y a todos los que se consideren con derechos en el bien de referencia, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Paso de los Toros, 10 de marzo de 1992. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) N$ 130.000,00 10/pub 23966 Jun 03- v Jun 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AIDA GELBTRUNK solicita la inscripción de la obra titulada "Clave de Oficio" de la cual se declara autora.- Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 24580 Jun 04- v Jun 17

ALFREDO ALBACETE FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Indigenado - Documento de Uruguay - I) El último combate de los charrúas - II) Idioma General de la raza a que pertenecen éstos"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23389 May 26- v Jun 08

BENJAMIN JULIO PAULOS DE OLIVEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Medianoche" de la cual se declara autor.- Montevideo, 28 de mayo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riveró. Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 24588 Jun 04- v Jun 17

BRENDA RITA ACOSTA BERON solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Mujer/...Poesía/." del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de

1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 37.000,00 10/pub 24151 Jun 02- v Jun 15

CARLOS WALTER DEMASI HERRERA solicita la inscripción de la obra titulada "La historia en noticias y reportajes", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23177 May 27- v Jun 09

ELENA ROMITI solicita la inscripción de la novela titulada "El abanico"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 37.000,00 10/pub 24279 Jun 02- v Jun 15

FERNANDO ERRANDONEA DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada "Culturas juveniles en la Universidad" de la cual se declara autor. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 55.500,00 10/pub 24476 Jun 02- v Jun 15

GERARD BURDIAT RAMPA por Sociedad Uruguaya de Medicina del Deporte solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Medicina del Ejercicio" de la cual se declara propietaria y editora la mandante. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23196 May 26- v Jun 08

GUILLERMO MANUEL ARTAGAVEYTIA KOCET solicita la inscripción del seudónimo denominado "Adolfo Artagaveytia" del cual se declara autor. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 23835 May 28- v Jun 10

JORGE NESTOR TROCCOLI FERNANDEZ solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "Cuentos de Dios, de los dioses y de los hombres" del cual se declara autor. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23575 May 27- v Jun 09

JORGE WASHINGTON ACOSTA BENTACUR solicita la inscripción de la letra para canción denominada "Fidelidad" de la cual se declara autor.- Montevideo, 26 de mayo de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 37.000,00 10/pub 24653 Jun 04- v Jun 17

JOSE BENICIO SUAREZ solicita la inscripción de la letra titulada "Guardia Civil de la Patria. Marcha Policial"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 21.000,00 10/pub 23323 May 26- v Jun 08

MARIA L. VENTURINO por Luis José Bell Donhauser y Ruy Ribeiro Bell solicita la inscripción de la canción titulada "El colado"; de la cual se declaran autores de la letra y de la música los mandantes respectivamente. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23179 May 26- v Jun 08

MARIO MIGUEL GIMENEZ QUINTANA y FERNANDO RUBENS BASCANS MONFORTE solicitan la inscripción de la publicación periódica denominada "El libro del Ahorro" de la cual se declaran autores, editores y propietarios. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23577 May 27- v Jun 09

MERCEDES MARIA ABDALA SOSA solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Poemas para una voz" vol. IV letra y música del cual se declara autora. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 55.500,00 10/pub 24126 Jun 02- v Jun 15

MONICA SANDRA BELE TITO solicita la inscripción del texto titulado "Mi casita y mi mundo hechos canción" del cual se declara autora. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 31.500,00 10/pub 23585 May 27- v Jun 09

VIVIANNE MARIA PEYROU SOROJOVICH solicita la inscripción del modelo artesanal denominado "Arbol ecológico", del cual se declara autora.- Montevideo, 1 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 37.000,00 10/pub 24736 Jun 04- v Jun 17

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Luis Viña y Hugo Juncal: "Señor Cartero" Canción.
Silvia Palladino Rostán: "No Esperaré" Canción.
Gonzalo Durán: "Parece Cuento" Partitura Musical.
Nini Esperón (2307/14): "El Sueño de mi Corazón" Canción.
Ciriaco Camejo Semperena: "Ensalada de Amor" Canción.
Eduardo Fagian Alonso: "Cerrense" Album de Cuentos.
Marcos Cavaliere: "Las Voces de Mi II" Album de Poemas.
Leo Masliah: "Eleuteria" Album de textos.
Ciriaco Camejo Semperena: "Palmeras de San Ramón y Río Santa Lucía" Poema.
Germán Tecka (1927/19): "Todo por Amor" Libretos para carnaval 1992.
Luis Villasante: "Los Dundees" 1992 Libretos para carnaval 1992.
Radko Balcar: "Y Otros Inventos" Armado y canciones para obra de teatro.
Gustavo Goldman: "La Empresa Perdona un Momento de Locura" Música Original para la obra de teatro.
Fernando Ulivi: "Entre Bambalinas" Música para la obra de teatro de Fontanarrosa.
Estela Mieres: "Miren Quienes Hablan (También?" Texto para obra de teatro.
Alberto Restuccia: "Locus Solus" Texto para obra de teatro.
Omar Varela, Pepe Vázquez (1856. 69/21), Imilce Viñas y Andrés Tulipano: "Nosotros que nos queremos Tanto" Texto, letras de canciones y coreografía para teatro.
Carlos Maggi: "Tabaré" Versión para la obra de teatro de J. Z. de San Martín.
Ausonia Conde: "Cuatro Obras para Títeres" Album de obras de títeres para teatro.
Jorge Sansone y Mario Maldonado: "Sapo Sapito" Album Musical.
Pedro Antón y Mariana Mariño: "Diez Años Después" Album Musical.
Maximiliano Angelieri: "Exilio Psíquico" Album Musical.
Gabriel Tocchetto: "Más que Tú" Album Musical.
Jorge Schellemberg: "Bailando la Rambla" Album Musical.
Martha Harte: "Canciones de la Casa de la Vida" Album Musical.
Roberto Varsi: "Crecer" Album Musical.
Roberto Carbajal: "El Grano de Trigo" Album Musical.
Silvia Teresita Mederos: "La Espumita" Album Musical.
- Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 277.500,00 10/pub 24477 Jun 02- v Jun 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: TELLO MONARDO, LORENA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha S. 993/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor, en cuanto al nombre del padre de la misma, pues donde dice: "Javier Federico"; debe decir: FEDERICO JAVIER, por ser lo correcto. - Montevideo, 28 de abril de 1988. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51954 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en los autos cartualdos: Adrian Zak Davidowicz. Rec. de Partida. (Ficha A 23/89), se ha iniciado la rec. de la partida: de nacimiento de Adrián Zak Davidowicz, extendida el día 20 de julio de 1972, Acta No. 552, en la 24a. Secc. del Departamnto de Montevideo, en el sentido de establecer en la nota marginal donde dice: Davidowicz Elberg, debe decir "ZAK DAVIDOWICZ" por así corresponder. Montevideo, 16 de marzo de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51785 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GRECA PIÑA, LUIS ALBERTO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 396/91, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Luis Alberto Greca Piña, extendida el 27 de enero de 1961, Acta Nº 296, de la Primera Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura al margen y en el texto como apellido materno "Peña"; debe decir: PIÑA, por así corresponder. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51738 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: KOZADJIAN KECHECHIAN, BOGHOS y SUSANA BEATRIZ "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 437/91), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: 1) Boghos Kozadjian Kechichian, inscripto con fecha 27 de setiembre de 1972, ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3922 y de 20 Susana Beatriz Kozadjian Kechichian, inscripta el 15/12/81, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2116, en el sentido que en donde en ambas partidas dice: "Kechichian", debe decir: KECHECHIAN, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 4 de 1991. - Ivonne Baldonir, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51956 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: ZANOTTA BASTOS, GLORIA RAQUEL por NIEVAS ZANOTTA, ESTELLA RAQUEL - "Rectificación de Partida", (Ficha: V/163/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Estella Raquel Nievas Zanotta, nacida con fecha 7 de febrero de 1986, e inscripta con fecha 25 de febrero de 1986, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 260, en el sentido que donde dice: "Estella Raquel Nievas Zanotta", debe decir: ESTELLA RAQUEL ZANOTTA BASTOS, por así corresponder. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51717 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: ROLAND ALVEZ, ANA LAURA "Rectificación de Partida", (Ficha V/59/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Laura Roland Alvez, nacida el 18 de octubre de 1984 e inscripta el 1º de noviembre de 1984 en la oficina Nº 11 de Montevideo, acta en el sentido que donde dice que es hija de Noel Da Costa y de María Eva Alvez debe decir que es hija legítima de Noel Roland y de María Eva Alvez, siendo sus abuelos paternos Juan Roland y Francisca Irene Da Costa y sus abuelos maternos Omar Alvez y María Valentina Tapié; y al margen donde dice Da Cota Alvez Ana Laura, debe decir Roland Alvez, Ana Laura. A los efectos legales se hace esta publicación. - Esc. Elena I. Quinteros voltes Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51687 May 28- v Jun 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: CABRERA ACOSTA ZENONA VITA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 362/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- De matrimonio de Nicolás Reyes y Juana Cabrera, celebrado el 21 de octubre de 1916 en la Octava Sección de Soriano, Acta Nº 6, en el sentido que donde dice:

"Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De nacimiento de Teodora Gertrudis Reyes Cabrera, nacida el 17 de marzo de 1930 e inscripta el 20 de marzo de 1930 en la Decimocuarta Sección de Soriano, Acta Nº 4, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De nacimiento de Ramona Reyes Cabrera, nacida el 24 de noviembre de 1926 en la Decimocuarta Sección de Soriano, Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: "Hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De matrimonio de Ramón Rodríguez y Ramona Reyes, celebrado el 5 de octubre de 1961 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 527, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De matrimonio de Francisco Saúl Rigby y Teodora Gertrudis Reyes celebrado el 16 de setiembre de 1957 en la Décima Sección de Montevideo, Acta Nº 674, en el sentido que donde dice: "hija de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De nacimiento de Raúl Nicolás Rodríguez Reyes, nacido el 8 de febrero de 1973 e inscripto el 14 de febrero de 1973 en la Decimonovena Sección de Montevideo, Acta Nº 667, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De nacimiento de Alice Verónica Rigby Reyes, nacida el 13 de abril de 1967 e inscripta el 21 de abril de 1967 en la Decimocuarta Sección de Montevideo, Acta Nº 1284, en el sentido que donde dice: "nieta por vía materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA.

- De nacimiento de Alan Mitchel Rigby Reyes, nacido el 25 de marzo de 1964 e inscripto el 27 de marzo de 1964 en la Decimoctava Sección de Montevideo, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Juana Cabrera"; debe decir: ZENONA VITA CABRERA. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Asimismo, por auto Nº 744 de fecha 3 de abril de 1992 se concedió auxiliatoria de pobreza en cumplimiento del Art. 89, inciso 2 del Código General del Proceso. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51719 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno dictada en autos: VITO SCAVETTA MARCHISELLA "Rectificación de Partida" (Ficha V. 15/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Vito Scavetta Marchisella, inscripta el 2 de mayo de 1966, en la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 96, en el sentido que donde dice: "Víctor hijo de Vito Scavetta"; debe decir: VITO hijo de LEONARDO ANTONIO SCAVETTA, respectivamente, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51770 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: GIUSEPPE GIULIO PACIFICO y GIACINTA VENERI PUGLIA en representación de Maximiliano Giulio Veneri. "Rect. de Partida" (Ficha V 76/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Maximiliano Giulio Veneri, inscripta el 20 de junio de 1984, ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, acta No. 3538, en el sentio que donde dice: hijo legítimo de Giusepe Gulio, nieto por línea paterna de Generoso Gulio debe decir : HIJO LEGITIMO DE GIUSEPPE GIULIO, nieto por línea paterna de GENEROSO GIULIO, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de abril de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, actuaria adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51554 May 26- v Jun 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: ALVEZ MILDRE LORELEY - "Rectificación de partida" (F.B. 18/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Linar Alvez y Dorila Nercia, solicitando que se rectifique la partida de Nacimiento de su hija Mildre Loreley, en la siguiente forma: En el Acta, donde dice: "Luis Linar Alves", debe decir: LUIS LINAR ALVEZ por así corresponder. - Artigas, 26 de marzo de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51330 May 27- v Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: DENIS, JOSE ARTIGAS "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. Nº 4/992), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Artigas Denis, solicitando la rectificación de su partida de naimiento (acaecido el día 12 de setiembre de 1957 en Rivera e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Rivera Acta Nº 773 el día 13 de setiembre de 1957), en el sentido que donde dice: "Deniz"; debe decir: DENIS por así corresponder. - Teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, abril 28 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51776 Jun 03- v Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA IZAMO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo César Alfredo, en razón de haber sido erróneamente inscripto el nombre materno, pues donde dice: "María de los Leguízamos"; debe decir: MARIA de los ANGELES LEGUIZAMO, que es lo que corresponde. - Rosario, 6 de mayo de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51739 Jun 03- v Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en lo autos caratulados: ROSALES PASTOR JUAN DIEGO, MARTIN JOSE Y MARIA DEL PILAR "Rectificación de Partidas", (Ficha B/21/92), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Juan Diego Rosales Pastor, extendida el día 26 de octubre de 1967 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 719; b) de nacimiento de Martín José Rosales Pastor, extenida el día 17 de febrero de 1971 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, Acta 106; c) de nacimiento de María del Pilar Rosales Pastor, extendida el día 19 de setiembre de 1973, Acta 656; en el sentido de establecer, donde dice; (respecto a la nacionalidad de Jaime Rosales); "Oriental", debe decir "Española", por así corresponder. - Durazno, 27 de abril de 1992. - Escribana Graciela Pais Ferreira Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51782 May 28- v Jun 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: RAMOS, MANUEL DANILO y LOURDES LILIANA TOMEY "Rectificación de Partidas" (F. B. 691/1991), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Manuel Danilo Ramos y Lourdes Liliana Tomey, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Manuel y Diego Ramos Tomey, en la que en todo donde figura "Lourdes Liliana Machado Da Cunha"; debe decir: LOURDES LILIANA TOMEY MACHADO que es el verdadero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51675 Jun 02- v Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: PEREIRA SILVERA, ANGEL ISMAEL, "Rectificación de partida" (Ficha 181/92), se hace saber que se ha decretado la rectificación de la partida de nacimiento de Angel Ismael Pereira Silvera, Acta Nº 837 de fecha 11/12/78 de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido que donde dice: "Silveira"; debe decir: SILVERA como es lo correcto. - Maldonado, 11 de mayo de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51949 Jun 03- v Jun 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno, en autos caratulados: MONTAÑES de PEREZ, SUSANA NAHIR "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 247/91), se hace saber que se ha presentado a esta Sede Susana Nahir Montañes Pérez, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio entre Jorge Montañes y Petrona Ferreyra, la que deberá decir: en lugar de "Montañes" MONTAÑEZ, y en lugar de "Ferreyra" deberá decir: FERREIRA, y en la partida de nacimiento de Susana Nahir Montañes Ferreyra, deberá decir: MONTAÑEZ y FERREIRA; de nacimiento de Frances Jorge Ricardo Montañez Ferreyra, la que deberá décir: MONTAÑEZ y FERREIRA. - Aux. de Pobreza. - Maldonado, 24 de marzo de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51673 Jun 02- v Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: GIOSSA GAY BALMAZ, JORGE JUAN, "Rectificación de partida" (Ficha B/216/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del señor Jorge Juan Giossa Gay Balmaz, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta, comparece Jacinto Domingo Giossa, debió decir Comparece "JUAN DOMINGO GIOSSA" por ser lo correcto. - Paysandú, 12 de setiembre de 1991. - Carolina Vercollino, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45327 Jun 04- v Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DIEZ CARABALLO, BRUNO ANDRES "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha letra B. Nº 41/1992), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Bruno Andrés Díaz Caraballo de la siguiente manera: en donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Adriana Caraballo"; debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA ADRIANA CARABALLO, pues éste último es el correcto y verdadero. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Fray Bentos, 8 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51769 Jun 03- v Jun 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos LARNAUDIE, GERARD "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha letra B. Nº 38/1992) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gerard Larnaudie de la siguiente manera: en donde dice: "Launardie"; debe decir LARNAUDIE por ser lo correcto y lo que corresponde. - Y a los efectos l estas publicaciones. - La presente

publicación deberá ser gratuita, Art. 340, de la Ley 16.170. - Fray Bentos, 7 de mayo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51928 Jun 03- v Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MIGUEL EDUARDO BERNARDI ALONSO (B. 17/92) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del Acta " el día quince de marzo actual" debe decir: EL DIA DOCE DE MARZO ACTUAL; y donde dice: "nació una criatura del sexo femenino"; debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO. Rivera, 26 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51679 Jun 04- v Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: TELLECHEA, ALFREDO ALEJANDRO y GISTAVO ALFREDO - "Rectificación de Partida" (Fa.: B/291/86), se hace saber que se presentó Mariela Tellechea Ramos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos Alfredo Alejandro Y Gustavo Alfredo, Acta Nº 836 y Acta Nº 835 de fecha 24 de octubre de 1979, respectivamente, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "Telechea", debe decir: TELLECHEA. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. (resolución 20/4/55, Ley 13.209). - Salto, treinta de abril de mil novecientos noventa y dos. - Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51712 Jun 03- v Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MARIA ROSA SERRATO RAMIREZ. - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza, (Fa. 175/1992), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Rosa Serrato Ramírez, Acta Nº 17 de fecha 8 de enero de 1992, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice María Rosa, debe decir BETTIANA ISABEL, por así corresponder dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 22 de abril de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.170,00 10/pub 51681 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en los autos caratulados: SACIA LOPEZ, MARIO RENE por su menor hija: Viviana Vanessa Sacía "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/150/92), se hace saber que por Sentencia Nº 66 de fecha 23 de abril de 1992, se rectificó la siguiente Partida de Nacimiento de la menor Viviana Vanessa Sacía, en donde dice: "hija de Sonia Esther Piliati"; debe decir: HIJA DE SONIA ESTHER GOMEZ PILLATTI, inscripta en la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, el día 28 de febrero de 1990, Acta Nº 233. - Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 28 de abril de 1992.

Esc. Ana Laura Raveglia Melli, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51678 Jun 02- v Jun 15

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO QUINTO TURNO

WERTHER STRAUMANN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Quinto Turno, dictada en autos: "Alonso y otros c/PINTURAS SRL. Y OTROS. Demanda Laboral". (Ficha 419/90) se hace saber que el próximo 16 de junio de 1992 a las 15 hs., en el local sito en la Avda. Gral. Flores 2370, se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498 RUC. 21027357001 a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación (U$S 3.666,66 y U$S 4.000) de los siguientes vehículos: a) Camión Furgón marca Ford, año 1978, carga 1.200 k. matrícula 527.639 de Montevideo, padrón 259.832; y b) Automóvil marca Volkswagen, modelo Gol 305CL, año 1989, matrícula 272.729 de Montevideo, padrón Nº 330.819.

Se previene: 1) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA o sea el 11,61%.

2) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 6,45%.

3) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta.

4) Que el plazo para el retiro de los bienes se establece en 72 hs. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) N$ 41.040,00 3/pub 24822 Jun 04- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO IRIGOYEN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Vázquez, José c/BAUZA, BLANCA "Cobro de Pesos" (Ficha 378/87), se hace saber que el próximo 25 de junio de 1992, a las 13 y 30 horas, en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, (matrícula 3752), RUC 211255960016, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 13.333,32 (2/3) de su tasación, de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble Unidad 103 (apto. UTE Nº 2) y demás bienes comunes, en cuota parte correspondiente del solar y edificio y demás mejoras ubicado en la 4& (ex 22) Sección Judicial del Departamento d e Montevideo (paraje Unión) empadronado con el Nº 71.663/103) que según plano del Agrimensor Carlos María Macazaga de fecha 5 de 1960, inscripto con el Nº 40.110 el 21/9/60, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de cuarenta y un metros, cuatro mil setecientos cuarenta y ocho centímetros que se deslinda así: Piso 1º Cota más 3 m. 25 y la utilización exclusiva del bien común Terraza "KUNO". La unidad se integra al edificio construido en el solar Padrón 71.663, que según plano del mismo Agr. del 5/59 inscripto en la misma oficina con el Nº 37.917 al 1º/6/59, tiene una superficie de 300 mc. 150 cc. con 9 mts. de frente al Sureste a la calle Avellaneda, entre Guichúas y Carlos Crocker con puerta Nº 3421.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorario y certificados la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,84 del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador I.V.A. o sea el 1,28 % del precio del remate y los que por Ley le correspondan. 4º) Que la documentación y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Iride Cayelli, Actuaria.

20) N$ 152.000,00 5/pub 24260 Jun 01- v Jun 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DOUGLAS BARRIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos Banco República c./ CASTAN S.A. "Ejecución Hipotecaria" (Ficha B 759/84), se hace saber que el próximo 26 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Juan C. Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios, RUC 210303800011, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Fracción de terreno con las mejoras que le acceden, padrón Nº 4.054 (antes 253 m/ á.) sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, que según plano del Agr. Carlos Alberto Novo de mayo de 1965 inscripto en Of. Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 4.351, tiene una superficie de 7.000 metros con 61 metros 39 de frente al Noreste a calle Sarandí entre las de Francia e Italia, 100 metros 79 de frente al Sureste a calle Francia, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros y 60 metros 46 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó, unido este frente con el anteriormente citado por ochava recta de 5 metros. II) Inmueble Padrón Nº 349 m/á., sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, compuesto de cinco solares y construcciones que se describen según plano del Agr. Leonel Lema de setiembre de 1974, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro de Canelones con el Nº 8.112: Solar 1: Superficie 1.480 metros 89, con 26 metros 60 de frente al Noreste a calle Sarandí y 55 metros 85 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 9: Superficie 361 metros 57, con 14 metros 20 de frente al Noroeste a calle Fracia y 26 metros 47 de frente al Suroeste a calle Ituzaingó. Solar 10: superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 11: Superficie 327 metros 98, con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia. Solar 12: superficie 331 metros 68 con 12 metros 40 de frente al Noroeste a calle Francia.

Se previeve: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos (3,92%), el Impuesto Municipal 3%, y del expediente la comisión e impuestos (1,31%). 3) Que los antecedentes de este juicio y titulación están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º, a disposición de los interesados. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 174.800,00 5/pub 24436 Jun 02- v Jun 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

DARIO J. GOMEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Manteghirfo, Hugo c/ANGEL KUCHTA. Juicio ejecutivo". (Ficha B. Nº 303 año 1985) se hace saber al público que el día 12 de junio de 1992, a la hora 15, en Ruta 67 Km. 24.500, Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135, RUC 080000210011, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base: N$ 53.334,00 la tonelada), de 70 toneladas de pasta de membrillo.

Se previene: A) Que según informe técnico luciente en autos, dicha mercadería no está en condiciones para el consumo humano, utilizada en forma directa (si admite ser utilizada para alimentación animal); B) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% del precio pactado, debiendo abonar el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega de la mercadería adquirida; C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador (10%) más IVA e Impuesto Departamental (3%); D) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador (2%) más IVA.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 54.720,00 3/pub 24933 Jun 04- v Jun 08

DE DECIMONOVENO TURNO

CARLOS STAJANO WILSON

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "BROU c/BETALO S. A. Y OTROS". (Ficha 491.90) se hace saber que el día 29 de junio del corriente a las 14 y 30 hs. en el local de la calle Humberto 1º Nº 4030 se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson matrícula 444 RUC. 210299030016 domiciliado en Zabala 1372, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público sin base de los siguientes bienes: Fragua, aspiradora industrial, ba-

lanza 5 kgs., tres bombas centrífugas y cinta transportadora.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Será a cargo del comprador la comisión del rematador 9% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los 29 días de mayo de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

20) N$ 36.480,00 3/pub 24821 Jun 04- v Jun 08

VIGESIMO TURNO
DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Ejecución Hipotecaria

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "Centrobanco c/ GARLIN S.A. - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 20/660/1991), se hace saber que el próximo 26 de junio, a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, matrículas números 306 y 1716 respectinamnte, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "Paso Carrasco", empadronado con el Nº 39.569 (antes padrón 2.325 en mayor área), señalado con el Nº 6 en el plano del Ingeniero Guillermo H. Mateos de enero de 1977 e inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 17.679, el 1º de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de 1 Há. 5.180 m}. 44 dmts., que se deslinda: 111 mts. 3 cms. al N.O. de frente a Ruta 106; 115 mts. 46 cms. al N.E., lindando con fracción 1; 120 mts. 85 cms. al S.E., con fracción 1; 108 mts. 34 cms. al S., con fracciones 2 y 3; y al O., rectas de 15 mts. y 28 mts. 40 cms., lindando ambas con fracción 5, toda del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. - 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos nacionales y departamentales, así como los que pudiera adeudarse por cordón, medianería, saneamiento, colector, pavimento, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aportes al Banco de Previsión Social y cualquier otro tipo de gravámenes que pudieran afectar los inmuebles hipotecados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc. - 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. - 4º) El bien soporta una expropiación con motivo de la instalación de una Subestación de UTE cuyos elementos individualizantes surgen del certificado notarial adjuntado en autos a fs. 66. - 5º) No se ha presentado certificado de OSE. - 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

20) N$ 182.400,00 5/pub 24439 Jun 02- v Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO
ALBERTO J. BÖCKING

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, recaída en autos: Castro Graciela c/VELANDO CARLOS "Demanda Hipotecaria" (Ficha 720/91), se hace saber al públicoque el próximo 17 de junio a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 el martillero Alberto J. Böcking (Matrícula 1766 RUC 210603840019) asistido por el señor Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos mil trescientos ochenta y nueve (segregado del padrón anterior en mayor área noventa y ocho mil trescientos noventa y cuatro), señalado con el número tres en el plano de división del Agrimensor Eduardo Tornaría de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y uno, el veinticuatro de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros cincuenta y dos decímetros. Y se deslinda: Once metros cuarenta y tres centímetros al Sureste, de frente a la calle Burgues, por donde las puertas de acceso están señaladas con los números tres mil ochocientos siete e igual números bis, distando su punto más próximo catorce metros veintiocho centímetros de la esquina formada con el Bulevar Propios (hoy José Batlle y Ordóñez); al Suroeste quebrada de dos líneas rectas de diez metros treinta y ocho centímetros y cinco metros treinta y cinco centímetros, lindando con las fracciones dos y uno; Once metros treinta centímetros al Noroeste con parte del padrón noventa y ocho mil trescientos noventa y tres; y trece metros noventa y dos centímetros al Noreste con la fracción cuatro; siendo las fracciones citadas del mismo plano.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo y en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en calidad de seña. 2º) Se deja constncia que la documentación de las construcciones está incompleta, que se desconoce si se adeuda al Banco de Previsión Social, si es contribuyente al mismo y si se adeuda a Chamsec u Organismos posteriores. 3º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, o sea el tres por ciento del precio, más el I.V.A. correspondiente así como será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el uno por ciento más I.V.A. del precio de venta. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle San José Nº 1132, piso 7º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 182.400,00 5/pub 24242 Jun 01- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
JUAN O. MAUAD HERRERO

EDICTO.- Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: Cabrera Louise, Luis Eduardo c/VALERIO SCARONE, MIRTA ROSA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E/ 1029/89), se hace saber que el próximo 22 de junio a las 15.30 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.), el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 3:866.670,00 (2/3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, padrón individual Nº 191.936/002, construida en solar de terreno sito en la 10& Sección Judicil de Montevideo, zona dos, Cruz de Carrasco, empadronado con el Nº 191.936 (antes en mayor área con el Nº 65.229) señalado como solar 18, manzana C, frente a las calles D y E en ochava (hoy Manuel Techera Nº 5501 y Congreso de Mercedes), según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (ley Nº 14.261) del Agr. Ing. Héctor Dellepiane inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 30/7/76 consta de un área edificada de m.c. 56.81., sobre un terreno de m.c. 638.99.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en carácter de seña, la que deberá ser abonada en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, impuesto e I.V.A. o sea el 3,92 % del precio de remate, lo que se abonará en efectivo y en el acto. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuesto e I.V.A. o sea el 1.31 % sobre el precio de remate. 4) Que no existen agregados antecedentes dominiales, así como tampoco documentación con respecto a las construcciones. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Paysandú 935 Pta. baja.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.

20) N$ 167.200,00 5/pub 24595 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMO TURNO
LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictado en autos: Pcaroni Reyes, María Cristina c/PICARONI WALTER H. y otras "Partición" (Ficha F/72/90), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14.30 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de su valor de tasación, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras, empadronado con el número 85.940, sito en la 19& Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Blanqueada", señalado con la letra C en el plano del Ing. Luis Caselli del 12 de junio de 1920, inscripto el 15 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, compuesto de una superficie de 147 mts, 41 dms, 85 cms. que deslinda en 6 mts. 90 cms. al Este de frente a la calle Walcalde con números de puerta de entrada 2653 y 2653 bis. Base: N$ 24:000.000.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (3.87) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta e impuestos (1.29 %). 4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Paysandú 935, planta baja.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 80.000,00 5/pub 24074 Jun 02- v Jun 08

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
LUIS ZAMMARELLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, en autos: "Llul de Tejera, Alba c/ SERGIO CACERES ALONZO y Otra, Pieza Separada por Cobro Ejecutivo" (Ficha: 1181/84), se hace saber que el día 17 de junio de 1992 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 975, Pando, se procederá por intermedio del rematador LUIS ZAMMARELLI, Matrícula 4327, RUC 110096770019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, cantidad que asciende a N$ 809.533,33, de la Cesión de Derechos de Promitente Comprador, del inmueble con mejoras, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón actual Nº 2409, Padrón anterior Nº 14.215 mayor área, con una superficie de de 657 metros cuadrados, Solar Nº 3 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, registrado en Catastro de Pando con el Nº 965, el 13 de junio de 1958, Manzana E, sobre calle Nº 2, Villa Castellana.
Se previene: 1) Qostor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, como asimismo la comisión e impuestos del rematador, o sea 6,92% del precio martillado. - 2) Que la parte demandada abonará la comisión de venta del martillero, e impuestos, o sea 1,24% del precio. - 3) Que será de cargo del comprador, gastos, certificados y honorarios, al igual que lo que se adeude por contribución inmobiliaria u otro concepto. - 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. - Pando, 7 de mayo de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo. Juez de Paz Departamental.

20) N$ 90.000,00 5/pub 24630 Jun 02- v Jun 08

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO
ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos: Nogués, Jorge c./ ROBERT AVILA LOYARTE "Juicio Ejecutivo" (Ficha 372/85), se hace saber que el día 23 de junio de 1992 a las 14.00 horas, en los Salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo e Ituzaingó el rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con las 2/3 partes de su tasación que son N$ 1:533.333,33 los derechos de promitente comprador sobre un solar de terreno empadronado con el Nº 4345, con una superficie de 3.362 metros cuadrados, ubicado en el Paraje Costa de Toledo, Zona Rural de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones y sus mejoras. El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la

misma. El comprador se hará cargo del saldo de precio, que existe. La documentación se encuentra en la sede judicial mencionada. - A a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, mayo 19 de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 83.600,00 5/pub 24512 Jun 02- v Jun 08

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
ALBERTO LARREA O'NEILL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados: Hornos Luis c/BELTRAN GABINO OLIVERA. Juicio Ejecutivo. (Ficha A-72/91), se hace saber que el próximo 24 de junio de 1992 a las 15 hs. en el hall del Juzgado sito en Dr. Herrera 691 de esta ciudad, por intermedio del martillero Alberto Larrea O'Neill, matrícula 746, asistido del Alguacil se procederá a la venta en subasta pública y sobre las 2/3 partes de su tasación, del inmueble padrón 1521 ubicado en calle Piedras 279 de esta ciudad, cuya tasación es de N$ 538.707, saliendo a remate sobre la base de N$ 359.138.

Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión única de remate (3.66% incluido IVA). Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 19 de mayo de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 16.700,00 5/pub 24220 Jun 01- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
ANTONIO CARBONARO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Vilaseca Alonso, Gustavo Luis c/DE TOMASI, MARTHA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 94/91), por auto Nº 639 del 10 de abril de 1992, se hace saber que el próximo 26 de junio de 1992, a las 15 hs. en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso; por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 partes de la tasación (N$ 36:905.820) del bien inmueble empadronado con el número 5708 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, sito en Rincón del Indio Brava, 29, Chalet "Albuguinca".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional, como así también la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 3.66%. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental 3% y demás que se adeudasen. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 1.22% del precio resultante. - Maldonado, 30 de abril de 1992. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.000,00 5/pub 24345 Jun 02- v Jun 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
HEBER MUTARELLI
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, en autos: Banco Comercial c./GOÑI CABRERA, MARIO y Otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha A/155 bis/1988), se hace saber que el próximo día 16 de junio de 1992 a la hora 15.00, a las puertas del Juzgado sito en Treinta y Tres 643 por intermedio del martillero Heber Mutarelli (Mat. 4659), asistido por el Alguacil de la Sede, se rematará en pública subasta sobre las bases de las dos terceras partes de su valor (o sea 397.000 nuevos pesos) el inmueble padrón Nº 4829 con una superficie de 441 metros 82 decímetros del plano del Agr. Eduardo Larrieux, señalado con el Nº 24, sito en la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía.

Se previene: a) Que los títulos se encuentran en esta Sede. b) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del martillero, incluso el IVA, los impuestos que gravan la enajenación, incluso los departamentales así como los gastos de escrituración, salvo que el mejor postor fuera el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del deudor. c) Que el mejor postor, salvo que sea el ejecutante, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en garantía así como la comisión del martillero y el IVA, debiendo depositar el saldo al escriturar a los sesenta días. - San José, 14 de mayo de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) N$ 65.000,00 5/pub 24397 Jun 02- v Jun 08

TACUAREMBO
INTENDENCIA
FERNANDO PAGALDAY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos Lucas, Néstor y Kaufman, Eduardo c./ BUTAFUOCO, JUAN ALBERICO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 945/82), se hace saber que el día 30 de junio de 1992, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Fernando Pagalday, Mat. 4318, RUC 190057060012, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 7151, con una superficie de 143 metros, ubicada en calle Solís Nº 239. Base: 2/3 partes de su tasación o sean N$ 5.666.600.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 20% de la misma. 2º) Que los gastos de escrituración (comisión del rematador, Acordada 7139, más IVA), serán por cuenta del comprador. 3º) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado; y 4º) Deberán presentarse antes de la subasta los certificados de los distintos Registros Públicos, relativos al inmueble de autos. - Tacuarembó, 12 de mayo de 1992. - Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

20) N$ 55.000,00 5/pub 24407 Jun 02- v Jun 08

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno, en Ficha: 73/92, "Segunda Copia", hace saber que se presentó FELICIA CONDE BARBIERI solicitando se expida segunda copia de Escritura de compraventa otorgada ante la Escribana María Elena De león González el 31 de mayo de 1972 entre Juan Antonio Boggio y otros con Juan Carlos Dogliotti, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 287, folio 1141, por un solar ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón 42123 en mayor área, señalado con los Nos. 12 y 13, que consta de 2 Hás. 776 mts. 72 dms. cuadrados con frente a Cno. de 17 mts. Se cita a todos los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Canelones, 11 de mayo de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

21) N$ 90.000,00 10/pub 23584 May 26- v Jun 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: FACCHIN PIREZ, HUMBERTO EDUARDO y Otra "Expedición de Segunda Copia" (Ficha A. 51/92), se hace saber que Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi solicitaron la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Antonio Bidart el día 4 de julio de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1844 al folio 2095 del Libro 759, por la cual Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi adquirieron de los cónyuges en primeras nupcias Heber Patrón Vila y Leonor Rivero Alvarez, por título compraventa y modo tradición los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de terrenos, construcciones y mejoras que le acceden ubicadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje "Rincón del Cerro", a inmediaciones de Pajas Blancas, que se describen así: a) La fracción empadronada con el número ciento ciencuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho se señala con el número uno en el plano del Agrimensor Juan C. Barruti de mayo de mil novecientos treinta y cinco, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número trescientos quince el día dieciséis del mismo mes y año, se compone de una superficie de una hectárea cuatrocientos sesenta metros nueve decímetros y se deslinda así: cuarenta y nueve metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; cuarenta y nueve metros ochenta centímetros al Sureste frente a Camino Vecinal; doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Noreste lindando con la fracción dos; y doscientos nueve metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno; b) La fracción empadronada con el número ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y siete se señala con el número dos en el plano antes citado del Agrimensor Barruti, se compone de una superficie de una hectárea tres mil quinientos cuarenta y cinco metros treinta y tres decímetros y se deslinda así: sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Sureste de frente a Camino Vecinal; sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; doscientos nueve metros setenta y siete centímetros al Noreste lindando con la fracción tres y doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Suroeste lindando con la fracción uno; y c) La fracción empadronada con el número cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno según el plano del Agrimensor Sergio Rosé de fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número treinta y nueve mil quinientos cincuenta y siete el día dos de mayo del mismo año, se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ciento tres metros y se deslinda así: ciento setenta y dos metros al Noroeste de frente a Camino Vecinal; ciento setenta y dos metros al Sureste lindando con parte de los padromil trescientos sesenta y cuarenta y dos mil trescientos sesenta y ocho; cuatrocientos treinta metros setenta y nueve centímetros al Noreste lindando con el padrón ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho, con Camino Vecinal, con padrones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y siete, con Camino Elhordoy y con padrón ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco; y cuatrocientos treinta metros noventa céntimetros al Suroeste lindando con los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres. Esta fracción soporta una servidumbre de paso en utilidad de los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres, en senda de seis metros de ancho determinada en el plano del agrimensor Rosé. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de treinta días. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

21) N$ 350.000,00 10/pub 23322 Jun 04- v Jun 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de cuarto Turno en autos: SARA SECCO, "Segunda Copia", (Ficha 3 Bis/92), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de las Escrituras que se mencionan a continuación: I) Escritura de Ratificación y Partición, autorizada en Montevideo, la Esc. Celia Russo de García Moratorio, el 18 de octubre de 1971 inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 161, al Fº 70 del Lº 65, por la que a los cónyuges en únicas nupcias Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, se les adjudicaron en propiedad los siguientes bienes inmuebles de la Séptima Sección Judicial de Canelones: Parcelas 6-A, 6-B, 6-C, 6-D, 6-E, resultantes del plano de reparcelamiento realizado por el Agrim. Carlos Hughes en mayo de 1968, suscrito en abril de 1969, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 14719, el 10/10/69, y se describen así: Parcela 6-A: Padrón en mayor área 7773 (parte). Superficie 23 hás'. 4046 m y linda: al S. 383 m. 19 cm. de

frente a Camino Vecinal de 10 m. de ancho, al O. 2 tramos de 100 m. 15 cm. y 436 m. 57 cm. de frente ambos a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N 671 m. 50 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho y al E. 483 m. 54 cm. con Parcela 5-A. Parcela 6-B: Padrón 53.715 (antes en mayor área con el Nº 7773, área 5 hás. 9338 m. y linda al O. en 155 m. 79 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al N. 382 m. 94 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 156 m. 24 cm. con Parcela 5-B y al S. 379 m. 38 cm. con parcela 3-C. Parcela 6-C: Padrón en mayor área 7773, Superficie 5 hás. 2052 m. y linda: al N. 271 m. 27 cm. a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho; al E. 192 m. 12 cm. de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo; al S. 272 m. 68 cm. con Parcela 4_C; y al O. 191 m. 13 cm. con Parcela 7-B. Parcela 6-D: Padrón 53.717, antes en mayor área con el Nº 7773, área 9 hás. 747 m. y linda al N. 105 m. 70 cm. de frente a calle de 17 m. de ancho; al NE 468 m. 27 cm. y al E. 52 m. 97 cm. ambos de frente a Camino Vecinal a Paso Hondo, al S. 301 m. 36 cm. de frente a Camino Vecinal existente de 10 m. de ancho y al O. 418 m. 26 cm. con Parcela 7-A. Parcela 6-E: Padrón 53.726, antes en mayor área con el Nº 15.354, tiene una superficie de 5 hás. 8944 m y linda al E. 113 m. 10 cm. de frente a Ruta 101; al S. 467 m. 99 cm. con Parcela 4-B; al O. 138 m. con Parcela 4-A, y al N. 472 m. 77 cm. con Parcela 5-C; II) Escritura de Disolución y Liquidación, autorizada en Montevideo, el 18 de octubre de 1971 por el Esc. Luis María García Moratorio, por la que se disolvieron y liquidaron las sociedades: QUISU S. A., MARIA PIA S. A., KALBE S. A., HISSE o HILSE S. A., PECHAPE S. A., ITAPEBI S. A., FAUSTA S. A. y JUMA S. A., adjudicándose a los Sres. Joaquín, Faustina Ricardo, Albana, Angélica, Carlos y Juan Luis Secco García, y a los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, en común, proindiviso y por partes iguales, es decir, 1/8 para los cónyuges Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, y 1/8 para cada uno de los otros Sres. entre otros, los siguientes bienes sitos en la Séptima Sección Judicial de Canelones, zona rural, fracciones 1, 2, 8 y 9 empadronados en conjunto con el Nº 15.354 y fracciones 3, 4, 5, 6, 7 y 12, empadronadas en su conjunto con el Nº 7773, del plano del Ing. Eduardo Terra Arocena, de agosto de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 8/8/32. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

21) N$ 320.000,00 10/pub 47475 May 26- v Jun 08

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "DAMASO RODRIGUEZ TERRON. Segunda Copia". (Ficha V 224/87), se declaró auxiliatoria de pobreza al compareciente por auto Nº 404 del 13 de febrero de 1992, para solicitar la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de noviembre de 1978, por el escribano Luis Rodríguez, relativa al siguiente bien inmueble: cuarta parte indivisa del departamento de propiedad horizontal, unidad 001, padrón individual Nº 100.805/001, que según plano de fraccionamiento horizontal levantado por el agrimensor Ariel M. Barceló, en marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de mayo de 1971, con el Nº 66.041, se ubica a cota más 15 cms y tiene una superficie de 49 mts 19 cms. Le corresponde a esta unidad el usufructo del patio aire y luz L, bien común privado. Esta unidad forma parte del edifici solar de terreno sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 100.805, que según otro plano del mismo agrimensor levantado en junio de 1968 e inscripto también en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.661, el día 28 de mayo de 1968, tiene una superficie de 176 mts 82 dms con 14 mts 10 dms de frente al noroeste a Pasaje Bolívar por donde su puerta de acceso tiene el Nº 1996; 19 mts 56 cms de frente al sur a la calle Luis Melián Lafinur, uniendo ambas alineaciones ochava recta de cinco metros setenta y un centímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 51361 May 26- v Jun 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados "Gómez Alaniz" Expedición de Segunda Copia, Ficha 1830/91, se solicitó la expedición de segunda copia del ceritificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Juan Pirone, tramitada ante el Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno. (Ficha S 648/85). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento y a efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 21 de mayo de 1992.- Esc. Nora A. Anunnziatto, Actuaria.

21) N$ 91.200,00 10/pub 24241 Jun 03- v Jun 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: MORI MENESES, GRACIELA "Segunda Copia" (Ficha 221/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la hijuela expedida para Graciela Mori Meneces o Meneses de la escritura otorgada por Victoria o Vistoria Modesta Meneses o Meneces Silva, Ricardo Mori Meneses o Meneces y Graciela Mori Meneses o Meneces y autorizada en Montevideo el 30 de diciembre de 1976 por el Esc. Héctor Clementi inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 893 folio 1011, Libro 769 según la cual se adjudicó a Graciela Mori Meneses, entre otros, los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 149.934 con una superficie de 3 hectáreas con 4000 metros y con 102 metros con 48 centímetros de frente al Noreste al Camino a Pajas Blancas; 2) Solar Nº 8 empadronado en mayor área con el Nº 1077, suburbano, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, con 12 metros de frente al Sureste a la calle José Pedro Varela entre la Diagonal Estados Unidos de Norte América y la calle Buenos Aires.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 9 de abirl de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 19763 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ HERMO o HERBO, JOSE RAMON "Segundas Copias" (Ficha V. 247/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo el 17 de junio de 1970 por el Esc. Nelson César Baldassari inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 613 al folio 242 vto. del Libro del año 70 por las que los cónyuges en únicas nupcias Edison Angel Viglione Rodríguez y Ana Ma. Laporte, vendieron a José Ramón Rodríguez Herbo dos fracciones de campo, con sus edificios y demás mejoras ubicadas en la Decimoséptima (antes Cuarta) Sección Judicial de Canelones (Progreso): a) Padrón Nº 4891, zona suburbana, anteriormente empadronado con el nº 4779 en m/á, señalado con el Nº 11 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripta en la Dirección General de Catastro en junio de 1955 con el Nº 8881, según el cual tiene una superficie de 2 hectáreas 6475 m. 5 dm.; b) Padrón Nº 26.740, zona rural, señalado con la letra A en el plano ya señalado, según el cual tiene una superficie de 4 hectáreas con 138 metros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 23140 Jun 04- v Jun 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, en autos caratulados: PAN CESILIO AURORA "Segundas Copias", (Ficha 355/92), se hace saber que se solicitó segunda copia de la escritura de compraventa otorgada ante el Escribano Rodolfo Capano, el día 25 de Enero de 1989, inscripta la primera copia en el Registro de Traslaciones de Dominio, el día 22 de febrero de 1989, con el Nº 216, Fo. 254, del Lo. 905, por la cual Wilmer José Guecaimburu y Dina Elsa Ehuletche vendieron a Aurora Pan Cesilio casada en 1eras nupcias con Luis Alberto García el siguiente inmueble: Unidad 203, sita en un edificio construído en terreno ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 30.094/203, se ubica en el 2do. piso a cota más 6 mts. 43 centímetros, con una superficie de setenta metros ochenta decímetros, según plano del Agrimensor Herbert O, cotejado por la Sección de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 14/09/81 e inscripto en la citada Dirección el 15 de los mismos con el Nº 1155, teniendo 12 mts. 16 cms. de frente al Noreste a Bulevar España y 17 mts. 2 cms. también de frente al Sur a la calle Dr. Juan Carlos Dighiero. - En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 130.000,00 10/pub 23139 Jun 04- v Jun 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capita de Décimo Séptimo, dictada en autos: Freire Rodríguez Elsa. Segundas Copias. (Ficha V 23/91), se hace saber que ante esta sede se presentó Elsa Freire Rodríguez, por si y por poder de Gustavo Freire Rodríguez, solicitando la expedición de la segunda copia del certificado de Resultancias de Autos que fuera expedido el día 26 de abril de 1973 por el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos "Freire Manuel Sucesión". (Ficha A 432/71). En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.- Montevideo, 22 de mayo de 1991.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 70.000,00 10/pub 24097 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por diposición del Señor Juez Departamental de Vigesimoprimer Turno, en autos "Pomar Arrón, Guillermina, Da Rosa Hernéndez Martha y Fontán Pomar, Manuel y otros, Expedición de Segunda Copia, (Ficha B/23/91), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada en Montevideo, el 24 de mayo de 1979 por la escribana Dorinda Pérez Rodríguez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1454 Fo. 1588 Lo. 742 por la que Abel Anselmo y Elbio Milton Díaz Rama, vendieron a Manuel Fontán Cambra, Guillermina Pomar Arrón, Gerardo Fontán Pomar y Martha da Rosa Hernández, la propiedad y posesión de la unidad 001, Padrón Individual Nº 179.168/001, con una superficie de 85 mts. 94 dms. que forma parte del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 179.168, superficie 370 mts. 40 dms. con frente al Suroeste a la calle José Irureta Goyena, entre las calles 20 de Febrero y Agaces, de acuerdo al plano del agrimensor Herbert Oddone de marzo de 1979. - En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - En Montevideo, el cuatro de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 22534 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosegundo Turno, en autos: RUIZ, JUAN CASIMINO "Segunda Copia" (Ficha 217/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la compraventa expedida para ELTONOR S.A., de la escritura otorgada por Salvador García Couceiro y Otros, con ELTONOR S.A., y autorizada en Montevideo el nueve de junio de 1980 por el escribano Luis Alberto Lasserre, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 1593, folio 1848, Libro 759, según la cual se vendió a ELTONOR S.A. el siguiente bien: local 1818/001, padrón Nº 24870/001, con una superficie de 95,84 metros en planta Baja a nivel cero y en primer piso a nivel único más 3,11 metros con una superficie de 93,50 metros, construido en el terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo zona urbana, con frente a la calle Paraguay entre General Aguilar y Gral. Caraballo, distando el punto medio 37,265 metros de la esquina con Gral. Aguilar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 21490 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, en los autos caratulados: "JUAN MIGUEL y ANA MATILDE SOTO MASSELI. Expedición de Segundas Copias". (Ficha Nº V-A-7/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Miguel y Ana Matilde Soto Masseli solicitando la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos, de la sucesión de Soto Larrauri, Juan Miguel, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (Ficha Nº S-216/63) referente al inmueble padrón individual Nº 212.580 padrón matriz Nº 32.501 de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención.

En fe de ello, y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticinco de febrero de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 22169 May 29- v Jun 11

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimoquinto Turno, se hace saber que en autos: DEL VALLE FONTANA, MARIA HIGINIA y Otro "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 370/92), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Jorge José Lanza Baldovino el 4 de junio de 1981 inscripta en eo de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 3080 del libro 12 del 13 de julio de 1981 por la cual la Morada S.A. enajenó a Segundo Joaquín Ordeñana casado con María Higinia Del Valle Fontana el bien padrón números 8155 y 8156 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paso de la Cadena, que linda al Sur con Av. 30 Metros, al Oeste sobre calle 17 Metros; al Norte con padrón 8157 y al Este con padrón 9755. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 136.800,00 10/pub 24661 Jun 04- v Jun 17

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: VOLA BELFIORE, JOSE P. y MARIO L. - "Segundas Copias" (Ficha 211/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de Escritura de Compraventa otorgada ante la Escribana Mabel Secondo de Rabellín el 12 de setiembre de 1983 en Montevideo, de tres fracciones de campos situadas en la Quinta Sección Judicial del departamento de Flores (Plano del Agr. Peter Alvez Apolo de junio 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de flores el 16/7/79 con el Nº 2298); I) Padrón Nº 3667, superficie 188 Hás. 5534 mts. 88 dms.; II) Padrón Nº 3669, superficie 10 Hás.; y, III) 1/7 (un séptimo) indiviso del Padrón Nº 3670, superficie total del padrón 5 Hás. 1002 mts. 16 dms. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores con el Nº 351, al folio 497/98 del Libro 2/83.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 22094 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: VIGNERI FRACCHIA, FREDDY - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C./390/92), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de compraventa judicial autorizada el día 3 de octubre de 1980 por el Esc. Ruben M. Fiorelli, por la que el señor Freddy Vigneri Fracchia adquirió el terreno baldío con las mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón 38.807, con un área de 365 metros con 93 decímetros con frente a la calle Vázquez Sagastume.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Montevideo, 8 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 22317 May 28- v Jun 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: GUELFI, JOSE "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 30/384/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la Escritura de Capitulaciones Matrimoniales que el día 2 de abril de 1982 autorizó el escribano Juan Pedro Fernández Andrés, la que fue debidamente inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Derechos Civiles de la Mujer. En consecuencia se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante ese Juzgado a quienes se consideren con derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

21) N$ 60.000,00 10/pub 23840 Jun 04- v Jun 17

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno en expediente de Segunda copia de escritura (Ficha 22/91), hace saber que se presentaron titulares solicitando expedición de segunda copia de la escritura de seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve ante el escribano Oscar Almada, inscripta con el número dos mil doscientos veinticinco al folio dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco del libro setecientos cuarenta y uno, por la que Angel Tomás Fallabrino, casado con Adriana Meneghetti, compró a Cecilia Vázquez un solar sito en zona suburbana de la Novena Sección de Montevideo, Padrón setenta y siete mil doscientos cinco, solar once P en el plano respectivo, área doscientos sesenta y seis metros noventa y cinco decímetros, frente a calle Hudson al Suroeste.

En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a interesados a presentarse bajo apercibimiento. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

21) N$ 80.000,00 10/pub 19588 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, en autos: BARDALLO, NELDA "Exp. Segundas Copias" (Ficha CV 2734/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de las escrituras autorizadas por el escribano Mario Durán Rubio que se dirán, cuyas primeras copias fueron debidamente inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio y por las cuales: a) El 13 de agosto de 1941, el señor Oreste Zin, casado con Romilda Luzzi adquirió por compraventa-tradición un solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, empadronado en mayor área con el Nº 347, señalado como solar 4 de la manzana 8 en el plano del Ing. Agr. Juan P. Fabini de diciembre de 1935, inscripto con el Nº 109 en la Dirección General de Avalúos el 25/6/35, con una superficie de 599 metros 37 decímetros y frente al Norte a Diagonal Este entre calles 7 y 5; b) El 12 de julio de 1939, el señor Oreste Zin, casado con Romilda Luzzi, adquirió por Compraventa-tradición un solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones,o Atlántida, empadronado en mayor área con el Nº 6.810 y que según el plano citado anteriormente, se señala como solar 5 de la manzana 8, con un área de 510 metros 37 decímetros y frente al Norte a Diagonal Este entre las calles 5 y 7.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 11 de abril de 1991. - Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza en pieza separada (Ficha CV 912/91).- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) (R. 20/04/55) 10/pub 51705 Jun 03- v Jun 16

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, en los autos: "SOUTO SANCHEZ. Segunda Copia". (Ficha V/ 28/991), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia de la Escritura de compraventa que en Montevideo, el 21 de agosto de 1969, autorizó la Escribana Griselda Schutze Pinto, inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 818 al folio 348 del libro 57, por la cual Carlos Mario Souto Sánchez y Blanca Zoraida Bertiz casados entre sí adquirieron de Juan José Moreira Castro y Delia Porteiro casados entre sí, la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial (hoy 19), de Canelones Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 9063, Solar 19 de la manzana 11 y que según plano del agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 7540, consta de una superficie de 600 metros con frente al Nor-Este a Park Medizo Way, en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 18985 May 26- v Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamnntal de Pando Primer Turno en autos: Rabelin Fregossi, Miguel Oscar Exp. de Segundas Copias. (Ficha 221/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Miguel Oscar Rabelin Fregossi solicitando expedición de segundasd copias sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el existente, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Pando, 7a. sección judicial de departamento de Canelones, empadronado con el No. 1037 en mayor área, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Alcides Aldama inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 763 el 31/5/1984, según el cual tiene una superficie de 461 mts. 18 dms., que se deslinda así: 21 ms. 47 cms. alNorte de frente a la calle Alejandro Zorrilla de San Martín (antes del Sauce) 21ms. 47 cms. al Este con padrón 1017 y con padrón 1018, al Sur dos líneas rectas que miden 2 ms. 33 cms. con padrón 1020 y 19 ms. 15 cms. con fracción B del mismo plano. Dicho bien lo adquirí por escritura que autorizó el esribano Servando Lacruz Scanarotti el 3 de junio de 1991 cuya copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el No. 2432 al folio 3053 del Libro 110 el 17/6/1991. El mismo tiene la siguinte procedencia: lo hubo Graciano Beyhault, soltero, por compraventa y tradición de Mariano de Saldamando, casado con Teresa Gallo, según escritura que autorizó en Pando el 12 de mayo de 1912 el escribano Isidoro A. Furriol. El presente antecedente corresponde a la expedición de segundas copias que por este trámite se solicita. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados el presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fé de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos. Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz.

21) N$ 180.000,00 10/pub 24356 Jun 03- v Jun 16

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se han presentado JULIO CESAR MOSEGUI AMONDARAY (Ficha V. Nº 2/92), solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa del inmueble padrón Nº 4915 de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, Progre-

so; autorizada por el Esc. Wilfredo Ellis del Castillo, el Sr. Julio César Mosegui, casado con Blanca Nelly Aristeguis hubo por compraventa tradición de los esposos Apolinario Lorenzo Lugano Carpani y Lorenza Carolina Fourment Reggio, una fracción de terreno y mejoras sita en zona rural de Progreso, Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (antes Cuarta) padrón Nº 4915 (antes el mismo en m/á.), señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Leonel Lema, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 147, el 26 de julio de 1948, compuesta de una superficie de 3 hectáreas 8239 metros 50 decímetros que se deslinda así: 152,15 metros frente al Noroeste a Camino Nacional; al Noreste 271 metros linda con Enrique Lolo; 132,99 metros al Sureste con Sucesión Manuel Placeres y 277,91 metros al Suroeste con la fracción 2.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. - Las Piedras, 17 de marzo de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 130.000,00 10/pub 23715 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en autos: ALVARADO BARABINO, WALTER Exp. Segundas Copias" (Ficha 240/92) se hace saber que se ha presentado ante esta sede Walter Alvarado Barabino solicitando Expedicndas Copias de la escritura pública autorizada en la ciudad de Montevideo por el Esc. Enrique Silverstein, el día 2 de setiembre de 1964 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1315 al folio 501, del libro 40, los señores Saúl Renée Garín e Ilda Rubí de León, enajenaron por título compraventa y modo de tradición a Walter Alvarado Barabino, soltero el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, sito en Balneario Parque del Plata, Decimoctava Sección Judicial de Canelones (antes Séptima Sección Judicial) señalado con el Nº 13 de la manzana 254, de la fracción A Dos, en plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Canelones, el 14 de agosto de 1943 y según el cual se compone de una superficie de 420 metros y tiene el siguiente deslinde: 14 metros de frente al Noreste a calle Nº 10; al Noroeste solar 12; al Suroeste solar 6 y al Sureste solar 1. El bien referido se empadrona con el nº 1313.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 15 de mayo de 1992. - Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 140.000,00 10/pub 24355 Jun 03- v Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "DA SILVA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL y PEREIRA MENDEZ EULALIA ROSARIO. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha D/37/92), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Cesión de Derechos Hereditarios que en Melo autorizó el Esc. Jorge Ferrari el día 6 de diciembre de 1977 y cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 15 de diciembre de 1977 con el Nº 2683 al Fº 3003 del Lº 718; y por la que los esposos Oscarina Rodríguez de García cedieron a Miguel Angel da Silva Rodróiguez casado con Eulalia Rosario Pereira Méndez, los derechos hereditarios que les correspondían en las sucesiones de Alberto Cardozo y Juana Ramirez fallecidos en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el 5 de setiembre de 1965 y 11 de noviembre del mismo año, respectivamente.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. - Melo, 7 de abril de 1992. - Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 120.000,00 10/pub 22091 May 26- v Jun 08

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, en autos: "IGLESIAS BIHURRA, ISABEL. Solicitud de Segunda Copia". (Ficha I-Nº 68, Año 1992), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alvaro Leoncio Cortinas el 25 de julio de 1947 en Montevideo, por el cual la referida actora adquirió por compraventa tradición dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de Cerro Largo, Undécima Sección Judicial. Una empadronada con el número 1225, con un área de 260 hectáreas 5975 metros 17 decímetros, y la otra contigua a la anterior, empadronada con el número 5693 con 138 hectáreas 204 metros 13 decímetros. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 474 al folio 295/296 el 5 de agosto de 1947. Posteriormente la actora confeccionó nuevo plano de ambas fracciones, enajenó la fracción dos en el plano del agrimensor Francisco José López inscripto en Catastro Cerro Largo con el número 4498 el primero de marzo de 1971, que consta de un área de 88 hectáreas 5468 metros. Actualmente la actora solo es propietaria de la fracción número uno del plano referido que consta de un área de 310 hectáreas 8851 metros, padrón actual 1225.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, 4 de mayo de 1992. - Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.

21) N$ 140.000,00 10/pub 22750 May 26- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de Segundo Turno de Cerro Largo. dictada en autos: FEO LOTITO MANUEL IGNACIO "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha 249/91), se hace saber que se presentaron ante esta Sede, los señores Manuel Ignacio Feo Lotito, Francisco Galo Feo Lotito, Teresita y Lira Feo Lotito y la estirpe del fallecido hermano Saúl Feo Lotito integrada por sus hijos legítimos Ana Graciela, Luis Alberto y Gustavo Felipe Feo Rocha, solicitando la expedición de segunda copia del título de propiedad heredero de sus padres señores Francisco Feo y Carmen Lotito de Feo los cuales lo hubieron de Jaime Marcos Nacson y Perla Nacson ante el Escribano Jaime Rocca Esteves el 16 de febrero de 1959 y cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el Nº 108 al Fº 46 el 19 de febrero de 1959. Dicho bien inmueble es: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1& sección judicial dè Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral 144, empadronado desde hace más de 30 años con el Nº 5385 que según el plano del Agrimensor Jaime Costa, inscripto con el Nº 1154 en el año 1957 se compone de una superficie de 201 m. 58 dm. que se deslindan así: Norte; Eduardo Lemos; Sur: calle Gral. Artigas; Este: Juan Pedro Rodríguez Pascual Leyes y Oeste: Josefa Homos de Vinagui.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Melo, catorce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Susana Cardozo de Nicola, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 150.000,00 10/pub 17025 May 29- v Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - CARMELO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Interino del Juzgado de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: ALFONSO MARIA BATELLI PAZ e IRMA CELESTINA MACHUCA QUINTANA, solicitando Expedición de Segunda Copia (Fa 3/92), de la escritura pública otorgada en fecha 10 de octubre de 1960 ante el escribano Benjamín C. Sarachu en Conchillas, por la cual el compareciente adquirió por Título Compraventa modo Tradición, de Héctor Capandeguy y otros, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Dos Solares de terreno baldíos y sin mejoras ubicados en la 7& Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana de Conchillas, empadronado en ese entonces de Mayor Area con el Nº 10.977, actualmente empadronados también en mayor área con el Nº 141, los que según plano de los Agrimensores Washington y Feliciano Alvariza de diciembre de 1953, inscripto el 27 de febrero de 1954 con el Nº 660 en la Oficina de Catastro de Colonia, se señalan como los solares Nos. 7 y 8 de la manzana Nº 12, constan de una superficie de 630 metros y 847 metros respectivamente y las que por estar contiguas integran un solo lote con una superficie tolal de 1477 metros. De dicha escritura matriz le fue expedida primera copia, en función de título por el Escribano autorizante, la que fue inscripta con el Nº 1793, al folio 1159 del Libro 27 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 11 de mayo de 1992. - Julio María Sosa Olid, Juez de Paz.

21) N$ 243.200,00 10/pub 24141 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada, en autos: BENVENUTTI DIGHERO, UMBERTO DOMINGO Y OTRA - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 345/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segundas Copias, de las escrituras que sirven de título a los inmuebles que se dirán: a) Compraventa en Colonia, el 8 de marzo de 1956, ante el Esc. Juan Pedro Loustau, de los esposos Ernesto Negrín y Sra. Julia Rostán; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 258, folio 172, vuelto, Libro 23, del año 1956, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 58, con superficie de 6451 mts. 38 dms., según plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni, de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 1187, el 16 de noviembre de 1955, que se deslindan así: Al Noroeste, 57 mts. 07 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia; al Noreste, 110 mts. con Dusser y otros; al Sureste, 60 mts. con Padrón Nº 92; y al Suroeste, 95 mts. 14 cms. con Padrón Nº 92; y b) Por Compraventa en Colonia, el 19 de mayo de 1937, ante el Esc. Carlos María Bascans, de los hermanos Feliciano y Miguel Casero, respectivamente casados en únicas nupcias con María Bolletta e Isabel Bagnasco; cuya primera copia, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el Nº 84, folio 26, vuelto, del año 1937, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en paraje "Riachuelo", Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana, suburbana, Padrón Nº 67, señalado con el Nº 7, en el plano de mensura del Agr. Manuel E. Ibarra, de setiembre de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia, con la misma fecha, según el cual tiene Superficie de 599 mts. 13 dms., que se deslindan así: Al Oeste 48 mts. 80 cms., con Solar Nº 6; al Sur, 12 Mts. 60 cms., con Solar Nº 38; al Este, 46 mts. 30 cms. con Solar Nº 8; y al Norte, 12 mts. 90 cms., de frente a Ruta Nº 1, Carretera Montevideo - Colonia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión,

para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite, sin su intervención. - Colonia, diciembre 11 de 1991. - Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz Departamental de Colonia, Encargada.

21) N$ 240.000,00 10/pub 19447 May 26- v Jun 08

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección de Colonia, dictada en autos caratulados: PEREZ PAYSSE, FRANCISCO - "Expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancias de Autos Sucesorios" (Ficha Nº 18/1992), se hace saber: Que se solicitó la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos sucesorios expedido el día 15 de mayo de 1986 por el Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno de Montevideo, en los autos caratulados: PEREZ ó PEREZ MORE GARCIA de GATTI, JORGELINA y MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ GARCIA - "Sucesiones" (Ficha: F. 417/84).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días y bajo apercibimiento. - Rosario, 30 de mé Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 80.000,00 10/pub 22157 May 26- v Jun 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Domínguez, en autos caratulados PATIÑO CELESTINO TORIBIO, "Solicitud de Expedición de Segundas Copias de Escrituras", (Ficha B/85/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Celestino Toribio Patiño, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que el día 11 de noviembre de 1965, autorizó en esta ciudad el escribano Homero Pereira, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores, con el Nº 491, al folio 272 vto. del Libro I del año 1965, por la cual Domingo Verdier Fernández y Nemesia María Elena Ramos enajenaron por compraventa-tradición a Celestino Toribio Patiño Vera casado con Alba Raquel Chaves, una fracción de terreno baldío, padrón Nº 501, en mayor área (actualmente 4770), parte del solar 2, Manzana 75 del plano de esta ciudad, según plano del agrimensor José A. Ibiñete, inscripta en la Oficina de Catastro de Flores con el Nº 1042, el 23 de marzo de 1962, se señala con el Nº 2 con una superficie de 260 metros, 8.463 centímetros cuadrados y linda al Norte y Sur, fracción uno y calle 18 de Julio, al Este con fracción tres y al Oeste calle Sarandí. - En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez. - Trinidad, 7 de octubre de 1991.

21) N$ 273.000,00 10/pub 23010 Jun 04- v Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Domínguez, dictada en autos: RODRIGUEZ, JULO CESAR en representación del señor: Antonio Affonso Archilla Galán - "Solicitud de Expedición de Segundas Copias de Escrituras" (Ficha: B./46/92), se hace saber que: Se ha solicitado la expedición de las segundas copias de la Escritura que el 3 de junio de 1987 autorizó la Escribana Selva Arroqui Pietrafesa en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta, por sí y en representación de su cónyuge Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 297 (antes mayor área), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el que consta de un área de 870 Hás. 6.597 mts., inscripta con el Nº 302 al folio 418 del Libro 2/87 en el Registro respectivo y de la Escritura otorgada por la scribana Selva Arroqui Pietrafesa el día 5 de mayo de 1987 en Montevideo, por la cual Javier Estrade Ollacarizqueta por sí y en representación de su cónyugue Nelly Mabel Martín Agosto vendieron al Sr. Antonio Affonso Archilla Galán el inmueble padrón 3939 (antes padrón 297 en mayor área, fracción 2), sito en la Quinta Sección Judicial de Flores, paraje San Gregorio, el cual consta de un área de 916 Hás. 8.316 mts., inscripto con el Nº 204, al folio 291 del Libro 1/87, en el Registro respectivo.
Se hace constar que el inmueble padrón 297 (mayor área), linda al Noroeste en dos tramos de 1589 mts. 40 cms. y 885 mts. 10 cms. de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste recta de 3.445 mts. 80 cms. que la separan de fracción Nº dos del mismo plano; al Sureste Arroyo San Gregorio, que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.087 mts. 70 cms., que lo separan del padrón Nº 296. El Padrón Nº 3939 (antes padrón 297, en mayor área, fracción 2), se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste recta en dos tramos de 1.616 mts. 60 cms. y 1.079 mts. 50 cms. respectivamente de frente a Camino Vecinal a Ruta Nº 3; al Noreste 3.585 mts. 70 cms. lindando con padrón Nº 290 (doscientos noventa y ocho; al Sureste el Arroyo San Gregorio que hace límite con el departamento de San José y al Suroeste recta de 3.445 mts. 80 cms. lindando con fracción Nº 1 del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Trinidad, 7 de abril de 1992. - Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 240.000,00 10/pub 22022 May 26- v Jun 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó: JOSE VENUR o BEN-HUR REYES MIGLIANI (Ficha 169/91) solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública, del inmueble: Terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección del departamento de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas; empadronado actualmente con el Nº 7.552 (antes en mayor área con los números 1126 y 1127) señalado con el Nº 11 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Julian A. Mazzoni de setiembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja; según el cual se compone de una superficie de 459 metros 6.949 centímetros, lindando: al Noreste 22 metros 17 centímetros, de frente a la calle de 17 Metros; al Noreste 25 metros 6 centímetros lindando con solar Nº 10; al Sureste, 23 metros 80 centímetros, con solares Nos. 14 y 15; y al Suroeste 16 metros 41 centímetros con solar Nº 12 todos en el mismo plano. Dicho bien fue adquirido por título compraventa y modo de tradición, siendo de estado civil soltero, de los esposos en únicas nupcias Rufino Anastacio Hernández y Rufina Rosa Martínez Melogno de Hernández, según escritura que en esta ciudad el 22 de marzo de 1958 autorizó el escribano Dugald Bonella primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones y Dominio de Lavalleja, con el Nº 153, folio 99, Libro 20 del año 1958.
En consecuencia, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, mayo de 1991. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

21) N$ 200.000,00 10/pub 17428 Jun 04- v Jun 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CALERA CARAPE S.A. (Ficha 3/92) solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura Pública, que se realizó el 6 de noviembre de 1985, ante el escribano Severio M. Carreras, Calera Carapé S.A. hubo por compra judicial a Nelly Teresa Palermo Sabatini, dos terceras partes indivisas de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, situada en la manzana Nº 19 de la ciudad de Minas, empadronada con el Nº 4.700, la que según título consta de 507 metros y según plano del agrimensor Miguel A. Graña del 16 de setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de setiembre de 1978, con el Nº 4868, de 587 m. 20 decímetros, lindando: al S.O. en 14 m. 85 cm. de frente a la calle Treinta y Tres, al N.O. línea quebrada compuesta de siete tramos de 18 m. 76 cm., 3 m. 18 cm., 7 m. 59 cm., 1 m. 14 cm., 1 m. 26 cm., 7 m. 61 cm. y 17 metros lindando los dos primeros con el padrón 4701, los tres siguientes tramos con el padrón 4702 y los dos restantes con los padrones 4704 y 4703; al N.E. en 8 m. 65 cm. con el padrón 1687 y al S.E. en 44 metros 50 centímetros con el padrón 4699.
La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 1320 al folio 1728 del Libro 81.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, abril 10 de 1987. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

21) N$ 210.000,00 10/pub 22685 Jun 04- v Jun 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA MACHADO, ABELARDA RAMONA. Segunda Copia". (Ficha Nº 416/91), por auto Nº 4486 de fecha 18 de noviembre de 1991, se presentó Abelarda Ramona Sosa Machado, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 13 de diciembre de 1943 autorizó el escribano Alejo Fernández Chávez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 18 de diciembre de 1943 con el Nº 1929 F. 580, el Sr. Sandalio Gregorio Sosa vendió a Abelarda Ramona Sosa Machado el solar de terreno con los efificios y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana 25 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón 341, compuesto de una superficie de 475 mt. 50 dm. dando frente al Norte en 15 mt. a calle Carlos Reyles y lindando al Sur en igual extensión con Valentín Rodríguez, al este 31 mt. 70 dm. con sucesión Mier Aberastury y al oeste en igual extensión con Teófilo de los Santos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento, a que todos se consideren con derechos. - Maldonado, 11 de febrero de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

21) N$ 110.000,00 10/pub 22200 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo turno, en autos caratulados: TEJEDA, ADA LETICIA "Segunda Copia" (Ficha 298/92), se presentó Ada Leticia Tejeda a solicitar la expedición de Segunda Copia de la escritura que el día 29 de octubre de 1989 autorizó la Esc. Teresa Doméstico, cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado, según certificado expedido por dicho Registro que se adjunta, la señara María Celia Minelli Nicoletti enajenó por compraventa tradición a favor de la compareciente Ada Leticia Tejeda, el siguiente bien inmueble: Uniidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el Nº 87/B/001 que forma parte del edificio denominado "El Emir", sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. E. Spinak de octubre de 1983, inscripto en la D. Gral. de Catastro Nacional con el Nº 5100 el día 18/10/1983, se compone de una superficie de 1643 metros 24 decímetros con 16,50 metros de frente al N.O. a la calle Nº 24 (El Mesana). La citada unidad conforme al plano citado tiene una superficie de 86 metros 6 decímetros, se ubica

en Planta Baja, del edificio, con frente a calle "El Resalsero" a nivel más 2 metros 20 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del Balcón BV, y asimismo, el uso del patio BOs uno, en forma compartida con las unidades B102, B101, B201, B202 y B301. Asimismo le corresponde a dicha unidad el bien común, Garage, CD uno, ubicado en nivel subsuelo, a cota menos 75 centímetros a más 10 decímetros. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez.

21) N$ 160.000,00 10/pub 22742 Jun 04- v Jun 17

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno Subrogante, Dra. Alicia Moré, dictada en autos: BAKST IGLESIAS, JUANA "Segundas Copias", (Fich0/92), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta, otorgada por el escribano Jorge Píriz, el 7/11/1952, sobre la mitad indivisa de un terreno y sus mejoras padrón 4937, de la Primera Sección Judicial de Paysandú, señalada con el Nº 14 en el plano del agrimensor Héctor Laborde, inscripto en la Inspección Técnica de este departamento con el Nº 110, que consta de una superficie de 392 metros 38 decímetros con frente a calle Gran Bretaña. Dicha compraventa fue celebrada entre José Bakst y Clara María Iglesias como compradora, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 976 folio 508 Libro VI/ 52 el 22/11/52.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. - A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. - Paysandú, 6 de mayo de 1992. - Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental, Segundo Turno Subrogante.

21) N$ 110.000,00 10/pub 24370 Jun 04- v Jun 17

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (encargada) en autos SILVA DUTRA, ANA MARIA y ROGELIO (Ficha S. Nº 2/92), se hace saber que se presentaron Silva Dutra, Ana María y Rogelio, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública de Partición autorizada por el escribano Alvaro Fernández el 7 de enero de 1977, de los bienes quedados al fallecimiento de María Dutra da Silva, cuya primera copia expedida en función de hijuela a favor de Ana María Dutra y Rogelio Silva Dutra fue inscripta en el Registro de Traslaciones de dominio de Rivera el día 3 de marzo de 1977 con el Nº 81, folio 131-2, Libro 20, fue adjudicado a las referidas personas el bien: ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana 958 de la planta urbana, padrón en mayor área 12.947, actual padrón 13.328 que es la fracción B en el plano del Agrimensor Tito Roland, inscripto en la Dirección de Catastro el 26/11/76, y según el cual tiene área de 884 metros 39 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días en todos los interesados en la presente gestión a estar a derecho en estos autos. - Rivera, 30 de marzo de 1992. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental Segundo Turno.

21) N$ 130.000,00 10/pub 22705 Jun 04- v Jun 17

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron: LUIS MARTIN GARCIA AYESTARAN y MARIA NATALIA TECHERA SALINES (Ficha B. 10/91), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado en mayor área con el Nº 1.533, el que según plano del agrimensor Tito V. Roland de julio de 1967, inscripto con el Nº 3.686 en catastro de Rivera el 21 de julio de 1967, es parte del solar 1 de la manzana 169 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, tiene un área de 249 metros 1.100 cm., es de forma rectangular y se deslinda así: 11 metros 60 centímetros de frente al Norte de calle Faustino Carámbula por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando al Este con el padrón 1.534, al Sur con padrón 1551 y al Oeste con padrón 1533. Dicha escritura fue autorizada en la ciudad de Rivera el 24/7/1967 por el Escribano Juan Lenin Da Costa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a todos los interesados especialmente a Jesús García Ayestarán en la presente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. - Rivera, 24 de diciembre de 1991. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 390.000,00 30/pub 23733 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: Funez Pla Juan Angel. Segundas Copias de Escritura. (Ficha 49/ 92), se hace saber que se solictó la expedición, de segunda copia del título de propiedad, de los solares de terreno Nos. 11 y 12, de la manzana No. 1 en el Plano del Agrim. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Rocha con el No. 3547 el 29/4/65 de la ciudad de Chuy 5ta. Secc. Jud. del Dpto. de Rocha, padrón en mayor área con el No. 1.444, actualmente Padrón 2086, que el día 31/7/73 autorizó el Esc. Justo Pla Viera, adquiriéndolo el compareciente, los referidos terrenos a los esposos Germán Reixach e Irma Piraine de Reixach. En consecuencia se cita llama y emplaza, por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos sobre dichos bienes, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su participación. De mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Rocha a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Gloria Seguessa, Juez de Paz.

21) N$ 100.000,00 10/pub 23876 Jun 03- v Jun 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 2do. Turno recaída en autos "Feris Montero Anibal", "Segundas Copias", (Ficha B/ 334/91), se presentó el Señor Anibal Feris Montero solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Juan Carlos Noboa Mattos, el día 14 de diciembre de 1962, cuya primera copia fuera inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas el 21 de diciembre de 1962 del siguiente inmueble; sito en la Departamento de Artigas, Pueblo Baltasar Brum, empadronado con el No. 205, antes en mayor área con el Nº 30 solar Nº 9 de la manzana 124, que según plano del Agr. Héctor Herrán de noviembre de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 16 de julio de 1952 con el Nº 333, según el cual consta de una superficie de 750 mts.. y dá de frente al Noroeste a la calle Nº 8. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho, bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto 13 de febrero de 1992. - Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

21) N$ 110.000,00 10/pub 23289 Jun 04- v Jun 17

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: GONZALEZ LARGUERO ROLANDO GERONIMO, "Segunda Copia" (Ficha V/8/92), se presentó el antes mencionado solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Renée Barneche de Iglesias, el 24 de mayo de 1954 en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la cual: Rolando Gerónimo González Larguero, casado en únicas nupcias con Obdulia Margarita Castillo Menéndez, adquirió de Cristina Vicens Thievent, viuda de Vicente Salvador Chocho, Magdalena Vicens Thievent, Isaac Vicens Thievent, viudo de María Inés Casares, Gaspar Vicens Thievent, los esposos Augusto Vicens Thievent y Alejandrina Crespo Arrabaldeguy, Lorenzo Vicens Thievent y Rosa Braulia Prosper Menéndez, por compraventa y tradición el inmueble Padrón Nº 463 (antes m/á con el Nº 43) está señalado con el Nº 5, ubicado en la Quinta Sección Judicial de San José, Ecilda Paullier inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 241 el 17 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 452 mts. 25 dms.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 130.000,00 10/pub 24398 Jun 04- v Jun 17

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: FAGUNDEZ da SILVA de MARTINEZ, GRACIOLINA "Segunda Copia" (Ficha 4/89), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado doña Graciolina Fagúndez da Silva de Martínez, solicitando la expedición de Segunda Copia de las siguientes escrituras: I) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira, el 23/3/1956, por la cual Víctor Amaranto Villanueva vendió a Graciolina Fagúndez da Silva, casada con Abedón Martínez Pereira, el siguiente bien: Una Fracción de terreno ubicado en Barrio Etcheverry, Decimacuarta Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 30, Padrón 6430, con una superficie de 10.000 mts. cds., con construcciones y mejoras, que linda: al Norte, 100 metros con calle 4; al Este, 100 metros con calle 18; al Sur, 100 metros calle 3; al Oeste, 100 metros con calle 19, según plano del agrimensor Gerardo Fernández, inscripto con el Nº 13 el 12 de marzo de 1934 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Padrón anterior 6708. II) Compraventa. Autorizada por el Esc. Raúl Ferreira el 11/11/952, por la cual Camila Rondánde López, asistida de su esposo Toribio López, vendió a Abedón Martínez, casado con Graciolina Fagúndez, el siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la Decimocuarta Sección de Tacuarembó, Padrón actual 5352, (antes 7013 m.a.) con una superficie de 5 hectáreas 8997 metros cuadrados, que linda: al Norte, con Abedón Martínez; al Este, Abedón Martínez; al Sur, Camila Rondán de López; e Ipamina Azambuya; Oeste, y Noroeste, Abedón Martínez, según plano del agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez inscripto el 8/11/952, con el Nº 196, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1989. - Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 160.000,00 10/pub 18019 May 26- v Jun 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SU SOL S.R.L.
CESION DE CUOTAS
15/10/1989. Nº 868, Fº 3302, Lº 3. Cecionarios: FERNANDO RODRIGUEZ, DORA YACOVAZZO y ODA LIA SILVERA.
22) N$ 228.000,00 10/pub 21694 May 27- v Jun 09

A. F. CONSTRUCCIONES LTDA.
Cesión de cuota social

Fecha: 22 de noviembre de 1989. Inscripción: Nº 1269, Fo. 5216, Lo. 3 de Contratos. Cedente/s: IDA MANFRINI ZANELLA.
Cesionario/s: Danilo Pedro Forestieri Manfrini.
22) N$ 228.000,00 10/pub 22237 May 26- v Jun 08

MONTFER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º noviembre 1985.
Inscripción: Nº 1049, Fº 3933v. Libro 2.
Cedente: DOLORES CANCELO RODRIGUEZ (10 cuotas).
Cesionario: Francisco Jorge Cancelo Arleo.
Administración: Ostavio Alberto De Ferrari Cancelo y/o Francisco Jorge Cancelo Arleo, indistintamente.
22) N$ 342.000,00 10/pub 23492 May 26- v Jun 08

MERCADITO HURACAN S. R. L.
CESION DE CUOTAS
15/5/89 inscripción 22/8/89 Nº 1054 Fº 3961 v. Lº 2.
Cedentes: ANA y HAGOR KALAYDJIAN DOHGEMIAN.
Cesionarios: Archaluiz Hagopian Papazian y Martín Kalaydjian Dohgemian.
22) N$ 342.000,00 10/pub 23759 May 28- v Jun 10

VICHY S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 9/8/984.
Registro: Nº 1145 Fº 4264 vto. Lº 1.
Cedente: MARIA ESTHER SPOSITO de FUZUL.
Cesionario: José Romano Greco.
22) N$ 228.000,00 10/pub 23838 May 28- v Jun 10

ZAGREB LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 31 de marzo de 1989.
Inscripción: Nº 320 Fº 1259 Lº 3 de Contratos.
Cedentes: CARLOS BARBEROUSSE, MARIA CARRARA, ANTONIO SERE.
Cesionarios: Ma. del Rosario Rubio de Bartesaghi, Rafael Bartesaghi, Annie Hareau.
50 % Capital Social.
22) N$ 341.000,00 10/pub 23983 Jun 02- v Jun 15

TAWAL S.R.L.
Cesión de Cuota
Contrato: 6/4/92. Inscripción: Nº 636, Fo. 2402, Lo. 1 Contratos. Legajo: 2978/91. Cedente/s: ADRIANA LISET y SANDRA GABRIELA TABAREZ PEREZ.
Cesionario/s: Walter Tabares Magariños.
Cuotas cedidas: 5% capital.
22) N$ 34.200,00 10/pub 23986 Jun 02- v Jun 15

ARGOZ INTERNACIÓNAL LTDA.
Contrato: 15 mayo 1992.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES MEDEROS SILVEIRA y ELSA SUSANA RECTO CARRIO.
Capital: N$ 1:700.000, integrado en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, Exportación, distribución, transporte e industrialización de todo tipo de mercaderías y servicios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 635, Fo. 2315 al 2319, Lo. 2.
22) N$ 60.900,00 10/pub 24251 Jun 02- v Jun 15

RADIO TAXI LA ESPAÑOLA LTDA.
Modificación
Contrato: 20 junio 1989.
Inscripción: Nº 370, Fo. 1356 v., Libro 2.
Administración: José Negreira Barrán y Nelson Emilio Prevosti Messa conjuntamente, exceptuando enajenación de inmuebles y derechos sobre los mismos.
22) N$ 406.000,00 10/pub 24330 Jun 01- v Jun 12

11 DE MAYO LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 29/3/85.
Inscripción: Nº 937, Fo. 3563, Lo. 2.
Cedente/s: EVARISTO TORRADO y GLADYS SUAREZ.
Cesionario/s: Néstor Leiva y Luis Patitucci.
22) N$ 406.000,00 10/pub 24554 Jun 03- v Jun 16

CENT INDEPENDIENTE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 24 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 222 Fº 837/840 Lº Contratos el 15/09/1989, Comercio Canelones.
Cesión: ROOSEVELT LEMOS NOBLE y SHIRLEY LILIAN TISCORNIA GONZALEZ ceden a EXILDA LUJAN ACOSTA PIREZ, 125 cuotas.
22) N$ 342.000,00 10/pub 24767 Jun 05- v Jun 18

TAURO S.R.L.
Contrato: 6/4/92.
Inscripción: Nº 475 Fo. 1796/97v. L. 1 Legajo 2861/92.
Socios: MARIO ALBERTO ESQUIBEL GUIRLEO Y GABRIELA RIVERO CASCO.
Capital: N$ 2.400.000 en 120 cuotas.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra-venta de artículos de tienda, mercería, juguetería, bazar, papelería, cotillón, ferretería, quiosco y bienes en general.
Importación y Exportación.
Con Domicilio en Montevideo y plazo de 30 años.
22) N$ 81.600,00 10/pub 24869 Jun 05- v Jun 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.987. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Maló Autoricambi S.R.L. (Italia), solicita renovar marca: MALÓ clase/s Int. 7, 12 y 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20809 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.270. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Claudio Morgade, por Globelegance B.V. (Países Bajos), solicita marca:

valentino

clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22649 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.556. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: ROYAL, clase/s Int. 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23603 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.509. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Acea Bagini, solicitó la marca:



de las clases Int. 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23022 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.306. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Marenil S. A. (UY) solicita marca:



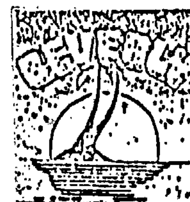
clases 30, 32 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23023 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.307. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:



clases 16, 35 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23024 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.312. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23025 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.308. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23026 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.557. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: PALADIO, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23604 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.309. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



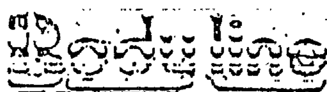
clases 5, 29, 32 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23027 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.310. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Granizada S. A. (UY) solicita marca:



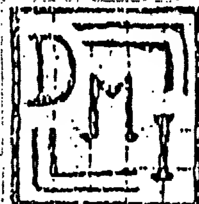
clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23028 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.311. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira, por Granizada S.A. (UY) solicita marca:



clases 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23029 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.313. - Montevideo, mayo 7, 1992. - Juan Miguel Freira por Berosur S. A. (UY) solicita marca:



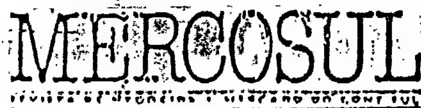
clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23030 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.547. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias El Gamo S.A. (ES), solicita marca:



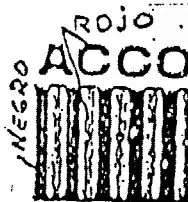
clase/s Int. 13. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23301 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.548. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Federaçao do Comercio do Estado de S. Paulo (BR), solicita marca:



clase/s Int. 16. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23302 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.492. - Montevideo, 14 de mayo 1992.- Manfredo A. Cikato, por Jocar Ltda. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 16. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23303 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.546. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Servimed S. A. (AR)solicita marca: MEDICAL MAG Clase 16. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23305 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.488. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Amai S. A. (AR) solicita marca: KOMBY Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23306 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.489. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: TEPESA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23307 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.490. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Stiglitz, Mario (UY) solicita marca: TECNOALARMA Clases 9, 37. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23308 May 26- v Jun 08

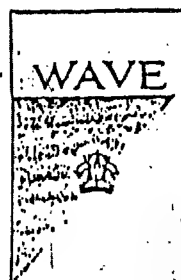
ACTA Nº 253.491. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tepe S. A. (ES) solicita marca: EUREKA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23309 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.526. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tres Cruces S. A. (AR) solicita marca: VIENISSIMA Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23310 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.525. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fanacoa S.A.I.C. (AR) solicita marca: SUPRA Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23311 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.439. - Montevideo, 12 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Farma Center S. A. (UY) solicita marca: LOVINGTOUCH Clases 16, 25. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23312 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.600. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23341 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.599. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTBOL CINCO Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23346 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.601. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23343 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.602. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23344 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.603. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Japan Tobacco Inc. (Japón), solicita marca: WAVE Clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23345 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.598. - Montevideo, 20 de mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uru guaya de Futbol de Salón (Uruguay), solicita marca: FUTSAL Clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23347 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.597. - Montevideo, 20 mayo, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Fútbol de Salón (Uruguay), solicita marca:

Fútbol de Salón

clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23348 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.596. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Camisas Relampago S. A. (Uruguay), solicita marca: ALFANI Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23349 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.535. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23350 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.536. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: BAGO PHARMA INTERNACIONAL Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23351 May 26- v Jun 08

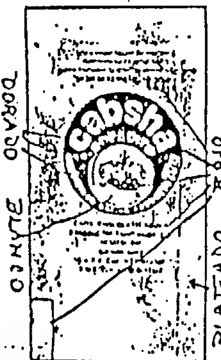
ACTA Nº 253.563. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Gypsum Ltd. (Uruguay), solicita marca: GYPSUM clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23353 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.538. - Montevideo, 15 mayo 1992. - González Ruiz, por Banco Supervielle Societe Generale S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 16, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23352 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.537. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Cafés, Chocolates Aguila y Productos Saint Hnos. S.A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 23354 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.500. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23376 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.499. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE AGUSTIN EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23377 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.498. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: UN BANCO CON NOMBRE Y APELLIDO Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23378 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.496. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO DE A. EDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23379 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.542. Montevideo, mayo 15, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Lar Ltda., (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 36. - Publíquese diez días.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23381 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.545. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Norman Fox por, Laporte do Brasil Participaçoes e Representaçoes Ltda. (Brasil), solicita marca: HEY'DI clases Int. 1, 2, 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23385 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.573. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Rhone-Poulenc Rorer S. A. (Francia), solicita marca: LOVENOX clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23386 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.574. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Mexsal Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 5, 10, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23387 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.461. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha Jorge Fynn, por Compañía Brasileira de Perolais, solicitó la marca LUNA de la clase 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23388 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.487. - Montevideo, mayo 14/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: LOOK OF THE YEAR clase Int. 16.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23403 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.541. - Montevideo, mayo 15/1992. - Mauricio Jasinski (Montevideo), solicita marca: GLADIATOR clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23404 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.549. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicita marca:

L'OREAL
ROUGE SUBLIME

clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23405 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.550. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Entrelec S.A., de Francia, solicita marca: ENTRELEC, clase/s Int. 9 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23406 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.551. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por Salvador Livio S.A. solicita marca: SINTEMOVIL S.L., clase/s Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23407 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.570. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY), solicita marca:

Parkett

clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23408 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.572. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Forum S.R.L. (AR), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23409 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.396. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Pierre Louis Berthelemy, solicita marca: TASCO, clase/s Int. 09. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23414 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.631. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Hans Kann solicita el registro de la marca: HANS LOWENTHAL



de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23410 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.392. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Sancor Cooperativas Unidas Limitada (Argentina), solicita EL CUENCO Ints.: 29 y 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23418 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.577. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Con esta fecha Cotil S. A. solicitó el registro de la marca ASPES



de las clases 7, 9, 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23425 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.405. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Fix S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16, 17, 20, 24.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23434 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.406. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández - Fix S. R. L. solicita: CABLEFIX Clases: 17, 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23435 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.404. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Fix S. R. L. solicita: SIROTEX Clase: 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23436 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.407. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S. A. (Uruguay), solicita: IVESS Clase: 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23437 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.408. - Montevideo, 11 mayo 1992. - Eduardo Fernández por Melur S. A. solicita: ANGORPEL Clase: 23.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23438 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.593. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky, por Evelyn Ltda., solicita marca:

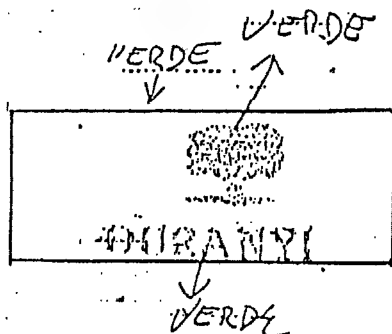


clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23439 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.594. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Ricafrut S. R. L. solicita marca: BRIN Q" Int.: 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23440 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.595. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Numerosky por Horacio Crampet solicita marca: HRG clase Int. 1.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23441 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.616. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Eusebio Sastre Silva, solicito se me publique, por diez días consecutivos, la marca:



de la clase 25, que comprende: Vestimenta, Calzados y Sombrerería. Grifa: fondo blanco; Tamaño: ancho cm.00,2 por largo cm. 00,5; Marco; Arbolito y letras, en color verde. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23578 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.554. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: AJAX LIMPIEZA PROFUNDA, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23601 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.555. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: MR. PIBB, clase/s Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23602 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.559. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por El País S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16,38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23606 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.560. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Sundil S.A. (Uruguay), solicita marca: HYDROPIEL,, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23607 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.565. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23608 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.612. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYVERM, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23610 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.614. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Industrias Augusto Klimmek S/A. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23612 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.637. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por La Panameña S.R.L. (Uruguay), solicita marca: OWEN, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23613 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.638. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Marcelo Agote (Argentina), solicita marca:

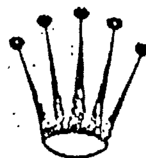


clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23614 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.639. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Carlos Manuel Guajardo Martínez, Ricardo Guajardo Martinez (México), solicita marca: BARRILITOS, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23615 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.480. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: FLEXGRIP PLUS, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23622 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.479. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Claudio Morgade, por Montres Rolex S.A. (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 14 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23623 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.521. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por Osan S.A. (Uruguay), solicita marca: FISHERMAN'S WHARF, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23624 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.604. - Rodolfo Pilas, por Faustino Díaz Gallardo (Uruguay), solicita marca:



clase/s 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 23691 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.522. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Claudio Morgade, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA), solicita marca:



clase/s Int. 37 s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23625 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.646. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca: 95 LX PALM TOP, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23627 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.647. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca: HOLIDAY, clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23628 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.648. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 34 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 23629 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.649. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Verisel S.A. (Uruguay), solicita marca: DANTELLE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23630 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.507. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con esta fecha, solicito renovar la marca: SIEMPRE LISTA, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 23631 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.508. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Con Esta fecha, solicito renovar la marca: ULTRASORB, de las clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23632 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.698. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Asociación Rural de Soriano, solicita marca: EXPO ACTIVA NACIONAL, clases Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23679 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.665. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Grupo Río S.R.L., solicita marca: KOJAK, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23680 May 26- v Jun 08

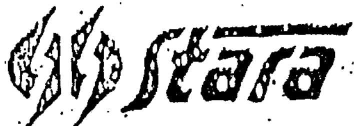
ACTA Nº 253.663. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Soberba Productos Alimenticios Ltda., solicita marca: DEKUSTO, clase/s Int. 29.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23681 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.664. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: SATURNO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23682 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.607. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: IMMUNOVET, clase/s 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23688 May 26- v Jün 08

ACTA Nº 253.606. - Pilas, por Miguel Rubino-Raúl Porta (Uruguay), solicita marca: BIO COR, clase/s 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23689 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.605. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Stara Sociedad Anónima Industria de Implementos Agrícolas (Brasil), solicita marca:



clase/s 7.
23) N$ 105.000,00 10/pub 23692 May 26- v Jun 08

ACTA Nº 253.063. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: NEUTREX, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21176 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.064. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: WANDACAR, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21177 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.065. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELIZ, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21178 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.066. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: WANDALAC, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21179 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.067. - Montevideo, abril 29 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Akzo Ltda. (Brasil), solicita marca: ALUMILACK, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21180 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.068. - Montevideo, 29 abril 1992. - Eduardo Lapenne, por "Akzo Ltda." (Brasil), solicita marca: MARVELINE, clase Int. 2 (detalle), Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21181 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.331. - Montevideo, mayo 8 de 1992. - Teodoro Poradosu por Wakunaga Seiyaku Kabushiki Kaisha (también comercializando como Wakunaga Pharmaceutical Co. Ltd.) (Japón), solicita marca: KYO-LIC, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22495 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.377. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Teodoro Poradosu por Societe des Produits Nestlé S.A. (Suiza), solicita marca: NESTOGENO, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22498 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.510. - Montevideo, mayo 15 de 1992. - Teodoro Poradosu por S & W Fine Foods, Inc. (USA), solicita marca:



clases Int. 29 - 30 - 31 y 32 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22977 May 27- v Jun 09

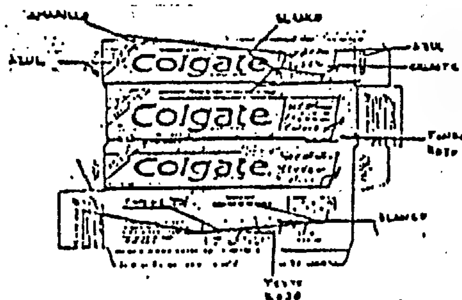
ACTA Nº 253.464. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Diego Terra Carve, por SIRTI-Societá per Azioni (Italia), solicita marca: TRITUBO, clase; Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22982 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 252.962. - Montevideo, abril 27 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: PALMOLIVE SOURCE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 21341 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.370. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: TABERMIC - DRAG - PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22605 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.410. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Colgate-Palmolive Company. (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 336.000,00 10/pub 22611 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.460. - Montevideo, 13 mayo, 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Ferva S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 6, 17 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22615 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253515.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive company. (Estados Unidos) solicita marca: AJAX FRESH LEMON clase/s Int. 3 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23185 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.517.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Harley-Davidson, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HARLEY-DAVIDSON clase/s Int. 25 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23187 May 28- v Jun 10

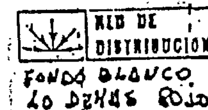
ACTA Nº 253.645. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: RESPUESTA, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23626 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.588. - Horacio Sardeña solicitó marca:



clases Ints. 41 y 42.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23769 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.666. - Martha Rodríguez solicitó marca:



clases Ints. 39.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23777 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.618. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23785 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.619. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICH'S WHIP TOPP. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23786 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.620. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: BETTERCREME, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23787 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.621. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: RICHWHIP, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23788 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.622. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Rich Products Corporation (USA), solicita marca: GRAND AMERICAN, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23789 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.617. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Hans Schwarzkopf Gmbh (Alemania), solicita marca: CLYNOL, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23790 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.623. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S. A. comercializando también como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza), solicita marca: INHIBITOR, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23791 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.624. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Gant Corporation (USA), solicita marca: GANT, clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23792 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.625. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca: DELL, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23793 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.681. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: THERMOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23794 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.682. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhenoflex GmbH Fabrik chemisch-technischer Erzeugnisse (Alemania), solicita marca: RHENOFLEX, clases Ints. 17 - 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23795 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.683. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: SINERCIN, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23796 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.684. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Diego Terra Carve, por Magnet Records Limited (USA), solicita marca:

MAGNET

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23797 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.641. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Na. de la Propiedad Ind. la marca: NU-CLO Clarifier, de la clase 1 (uno). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23813 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.642. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca; CHLORMATIC, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23814 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.643. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Con esta fecha solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Ind. la marca: LECTRANATOR, de la clase 9 (nueve). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23815 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.636. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Con esta fecha Rafael Fr'tes, solicitó la marca: GEMA, de la clase 35. - Publíque :iez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23827 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.459. - Montevideo, 13 de mayo de 1992. - Eduardo Fernández, por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "SUPRACEF", clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23829 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.494. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por José Luis Lopardo (Argentina), solicita marca: LLANERO, clase Int. 13 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23852 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.493. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Rexio S.R.L. (Argentina), solicita marca: REXIO, clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23853 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.571. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Gonzalo Bello Paredes (UY), solicita marca:

blanco
LAKTOSUIS
rojo
verde
amarillo, azul

clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 23926 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.627. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Guichón, por Telemecanique, de Francia, solicita marca:

Telemecanique

clase/s Int. 7 y 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23927 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.669. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:

SHISEIDO
Bio-Performance

clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23930 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 2 mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:

SHISEIDO
BASARA

clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23932 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.672. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicita marca:

SHISEIDO
Bio-Performance
Synchro Serum
Synchro Sérum

clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 23933 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.743. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Guichón, por The Freeman Cosmetic Corporation, de U.S.A. solicitó marca.

FREEMAN

clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23934 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.733. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Rotar Ltda. (Uruguay), solicita marca:

rotar

clase/s Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 24008 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.732. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marcos Cvizonas, Mario Natale Natale, León Carlos Romer (Uruguay), solicita marca:

AZUL BORDE FONDO DORADO
ORGANIZACION
Clinic Card
LETRAS AZULES
LETRAS AZULES CON BORDE DORADO
FONDO CELESTE
BORDE AZUL CON RELOBDE DORADO

clase/s Int. 35, 36 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 24009 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.667. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fernández Albano, Enrique (UY), solicita marca:

SERVICIO RADIOCONTROLADO

clase/s Int. 39. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 24039 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.713. - Montevideo, mayo 22, 1922. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: GELADINHO, clase/s Int. 32.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24042 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.751. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Casa Cacica S.R.L., solicita marca: LEVITATOR, clase/s Int. 28.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24043 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.752. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: JUQUINHA, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24044 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.753. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: DORIBON, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24045 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.754. - Montevideo, mayo 25, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: BEL'S, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24046 May 28- v Jun 10

ACTA Nº 253.501. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Nissho Corporation (Japón), solicita marca:

SURELYZER

SURELYZER Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22799 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.711. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS CARRASCO, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23992 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.712. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Otero Menéndez (Uruguay), solicita marca: BUENOS DIAS POCITOS, clase/s Int. 16, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23993 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.726. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Costing S.A. (Uruguay), solicita marca: PILOMAX, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23994 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.727. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Novita S.R.L., (Uruguay), solicita marca: PAGLIERI, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23995 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz, solicita marca: SEVEN CLUB, clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23996 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: SCORE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23997 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.730. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23998 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.731. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: TEAM PINNACLE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23999 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.679. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Priscilla Batlle Santayana (Uruguay), solicita marca: ABS TRAX, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24006 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.680. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Elf Sanofi Societé Anonyme (France), solicita marca: CELNIUM, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24007 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.708. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Esaf Ltda. Esquadrias de Aluminio Fornasa (BR), solicita marca: KITBOX, clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24030 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.709. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por Dynatron/Bondo (US), solicita marca: DYNATRON/BONDO, clase/s Int. 1, 2. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24031 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.718. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Omel Bombas e Compressores Ltda, (BR), solicita marca: OMEL, clase/s Int. 7. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24032 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.668. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Nolisur S.R.L. (UY), solicita marca: BALMEX, clase/s Int. 3, 16. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24033 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.632. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: MAGGIORDOMO - SIMO - PLASTMECCANICA, clase/s Int. 21. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24034 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.633. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Sanmarco, María Celeste (UY), solicita marca: GIERRE, clase/s Int. 21. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24035 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andrómaco S.A. (UY), solicita marca: ZOPLIDORM, clase/s Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.587. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Urunor S.A. (UY), solicita marca: METALNOR, clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24037 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.586. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Intermark Ltda. (UY), solicita marca: VIVARINA, clase/s Int. 25. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24038 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.786. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Gustavo Arocena, solicita marca: DAZEY, clase/s Int. 7.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24047 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.787. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MULATINHO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24048 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.788. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: XINDOLELE, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24049 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.789. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: MORANGUETE, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24050 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.790. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Omar Fernández, solicita marca: SOLYMAR, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24051 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.791. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Galago S.A., solicita marca: NONY, clase/s Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24052 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.792. - Montevideo, mayo 26, 1992. - Numerosky, por Dirlen S.A., solicita marca: VENTILUX, clase/s Int. 11 (detalle).
23) N$ 21.000,00 10/pub 24053 May 29- v Jun 11

ACTA Nº 253.628. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Lillian Rolfo (de Uruguay) solicitó marca: ROLIMEX INTERNATIONAL clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23928 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.629. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Tecnomadera Ltda. (UY) solicitó marca: PLANIVER, clase Int. 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23929 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.670. - Mayo 22, 1992. - Guichón, por Shiseido Company Limited (JP), solicitó marca: FEMINITE DU BOIS, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23931 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.300. - Mayo 7, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay) solicita: ALCACETIL Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23954 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.673. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: GEMAS. Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24000 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.674. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicitó marca: MERCOCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24001 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.675. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: URUCAR clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24002 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.676. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Lubricantes (CIDEL) S. A. solicita marca: DC 200 clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24003 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.677. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), solicita marca: SUNLIGHT, clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24004 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.678. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), solicita marca: EVIDENCE, clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24005 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.775. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Susana Lilián Del Giorgio Souza solicitó registrar la marca GIORGIO'S COIFFEUURS de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24011 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.634. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios Andromaco S. A. (UY) solicita marca ZOPLIDORM clase 5. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24036 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.660. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S.A. (Uruguay), solicita marca: REDIGEL, Int. 3 y 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24145 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.659. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita marca: KANDY, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24146 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.658. - Montevideo, mayo 21, 1992. - Krone Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clase/s Int. 9 s/d.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24147 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.569. - Mayo 19, 1992. - J.& P. Coats, Limited (GB), solicita:



Int: 8, 16, 23, 24 y 26.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24148 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.765. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: HAVOC, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24153 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.724. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Sony Music Entartainment Inc. (USA), solicita marca: ODYSSEY, de la clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24156 Jun 01- v Jun 12

ACTA 253.719. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: CIDEZYME clases Int. 3 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24157 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.722. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve, por Galderma S.A. (Suiza) solicita marca: GALDERMA clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24158 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.723. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Diego Terra Carve por Johnson & Johnson (Suiza) solicita marca: PROLIPASE clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24159 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.764. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Diego Terra Carve por Sandoz S.A. (también comerciando como (Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza) solicita marca: ALTOSID clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24160 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 251.311. - Montevideo, 10 de febrero de 1992. - Diego Terra Carve por Internationale Nederlanden Bank N.V. (Holanda) solicita marca ING reivindicando prioridad solicitud de Benelux Nº 770050 de fecha 3/10/91 clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24161 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.564. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó FLORENCIA clase Int. 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24191 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.750. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín, solicita el registro de la marca: CITRUCIDAL, clase/s Int. 1, 5, 29, 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24192 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.749. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Mario San Martín solicitó el registro de la marca: NUTRIBIOTIC, clase/s Int. 5, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24193 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.760. - 25 mayo 1992. - Pilas - Mepro Epilady Limited (Israel) solicita marca ROBI COMBI clase Int. 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24213 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.759. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Sussa Calçados Limitada (Brasil) solicita marca: SKIEN clase 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24214 Jun 01- v Jun 12

Acta 253.755. - 25 mayo 1992. - Pilas por Gabriel Brunello Breccia (Uruguay) solicita marca SANDY BEACH clase 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24215 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.756. - 25 de mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos de León (Uruguay), solicita marca:

KAMIKAZE

clases: 3, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 32, 34.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24216 Jun 01- v Jun 12

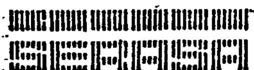
ACTA Nº 253.685. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Claudio Morgade, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca: ALGI FLEX, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24264 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.561. - Montevideo, 15 de mayo 1992. - Con esta fecha Walter Raúl Rabiru, solicitó la marca: MOSKITOL, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24275 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.635. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Con esta fecha Miguel Angel Rodríguez Lago, solicitó la marca: ROSARIO, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24277 Jun 01- v Jun 12

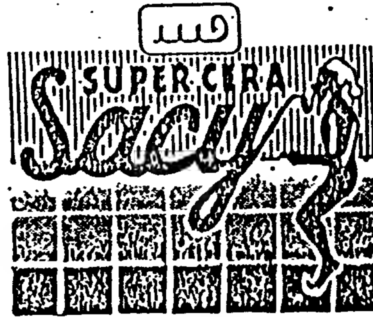
ACTA Nº 253.714. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Laboratorios Gautier J.J.C.S.A. (Uruguay). - solicita marca: LAVANDE ROYALE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24281 Jun 01- v Jun 12

ACTA Nº 253.276. - 6 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Serasa Centralizcao de Servicios Dos Bancos Sociedad Anónima, solicita marca:



clase: 36.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21946 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.275. - 6 Mayo 1992. - Rodolfo Pilas por M. A. Fermino & Cía. Limitada (Brasil), solicita marca:



clase: 3.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21953 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.411. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Colgate-Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 168.000,00 10/pub 22612 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.385. - Montevideo, mayo 11, 1992. - Lusich, por Grupo Synkro, S.A. de C.V. (MX), solicita marca: CARLA CONTI, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22950 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253514.- Montevideo, mayo 15 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Mauricio Cukier Solnica. (Uruguay) solicita marca: TECFIL clase/s Int. 7 Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23184 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.553. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Vicry S.A. (Uruguay), solicita marca: VIPROFORM, clase/s Int. 12 Y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23600 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.558. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: ALLEGRO, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23605 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.611. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Agrícola Viña Los Vascos Limitada (Chile), solicita marca: LOS VASCOS, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23609 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.613. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. (Uruguay), solicita marca: BEMBERG, clase/s Int. 16 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23611 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.661. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:



Int. 3 s/d.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24149 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.662. - Mayo 21, 1992. - Unilever Plc (GB), solicita:



Int. 3. S/d.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24150 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.720. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24154 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.721. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu por Echosphere Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24155 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.785. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha Bernardo Faincaig y Alvaro Shaffer, solicito Registro de marca:



de la clase 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24218 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.591. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



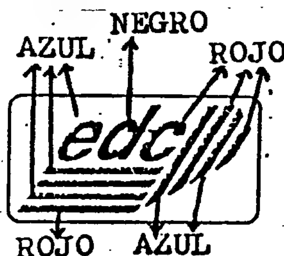
clase: Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24481 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.715. - Gonzalo Fernández Secco por Ada Burwood (Uruguay), solicita marca:



Clase Int.: 25. - Publíquese 10 días.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24282 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.770. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Claudio Morgade, por Eurocheque International S.C. (Bélgica), solicita marca, denunciando prioridad solicitud de Benelux Nº 772.222 de 20/11/91:



Clase Int. 9 y 36 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 122.000,00 10/pub 24261 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.739. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por Florisol S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 33 (S/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24263 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.716. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Cey Ltda. (Uruguay), solicita marca:



Clases Ints.: 16, 25. - Publíquese 10 días.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24283 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.576. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Medina - Suvial S.A. (Montevideo), solicito marca:



clases 9, 11.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24297 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.766. - Mayo 26, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca: HYDRA-PARFAIT, clase: Int. 3 s/d. Reivindica Prioridad Acta Nº 327.608 en Francia el 24/12/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24440 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.793. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Wella Akt, de Alemania, solicitó marca: WELLA, clase: Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24441 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.794. - Mayo 27, 1992. - Guichón, por Masliah Hnos. S.A. (UY), solicitó marca: BLANCO Y NEGRO, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24442 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.869. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Guzmán González Ruiz por Araja Hnos. (Uruguay), solicita marca: BAZOOKA, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24458 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.769. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Brilodor S. A. (Uruguay), solicita marca: CECI, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24459 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.738. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24460 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.736. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Celisiu S. A. (Uruguay), solicita marca: GENZIL CELSIUS, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24461 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.735. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorio Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: FUROLIEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24462 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.734. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Rossa Patrizia Forzante de Esquitín (USA), solicita marca: DARMA, clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24463 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.737. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Martínez Hnos. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24464 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 249.746. - Noviembre 28, 1991. - Mazda Motor Corporation (Japón), solicita marca:



clases: Int. 12, 37. - Reivindicando prioridad japonesa Nº 3.69249 y Nº 3-68909.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24478 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.816. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Circuit Breaker Industries Limited (Sud Africa), solicita marca: HY-MAG, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24487 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.589. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24479 Jun 02- v Jun 15

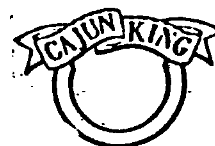
ACTA Nº 253.590. - Mayo 20, 1992. - Italsur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24480 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.817. - Montevideo, 27 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sintéticos del Plata S. A. (Montevideo), solicita marca: PVA PROFESIONAL, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24488 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.818. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24489 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.819. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24490 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.820. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24491 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.815. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Diego Terra Carve por Unisys Corporation (USA), solicita marca: UNISYS FSA NAVIGATOR, clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24493 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.821. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Bruce Foods Corporation (USA), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24492 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.815. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Diego Terra Carve por Unisys Corporation (USA), solicita marca: UNISYS FSA NAVIGATOR, clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24493 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.848. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Richardson-Vicks Inc. (USA), solicita marca: PANTENE, clase/s Int. 3, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24494 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.849. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Boehringer Mannheim Italia S.p.A. (Italia), solicita marca: EVA PLAN, clase/s Int. 1, 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24495 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.850. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Diego Terra Carve, por Silvio Packer (ntevideo), solicita marca: KALABAZA, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. solicita marca:
23) N$ 74.000,00 10/pub 24496 Jun 02- v Jun 15

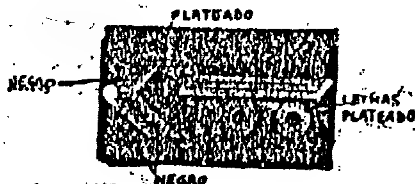
ACTA Nº 253.566. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), solicita: HYDECLUB, clase/s 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24497 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.567. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A. (Uruguay), Solicita: ASHWELL & CO., clase/s 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24498 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.568. - Montevideo, 19 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Sarco S.A., solicita: ARCHI DUCALLI, clase/s Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24499 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.882. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. Con esta fecha, Argento SRL, solicitó la inscripción de la marca: KIPS BAY, de la clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24504 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.881. - Montevideo, 26 mayo 1992. - Con esta fecha, Argento SRL (Uruguay), solicitó la inscripción de la marca:



de la clase: Int. 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24505 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.829. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Compañía Editorial Electrónica (Colombia), solicita marca: CEKIT, clase/s 9.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24518 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.828. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Bodega Luigi Bosca e Hijos Limitada (Argentina), solicita marca: LUIGI BOSCA, clase/s 33.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24519 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.827. - 27 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Nowel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase: 36.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24520 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.761. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Pilas, Daniel Gard (Uruguay), solicita marca: GPS-GLOBAL POSITIONING SYSTEM, clase/s 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24521 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.758. - Rodolfo Pilas, por Carlos De León (Uruguay), solicita marca: DATASOUND, clase/s 9, 10, 12, 13, 28, 35, 36, 38, 41, 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24522 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.757. - 25 mayo 1992. - Rodolfo Pilas por Carlos De León (Uruguay), solicita marca:



clase: 9.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24523 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 253.880. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Con esta fecha, Enrique Aguerrebere S.A. solicitó la marca:



de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24545 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, abril 24 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zealand Limited (New Zealand), solicita marca:



clase: Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.477. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Pilas Jean Fabian Creaçoes Limitada (Brasil), solicita marca: JEAN FABIAN, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23050 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.476. - 14 de mayo de 1992. - Rodolfo Pilas, por Gomería Badaró Limitada (Uruguay), solicita marca: HERCULES, clase/s Int. 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23054 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.524. - Montevideo, 15 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Isaac Dodel e Hijo (UY), solicita marca:

HI-CLASS

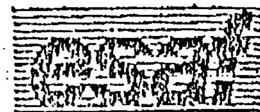
clase/s Int. 25. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23304 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.710. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por ESAF Esquadrias de Aluminio Fornasa Ltda. (BR), solicita marca:

KITBOX
Evolution

clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 24040 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.707. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por ESAF Esquadrias de Aluminio Fornasa Ltda. (BR), solicita marca:



clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 24041 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.700. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:

GE.N.U.C.E.
General Nutrition Center

clases; Int. 5, 29 y 42 - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24610 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.702. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:



Health Nutrition Center

clases; 5, 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24611 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.855. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Viacom International Inc. (Estados Unidos), solicita marca: VIACOM, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24622 Jun 04- v Jun 17

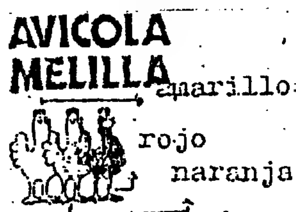
ACTA Nº 253.856. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: AQUAFRESH, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24623 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.701.- Montevideo, mayo 22 1992. - Juan Miguel Freira por Dosinda Pereira (Montevideo), solicita marca:



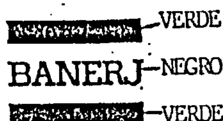
clases; 5, 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24612 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.703. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Juan Miguel Freira, por Avícola Melilla S. A. (UY), solicita marca:



clases; 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24613 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.782. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Duscom S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases: Int. 1 a 42, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 185.000,00 10/pub 24619 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.783. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases; Int. 16 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24620 Jun 03- v Jun 16

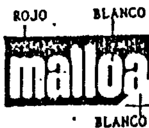
ACTA Nº 253.897. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pinturas Inca S. A. (Uruguay), solicita marca: MIXING, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24625 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.854. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S.E.B.F. S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24632 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.956. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Consorcio Agro-Industrial de Malloa S. A. (Chile), solicita marca:



clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 24633 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.830. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jinchuk, Enrique (UY), solicita marca:



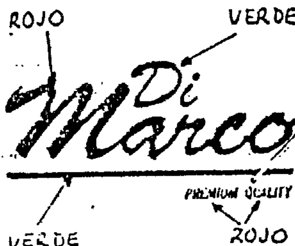
clase: 9. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 24692 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.832. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Jinchuk, Enrique (UY), solicita marca:



clase: 9. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24693 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.895. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Di Marco Industria e Comercio de Alimentos Ltda. (BR), solicita marca:



clases: Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 24696 Jun 03- v Jun 16

ACTA Nº 253.249. - Montevideo, mayo 5, 1992. - Pierre Maille (Montevideo), solicita marca: GREEN PARK, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 22859 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.250. - Mayo 5, 1992. - The Blue Star S. R. L. (Argentina), solicita marca:



clase: Int. 10.
23) N$ 63.000,00 10/pub 22860 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 245.906. - Montevideo, julio 24/1992. -Itapema S.A. (Montevideo), solicita marca: BOSSINI clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23401 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.397. - Montevideo, mayo 11, 1992. - F. Xavier Kunst Componentes para Calçados Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 25.
23) N$ 84.000,00 10/pub 23402 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.795. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Berta Piwen, solicitó el registro de la marca: ENTRE LAGOS para MAZAPAN, de la clase 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24602 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.804. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: DURA-SOFT, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24614 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.805. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: PERCALE, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24615 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.806. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (Chile), solicita marca: BICHITOS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24616 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.781. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Last Fashion S.A. (Uruguay), solicita marca: JOHNNY LAMB, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24618 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.853. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Coopar S.A. (Uruguay), solicita marca: BLUE PATNA EL ARROZ DE COCINERITO - VARIETAL BLUE BELLE, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24621 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.857. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: SUCRETS, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24624 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.898. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporationos), solicita marca: GERITOL, clase; Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24626 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.899. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: MACLEANS, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24627 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.900. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BEECHAM'S POWDERS, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24628 Jun 04- v Jun 17

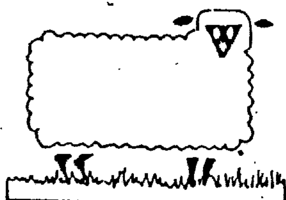
ACTA Nº 253.901. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: AQUA VELVA, clase; Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24629 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 25.902. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: RESOLVE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24630 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.903. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: SECOND DEBUT, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24631 Jun 04- v Jun 17

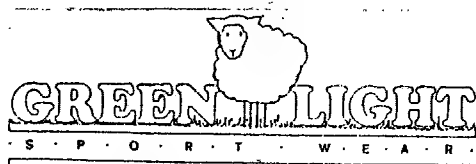
ACTA Nº 253.964. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Miriam Perl, solicita marca: YOUNGLINE, clase/s Int. 14.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24650 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.963. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Con esta fecha Daniel Benenstein por Hightex Ltda. de Uruguay solicitó registro la marca: GABRIELA TAJCH SWEATORS



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 24666 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.962. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Con esta fecha Daniel Benenstein por Hightex Ltda. de Uruguay solicitó registro la marca: GREEN LIGHT SPORT WEAR



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24667 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.833. - Montevideo, 27 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fernández Giacusa, Bernardo Manuel (UY), PeÑa Martínez, Carlos Sergio (UY), solicita marca: STA. CLAUS Clase 29. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24668 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.926. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Givaudan - Roure (International) S. A. (CH.), solicita marca: GIVAUDAN - ROURE Clases 1, 2, 3, 5, 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24669 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.924. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: UNIALCOOL Clase 1. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24670 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.921. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: CRISTALVO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24671 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.919. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de SP Ltda. (Br.), solicita marca: COPERALCOOL Clase 1. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24672 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.916. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: DOCUCAR Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24673 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.915. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: SUITOTAL Clases 1, 5, 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24674 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.914. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: COPERSUCAR Clase 1. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24675 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.911. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: COPERSUCAR Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24676 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.909. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca: CRISTALCUCAR Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24677 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.908. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: DULNATUR Clases 1, 5, 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24678 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.907. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: VAGISAN Clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24679 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.906. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S.A. (UY), solicita marca: HORMIFIN, clase/s Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24680 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.905. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S.A. (UY), solicita marca: MAGNOBE - 6, clase/s Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24681 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.904. - Montevideo, 29 mayo 1992. Manfredo A. Cikato, por Dinel S.A. (UY), solicita marca: FITOFARMA, clase/s Int. 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24682 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.871. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Abarly S. A. (UY), solicita marca: ESQUIRE Clases 3, 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24690 Jun 04- v Jun 17

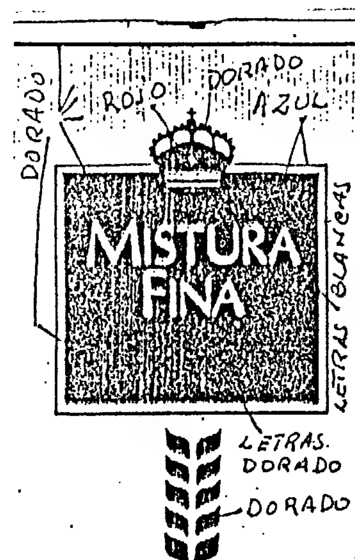
ACTA Nº 253.870. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Lazoski, Fabián (UY), solicita marca: KEF, clase/s 16, 41, 42. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24691 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.776. - Montevideo, 26 mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Summa S. A. (UY), solicita marca:

FILE BANK

clase: 35. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 24694 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.831. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Fabriques de Tabac Reunies S. A. (CH), solicita marca:



clase: 34. - La Dirección.
23) N$ 370.000,00 10/pub 24695 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.892. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: UNICAFE Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24683 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.891. - Montevideo. - Manfredo A. Cikato, por Cía. Uni~ao Dos Refinadores Acuçar e Cafe S. A. (Br.), solicita marca: PILÃO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24684 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.890. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.) solicita marca: GRANCUCAR Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24685 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.889. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: GLACUCAR Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24686 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.888. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.) solicita marca: DOURADINHO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24687 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.887. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: CABOCLO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24688 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.883. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Definadores Açcúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: UNI~AO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24689 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.918. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (Br.), solicita marca:



clase 30. - La Dirección.
23) N$ 101.500,00 10/pub 24697 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.913. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool Do Est. de SP Ltda. (Br.), solicita marca:



Clase 1. - La Dirección.
23) N$ 101.500,00 10/pub 24698 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.717. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S. A. solicita marca: SOLANAS clases Int. 01 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24701 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.699. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Delvi S. R. L. solicita marca: DELVI clase int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24702 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.644. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Sociedad Inversiones Santa Marta Ltda. (Chile), solicita marca: SAXOLINE clase int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24703 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.615. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Matilde Arminda Reyes Mesa solicita marca: BELGRANO clase int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24704 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.610. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Nidera Uruguaya S.A. (Uruguay), solicitó: PERLA DEL PACIFICO, clase/s Int. 29.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24706 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.705. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Lolita S.A. (Uruguay), renueva: LOLITA, clase/s Int. 1, 2, 3, 6 a 9, 16, 17, 18, 20 a 26.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24707 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.706. - Montevideo, mayo 22, 1992. - Wolman Ltda. (Uruguay), solicitó renovar: P.K.MIN, clase/s Int. 1, 5, 7, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31 s/d.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.609. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Belsor Sociedad Anónima (Uruguay), solicitó: DYC, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24709 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.838. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky, por Castro Taibo S.A., solicita: TAMARA, clase/s Int. 25 (detalle).
23) N$ 37.000,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.839. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Tippy Limitada solicita marca: SMASH clase Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24712 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.840. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Luis Passeggi y María Colombo solicita marca: LUZDERRIO clase Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24713 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.841. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Rosmare S. A. solicita marca: AUTHENTIC MODELS clase Int.: 9, 20.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24714 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.842. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Rosmare S. A. solicita: COMPASS ROSE COLLECTION clases Int.: 6, 20, 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24715 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.843. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Enrique Moulia solicita: ADS ADVERTISING STUDIO clase Int.: 35.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24716 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.844. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Gustavo Acerenza solicita marca: JARU clase Int. 28.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24717 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.845. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Numerosky por Rafael Bertani y Rafael Pérez, solicita marca: LA VIA clase Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24718 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.846. - Montevideo, mayo 27, 1992. - Mopimex S. R. L. solicita marca: WEI YANG clase Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24719 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.877. - Montevideo, mayo 28, 1992. - Numerosky por Marcelo Alamo solicita: LA CITY PADEL clase Int.: 41 (d).
23) N$ 37.000,00 10/pub 24720 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.957. - Montevideo, mayo 29, 1992. - Numerosky por Marcela Farber solicita marca: MISTER WADY clase Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24721 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.991. - Montevideo, junio 1, 1992. - Numerosky por Carlos Ibáñez solicita marca: CUMULUS clase Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24722 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.847. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: EDITORIAL FIN DE SIGLO de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24723 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.992. - Montevideo, junio 1, 1992. - Numerosky por Industria e Comercio Oderich Ltda. solicita: ODIM clase Int. 21.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24737 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº 253.047. - Montevideo, 29 abril de 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicitó marca:



clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia el 18/12/91. - Acta Nº 325.958. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21299 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.949. - Montevideo, mayo 29 1992. - Boehringer ingelheim Kg (Alemania), solicita: LACORA Int.: 5 S/D.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24882 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.228. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Gonzálo Fernandez Secco por Asimp S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese 10 días.
23) N$ 84.000,00 10/pub 22326 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.495. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Banco de A. Edwards (Chile), solicita marca: BANCO BANEDWARDS Clases Ints.: 36. - Publíquese 10 días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23380 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.608. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALT clase/s 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23690 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.740. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: KOLYNOS STAR GEL, clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24262 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.630. - Montevideo, 21 mayo 1992. - Con esta fecha José Luis Cravea Tenreiro solicitó la marca: CLUB VIA AEREA TURISMO de la clase 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24851 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.696. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: MOTOPLAN de las clases 12, 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24854 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.697. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: CONIMPORT S. A. de las clases 12, 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24855 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.695. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Con esta fecha solicitó la marca:



de las clases 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 24856 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.948. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Norman Fox por Milagro S. A. (Montevideo), solicita marca: MILAGRO clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24866 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.994. - Montevideo, junio 1, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita: TAN SCAN. - Int.: 3.
23) N$ 37.000,00 10/pub 24880 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.993. - Montevideo, junio 1, 1992. - Montbras S. A. (Uruguay), solicita: CELL POINT Int.: 3
23) N$ 37.000,00 10/pub 24881 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.744. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Con esta fecha Miguel Soffa Abeleira, Washington Perdomo Díaz, Gloria Mabel Pacheco, solicitaron Registro la marca:



de la clase 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 121.800,00 10/pub 24900 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 254.020. - Montevideo, 2 junio 1992. - Con esta fecha Drilling S. R. L. solicitó la marca:



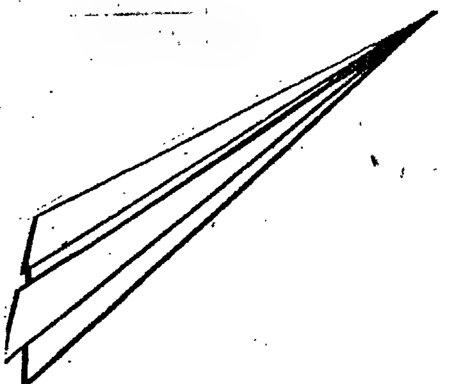
de la clase 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24926 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 254.019. - Montevideo, 2 junio 1992. - Con esta fecha Drilling S. R. L. solicitó la marca



de la clase 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 24927 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.552. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Con esta fecha Adregos S. A., de Montevideo, solicitó:



de la clase Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 187.700,00 10/pub 24932 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 254.030. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S. A. solicita marca:



clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 24934 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.980. - Montevideo, junio 1º de 1992. - Claudio Morgade, por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: COOKOIL, clase: Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25052 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.917. - Montevideo, 29 mayo de 1992. - Manfredo Cikato por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de Sp Ltda. (BR), solicita marca:

UNIALCOOL

clase: 1. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25104 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.990. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Folyvinil del Uruguay Ltda. (UY), solicita marca: VITALIA, clase/s Int. 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.978. - 1º de junio 1992. - Rodolfo Pilas por Francisco Rodríguez Icart (Uruguay), solicita marca: ESTERLINA, clase: 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25146 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 253.976. - 1º junio de 1992. - Pilas, Agrafojo e Hijos (Uruguay), solicita renovación marca: TURBO, clases: 16, 28.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.416. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Hans Schur y Hans Peter Schur (Alemania), solicita patente invención: "Una mezcla combustible, un procedimiento para su producción y su uso", (denunciando prioridad Alemana P 41 16 905.0 del 23/5/91). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 23342 May 26- v Jun 08

ACTA Nº U-3037. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Domingo Augusto Dos Santos di Nunzio y Ana María Genta Altamiranda (Montevideo) solicitan patente de modelo de utilidad para: "Soporte de secadores manuales", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 23619 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 23.414. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - Claudio Morgade por International Business Machines Corporation (EUA) solicita patente de invención para "Computadora personal con control de reset del procesador", denunciando prioridad solicitud USA, Nº 706,490 de fecha 28/5/91. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 23620 May 27- v Jun 09

ACTA Nº 2646. - Montevideo, 29 noviembre 1991. - Eduardo Fernández, por Gasala S.A. (Uruguay), solicita Diseño Industrial: "Botella".
24) N$ 55.500,00 10/pub 24500 Jun 02- v Jun 15

ACTA Nº 23.423

.- Montevideo, 28 de mayo de 1992 con esta fecha, Luis Robert Perdomo Iltis (Uruguay) solicita patente de invención para Aliviador de calado de Navegación y de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 83.250,00 10/pub 24924 Jun 04- v Jun 17

ACTA Nº U-3022. - Montevideo, abril 1º, 1992. - José Enrique Casal Godoni (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Abrazadera de tubos". - Publíquese.
24) N$ 31.500,00 10/pub 22099 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 23.418. - Montevideo, mayo 21 de 1992. - Claudio Morgade por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de sales por adición de ácidos cristalinas de Esteres 1-(2,2-dimetilpropioniloxi)-etílicos de ácidos 3-cefem-4-carboxílicos diastereoisoméricamente puros", denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 41 16 937.9 de fecha 24 de mayo de 1991. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 84.000,00 10/pub 23621 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 23.401. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Guichón, por IBF Integrated Business & Finance S.A., de Suiza, solicita patente de invención, para :" Procedimiento y dispositivo para transformar una materia prima que contiene por lo menos dos materias primas termoplásticas diferentes, en una nueva materia termoplástica homogénea. Reivindica prioridad en Italia el 16/4/91 Nº TO 91 A 000288. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 111.000,00 10/pub 25072 Jun 05- v Jun 18

ACTA Nº 23.340. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann -La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: "Procedimiento para la preparación de benzodiazepinonas. (Prioridad de EE.UU. del 17/12/1990 bajo Nº 628.551). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- AIDA ARPAJOU de GONZALEZ y FRANCISCO GONZALEZ ARPAJOU, prometieron vender a "21 Ltda." la carnicería sita en 21 de Setiembre Nº 2686. Acreedores allí. - Montevideo, 29 de febrero de 1991.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21700 May 08- v Jun 09

DOFIMA SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a "Ytacna Sociedad Anónima", establecimiento comercial que gira en el ramo de "Parrillada y Restaurante", sito en la calle Requena García s/n. con el nombre de "Forte di Makale". Acreedores en Paysandú Nº 941, Apto. 401.
25) N$ 34.000,00 20/pub 21718 May 08- v Jun 09

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Alcides Calacha Olivera y Blanca Lidia Rodríguez prometieron vender a "Blancris Ltda", la carnicería sita en Camino Carrasco 88, Paso Carrasco, Departamento de Canelones. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21851 May 11- v Jun 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- JEANNE FANNY FRANCO VIÑOLI prometió vender a Roma Perdigón y Martha Esther Godiño el negocio de salón sito en Arq. Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21987 May 14- v Jun 11

Lev 26 de setiembre de 1904.- Enajené Mercadito de Br. s Nº 3498 a Trelew S.R.L.
dores al mismo. Sarón S.R.L.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22084 May 14- v Jun 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ROSA BRESCIANO prometió vender salón sito Capitán Videla 2756. Sergio Silva. Acreedores allí.
25) N$ 42.000,00 20/pub 22336 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- PASQUALINA FRESCA GRASSO, cedió compromiso de compraventa de Establecimiento Comercial a LASS SRL., rotisería, elaboración y venta de minutas. Cafetería. Sita en 18 de Julio 1530. Galería Costa (Locales 11 y 12). Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22339 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Flor Violeta Vázquez almacén de comestibles, frutas y verduras sito en Burgues Nº 2944. Acreedores al mismo. - JOAQUIN PLERIGO RODRIGUEZ. - ROSA DOMINGUEZ SANCHEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22340 May 19- v Jun 15

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Promitente vendedor: JEANNE FANNY FRANCO.
Promitente comprador: Roma Perdigón y Martha Esther Godiño.
Bien: Quiosco Alfredo Baldomir 2372.
Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 21893 May 21- v Jun 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- YOLANDA DORYS CASTRO, vende comercio de carnicería sito en José Llupes 4558: "Mercadito de los Pobres". Acreedores presentarse en: 18 de Julio 878, Oficina 106. Entrepiso.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22905 May 21- v Jun 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA LUISA REGUEIRA y PLACIDO AÑON, prometimos vender a Raúl Rodríguez, café y bar, Av. Artigas 572, Las Piedras. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22380 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL ANTELO MANCEBO y ELDA OLGA ANTELO PENSADO prometen vender a Miguel Chiesa Richero y Daniel Chiesa Velázquez en "Bar Plaza" sito en la ciudad de La Paz, calle José Batlle y Ordóñez Nº 102. - Acreedores: Roosevelt Nº 611, Las Piedras.
25) N$ 126.000,00 20/pub 22381 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- CLARITAS S.R.L. prometr farmacia Fagundes 2a. de Ocho de Octubre 2943. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22559 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en Brito del Pino 1333. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo. - MARIA CRISTINA GONZALEZ CARDONA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22560 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- CESAR HUGO CASTELLI BARRA y ROSA NISTAL MARTINEZ prometieron vender a Juan Pedro Rodríguez y Rosa Nahir Cicimbra el quiosco sito en Melitón González Nº 1345. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 22959 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- KEVORK SHAROIAN BEDROSIAN, LEONOR SEÑORINI y MAGALI SEÑORINI, prometimos vender a Víctor Hugo Méndez y Rodolfo Zaragoza Rossi la sucursal de panadería sita en Hipólito Mordeille Nº 4195. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23046 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- "CLARITAS LIMITADA" prometió vender a "Crisana Limitada" la farmacia 2a. Fagundez, sita en 8 de octubre 2943. - Acreedores allí.
25) N$ 84.400,00 20/pub 23047 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender comercio Canelones 1599 a Stones Ltda. - Acreedores allí. - LUCHANA TABASSO.
25) N$ 42.000,00 20/pub 23048 May 22- v Jun 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- ARTURO RODRIGUEZ SOSA prometió vender a Juan José González Quintero, salón venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares; Subagencia quiniela sito en Piedras de Afilar 4795. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23220 May 26- v Jun 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO ARQUETA MARRONE y MARTA VASSALLO cedieron los derechos de promitente comprador a "D & J S.R.L." (sociedad en formación), sita en Avda. Carcagno casi Avda. Uruguay, Shangrilá Canelones. - Acreedores en la misma.
25) N$ 126.000,00 20/pub 23558 May 27- v Jun 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender lavadero familiar ubicado en Gonzalo Ramírez 1803. - Acreedores al mismo. - DORA BENTOS CABALLERO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23570 May 27- v Jun 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Toronto's S.R.L." comercio Rivera 2621. - Acreedores allí. - Francisco Nieto Trías.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23817 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- IORIO LTDA., enajenó a Graciela Silvana Giglio el comercio "Salón Mickey", de Av. Agraciada 2705. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24013 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRIMASAN LTDA., prometió vender a "Mi Tío S.R.L.", comercio sito en Rivera 3161. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24098 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Sharoián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Jun 01- v Jun 29

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender el almacén sito en la Avda. Rivera 2641. - Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24167 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANDRES DE MATTOS CASTELLANOS prometió vender CARNICERIA DEL PARQUE Lavalleja Esquina Gral. Flores a Pablo Idiarte Silveira. Acreedores a Gral. Flores 311 ciudad de Tacuarembó.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24408 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- HAROUTIUN YACHUGIAN KALALLIAN y OYENI YISDONIAN SHIRINIAN prometieron vender a TIA REBECA S. R. L., establecimiento comercial, que gira en Montevideo, Jaime Cibils Nº 2877, Panadería Dámaso. - Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24557 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- WALTER ELISENDO RODRIGUEZ prometió vender a Leoncio José Abate Kiosco sito en la Avda. 18 de Julio y Brandzen.- Interesados en el mismo.-
25) N$ 148.000,00 20/pub 25076 Jun 05- v Jul 03

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: OLAVO RIERACKER para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 107/555/6684/1989 en el cual la firma Olavo Rieracker presentó declaraciones juradas fuera de plazo de los meses de febrero, mayo, julio y setiembre del año 1989, como asimismo no presentó la correspondiente a junio del mismo año. Corresponde sancionar a la firma con multa a graduar de acuerdo al Decreto 23/5/86 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - El Jefe del Depto. Administrativo don Oscar Rodríguez Ceroni.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51241 Jun 04- v Jun 08

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza a los señores JULIO DE ABREU BARCOS, MANUEL CAMARA ARBIZA y SERGIO BARBOZA COUTO, bobinadores de Taller Diesel a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérseles por renunciantes.
27) (Cta. Cte.) 5/pub 51789 Jun 04- v Jun 10

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Dirección General de los Asuntos Jurídicos

Notifica por este único medio a "Perfil S.A." que las Resoluciones de Directorio 958/2583 y 176/2608 dictadas en Expediente 887.634, disponen respectivamente: a) Dejar sin efecto contratación dispuesta Resolución Directorio 800/2579 con "Jackson S.R.L." y contratar directamente (Artículo 482 Numeral 3 Ley 15.903), "Bril Ltda.", por 90 días. Devolver garantías restantes oferentes; b) Adjudicar por menor precio supeditado aprobación Tribunal de Cuentas Licitación Pública 2038 a "Bril Ltda.". Proceder devolución garantías. - Esc. Alicia Carnelli, Subgerente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51425 Jun 04- v Jun 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL
La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 2 Cargos de Ayudante de Auditor Clase D.3.3.1, con destino División de Auditoría.
Requisitos:
- Clases mínimas con derecho a presentarse: Funcionarios de cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 29/5/92.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51517 Jun 04- v Jun 08

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 4 Cargos de Jefe Representante Comercial, Clase D.32.4; 1 Cargo de Jefe de ADAE, Clase C.44.5 y 5 Cargos de Jefe Representante de ADAE, Clase C.44.4 (4 al Servicio de Control, Comprobación y Despacho y 1 al Servicio de Asignaciones Técnicas), todos con destino División Explotación Montevideo.

Requisitos:

- Clases mínimas con derecho a presentarse: Funcionarios de cualquier clase y serie.

- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre de 1991.

- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

Selección:

- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

Inscripción:

- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 12/6/92.

- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52016 Jun 05- v Jun 09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa Aerolíneas Regionales Uruguayas S.R.L. para que sea autorizada a operar servicios de transporte aéreo público regular y no regular, nacional e internacional de pasajeros y carga entre puntos de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, la República del Paraguay y la República Federativa de Brasil y entre éstos entre sí, está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. - El Director General de Aviación Civil, Cnel. (Av.) Esteban C. Casariego.

27) N$ 37.800,00 3/pub 23239 Jun 04- v Jun 08

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. - Autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de carga postal. Se hace saber que la solicitud de la empresa de bandera brasilera "Total Aerotaxi S. A." para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de carga postal en la ruta Porto Alegre - Montevideo y viceversa con cinco (5) frecuencias semanales de lunes a viernes, está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo al artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977. - El Director General de Aviación Civil, Coronel (Av.) Esteban C. Casariego.

27) N$ 66.600,00 3/pub 25038 Jun 05- v Jun 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor FEDERICO LARRIERA, para regularizar una represa construida que represa las aguas de la Cañada Grande, en la cuenta de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. La represa y su lago se ubican en el padrón Nº 1855 de la Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de junio de 1992, a las 14 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, cita en la calle Juan A. Lavalleja 1040 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nac. de Hidrografía.

27) N$ 44.100,00 3/pub 19123 Jun 04- v Jun 08

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se establece el siguiente texto para el llamado a Audiencia Pública que corresponde sea publicado durante tres días consecutivos en el "Diario Oficial" y Diario del Departamento de Tacuarembó.

"Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Hidrografía
Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Sra. Miriam Navarro Freitas para aprobar una represa no construida que represará las aguas de una ca ñada sin afluente del arroyo Yaguarí, que aporta aguas al río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. La represa y su lago se ubicarán integramente sobre el padron 1583 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 2 de junio de 1992, a las 14 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó sita en calle General Rivera 286 de dicha ciudad. - La Dirección" - C/N. (R.) Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 50.400,00 3/pub 23277 Jun 04- v Jun 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Alberto Pereira para aprobar y regularizar la ampliación realizada en una represa de la cual es el titular.

La represa fue aprobada por Resolución Ministerial el 6/5/88, represa las aguas de la cañada de la Aguada Grande en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. El Dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 11961 y la ampliación del lago afectará parte de los padrones 11.961, 10.717, 4832 y 1403 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una audiencia pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en calle Gral. Artigas 361 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal. - Director Nacional de Hidrografía.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 24780 Jun 04- v Jun 08

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Silveira Batista Hnos. para aprobar un represa en construcción que represará las aguas de la Cañada de las Pajas, afluente de la Cañada de Santos, tributario del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique de la reresa se ubica sobre el padrón No. 9807, y su lago afectará parte del citado padrón y del padrón 2072, ambos de la segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art 177 del Código de Aguas, el día 7 de julio de 1992, a las 15 horas en la Oficina de la Dirección nacional de hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad. - C/N. (R.) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 56.700,00 3/pub 18330 Jun 05- v Jun 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Mario Morel y Cía. S.R.L. para regularizar una represa en construcción que represa las aguas de una Cañada que aporta aguas al Arroyo Malo, afluente del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique se ubica sobre los padrones 11906 y 11907 y el embalse afecta parte de los padrones Nos. 2084, 11906 y 11907, todos de la 2da. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efecturse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la oficina de la ciudad de Río Branco, sita en calle Artigas 361 de dicha ciudad.

LA DIRECCION.

-

C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal.
Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 50.400,00 3/pub 23278 Jun 05- v Jun 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de "Establecimiento Juanicó S.A." para regularizar una represa ya construida que represa las aguas de una cañada sin nombre, afluente del Arroyo Canelón Chico, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino a riego de cultivo de vid. La represa y su lago se ubican sobre el padrón Nº 12.132 de la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina Central de la Dirección Nacional de Hidrografía, sita en Montevideo, calle Ciudadela 14141, 2º piso. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal. Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 88.000,00 3/pub 24956 Jun 05- v Jun 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. WASHINGTON FERREIRA, para regularizar una represa construida que represa las aguas de la cañada de Anselmo afluente del Arroyo Itacumbú, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego de cultivo de caña de azúcar. La represa y su lago se ubican en los padrones Nº 348 y 4119 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de agosto de 1992, a las 15.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. - C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 51.600,00 3/pub 24983 Jun 05- v Jun 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de febrero de 1992 en el expediente As. 121/81, Carpeta 1395, se concedió a Jesus Gonzalez Ltda., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en una súperficie de 3 hás. 4560 m.c., afectando parcialmente el predio padrón Nº 19039, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº94, fo. 94 del Libro I.- En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.

Selva Arrascaeta Acosta.
Escribana Encargada del Registro General de Minería división Minería.

27) N$ 56.700,00 3/pub 23266 Jun 05- v Jun 09

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de marzo de 1992 en el expediente As. 1148/88, Carpeta 3289, se concedió a NEVIL S.A., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de granito ubicado en 1ª 3a. Sección Judicial del departamento de San José, en una superficie de 22 hás 8857 m.c., afectando parcialmente los predios padrones Nº 4341 y 4013, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 96 folio 96, del Libro I.- En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos.

Selva Arrascaeta Acosta, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) N$ 56.700,00 3/pub 23471 Jun 05- v Jun 09

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"

Montevideo, 20 de mayo de 1992.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, La Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" emplaza a la Sra. MIRYAM BEATRIZ CASTELLANI GONZALEZ, Nº Unico 8264 a presentarse dentro del tercer día de publicada la presente al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. - Dra. Marta Cuadrado, Directora Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51809 Jun 04- v Jun 08

CENTRO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS "MIGUEL C. RUBINO"

Montevideo, 20 de mayo de 1992.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969, la Dirección de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" emplaza al Sr. SANTIAGO MARTINEZ PEPE, Nº Unico 8260 a presentarse dentro del tercer día de publicada la presente al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. - Dra. Marta Cuadrado, Directora Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51810 Jun 04- v Jun 08

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL DIRECTORIO

El Directorio del Banco de Previsión Social resuelve: 1º) Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. CARLOS FERNANDO MASSINI. - Fdo.: Presidente: Dr. Rodolfo Saldain. - Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51400 Jun 04- v Jun 08

BANESTO BANCO URUGUAY S.A. EX UNION DE BANCOS DEL URUGUAY)

Se cita a los señores Accionista a efectuar el canje de acciones al portador en nominativas o por el certificado provisorio nominativo que las supla dentro del plazo de 30 días. A tales efectos deberán presentarse en la Sección Valores de la Institución en el horario de 13 a 17 horas de lunes a viernes - El Directorio.

27) N$ 25.200,00 3/pub 21308 Jun 04- v Jun 08

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.- DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al funcionario JORGE CAMEJO BARQUET del informe previsto en el Art. 212 d la Ordenanza 10: Finalmente se dispuso citarlo mediante edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos (fs. 12 a 14). Se efectuaron las publicaciones dispuestas las que se agregan a fs. 16 y que justifican dada la falta de comparencia a esta Oficina del funcionario Jorge Camejo Barquet, dar al mismo por notificado y por configurado el abandono de cargo. La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá con el informe previsto en el Art. 215 de la Ordenanza 10. Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el término de diez días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante el cual el funcionario Jorge Camejo Barquet deberá ser citado a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Esc. Ana María Ledesma Ibeñez, Sumariante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51490 Jun 04- v Jun 08

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA INES BURGUEÑO NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Dr.Enrique Tiscornia. Secretario Letrado.

27) N$ 8.400,00 27/pub 22425 May 19- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNHILDA o BRUNILDA ARRARTE CIFANI (F. A. 155/92) citándose a herederos, acreedores y de más interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22011 May 27- v Jun 09

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Katz, Damián c/VIÑAS, UBALDO. Medidas Preparatorias". (Ficha 121/91), se cita, llama y emplaza a Adam Estanislao Beltrán, por el término de noventa días, a efectos de que comparezca en los referidos autos, a deducir los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Asimismo: 1) Se le cita por el término de seis días, a reconocer como suya la firma que luce al pie del contrato glosado en autos y 2) se le intima el otorgamiento de la escritura definitiva del bien Padrón Nº 27.493, del departamento de Canelones, Paraje "El Pinar", zona rural, y la entrega de la posesión definitiva del mismo, en un plazo de 10 días hábiles y contados ambos plazos desde el día siguiente al de la última publicación del presente edicto. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días hábiles. - Montevideo, 29 de octubre de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 100.000,00 10/pub 20665 May 28- v Jun 10

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: Pelayo Bozzano de Cabrera, Celia Eulalia. Herencia Yacente. (Ficha S 544/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Celia Eulalia Pelayo Bozzano de Cabrera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22562 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

DECIMOCTAVO TURNO

CONCURSO NECESARIO A SOLICITUD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos DUPETIT TORTEROLO, EDMUNDO "Concurso necesario a solicitud de Saúl Pérez Idiartegaray" (Ficha 18º/511/91), se hace saber que por auto Nº 541 de 19 de marzo de 1992 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores para la junta que tendrá lugar el día 26 de junio de 1992 a las 14 y 30 horas, en esta sede San José 1132 piso 5º.

Se previene: A todos aquellos acreedores que comparezcan que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico provisorio el contador Luis Alberto González Ríos, con domicilio en Nelson 3162 y que estas publicaciones se hacen conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.. - En fe de ello expido el presente. - Montevideo, mayo de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 90.000,00 10/pub 23415 May 27- v Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ANTEL c/ESCOBAR, AMADO H.". (Ficha 45/92) se hace saber que por auto Nº 536 de fecha 16/3/92, cita y emplaza a la empresa Amado H. Escobar para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los presentes procedimientos. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51756 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: Muniz, Enrique O. y González, Virginia N. c/URRUTIA, ROSARIO LILIAN - "Perdida de Patria Potestad" (Ficha B. 4/92), se cita, llama y emplaza a Rosario Lilián Urrutia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51301 May 29- v Jun 11

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Silveira Mastone, Nelly Raquel c/JUAN PEDRO SEMPERENA. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B 102/92), se cita, llama y emplazá a Juan Pedro Semperena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51421 Jun 03- v Jun 16

DE CUARTO TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA ANGELA ACOSTA CAMPOS (Ficha A. 58/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23340 May 27- v Jun 09

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ANGELA JUANA MORIXE (Ficha A. 137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24078 May 29- v Jun 11

DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora YENI KARAKEOSIAN para que comparezca a estar a derecho en los autos BAKKALIAN, NICHAN c./KARAKEOSIAN, YENI "Divorcio" (Ficha E. 111/92), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21305 Jun 04- v Jun 17

DE SEXTO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: "Fiscal de lo Civil de Tercer Turno c./ANTONIA BEATRIZ CELIPURA - "P.P.P." (Ficha: B./459/87), se cita, llama y emplaza a: Antonia Beatriz Celipura, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 26 de julio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51267 May 26- v Jun 08

DE OCTAVO TURNO
PARTICION DE BIENES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos HARTMANN, EDITH (Apoderada de María Carmelita, Antonia, María Elena y Elisa Pallante c./ LUIS ALBERTO PALLANTE y Otros "Partición de Bienes" (Ficha 196/89), se hace saber que el día 8 de junio de 1992 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Mario Stefanoli Mat. 4219 RUC 211743790012 y asistido por la señora Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los siguientes bienes inmuebles: A) (Base N$ 1.549.333,20) fracción de terreno y mejoras que le acceden padrón Nº 174552 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) con 30 metros de frente al Suroeste al Camino Fauquet que según plano del Agrimensor Raúl Conde del mes de marzo de 1935 señalado como solar 7 fracción B tiene una superficie de 1.521 metros cuadrados. 2) (Base N$ 5.326.666,67) fracción de terreno y mejoras que le acceden empadronada con el Nº 161791 ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) con 130 metros de frente al Suroeste a calle A entre Camino Vecinal D (hoy Cno. La Renga) y calle C señalado con el Nº 27 en el plano del Agrimensor Raúl Conde de noviembre de 1935 con una superficie de 3 hectáreas 1.200 metros. C) (Base N$ 3.076.666,67) Fracción de terreno empadronada con el Nº 161788 ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo (zona rural-Paraje Melilla) señalada con el Nº 22 en el plano del Agrimensor Raúl Conde de noviembre de 1935 con una superficie de 3 hectáreas 2.000 metros con 160 metros de frente al Sureste a calle C.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos y todos los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e IVA o sea el 3,92% del precio de remate. 3) Que será de cargo de los vendedores la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,31% del precio de remate. 4) Que no lucen agregados a la titulación los planos de mensura de dichos bienes, así como tampoco la documentación relativa a las construcciones. 5) Que existe un contrato de arrendamiento sobre los padrones 161788 y 161791 con plazo vencido (según Certificados del Registro General de Arrendamientos y Anticresis). 6) Que el padrón 174552 está arrendado con contrato vencido según manifestación de la parte. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes Nº 933. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) N$ 125.000,00 5/pub 21330 Jun 04- v Jun 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se ha dispuesto en los autos MEDICI FLEITAS, HIPOLITO "Sucesión" (Ficha 960/84), emplazar por el término de noventa días, a las siguientes personas: Rafael Medici, Vicenta Medici, Antonia Medici, Damiana Medici, Toribia Medici, o a sus sucesores, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechazan la herencia del señor Hipólito Medici Fleitas, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 21213 Jun 03- v Jun 30
Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOQUINTO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZIOTTO ROCCA y de ELVIRA MARTINIANA BERRIEL VANNI (Ficha A. 293/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 19781 May 08- v Jun 24

DE DECIMOSEXTO TURNO
HERENCIA YACENTE
Apertura de Suceción

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 19

DECIMONOVENO TURNO
PENSION ALIMENTICIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: Centurión Gualberto Marcelino C/GARDIOL ISABEL. Pensión Alimenticia. (Ficha B 26/91), se notifica y emplaza a la Sra. Isabel Gardiol, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 27 de marzo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 50.000,00 10/pub 21586 Jun 05- v Jun 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO
CONSTITUCION EN BIEN DE FAMILIA y AUXILIATORIA DE POBREZA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: LAVAGNA FABRA, STELLA MARIA "Constitución en bien de familia y Auxiliatoria de Pobreza" (C. 458/91), se cita, llama y emplaza a Roberto Guillermo Font Bacot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Constitución bien de familia, ley 15.597). - Montevideo, nueve de marzo de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51460 Jun 03- v Jun 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - En los autos: Ma. ELENA DARRE de NAVARRO, "Herencia Yacente", tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, la señora Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Ma. Elena Darre de Navarro (Ficha S/298/91), Art. 429.2 del CGP. - Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22929 Jun 03- v Jun 30
Jul 16- v Jul 30

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cuadro Rodríguez María Universina c/MASITY RICARDO ALBERTO. Pérdida Patria Potestad y Aux. de Pobreza". (C/196/91), se cita, llama y emplaza a: Ricardo Alberto Masity para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51285 May 27- v Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: Guerrero González, Elías C/CASTAGNA, ANGEL, BOSCA, FELISA, BOSSOLASCO, ISMAEL y ROIG, ESTHER, "Escrituración Judicial" (F& 1319/91), se hace saber que se solicitó la escrituración judicial de la promesa de compraventa otorgada el 20/12/57 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas con el Nº 3029 al Fº 6481 del Lº 108 por la que Angel Castagna, Felisa Rosa Bosca, Ismael Bossolasco y Esther Josefa Roig prometieron vender a Elías Guerrero González el solar de terreno sito en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones empadronado con el Nº 3.358 (antes en M/á 24313-24317) el cual se individualiza con el Nº 7 (correspondiente a solares 16 y 17 del plano del Agr. Pío H. Braem) fracción A en el plano del Agr. Luzbel Gallo inscripto en Catastro con el Nº 1027 el 23/10/58 el que consta de un área de 828 m 45 dm. y da frente al NE a calle de 17 m. Por auto Nº 85 del 10/2/92 se dispuso citar de excepciones.
En consecuencia se cita y emplaza a los promitentes vendedores y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura en cumplimiento de la promesa de referencia. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

27) N$ 130.000,00 10/pub 19517 Jun 04- v Jun 17

DE DECIMOQUINTO TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de Decimoquinto Turno, en autos: "González, Alfredo c/ PEDRO RETTA y Otros - Escrituración Judicial" (Ficha: 1738/89), se hace saber que se solicitó escrituración Judicial de la Promesa de Compraventa inscripta en la Sección Promesas del Registro respectivo, con el Nº 1270, Fº 550, Lº 68, por la que Pedro Retta, Blanca Melo, Luis Gamba, María Arabeit, Regina Benzano, Agustín Nieves, Amanda Gutiérrez Díaz, Antonio Odicini Lezama, Araceli García, Américo Rígoli, Mercedes de Lilla, Lorenzo Verger Miralles, Ana Grugnola, Juan C. Carracedo, Soledad Carbajal, Waldemar y Bladimiro Grillo Escondeur, María Farías, Angela Guelfi, Nidia y José Rígoli Guelfi, Iris Cantalupo, Manuel Bermúdez, Ercilia Cantalupo de De Lucía y Ana Cantalupo, prometieron vender a Américo Molinelli un solar ubicado en la Octava Secção Judicial de Canelones, Padrón 399, señalado con el Nº 4, manzana 17 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en Topografía con el Nº 1698 el 5 de octubre de 1933. - Consta de un área de 554 m. 26 dm. con 17 m. 95 cm. de frente al N.O, a calle 17.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura. Se los notifica asimismo de las cesiones efectuadas y glosadas en autos. - Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos noventa y uno. - Esc. C. Oronoz. Actuaria.

27) N$ 130.000,00 10/pub 20061 May 27- v Jun 09

DE TRIGESIMO TURNO
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: Ana María Balseiro c./HECTOR O. ZUNINO y Cía. - "Escrituración Judicial" (Ficha 154/92). Se emplaza a la empresa Héctor O. Zunino y Cía. S.A. o a toda persona o entidad que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscripta por dicha empresa sobre el padrón 34.609 de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, solar 22, de la manzana "G". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

27) N$ 60.000,00 10/pub 21727 May 27- v Jun 09

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en estos autos caratulados: "Manginelli de Belistri Orfilia Rosario c/CORTIJO ISUEL ANTONIO. Oblación y Consignación". (Ficha C 647/91) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Cortijo Isuel, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 17 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21055 May 27- v Jun 09

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno y en los autos caratulados ANTEL c/MARIA JULIA ROCHA - "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 129/91), se cita, llama y emplaza a María Julia Rocha por el termino de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de desingnársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento. Montevideo, 28 de febrero de 1992.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50981 Jun 05- v Jun 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Derpartamental de la Capital de 38ª Turno en autos: ANTEL c/IRAZOQUI RUZZO, ALVARO "Juicio Ejecutivo" Ficha D 2170/90 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Alvaro Daniel Irazoquí Ruzzo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de abril de 1991.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50980 Jun 05- v Jun 18

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
CONVOCATORIA
Del 1º al 25 de junio de 1992

El Consejo Directivo de la Cooperativa de la Previsión Social, ha resuelto convocar a sus asociados para Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 1992, a las 20 horas, en 1a. Convocatoria, el 22 de junio de 1992, a las 20 horas, en 2a. Convocatoria y el 1º de julio de 1992, a las 20 horas, en 3a. Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20 y 47 del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.

La Asamblea se realizará en nuestro local social de la Avda. Gral. Rondeau 1421 (anexo).- Consejo Directivo.

Nota: Se hace constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, Art. 47, la asamblea sesionará con un quórum del 20 por ciento como mínimo de asociados a la Primera Convocatoria, del diez por ciento a la segunda y con el número de asociados que concurra a la Tercera Convocatoria.

27) N$ 599.400,00 18/pub 24267 Jun 01- v Jun 25

CO.FU.E.MA.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Enseñanza deMaldonado

Maldonado, 25 de mayo de 1992.

La Comisión Directiva convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 6 de junio del corriente año, según el artículo 25 de nuestros Estatutos.

Se llevará a cabo en el local Centro Paz y Unión, cito en la calle Dodera y Florida a las 17:00 horas.

Se tratará el siguiente Orden del día:

- Proclamación de las nuevas autoridades por la Comisión electoral.
- Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.
- Informe por Secretaría de las principales actuaciones del Consejo Directivo.
- Informe de Tesorería; Balance - ejercicio 90-91 al 30 de octubre.
- Informe de Comisión Fiscal.
- Informe de Comisión Crédito.
- Autorización de Afiliación de CICAC.
- Convalidación de resolución de Consejo Directivo - donde se resuelve la compra de la casa.
- Autorización de la Asamblea para aumentar cuota social a N$ 10.000,00.
- Actualización de cuota de afiliación a N$ 2.000,00.
- Información general a los socios.- Elsa Díaz, Presidente.- Laura Sosa, Secretaría.

27) N$ 115.500,00 5/pub 24347 Jun 02- v Jun 08

C.A.Y.C.U.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito de UCOT y trabajadores del transporte) de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales (Art. 25), cita a Asamblea Gral. Ordinaria de Delegados Asambleístas a realizarse el día 15 d e junio de 1992, en el local de Casa Central en la Av. 8 de Octubre 3436, en primer llamado a la hora 19 y en caso de no haber quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 20 (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:<CENT>Orden del Día

1) Designación de dos Delegados Asambleístas para integrar la Mesa.
2) Fijación de lugares, fecha y hora de celebración del Acto para: a) Elección de Delegados Asambleístas y b) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal que renuevan parcialmente.
3) Designación de los integrantes de la Comisión Electoral.
4) Informe del Balance General de resultados correspondientes al período 1/1/91 al 31/12/91.
5) Informe de la Comisión Fiscal sobre dicho ejercicio.
6) Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el Acta.

27) N$ 185.000,00 5/pub 24850 Jun 05- v Jun 11

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada por la Esc. Elsa Serra el 4/4/ 1991, JOSE CACERES HERNANDEZ y MIRTA ELSA ANTOFF RODRIGUEZ constituyeron bien de familia inmueble padrón Nº 3876/001, Decimoctava Sec. Jud. de Canelones, en favor propio y de su hija Patricia Alejandra Caceres Antoff, Inscripción Registro de Traslaciones de Dominio de Pando Nº 182 Fº 217 Lº 111.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51706 May 27- v Jun 09

EDUARDO ANTONIO CROCANO AMADO y MARIA CRISTINA PONZO MARTINEZ, otorgaron partición extrajudicial de bienes el 7/4/1992, adjudicándose a la cónyuge el 50 % del Capital Social y su partición en la Sociedad "Vero S.R.L.".

Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio Nº 483, Fº 1732 - 1736v. Lº 2 27/4/1992.

27) N$ 60.900,00 10/pub 24211 May 29- v Jun 11

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: cónyuges ISIDRO MARTIN YUSEF CABALLERO y NILDA NICANORA MENDEZ CORREA.

Beneficiarios: ambos cónyuges.

Inmueble: Padrón 188968 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Carlos de la Vega 5804.

Escritura: Montevideo, 11 febrero 1992 ante Esc. Miguel Ramírez.

Registro: Traslaciones de Dominio, Nº 4, Fº 4, Lº 972.

27) (R. 20/04/55) 10/pub. 51598 Jun 03- v Jun 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, dictada en autos caratulados VALLEJO JESUS "Ratificación de Tenencia" (Ficha 1395/A/1991. Se cita, llama y emplaza a Juana Gladys Acevedo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de abril de 1992.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51548 Jun 01- v Jun 12

RATIFICACION DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno de Pando, dictada en autos caratulados "Verlotta, González Rosa Delfina. Ratificación de Tenencia. (Ficha 1673/A/1991), se cita, llama y emplaza a Alberto Ríos, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Abril de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51432 Jun 03- v Jun 16

CUARTO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia Cuarto Turno de Pando, dictada en autos caratulados "García Silvera, Francisco c/ NAIR EDITH RODRIGUEZ. Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha 184/A/1992), se cita, llama y emplaza a Nair Edith Rodríguez, para qué comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el térmim de 90 días , bajo apercibimiento - de nombrársele defensor de oficio. Pando, 11 de marzo de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51394 Jun 03- v Jun 16

CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: SALA ARANCEGUI, PABLO ENRIQUE c./ CARLOS MERLO MOLINELLI "Cesación de Condominio" (Ficha A. 288/1992), se cita, llama y emplaza a Carlos Merlo Molinelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Pando, 30 de marzo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 20341 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "LUGANO BALDONI, MARIA LUISA, Concurso Civil". (Ficha A 495/91) se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 de agosto de 1992 a las 14 horas en la sede de este Juzgado, Garibaldi 580 (Las Piedras), Dpto. de Canelones.

Se previene que: los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle y que la Junta resolverá con los acreedores que concurra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de diez días. - Las Piedras, 8 de mayo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 70.000,00 10/pub 24115 May 29- v Jun 11

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictadas en autos: "Morales Linares Rosa y Daniel Fernández Martínez c/YOLANDA CASTRO y JOSE MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (FA.: C 19/91), se cita, llama y emplaza a Yolanda Castro y José Gervasio González por el término de noventa días para que comparezcann a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Las Piedras, doce de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Blanca Casanova Loreto. Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51327 Jun 03- v Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, en autos: Tabeira Galeano, José Luis c./GUASTAVINO, CARLOS MARIO - "Oblación y Consignación" (Ficha: 28/ 92), tramitados ante esta Sede, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1992, se ha presentado el Sr. José Luis Tabeira Galeano, promoviendo oblación y consignación contra el Sr. Carlos Mario Guastavino Savio (fallecido), desconociendo si dejó sucesores.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quien se

seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 26 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 70.000,00 10/pub 18786 May 26- v Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en los autos URIOSTE FEO SABA ABAD, "Sucesión", (Ficha B/178/91), se cita y emplaza a MARIA AUGUSTA SEVERO, para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de sesenta días. - Melo, 1º de abril de 1992. - Fredy Cousillas Actuario Adjunto.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22747 May 27- v Jun 09

ACCIONES SIMULATORIA Y PAULIANA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Ollaveira, Lilián C/A. ODRIOZOLA BIZERA, MANUEL y Otros, "Acciones Simulatoria y Pauliana", (F& 212/91 Bis), se cita llama y emplaza en autos a Manuel Odriozola Bizera; Mercedes Sitya Matte de Odriozola; Iris Rosas Piñeyro o Piñeiro; María E. Corralez Vaz y Oscar A. García de Suárez o García Suárez, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Melo, 27 de marzo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) N$ 50.000,00 10/pub 19571 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

INTIMACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: La Rosa Rodríguez, Vilso C/ FERNANDEZ, DERVAIR y Otros, "Intimación" (Fa. 15/92), se cita, llama y emplaza en autos a Dervair Fernández y a cualquier heredero de Ana Luisa Fernández, por el término de diez días hábiles y continuos a que paguen la suma de U$S 20.000,00 (dólares americanos veinte mil) bajo apercibimiento. - Melo, 17 de marzo de 1992. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20737 Jun 04- v Jun 17

CESE DE PENSION ALIMENTICIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Núñez, José Ramón c/ GOMEZ DE CORREA, ALEGRIA, "Cese de Pensión Alimenticia" (Fa. 33/92), se cita, llama y emplaza en autos a Alegría Gómez de Correa, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. - Melo, 20 de abril de 1992. - Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) N$ 40.000,00 10/pub 20738 Jun 04- v Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "BELTRAN FUENTES, VALENTIN - "Sucesión" (Ficha: B/49/92), se hace saber a los interesados que se señaló Audiencia para la diligencia de apertura de dos testamentos cerrados, el día 30 de junio de 1992 a las 15 y 30 horas en la Sede del Juzgado. Según lo dispuesto por el Art. 426 del Código Gral. del Proceso. - Colonia, 21 de mayo de 1992. - Esc. José Roselló.

27) N$ 76.000,00 10/pub 25145 Jun 05- v Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: COLMAN, DORA DELIA "Posesión Notoria de Estado Civil" (F.B. Nº 344/91) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dora Delia Colmán solicitando la Posesión Notoria de Estado Civil, como hija natural de doña Gregoria o Amelia Colmán Moreira. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Gregoria o Amelia Colmán Moreira, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. - Rosario, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

27) N$ 75.000,00 10/pub 21255 Jun 04- v Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dispuso en autos caratulados: RISOTTO, NORMA IRIS c/ MARIO JOSE FIERRO. "Divorcio". F. A.747/1991, citar y emplazar a Mario José Fierro Falero para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se h ace constar que la compareciente de encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de febrero de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 50996 Jun 05- v Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Lezcano, Walter y Aguiñaga, María Cristina c/ORTIZ, SANDRA TERESITA. P.P.P. y L.A. (Ficha C. 85/91), se cita, llama y emplaza a Sandra Teresita Ortiz, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, 17 de setiembre de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51275 May 26- v Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 20/pub 15285 May 08- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c/PADRON Nº 2792 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO. Juic. Ejecutivo. (Ficha Nº 1351/88) se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 2792 de la Primera Sec. Jud. de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, abril 27 de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51669 May 27- v Jun 09

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal de Maldonado C/ PADRON No. 2703 1era. Sección. Juicio Ejecutivo. (Ficha 1349/88), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 2703 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legals se hacen estas publicaciones. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjuntá.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51670 Jun 01- v Jun 12

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos, " Intendencia Municipal de Maldonado C/ Padrón No. 7944 1a. Sección Juicio Ejecutivo. (Ficha 1347/88), se cita, llama y emplaza para que comaprezcan a estar a derecho en estos autos a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 7944 de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, abril 27 de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51671 Jun 01- v Jun 12

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesion de ALAIDES ABUERO o AGÜERO (Fa. B/ 41/1992) citándose a heredos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de marzo de 1992.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24361 Jun 02- v Jun 15

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c./PADRON 4912 (Primera Sección de Maldonado) "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1389/88), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, a quienes tuvieren la calidad de propietarios, sucesores a título universal o particular, compradores, promitentes compradores, cesionarios o cedentes de promesa de compraventa, y en general a quienes estuvieren en posesión o tenencia del bien padrón Nº 4912; Manzana 675 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, por cualquier título y modo. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, junio 4 de 1991. - Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) N$ 70.000,00 10/pub 17671 Jun 03- v Jun 16

SUCESION

EDICTO. - El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE JESUS LUIS MOREL FERNANDEZ (Ficha 63/92) por 90 días haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. - Maldonado, 8 de abril de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 21633 Jun 04- v Jun 30 Jul 16- v Jul 31

DE TERCER TURNO

PERDIDA DE PARTIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: BISTIANCIC, LUIS Y HERNANDEZ, OLGA C/ SOSA NOGUEZ, MIGUEL Y TORRES, GATTI Ma. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 106/92), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Sosa Noguez y María Torres Gatti, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, marzo 10 de 1992. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51271 Jun 01- v Jun 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: Pagola Rodríguez, Marilin Beatriz c/ PEREDNIK VEIGA, DANIEL. Divorcio. Se cita, llama y emplaza a Daniel Perednik Veiga, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuacions, se deja constancia que por auto No. 467 del 17/3/92 fue concedida la auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de abril de 1992.- Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51672 Jun 01- v Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MASALLES ZANOTTA (Fa. B/93/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 21510 May 26- v Jun 08

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO JORGE PARODI TESORI o TESORE y CAROLINA CHURRUCA MASSAROLI. (Ficha B 97/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24362 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARGARITA RONCA ODELLA de EGUILUZ. (Ficha B Nº 131/1992) citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24363 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARCHI NOBILE (Fa. B/107/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24365 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRLA ELSA MORGANTI BARRIOS. (Fa. B/1/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 25 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24366 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA LOLA ALFARO DE GUELBENZU (Fa. B/71/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24367 Jun 02- v Jun 15

DE SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RAMONA DIAZ MARCONI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, 21 de mayo de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24334 Jun 02- v Jun 15

DE TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELBEDER o BELVEDER, ESTEBAN MARIA. (Fa. B/84/1992) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 23 de abril de 1992. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24368 Jun 02- v Jun 15

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MEGGET, JUAN JOSE "Sucesión" (Fa. B./704/1988), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elvira, Ema, Rosa y Américo Megget Morales y/o sus sucesores a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia del Sr. Juan José Megget, en término de cuarenta días (Arts. 1.070 y 1.071 del Código Civil). - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 24738 Jun 04- v Jun 17

QUINTO TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILSON MENDIBURU ABREU (Fa. B/449/1991) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentr o de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 28 de abril de 1992. - Dra. Cristina Rombis Merello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24364 Jun 02- v Jun 15

CESASION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Quinto Turno, dictada en autos: ROSSI PANISSA, WILSON HEBER y PINTO DE ROSSI, NELIDA ANGELICA "Cesación de Condominio" (Ficha A. 87/1992), se hace saber que se presentaron ante esta Sede a iniciar acción de cesación de condominio, Wilson Heber Rossi Panissa y Nélida Angélica Pinto de Rossi, quienes adquirieron las 45/48 avas partes del siguiente bien inmueble Unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual nº 11.479/001, que según plano de mensura e incorporación al régimen de propiedad horizontal levantado en marzo de 1982 por el Agr. David Doti, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 6294 el 12 de abril de 1982, está individualizada como local comercial 001, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro quince centímetros y tiene una superficie de 414 metros 44 decímetros.

Dicha unidad está constituida sobre un terreno situado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana Nº 14 de la zona urbana de esta ciudad, padrón matriz Nº 11.479, con 12 metros al Sur de frente a calle 25 de Mayo entre calles Dr. Verocay y Bulevar Artigas, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Sara Gordienko Svedov, o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 19 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) N$ 130.000,00 10/pub 18340 Jun 03- v Jun 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados MARTIN RODRIGUEZ c./ ANTONIA CURBELO de RODRIGUEZ "Divorcio" (Ficha letra A. Nº 124/1989), se cita, llama y emplaza a Antonia Curbelo de Rodríguez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Fray Bentos, 12 de setiembre de 1989. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19463 Jun 04- v Jun 17

DE SEGUNGO TURNO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados Reyes Sonia c/ FRIDMAN REZAK SALOMON PABLO. "Investigación de Paternidad" (Ficha F/7/991), se cita, llama y mplaza al Sr. Salomón Pablo Fridman Rezak, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Fray Bentos, 7 de octubre de 1991.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 50.000,00 10/pub 19078 Jun 03- v Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Intendencia Municipal de Rivera c./ELENA TABAREZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 114/89), se cita, llama y emplaza a Elena Tabarez y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, abril 1º de 1992. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 50.000,00 10/pub 21251 Jun 04- v Jun 17

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Luis Alberto Núñez c/DELI ALMEIDA. Divorcio por causal". (A/17/92), se cita, llama y emplaza a Deli Almeida por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 19103 May 26- v Jun 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "Víctor Hugo Leone Alvez c/ ANA ISABEL DIAZ LOPEZ - Divorcio por causal" (Ficha: A/34/92), se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Díaz López, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Con Aux. de Pobreza). - Rivera, 1º de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51274 May 26- v Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION FORZOSA

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Rivera, dictada en autos: LIMA CLAVIJO, OLMAR u OLIMAR c./ JUAN URBANO, MARIA NELIDA y MARIA ESTER ORCASBERRO "Escrituración forzoza" (Ficha 155/89), se emplaza e intima a los promitentes vendedores señores Juan Urbano, María Nélida y María Ester Orcasberro a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de compraventa dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio del bien ubica-

do en la Décima Sección Judicial de Rivera, empadronado con el número 1.601, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 28 de noviembre de 1948, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 12 el 20 de enero de 1949, se señala con el Nº 1 de la manzana 205, con superficie de 322 metros 1.250 centímetros, lindando 30 metros de frente al Noroeste a la calle Miguel Aguerre Aristegui. El referido bien fue prometido en venta a don Olimar Lima Clavijo en compromiso de compraventa de fecha 27 de junio de 1977, inscripto en el Registro respectivo c on el nº 7105 al folio 24972 del libro 154, el 13 de julio de 1977. - Rivera, 7 de junio de 1989. - Alvaro Madruga, Juez de Paz.

27) N$ 110.000,00 10/pub 18009 Jun 03- v Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: DE LEON ESTEVEZ, RODRIGO ISABELINO - "Emancipación" (Fa.: B/475/90), se hace saber que por Resolución Nº 1387 de fecha 10 de abril de 1992 se concedió la emancipación para ejercer el comercio al menor Rodrigo Isabelino De León Estévez. - Salto, 4 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23285 Jun 04- v Jun 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "ROLANDO CORREA ARTURO. Sucesión". (Fa. F/617/88) se emplaza por este medio a los sucesores de Atanasildo Ramírez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 24 de abril de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22068 May 26- v Jun 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "OLIVERA, GIL EUSEBIO y SILVIA ALBA LUZ p/la menor YESSICA LUCIA CARDOZO OLIVERA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva". (Fa. C217/91), se cita y emplaza a don César Camilo Cardozo, para que dentro del término de sesenta días comparezca en autos constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado en dicho término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. - Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. - Tacuarembó, 12 de marzo de 1991. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 50997 May 26- v Jun 08

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de EDGAR SIQUEIRA da COSTA, (Ficha B/137/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó 27 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22725 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ALTIVIO o ALTIBIO PINTOS, (Ficha B/180/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 6 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22726 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ERNESTO PERDOMO CEDRES, (Ficha B/181/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó , 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria, Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22727 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de SILVIO ARAUJO, (Ficha 87/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 20 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23086 May 27- v Jun 09

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de WATT GONZALEZ FERREIRA., (Ficha 206/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derchos. - Tacuarembó, 11 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello. - Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 23087 May 27- v Jun 09

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ARAGELIA OLIVERA GARRCIA, (Ficha 189/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 25 de mayo de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24406 Jun 03- v Jun 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: Lauz, Washington Leonides c/ANA VIRGINIA SOSA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 885/91), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Leonides Lauz y Ana Virginia Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta díasibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. - Treinta y Tres, 4 de febrero de 1992. - Dra. Blanca O. Lanza, Juez. - Ricardo Crizul, Actuario.

27) N$ 60.000,00 10/pub 19125 Jun 04- v Jun 17

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

LABORATORIOS HAYMANN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210180920014)

Por resolución de Directorio de fecha 15 de febrero de 1991 según Acta Nº 134-A del libro de Actas de Asamblea y Directorio, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2367 al folio Nº 66 del libro Nº 42.

Se aprobó el aumento del capital autorizado de Laboratorios Haymann S. A. a la suma de N$ 288:717.000, (nuevos pesos doscientos ochenta y ocho millones, setecientos diecisiete mil m/n), de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Nº 16.060 del 4 de setiembre de 1989, Art. 288.

28) N$ 126.000,00 10/pub 18896 May 26- v Jun 08

RONDIL S. A.
Aumento de Capital
Art. 362 Ley 16.060)

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 1990 resolvió aumentar el Capital Social a N$ 50:000.000,00.

28) N$ 228.000,00 10/pub 23491 Jun 03- v Jun 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ORFILIA LUCIA FLORIO CITRARO, (Ficha S- 193/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25122 Jun 08- v Jun 22

JULIO MANUEL MARTON AMEAL, (Ficha S/165/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25137 Jun 08- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

CARLOS JESUS ALVAREZ RICO, (Ficha S/130/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25001 Jun 08- v Jun 22

LUIS ALBERTO REYES DOMINGUEZ, (Ficha S/193/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25018 Jun 08- v Jun 22

CUARTO TURNO

ELOISA ESTHER BALLOCH RODRIGUEZ, (Ficha A/198/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Prez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25056 Jun 08- v Jun 22

YOLANDA WALDER CASAL DE DIAZ, (Ficha AZ/5/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25094 Jun 08- v Jun 22

FE DE ERRATA

Aclaración: En el "Diario Oficial" del 21 de mayo de 1992, Página 2043-C, Aviso Nº 19691, se publicó la Reforma Estatutaria de MELOACK S.A. en lo sucesivo: ELBEL S.A., cometiéndose un error:
Donde dice: "ALBEL SOCIEDAD ANONIMA"; debe decir: ELBEL SOCIEDAD ANONIMA.
Para que así conste.

SEXTO TURNO

ALBA ESTHER BERGERET, (Ficha 193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25262 Jun 08- v Jun 22

SEPTIMO TURNO

JOSE PEDRO PERI BERRUTTI, (Ficha S/208/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25123 Jun 08- v Jun 22

NOVENO TURNO

PEDRO CUADRO, (Ficha S/131/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25003 Jun 08- v Jun 22

FILOMENA GUARINO ROMANO, (Ficha S/127/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25030 Jun 08- v Jun 22

BENITO TOMAS RODRIGUEZ PEÑA, (Ficha S/180/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25155 Jun 08- v Jun 22

DECIMO TURNO

AGUSTIN ACOSTA o AGUSTIN CLARIMUNDO ACOSTA, (Ficha F/191/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25004 Jun 08- v Jun 22

NICOLINO o NICOLAS CORTAZZO REA, (Ficha F/219/92).
Montevideo, 29 abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25156 Jun 08- v Jun 22

BACCINO FRANZINI, ELSA, (Ficha F 215/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25263 Jun 08- v Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL VASQUEZ o VAZQUEZ PIERA (Ficha A/192/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25264 Jun 08- v Jun 22

DORA WEINSTEIN ALTMAN o ALTMANN, (Ficha A/207/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25265 Jun 08- v Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

ANTNIO MARRONE SLONGO, (Ficha 202/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tarelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25120 Jun 08- v Jun 22

JULIO ARMANDO UMPIERREZ, (Ficha 196/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25287 Jun 08- v Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DOCAMPO BARROS, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 11 de mayo.
Edc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25002 Jun 08- v Jun 22

RAUL MARIO CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRI o JAUREGUIBERRY, (Ficha S/169/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25261 Jun 08- v Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

ALBERTO CESAR ARIGON BIANCO, (Ficha A/133/92).
Montevideo, abril 24 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25169 Jun 08- v Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

EUGENIO MADURKAY KIRIK, (Ficha A/141/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25000 Jun 08- v Jun 22

RAMON DELISSAGUE, (Ficha A 184/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández MoratoriO, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25121 Jun 08- v Jun 22

ANA MARIA GURSKI o GURKI MONDARCHUK, (Ficha A/371/91).
Montevideo, junio 3 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 52039 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMO TURNO

CESAR RODRIGUEZ VIGNONE, (Ficha A/55/91).
Montevideo, abril 23 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25154 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

CATALINA BLANCA MARGARITA GIL CLAPES, (Ficha S/124/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25031 Jun 08- v Jun 22

YAMANDU TOURNE DE CAMPO, (Ficha S/691/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25035 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO GORGA BAGNASCO, (Ficha S/165/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25019 Jun 08- v Jun 22

MARIA ELIDA DELPIAGO o DELPIAGGIO o DELPIALLO de LEMA, (Ficha S/648/91).
Montevideo, 3 de febero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25138 Jun 08- v Jun 22

MARIA ESTHER BERACOCHEA TOURNE, (Ficha S/205/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25153 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGELA MARIA LANTES GALAN, (Ficha S/137/92).
Montevideo, abril 7 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25016 Jun 08- v Jun 22

ARIEL VAZQUEZ ZITO o ARIEL VAZQUEZ LEDESMA ZITO, (Ficha S/87/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25028 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA HELENA HUGHES FERREIRA, (Ficha S/216/92). Montevideo, mayo 19 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25015 Jun 08- v Jun 22

LUIS AMADO DORADO, (Ficha S/246/92).
Montevideo, junio 1º de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25125 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMILCAR ELOY FREITAS TEIXEIRA o TEXEIRA, (Ficha S/230/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25017 Jun 08- v Jun 22

BERTINO ANTONIO CABEZA RAPETTI, (Ficha S/203/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25266 Jun 08- v Jun 22

ANTONIO GARCIA ABREU, (Ficha S/244/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25288 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA BLANCA PENA RIOS, (Ficha S/200/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25032 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

FAJWEL FRANK PREGIER o PREGER, (Ficha S/161/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25124 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMONOVENO

BASILIA GAIDOPULOS SAFONS, (Ficha 1024/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25289 Jun 08- v Jun 22

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA NELLY PAIS TAVEIRA DE MEDINA, (Ficha B Nº 26/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 20 de mayo de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25305 Jun 08- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIO SEFERINO, HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/65/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24941 Jun 08- v Jun 22

FIDEL ALFIO o FIDEL, IMBERT CARDOZO (Ficha V/66/1992).
- Canelones, 20 de mayo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24942 Jun 08- v Jun 22

MIGUEL BARCELO VAZQUEZ (Ficha V/52/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24943 Jun 08- v Jun 22

FORTUNATA MARRERO CASTRO de YANIBELLI (Ficha V/64/1992).
- Canelones, 20 de mayo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24944 Jun 08- v Jun 22

MARIA ANGELICA GALLO de SCARPA o MARIA ANGELICA GALLO GRAÑA (Ficha V/62/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24945 Jun 08- v Jun 22

NICASIO MANUEL, REYMUNDO JUANI (Ficha V/30/1992).
- Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24950 Jun 08- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CARMEN EMETERIA o ERMINIA CAMACHO, (Ficha B 120/92).
Las Piedras, 6 de abril de 1992.
G. Conti Rafals, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24946 Jun 08- v Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALENTIN BELTRAN FUENTES, (Ficha B/49/92).
Colonia, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25144 Jun 08- v Jun 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANTONIA LANZARO IZTUETA de MONDUVERI, (Ficha B/246/91).
Durazno, 20 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25098 Jun 08- v Jun 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELISA ABETA PAOLINO PROVENZA, (Ficha B 38/92).
Trinidad, 21 de mayo de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25212 Jun 08- v Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MONCE PEREZ, SIXTO, (Ficha BN. 59/92).
Florida, 23 de marzo de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10/pub 25177 Jun 08- v Jun 22

TERCER TURNO

ROSA SALOMONE LAITANO, (Ficha B. 56/1992).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25175 Jun 08- v Jun 22

RUBEN ALBA SOSA, (Ficha B. 621/1991).
Florida, 16 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25176 Jun 08- v Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO RICARDO ACOSTA ARIETA, (Ficha 143/92). Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24957 Jun 08- v Jun 22

MONICA VRIGIDA AGUIAR VISENTE, (Ficha 155/92). Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24958 Jun 08- v Jun 22

AURORA MARTINIANA APARICIO de PERLA o PERLAS, (Ficha 153/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24959 Jun 08- v Jun 22

TECHERA TECHERA IRINEO HECTOR y TECHERA DE VIROGA ENRIQUETA TERESITA, (Ficha 175/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.000,00 10/pub 24963 Jun 08- v Jun 22

TERCER TURNO

SATURNINO SERAFIN LAZO LARROSA, (Ficha 178/92).
Maldonado, 14 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24960 Jun 08- v Jun 22

JORGE GARCIA PLADA, (Ficha 132/92).
Maldonado, 3 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24961 Jun 08- v Jun 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANC BIANCHINI, ORFILA ANSELMA, (Ficha B/361/1989).
Paysandú, 1º de agosto de 1989.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24970 Jun 08- v Jun 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADAN PINTOS, (Ficha B/84/92).
Rivera, 7 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, ActuariA Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24978 Jun 08- v Jun 22

JUAN BAUTISTA SALDAÑA CORREA, (Ficha B198/1991).
Rivera, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24979 Jun 08- v Jun 22

CUARTO TURNO

FILETO CUADRO MACHADO, (Ficha B/46/92).
Rivera, 24 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24976 Jun 08- v Jun 22

RUFINO DO NACIMENTO o NACIMENTO, (Ficha B/54/92).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24977 Jun 08- v Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA ARGENTINA FORNI de BURGOS o BLANCA ARGENTINA FORNI, (Ficha B/81/92).
Salto, 6 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 24984 Jun 08- v Jun 22

TERCER TURNO

FULVIO OSCAR GALEANO, (Ficha B/148/92).
Salto, 25 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24980 Jun 08- v Jun 22

MARTIN IRIGARAY CUELLO, (Ficha B/80/92).
Salto, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24981 Jun 08- v Jun 22

RUBEN GARI de CAMPOS CASTRO, (Ficha B/46/92).
Salto, 22 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24982 Jun 08- v Jun 22

SERGIO MAKSIMCHUK KOVALCHUK, (Ficha B/110/92).
Salto, 11 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25134 Jun 08- v Jun 22

ALEJO HERNANDEZ HERNANDEZ y URSULA ORTIZ MARTINEZ (Ficha B/90/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25215 Jun 08- v Jun 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA LISTUR CERPA, (Ficha 292/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24965 Jun 08- v Jun 22

JUAN MANUEL CHOPITEA ECHEVERRIA, (Ficha 289/1992).
Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 24966 Jun 08- v Jun 22

CESAR PEDRO CAVIGLIA TURIENZO, (Ficha 297/1992).
Mercedes, 6 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25025 Jun 08- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA CELIA SILVEIRA GRIEGO de PRESTES, (Ficha B/60/1992).
Dolores, 25 de mayo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 24991 Jun 08- v Jun 22

NELSON RAMON CARBAJAL, (Ficha B/61/1992).
Dolores, 29 de mayo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24992 Jun 08- v Jun 22

MADORINA BASILIA EIZAGA ITHURBURU, (Ficha B/151/1991).
Dolores, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Roberto Fenández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25192 Jun 08- v Jun 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MEDERO GADEA, Juan cha 599/91).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25116 Jun 08- v Jun 22

NACIREMA PIEDRA MACHADO, (Ficha 310/92).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1992.
Ricardo Crizül Fernandez, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25117 Jun 08- v Jun 22

GERONIMO PEREIRA, (Ficha 303/92).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25248 Jun 08- v Jun 22

JUAN WALTER BARCELO CONTRERA, (Ficha 307/92).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25306 Jun 08- v Jun 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de julio de 1992 a la hora 14.00 en Rincón 454, Piso 2, (Cámara Nacional de Comercio), Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Informe de J. Lauritzen Holding A/S sobre los negocios sociales y estado de la Sociedad.
2) Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios 1989, 1990 y 1991.
3) Consideración de los estados de situación patrimonial y de resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991.
4) Designación del Directorio y fijación de su retribución.
5) Responsabilidades de la Administración.
6) Designación de los auditores para el ejercicio 1992 y fijación de su remuneración.
7) Estado de la situación al 31/5/92.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El registro de accionistas para la reunión se abrirá el día de la publicación de la convocatoria en el "Diario Oficial" y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos, casas bancarias o casas financieras nacionales o extranjeras.
03) N$ 122.100,00 3/pub 25193 Jun 08- v Jun 10

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución -calle Rincón 454, 1er. piso- el día jueves 25 de junio de 1992, a las 16 y 30 horas en 1& convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2& convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria de la Cámara Nacional de Comercio correspondiente al ejercicio 1991, informe de la Comisión Administrativa, estado de situación al 31 de diciembre de 1991 y de resultados correspondiente al período 1/1/91 al 31/12/91.
2) Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3) Designación de Síndico, titular y suplente.
4) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Advertencias:
1) Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación, cerrándose este registro el día lunes 22 de junio de 1992, a las 17 y 30 horas.
2) De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del Estatuto Social, la reunión en 2& convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado. - Montevideo, junio 4 de 1992.

03) N$ 240.500,00 5/pub 25194 Jun 08- v Jun 12

BRUZONE Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Bruzone y Cía. S. A. para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1992 a las 9 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria.
El orden del día será:
1) Revocación del contrato de Alquiler de maquinarias con Maova S. A.
2) Desalojo del local de Oncativo 2960 por parte de sus nuevos propietarios.
3) Determinación del futuro de la sociedad. - El Directorio.
03) N$ 55.500,00 3/pub 25214 Jun 08- v Jun 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: LUIS MARIA CARDELLINO MIGONE, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº S-5 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Crescencia Trujillo.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Esc. Gerardo Gómez Saravia.
04) N$ 44.400,00 3/pub 25152 Jun 08- v Jun 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

"ROSA MARTINEZ VALTER SADI c/DEL PINO GLADYS RAQUEL"
(Ficha: D/166/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25162 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OCTAVO TURNO

CAMILO ALCIBIADES SARAVIA RODRIGUEZ y CAROLIN THOMSON GARIBOTTI (Ficha: D. 175/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25140 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

NOVENO TURNO

MOORE PEREIRA, FEDERICO HEBERT c/ ALICIA SALDAÑA (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23905 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

"ARRIERA GENDE, MARIO y MANZO PEREIRA AMALIA" (Ficha: D/1374/89).
Montevideo, 1º de ju nio de 1992.
Maria Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25190 Jun 08- v Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

SOUZA, ELENA BEATRIZ y PEREZ, NELSON ASDRUBAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 157/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25141 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS, WALTER o CARLOS PEREZ SENA y SONIA GLADYS ALPINO CARABAJAL Ficha: (D 110/92); por auto Nº 640 de 20 de Marzo de 1992.
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23982 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

"LLANEZA ALVAREZ, NICOLAS JOSE c/VIGIL AZNAREZ, JULIA SARA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de bienes" (Ficha: D/389/91).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25172 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

COPES UNDERSON, ORLANDO ISIDORO c/DELGADO DELGADO, CELIA RINA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 149/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25268 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMO TURNO

AMOEDO, JOSE c/ TROCCOLI, MARIA (Ficha: D Nº 23, año 1992).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 182.400,00 20/pub 24123 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

DERDERIAN, ALBERTO y MINASIAN, MARIA CRISTINA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 730/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25009 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEWOWICZ VOLMAN, JORGE y DOBSKY LANGER, RAQUEL ROSA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 191/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25126 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

GORDILLO REY, FELIPE CONO y LOPEZ de LEON, ANA CECILIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 171/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25021 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

"ESPOSITO ROBAINA, CYRO MIGUEL y SORIA SORIA, AMANDA PLACIDA. D.L.S.C." (Ficha: D/ 211/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25269 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI o GALETTI y MARIA ALEJANDRA FELCHLIN UTGE "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 76/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25022 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CANTO VIGLIOLA, ALFREDO WALTER y FIGUEREDO FERNANDEZ, ZULMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 23/92).
Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24948 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IGLESIAS, ANA MARIA c/ DAMIAN, WALTER ANTONIO (Ficha: Civil F. Nº 102/92).
Canelones, 26 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24949 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBAINA ORTEGA, MARIA del CARMEN y ROBAINA GONZALEZ, ALVARO JOSE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 128/92).
Canelones, 26 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24954 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VILLALBA PEÑA, OSCAR MARIO y HERNANDEZ PEZZANO, ALMA NIBIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº F. 117/92).
Canelones, 12 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24955 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

NINA ALBA VENOUSTOV y HORACIO ERNESTO ARBIZA (Ficha: 1818/A/1991).
Pando, diciembre 20 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25171 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SOSA LUGO, WILMAN y BUENO CASTRO, MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 83/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24939 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

"MACHIN LENZI MAGELA ANGELITy PASCUAL PIRIZ ALEXIS MANUEL. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 121/92).
Maldonado, 20 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25286 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DELGUE FROHLICH, NELSON ERICH c./ ANTON, ANA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 48/92).
Salto, 26 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24987 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ANZUATTE, PEDRO ENRIQUE y GANCHEROV, ROSA ESTHER "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 68/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24988 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANDRES ROCHA INVERNIZZI y LAURA DANIELA PREMAZZI RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 132/ 1992).
Mercedes, 19 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24968 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DIVORCIOS

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: VACCARO, GABRIELA c./ VIOLA, LUIS HUGO "Divorcio P/C" (Ficha 130/B/92), se cita, llama y emplaza a Luis Hugo Viola, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) N$ 40.000,00 10/pub 24938 Jun 08- v Jun 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2757.- habilitado en la calle Batlle y Ordóñez s/n . Dera

presentarse en la Oficina Regional de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-

08) N$ 12.600,00 3/pub 24940 Jun 08- v Jun 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular ANDRES YERLE del servicio telefónico Nº 2155 de Atlántida, habilitado en la calle 18 entre 38 y Pinares, por trámite de trapaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 24994 Jun 08- v Jun 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 33 46 habilitado en José Enrique Rodó 1762. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25119 Jun 08- v Jun 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 66 12 habilitado en Pasaje Particular Nº 954 (Guri Nº 954). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25150 Jun 08- v Jun 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 00 65 habilitado en Plaza Independencia 838 Esc. 36. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25173 Jun 08- v Jun 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 87 16 habilitado en Florida 1276 Apto. 905. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25174 Jun 08- v Jun 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 10 01 habilitado en calle Paysandú 1046. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25196 Jun 08- v Jun 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 57 53 64 habilitado en Azara 3883 bis Apto. 2. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25270 Jun 08- v Jun 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58 75 44 habilitado en Comercio Nº 2410. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25271 Jun 08- v Jun 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: "PATRICIA VILLAGRAN CAS ARIN. Incapacidad" (Ficha V/41/92), se hace saber que por auto Nº 2366 del 23 de abril de 1992 se designó curador interino de la presunta incapaz a Teresa del Carmen Casarin y se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52042 Jun 08- v Jun 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: "TRINDADE COIMBRA WILLIAM JORGE. Incapacidad" (Ficha C-100/90), se hace saber que por auto Nº 3617 de fecha 8 de noviembre de 1991 se designó curador interino del presunto incapaz a William Jorge Trindade Coimbra al señor Ruben Villademigo. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliaoria de Pobreza. - Montevideo, junio 3 de 1992.- Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52032 Jun 08- v Jun 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PANDOLFO, ROBERTO EFRAIN. Incapacidad". (Ficha: V 225/90), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Efraín Pandolfo. Designándose curadora propietaria a la actual interina Sra. María Isabel Pandolfo. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 25272 Jun 08- v Jun 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos: "ARCHIPRETE CASTRO, GABRIEL ALFONSO. Incapacidad". (Ficha V. 230/90), se hace saber que se designó curadora interina del denunciado Gabriel Alfonso Archiprete Castro, a su madre legítima María del Carmen Castro. - Auxiliatoria de Pobreza, Art. 89 del C.G.P. - Montevideo, 12 de mayo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52047 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ COTROFE, JULIO CESAR. Incapacidad" (Ficha V/45/90), se hace saber que por auto Nº 2028 de fecha 5 de agosto de 1991 se nombró curador propietario a Julio Celmar Rodríguez Torres del incapaz Julio César Rodríguez Cotrofe. Asimismo se concedió auxiliatoria de pobreza por auto Nº 960 de fecha 20 de junio de 1990, de acuerdo al Art. 89, Inciso 2 del Código Gral. del Proceso. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de abril de 1992.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52033 Jun 08- v Jun 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: FERNANDEZ SILVA, JULIO CESAR "Incapacidad" (Ficha B/542/91), se hace saber que por resolución Nº 1504 de fecha 12 de mayo de 192, se declaró en estado de incapacidad a Julio Cesar Fernandez Silva, habiéndose designado curadora de bienes a Modesta Silva Panizza. - Salto, 15 de mayo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 24989 Jun 08- v Jun 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados MARIA ISABEL DOMINGUEZ "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 320/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel Domínguez, domiciliada en Yugoslavia 188, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gustavo Vignoli González y Miguel Sima sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

11) N$ 76.000,00 10/pub 25139 Jun 08- v Jun 22

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RIOS BARRIOS, MARIA SILVANA (Ficha A 1162/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvana Ríos Barrios, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela San Martín y de Malva Santos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 23908 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos CASTELAR RODRIGUEZ, ALBERTO (Ficha 156/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Castelar Rodríguez, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alvaro López Fonticiella y Alvaro Rossa Medina sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Esc. Francisco González Arenas, Actuario.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25181 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIO GUIDO BARITE ROQUETA (Ficha A. 181/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Guido Barite Roqueta, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Luis Perdomo Iltis y Alicia Rodríguez Cabrera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Fco. González Arenas, Actuario.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25274 Jun 08- v Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos PALACIO MIRANDA, E92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Palacio Miranda, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Brit y Bettina Jacobo sobre su vida y costumbres. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1 de junio de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25034 Jun 08- v Jun 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 435/92), se presentó MARIA CRISTINA SASCO LLANOS optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de Mercedes Saint Bois y Claudia Koltukian. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25033 Jun 08- v Jun 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos MARTA ELENA SALABERRY BATTISTELLA (Ficha V. 34/317/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Elena Salaberry Battistella, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María de los Angeles Ferrioli y Roxana Vázquez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25273 Jun 08- v Jun 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 150 bis) se presentó MARIA ALEJANDRA CASULLO BARTOLOTE, optando al título de

Procuradora, ofreciendo la información de María Isabel Faggiani, Roberto Zunino y Livia Torterolo. - Canelones, 28 de mayo de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

11) N$ 60.800,00 10/pub 24951 Jun 08- v Jun 22

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LicitaciónPública Nº14/992

Objeto: Adquisición de seis vehículos dotados de sistema hidroelevador con canasto.
Apertura: 7 de julio de 1992 15 hs.
Recaudos:Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y arrendemientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de N$ 462.572 (cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos setenta y dos nuevos pesos).
La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 52031 Jun 08- v Jun 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Junio 8 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROBERTO DANIEL DELL'ACQUA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2509/5 y SABINA YANET PEREZ, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mercedes 1804/4.

WALTER DENIS da CUNHA, 55 años, dicorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4209 y LIDIA ESTHER RODRIGUEZ, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4209.

FELIPE DE SIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1769 y ROSARIO ISABEL RAONDAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa María 1769.

JUAN FRANCISCO DAPINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 2724/2 y ADRIANA TAROCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 2724/5.

ANDRES RAMON ALLOSIA, 49 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3461 y MARIA INES LEITE, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 3074/103.

OFICINA N.o 2

CARLOS ALBERTO ESPALA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Vaz Ferreira 2269 y ANDREA DANIELA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Charcas 2921.

MARCELO FERNANDO ESPINOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3220/4 y ZULEICA MAGALI ALBERTTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3575.

OFICINA N.o 3

JULIO CESAR CLAVIJO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domicilido en Irun 2356 y CARINA ANDREA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Irun 2356.

RAMIRO JORGE CRUZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragaua 1365/306 y MARIA LAURA LOPEZ, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1537.

OFICINA N.o 4

ANTONIO ALBERTO LAMANA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1320/2 y JENNY ANABELLA VODOVOS, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tomás Muniz 1916.

EDUARDO ULISES LASTRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 2230/32 y MIRELLE ALEXANDRA SOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2230/32.

ALBERTO RICARDO LARREA, 31 años, divorciado, rematador, oriental, domiciliado en Cerrito 507 y GABRIELA MARIA MAY, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Mar Artico 1265.

SEBASTIAN AMERICO LARREA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suarez 2738 y GLEYCI SILVA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Gregorio Suarez 2738.

ALEJANDRO FUKSBRAUNER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fermin Ferreira 1876/1 y ADRIANA DOMINGUEZ, 32 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada en Fermin Ferreira 1876/1.

JUAN MARIO FAJARDO, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en De los Stud 4663 e ISABEL MARIA RIVERO, 70 años, soltera, oriental, domiciliada en De los Stud 4663.

LEONARDO JOSE FERRARO, 18 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en San Martín 3289 y ANA GABRIELA DOÑO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3410.

OFICINA N.o 5

ANGEL ALEJANDRO GARELLI, 18 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Hamilton 1422 y LAURA RAQUEL COLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Liga Federal 1679.

ALVARO DANIEL HEMBERT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suarez 184/1 y NOEMI MARIELLA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atanasildo Suarez 141.

OFICINA N.o 6

RAFAEL EDUARDO MIGLIERINA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Muñoz 820/201 y ROSSANA LOURDES DOMINGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Messina 5507.

JUAN JOSE MARTIN, 31 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Antonio Pena 2408 Pasaje 2 y MARIA FERRANDO, 25 años, soltera, estudiante, argentina c/n domiciliada en Antonio Pena 2408 Pasaje 2.

GUSTAVO ADRIAN MENDIETA, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Dunant 3777 y MARIA RITA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 3785.

ALEJANDRO CARLOS MORENO, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3231 y MARIA ISABEL TACHE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jackson 1273/201.

SERGIO ANIBAL MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirán 2371 y CLAUDIA TERESA FRANCO, 19 años, soltera, oriental, domicilaida en Artilleros Orientales 4840.

RICHARD JESUS MENA, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en José de Béjar 2652 y JAQUELIN ELIZABETH SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José de Béjar 2652/2.

OFICINA N.o 7

JORGE PINTOS, 48 añ;os, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Arechabaleta 3722 y CRISTINA FMARY REBOLEDO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Arechabaleta 3722.

LORENZO EDUARDO PULLEIRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dulcinea 3035 y JROSA LILIAN ACOSTA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4598.

LEONARDO FERNANDO PARDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en rivera 3177 y ESTELA BEATRIZ VIERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3151.

OFICINA N.o 8

ENRIQUE IVAN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 494 y MARIA ALESANDRA MINETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sambusetti 1922 (Colón).

ROBERTO IGNACIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Artigas 3925 y NURY ALEJANDRA CASCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Gral. Flores 4135 bis /2.

OFICINA N.o 9

ISMAEL SILVA, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en en Av. Italia 3670/2 y RUTH PALMIRA OTEGUI, 52 años, soltera, oriental, domiciliada en Av. Italia 3679/2.

JAVIER EUGENIO SALA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolán bonomi 1533/506 y MARY MENDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3564.

RICHARD SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etna 5929 y CECILIA LAGUARDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1367.

CLELIO CESAR SILVEIRA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3241/2 y GLADYS MABEL SILVA, soltera, 39 años, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1934 bis/17.

HECTOR GABRIEL SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandenguez 1775/202 y MONICA BEATRIZ DOS SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3481.

OFICINA N.o 10

RICARDO NELSON VELAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4896 y SANDRA PATRICIA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 3672 bis.

ARTURO ORIGUELA, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1513/406 y JUSTA MERCEDES LARRACHADO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1845/503.

JULIO CESAR OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2159 ap. 101 y SILVANA MARGARITA MUSSI, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1413.

MOISES TRASSANTE, 26 años, soltero, religioso, brasileño, domiciliado en Héctor Gutierrez Ruiz 1269 y LILIANA ANDREA LARROSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliadaen Calle 248 3540/2 (Pta. Rieles).

ALEJANDRO JUAN VERDESIO, 25 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3275/1202 y LILIANA GABRIELA DOPICO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4259.

SANTIAGO VAZQUEZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Canstat 3052/2 y LAURA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, mec. dental, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 1791.

ELIAS TULBOVITZ, 66 años, viudo, jubilado, brasileño, domiciliado en Durazno 1104/501 y GEMA BEATRIZ TOMMA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada en Durazno 1104/501.

WASHINGTON ADEMAR VISCONDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Ciceron 6237 y MARIA ANDREA AGUERRE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo B. Acevedo 6238.

14) N$ 10.600 3 pub.

PRESCRIPCIONES

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones (Tala), en los autos caratulados PEREZ de FONTES, MARIA ZULMA "Prescripción C. 41/91), se hace saber que" se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Treintenal la señora María Zulma Pérez de Fontes, un solar de terreno ubicado en la manzana 64 de la ciudad de Tala Décima Sección Judicial de Canelones padrón Nº 34, que según plano del Agrimensor Carlos Azuaga Requena de 9/1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13/9/1990 con el Nº 3250, tiene una superficie de 624 metros 33 decímetros con frente al N.E. a calle Presidente Berreta lindando al Sur con los padrones 650, 1430 y 35 propiedad de la actora al Oeste con padrón Nº 32 y al Norte con padrón Nº 33.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos Fredy Basigalupi, Juana Berriel de Robaina; Martina Camejo de Hernández, Carmela Paredes y Francisco Pérez; asimismo a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en autos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Tala, 23 de diciembre de 1991. - Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 182.400,00 10/pub 25077 Jun 08- v Jun 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos: ARIAS, HERMES "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 143/1992), se hace saber que se presentó Hermes Arias, a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble urbano, padrón Nº 3846, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, manzana Nº 242. Posee un área de 363 metros cuadrados 05 decímetros cuadrados, ubicado sobre calle Montevideo entre las calles Bolívar y Ayacucho. El bien tiene de frente por calle Montevideo 10 metros 68 centímetros por 35 metros 40 centímetros de fondo donde alcanza un ancho de 9 metros 90 centímetros y linda por el Sur con los siguientes padrones: Padrón Nº 14.401 propiedad del Sr. Omar Flores, Padrón Nº 2.798 propiedad del Sr. Sergio Andrés Gregorio Ghibaudi, padrón Nº 14.400, propiedad del Sr. Luis Alberto Dolz Reynoso. Por el Oeste padrón Nº 3.329 propiedad del Sr. Nery C. Sequeira. Por el Norte padrón Nº 2.797, propiedad del Sr. Mario Michelena Irisarri y por el Este calle Montevideo, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernanda o Fernanda Margarita Rius o sus sucesores y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 20 de mayo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 24973 Jun 08- v Jun 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, en autos, "CISA RODRIGUEZ AGUSTIN", "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Fa. B/70/92), se hace saber que el Sr. Agustín Cisa Rodriguez promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la mitad indivisa de los inmuebles padrones 8746, 8747 y 8748 sitos en la Primera Sección Judicial de Salto con las mejoras que contengan y que se describen así: 1) Padrón 8746 el que según plano de mensura y división del Agr. Juan Pedro Jaureche del 18 de diciembre de 1982, inscripto con el Nº 1675 el 30 de diciembre de 1982 en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Montevideo, está comuesto por los solares A,B,C,D,E,F Y G, con una superficie en conjunto de 2.300 mts. cuadrados con 80 dcms. incluídas las ochavas de 6 mts. 26 dcms. cada una y por los solares 1,2,3,4,5,6, y 8 con una superficie en conjunto de 3473 mts. 287 dcms., teniendo una superficie en conjunto de 3473 mts. 2. 87 dcms. teniendo una superficie total de 5774 mts.2. 67 dcms. que se deslindan en conjunto de la siguiente forma: al Norte 86 mts. 68 cents. de frente a la calle Itapebí de 17 mts.; al Este 66 mts. 52 cms. de frente a la calle Laureles de 17 mts., existiendo una ochava recta de 5 mts. al sur 86 mts. con 80 cents. lindando con el padrón 8745 y al Oeste 66 mts. 60 cents. de frente a la calle Industria de 17 mts. existiendo una ochava recta de 5 mts. 2) Padrones 8747 y 8748 con las mejoras que contienen que según el plano del Agr. Sisto del 20 de diciembre de 1957, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Salto el 13 de enero de 1958, en expediente Nº 3275 y registrado en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 974 en la misma fecha, que está compuesto por los solares, 1,2,3,4,5,6 y 7 con una superficie en conjunto de 1797 mts. 2,40 dcms. incluídas las ochavas que se deslindan así: al Sur 86 mts. frente a la calle Boicua de 17 mts. al Oeste 20 mts. 90 cents. de frente a la calle Laureles, existiendo una ochava recta de 5 mts.; al Norte 86 mts. lindando con el padrón 8759, al Este 20 mts. con 90 cents. de frente a la calle Ramirez de 17 mts. existiendo también una ochava recta de 5 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los posibles sucesores de Agustín Gerardo Cisa Proserpio; y a todos los sucesores o causahabientes a título universal o singular y cualquier interesado que se considere con derechos sobre los referidos padrones para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 4 de mayo de 1992. - Beatriz Larriou, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 250.000,00 10/pub 24990 Jun 08- v Jun 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Prime Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: ORIHUELA GORDIENKO, ELBIO WASHINGTON "Prescripción de Camión", (Ficha A/53/1992), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Elbio Washington Orihuela Gordienko, promoviendo juicio de prescripción respecto del camión marca Dodge modelo F400 del año 1980, con motor diesel Nº LD85098052594F de 76 H.P. con 2 ejes, capacidad de carga para 4.000 kilos, empadronado y matriculado actualmente en la Junta Local de Dolores, Dpto. de Soriano con el Nº 230.426. - En Consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Lantyl S.A. y a los posibles interesados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 26 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) N$ 121.600,00 10/pub 24993 Jun 08- v Jun 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARCOS JUAN DAMIANI ARIAS solicita la inscripción de la obra titulada: "Algunas muertes de algunas vidas", de la cual se declara autor. - Montevideo, 14 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 23020 Jun 08- v Jun 22

NICOLAS CARLOS PLATUKIS IMBERT solicita la inscripción de la obra titulada "Dos Coleras" de la cual se declara autor. - Montevideo, 4 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 25195 Jun 08- v Jun 22

ROSA AURORA PICCINI DIAZ de BERTOLA y MIRTA NELLY de SOUZA de TOMAS solicitan la inscripción de las obras tituladas "Lenguaje-Selección de Actividades-5to año-1er trimestre" y "Lenguaje-Selección de Actividades-4to año-1er trimestre" de las cuales se declaran autoras.- Montevideo, 3 de junio de 1992.-Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 74.000,00 10/pub 25055 Jun 08- v Jun 22

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
ROMAN BADO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Keana S.A. c/ LUIS NASRI SADER ITURRIA y Otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha:

230/85), se hace saber que el día 26 de junio de 1992, a partir de las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, ubicada en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Román Bado Val, matrícula 102, R.U.C. 210351090010, asistido del señor Alguacil, a la venta en subasta pública judicial, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 56:517.642, de los padrones 2.845 y 13.876 en un solo lote, se rematan los derechos de Nuda Propiedad de los padrones mencionados, ubicados en la Ruta 8 Km. 14.500, del departamento de Lavalleja, paraje denominado "Cebollatí", doblar a la izquierda, por camino vecinal, distancia a los padrones aproximadamente 14.500 Kms., los padrones 2.845 y 13.876, se discriminan de la siguiente forma, padrón 2.845 a saber: Una fracción de campo que según plano del Agr. Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de noviembre de 1979, con el Nº 5056, consta de una superficie de 620 hectáreas 7.512 metros, linda los dos primeros con los padrones 13.079 y padrón 2.847, frente a Camino Vecinal y padrones 5309, 9399, 9400 y 9401.

- Padrón Nº 13.876, fracción de campo designada con el Nº 2 en el plano del agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de los corrientes con el Nº 5.059, compuesta de una superficie de 80 hectáreas 5.396 metros, lindando con padrón 2945 y 12.305 y 13.079 y 12.057, el padrón 13.876 soporta una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor de la fracción "1".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de seña del precio obtenido total.

2º) Que hay un saldo de precio que resulta del título de ejecución por la suma de U$S 130.000 (dólares americanos), más sus intereses respectivos a la fecha de su cobro.

3º) No hay planos agregados a los títulos y éstos son los que se encuentran en el Juzgado.

4º) Se desconoce si hay deuda con el Banco de Previsión Social.

5º) Se desconoce si las usufructuarias de los inmuebles viven.

6º) Existe contrato de arrendamiento inscripto el 27/12/89, por un plazo de 10 años a partir del primero de enero de 1990, a favor del Actor.

7º) El comprador deberá oblar la comisión del martillero más I.V.A. 3,66%, que el Impuesto Municipal del 3% es de cargo del expediente, autorizándose a que consigne el mejor postor y lo descuente del saldo del precio total 6,66%.

8º) Se harán tres publicaciones de los Edictos en "Diario Oficial" y otro (tres en cada uno), Art. 387.2 del C.G.P.

9º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Civil de Segundo Turno, 25 de Mayo 523, Piso 2 (Ficha: 230/85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 5 de junio de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

20) N$ 123.000,00 3/pub 25276 Jun 08- v Jun 10

DE DECIMO TURNO

CARLOS STAJANO WILSON

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Banco República c/SEMUR LTDA. Ejecución de Prenda". (Ficha 713/83); el próximo 29 de junio a las 15 horas en Humberto Primero Nº 4030 casi Comercio, se rematará por el martillero Carlos Stajano Wilson (matrícula 444 y RUC 210299030016) sin base y al mejor postor el total de las maquinarias prendadas de acuerdo a la foja N 28.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. II) Que será de cate la comisión del rematador 9% más impuestos legales. III) Que los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, siendo de cargo del comprador los gastos de retiro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 36.480,00 3/pub 24429 Jun 08- v Jun 10

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Ejecución Hipotecaria

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "Centrobanco c/ GARLIN S.A. - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 20/660/1991), se hace saber que el próximo 26 de junio, a las 14 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, matrículas números 362 y 1716 respectivamnte, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "Paso Carrasco", empadronado con el Nº 39.569 (antes padrón 2.325 en mayor área), señalado con el Nº 6 en el plano del Ingeniero Guillermo H. Mateos de enero de 1977 e inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 17.679, el 1º de setiembre de 1977, según el cual tiene una superficie de 1 Há. 5.180 m). 44 dmts., que se deslinda: 111 mts. 3 cms. al N.O. de frente a Ruta 106; 115 mts. 46 cms. al N.E., lindando con fracción 1; 120 mts. 85 cms. al S.E., con fracción 1; 108 mts. 34 cms. al S., con fracciones 2 y 3; y al O., rectas de 15 mts. y 28 mts. 40 cms., lindando ambas con fracción 5, toda del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. - 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos nacionales y departamentales, así como los que pudiera adeudarse por cordón, medianería, saneamiento, colector, pavimento, conexiones, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aportes al Banco de Previsión Social y cualquier otro tipo de gravámenes que pudieran afectar los inmuebles hipotecados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc. - 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. - 4º) El bien soporta una expropiación con motivo de la instalación de una Subestación de UTE cuyos elementos individualizantes surgen del certificado notarial adjuntado en autos a fs. 66. - 5º) No se ha presentado certificado de OSE. - 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 25 de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

20) N$ 182.400,00 5/pub 24439 Jun 08- v Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictado en autos: Picaroni Reyes, María Cristina c/PICARONI WALTER H. y otras "Partición" (Ficha F/72/90), se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14.30 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de los dos tercios de su valor de tasación, el siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras, empadronado con el número 85.940, sito en la 19& Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Blanqueada", señalado con la letra C en el plano del Ing. Luis Caselli del 12 de junio de 1920, inscripto el 15 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía, compuesto de una superficie de 147 mts, 41 dms, 85 cms. que deslinda en 6 mts. 90 cms. al Este de frente a la calle Walcalde con números de puerta de entrada 2653 y 2653 bis. Base: N$ 24:000.000.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos del rematador (3.87%) a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta e impuestos (1.29 %). 4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Paysandú 935, planta baja.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 20 de 1992. - Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 80.000,00 5/pub 24074 Jun 08- v Jun 12

EDUARDO I. OLMEDO ALVARIZA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "SCARABINO GIMENEZ BLANCA ROSARIO. Herencia Yacente". (Ficha 1080/87); se hace saber que el próximo 24 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328 y por el martillero Eduardo Olmedo Alvariza, Mat. 616 RUC. 210340140011, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado y sobre la Base de N$ 4:978.667; 2/3 de su tasación Catastral el siguiente inmueble con las mejoras que contiene: Padrón Nº 149.379 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, y que según plano del Agrimensor José S. Meier inscripto en Catastro con el Nº 13.382 el 22/10/45, posee un área de 119 mtrs.c. 62 dmtrs., con frente a la calle Gobernador Vigodet señalado con el Nº 2790.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña; así como la comisión de compra del martillero el 3,66% incluido el impuesto IVA, en el acto y en efectivo. 2º) Serán de cargo del expediente la comisión vendedora el 1,22% incluido impuesto IVA. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado a disposición calle Paysandú Nº 935. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - En Montevideo a los 31 días de mayo de 1992. - Niní D. Gorreta Silveria, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 25277 Jun 08- v Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO CAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "PEA Ltda. c/ CONI S.A., se hace saber que el próximo día 11 de junio de 1992 a partir de las 14 horas, se procederá por intermedio del martillero Luis Alberto Cal (Mat. 181), R.U.C. 211001920013, a la venta en remate público en el predio de Camino Colman Nº 4520 y sobre la base de sus 2/3 de su tasación o sea N$ 2:300.000 de los bienes embargados: 2 tanques de depósito de gas de 500 y 10.000 kgs. respectivamente con sus accesorios.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto como seña; que será de cargo del comprador la comisión de remate 13.68% impuestos incluidos y de parte del demandado la comisión de venta 2.22% I.V.A. incluido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Verónica Lamela Santurio. Actuaria.

20) N$ 41.000,00 3/pub 25275 Jun 08- v Jun 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capitalde Decimosegundo Turno, en autos: Luisa Bella c/JOSE MUÑOZ ALBACETE e INDUSTRIA GENERAL PLASTICO METALURGICA S. A. CONTINENTAL "J. Ejecutivo" (Ficha 2141/82), el próximo 18 de junio de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 fotocopiadora Olivetti Mod. 405 s/marca visible: Base N$ 200.000 y máquina de escribir Halda 280 esp. N. T. 2746 B, Base: N$ 80.000, embargados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15 %. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2 % más impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto. Actuaria.

20) N$ 36.480,00 3/pub 25247 Jun 08- v Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dicta-

da en autos caratulados: Dieste, Juan Francisco c/ M.I.S.A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/311/91), se hace saber al público que, el día 26 de junio de 1992, a partir de las 15 horas y en Vivian Trias Nº 1, (Ex. Pedro Figari), en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, (Mat. 1573, RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes, Una mezcladora de ración con motor de 8 HP., una mezcladora de ración, sin motor, un molino a martillo marca John Deere, con extractor, y motor de 20 HP., y un elevador de bolsas de 8 mts. de largo a cadena, con motor de 6 HP.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra entrega de los bienes. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador 15.4 % con impuestos incluidos, sobre el precio martillado. III) Que la parte demandada abonará una comisión de 2 % más IVA sobre la venta.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, junio 2 de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
20) N$ 18.240,00 1/pub 25253 Jun 08- v Jun 08

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: Cubitto Toriani, Anselmo c/MOLINOS INTERDEPARTAMENTALES S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/795/91), se hace saber al público que, el día 26 de junio a partir de las 15 y 30 horas y en el local de Vivian Trias Nº 1, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base de los siguientes bienes, una fraccionadora y empaquetadora doble de harina marca Delta con tornillo elevador y motor, una embolsadora de harina simple con tolva en acero inoxidable, una embolsadora de semitín, estructura de chapa, una embolsadora de afrechillo mecánica marca Miag con accesorios y motor, trece rollos cilíndricos distintas medidas, una fraccionadora marca Delta con tolva en acero inoxidable, una balnguera doble completa, una balanza con contador automático y un motor de 20 hp. con reductor.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra entrega de los bienes. II) Que será de cargo del comprador la comisión la comisión del rematador, 15.4 % con impuestos incluidos. III) Que la parte demandada abonará una comisión del 2 % más IVA sobre las ventas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, junio 2 de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
20) N$ 59.280,00 3/pub 25256 Jun 08- v Jun 10

DE CUARTO TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO.- Por disposición de Ira Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos, Malaquita S. A. c/MOLINOS INTERDEPARTAMENTALES S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/442/91), se hace saber al público que, el día 26 de junio de 1992 a partir de las 16 horas y en el local de Vivian Trias, Nº 1, (Ex. Pedro Figari), en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes, un cilindro doble, E. R. y F. Turner Ltda. de 0.50 cms. un cilindro doble marca Miag de 0.80 cms. un cilindro doble marca Simon de 1.10 de largo y un motor Weg de 75 HP y 1.400 R. P. M.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, que será de 15.4 % con impuestos incluidos al comprador y la demandada abonará una comisión del 2 % más IVA sobre las ventas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 2 de junio de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols. Actuaria Adjunta.
20) N$ 54.720,00 3/pub 25254 Jun 08- v Jun 10

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO.- Por disposición de la señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: Rodríguez, Enrique y otro c/ M.I.S.A. "Juicio Ejecutivo Laboral" (Ficha B/764/91), sa hace saber al público que, los días 25 y 26 de junio de 1992 a partir de las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil y Vivian Trias Nº 1, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573), RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes, extinguidores de distintos tipos, caja fuerte. equipo de aire acondicionado marca Elgin, ventilador de techo, escritorios de madera, sillón de madera, sillas, taburetes, calculadoras, botiquín, rollo de cadena, carrito de cargar manual, máquinas de pegar bolsas de polietileno, básculas , tanques de dolmenit, tornillos transportador de granos, limpiadoras de bolsas, palas comunes, amoladoras, llave general, elevadores sencillos y dobles con cintas, caños de chapa, balanza para peso hectolítrico, cajón desarmado para trigo, capacidad 36.000k., llaves, mesas de madera, silos de 35.000 kilos, pesas, rosca para elevar granos, trasmisión de hierro, destocher varios tipos, entoleter, terminadora de afrecho, centrífugo con zaranda, despuntadora, filtro para harina con motor y aspirador, tanques de dolmenit, cepilladoras, zarandas, plances centrífugos, motores eléctricos, correas varias, tablón de pino, fardos de bolsas de arpiller y plastillera, hojas de puertas y ventanas bobinas de nylon, calefón en desuso, cepillos de zaranda y soportes, sasores en desuso, silos portátiles de 20.000 y 1:000.000 k., desgranadora de maíz con motor, elevador de granos con motor, y de más bienes embargados a fs. 8 y tasados a fs. 15 a 16 vlto.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates, 15.4 0% sobre la venta, y que la parte demandada abonará una comisión del 2 % más IVA, sobre el precio martillado. III) Que el plazo para el retiro, será de 48 horas posterior al remate.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, junio 2 de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
20) N$ 91.200,00 3/pub 25255 Jun 08- v Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ibarra Ortega, Jorge c/DANTE CONTI. Juicio Ejecutivo por Cobro de Arrendamientos. Pieza Separada de autos". (F. Nº 47/91), se hace saber al público que, el día 25 de junio próximo, a partir de las 16 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC. 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea N$ 6:666.666.00, del siguiente bien, inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Octava Sección Judicial de Colonia, (Nueva Palmira), padrón Nº 1140, compuesta de una superficie de 814 m} 2.460 cmts., con frente a la carretera nacional de Nueva Palmira.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador 6.66% con impuestos incluidos, sobre la venta, como asimismo los gastos y honorarios para la escrituración y titulación del bien. III) Que la parte demandada abonará una comisión del 1% más IVA sobre el precio martillado. IV) Que la documentación, referida al inmueble, se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, mayo 20 de 1992. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez Subrogante.
20) N$ 106.400,00 5/pub 25251 Jun 08- v Jun 12

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Ibarra Ortega, Jorge c/ANTONIO PETRILLO SEMENTA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 447/91), se hace saber al público que, el día 25 de junio de 1992 a partir de las 15 y 45, y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573 RUC 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 704.300,00 del siguiente bien, inmueble ubicado en la 4& Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), empadronado con el Nº 8808, siendo el solar 5 de la manzana 747 y que consta de una superficie de 420 mts. teniendo edificado 9 m}.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador, 3 % más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates, en total 6.66 % sobre la venta. III) Que la parte demandada abonará una comisión de 1 % más IVA sobre el precio martillado. IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, mayo 20 de 1992. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez Subrogante.
20) N$ 98.800,00 5/pub 25249 Jun 08- v Jun 12

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Baz Pérez, Evaristo Nelyo c/GELPES LOTITO, ROSA WILMA. Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 164/90) se hace saber al público que, el día 25 de junio de 1992 a partir de las 15 y 30 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC. 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base o sea N$ 477.296.00, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, (Santa Lucía), solar 6 de la manzana 295, empadronado con el Nº 3717 y que consta de una superficie de 408 m}, teniendo edificado un área de 85 m}.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador o sea N$ 6.66% sobre la venta, con impuestos incluidos, al igual que los gastos de certificados, honorarios de escribano, para la escrituración y titulación del bien. III) Que la parte demandada abonará una comisión del 1% más IVA sobre el precio martillado. IV) Que los antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, mayo 20 de 1992. - Dra. Estela Ortiz Pinar, Juez Subrogante.
20) N$ 106.400,00 5/pub 25250 Jun 08- v Jun 12

ABEL VICENTE LAPIZAGA
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lagarreta, Ruben c/CLEVER ANTONIO DIAZ. Embargo Genérico". (Ficha Nº 291/90), se hace saber al público que, el día 25 de junio de 1992 a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC. 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes, un televisor ITT a color, de 20" con antena incorporada, base N$ 600.000 y un equipo de audio 3 en 1, (radio, pasadiscos y grabador) marca Toshiba, base N$ 200.000.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador, 10% más impuestos, en total 15.4% sobre la venta. III) Que la parte demandada abonará una comisión del 2% e IVA sobre el precio martillado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, mayo 20 de 1992. - Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez Subrogante.
20) N$ 50.160,00 3/pub 25252 Jun 08- v Jun 10

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 24/6/92 - HORA 15:30

BASE: 5.188,98 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A N$ 139:290.100

CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Alejandro PALLA (MAT. 4934 - R.U.C. 212290460014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 111 del Block "D" del Conjunto Habitacional "Malvín Alto", empadronado con el Nº 61.477/D/111, área 49 mts. 82 dms., sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 29.004 a nombre de Edilberto PEREZ PIÑARES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/92, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1992 es de N$ 26.843,47. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 5.012,64.**- Condiciones del préstamo: plazo 21 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,58 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.023,96 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 29 de mayo de 1992.- LA GERENCIA.-

20) C.C 52034 5 Pub Jun 8 v- Jun 10

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 24/6/92 - HORA 15:00

BASE: 5.393,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A N$ 144:787.000

CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Gabriel ORIBE BARRAN (MAT. 4296 - R.U.C. 211995010011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronada con el Nº 26.392/301, área 60 mts. 18 dms., inmueble sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Av. Italia Nº 3190 y también de frente a la calle Cairoli.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 25.833 a nombre de Graciela Susana BELLO VARELA y Daniel MARQUEZ LISBOA ESCU-[illegible].-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/92, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1992 es de N$ 26.843,47. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 5.155,27.**- Condiciones del préstamo: plazo 21 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 8,85 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 4.081,11 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 29 de mayo de 1992.- LA GERENCIA.-

20) C.C 52035 5 Pub Jun 8 v- Jun 10

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 25/6/92 - HORA 13:30

BASE: 6.418,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A N$ 184:682.000

CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Julio Alberto TOLVE (MAT. 4226 - R.U.C. 211748590011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 403, padrón individual 26.389/403, con una superficie de 74 mts. 58 dms., que forma parte del edificio sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Av. Italia Nº 3148 entre las calles Cairoli y D'Azeglio.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 23.217** a nombre de **Miguel Angel CARUSSO CARDOZO y Rita Dina TIRABOSSI BRUNO.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/5/92, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1992 es de N$ 28.772,03. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 6.176,38.**- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés mensual 0,75%, comisión 3%, cuota U.R. 9 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.144,07 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1992.- LA GERENCIA.-

20) C.C 52036 5 Pub Jun 8 v- Jun 10

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer Turno, en autos GONZALEZ, ROBERTO JUSTINIANO "Sucesión" (Ficha F. 99/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia del Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de Roberto Justiniano González.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
21) N$ 76.000,00 10/pub 25118 Jun 08- v Jun 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L.

Contrato: 4 de mayo de 1992.
Inscripción: 5 de mayo de 1992 No. 533 Fo. 1930 al 1933 Lo. 2 legajo 3590/92.
Capital: N$ 1.592.000 - cuotas N$ 19.900 por partes iguales.
Socios: HECTOR LUIS PERI BOMIO y ALICIA CASARINO OKRETICH.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
22) N$ 34.200,00 1/pub 23774 Jun 08- v Jun 08

DAGUI LTDA.
Cesión de Cuota
Contrato: 19/2/92.
Inscripción: Nº 478, Fo. 1716/18, Lo. 2.
Cedente/s: HUGO BRABO COUSILLAS.
Cesionaria/s: Blanca Susana Ruiz Ferreira.
Objeto: Cesión 5 cuotas.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24209 Jun 08- v Jun 08

MORAZUL S.R.L.
Contrato: 2/12/1991.
Inscripción: Reg. de Comercio: Nº 136, Fo. 477, Lo. 1, Def. Nº 3, Fo. 8, Lo. 4.
Socios: DANIEL CHARQUERO, RICARDO CHARQUERO, ADRIANA CHARQUERO Y PABLO CHARQUERO (menor con venia).
Objeto: Transporte internacional, Agencia de Viajes, Excursiones, Alquiler de Omnibus.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:200.000 (30 cuotas de N$ 10.000 a cada uno).
Administración: Daniel Charquero, Ricardo Charquero y Adriana Charquero indistintamente.
Legajo: 683/92.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24303 Jun 08- v Jun 08

DYSER S.R.L.

Cesión de cuotas.
Contrato: 25/02/92.
Presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio con las copias respectivas e inscripto por agregación con el Nº 65 del Folio 237 al 241.
Colonia, mayo 6 de 1992.
Cedente/s: JUAN JOSE VAGLICA RUSSO.
Cesionario: Ana María Santana Taibo.
22) N$ 34.200,00 1/pub 24739 Jun 08- v Jun 08

ASIATUR S. R. L.
Contrato de fecha: 4 de mayo de 1992.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia Nº 62 - folios 226/228, (5/5/92).
Domicilio: Dpto. Colonia.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Objeto: Prestación de servicio en el ramo de turismo y afines.
Socios: GUSTAVO ADOLFO ACUÑA y SIRLEY MABEL VARELA VIERA.
Administración: Gustavo Adolfo Acuña.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24748 Jun 08- v Jun 08

ELECTROIRIS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 28/12/1990.
Inscripción: Nº 39 folios 150/152 Lº Contratos 19/3/91, Comercio de Canelones.
Administración: Zulma Iris Delgado Torres.
22) N$ 22.800,00 1/pub 24753 Jun 08- v Jun 08

J.SORONDEGUI LIMITADA

Modificación de Contrato

Contrato: 24/1/92.-
Inscripción: Nº 191, Fo. 735, Lo 3 de Contratos 21/2/92.-
Administración: Osiris Fernández Reynoso o Héctor Raúl Erice San Martín, indistintamente.-
22) N$ 22.800,00 1/pub 24754 Jun 08- v Jun 08

NEDAAL S. R. L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 2/4/1990.
Inscripción: Nº 163, Fo. 611/616, Lo. Contratos 7/11/90.- Comercio Canelones.-
Cedente/s: HUMBERTO TAFERNABERRY CASAN, DELMA GONZALEZ, JULIO ALBERTO MARTIN CASSINA, MARIA CRISTINA LARROSA ALVAREZ.
Cesionarios: Washington Feliciano Maceiras 28 cuotas, Celia Haydée Marichal Alfonso 12 cuotas.
Administración: Indistintamente.-
Domicilio: La Paz, Canelones.-
22) N$ 34.200,00 1/pub 24755 Jun 08- v Jun 08

CAMPO DE NOSOTROS LTDA.
Contrato: 31/5/1991.
Inscripción: Nº 68 folios 260/264 Lº Contratos el 3/6/1991, Comercio Canelones.
Denominación: Campo de Nosotros Ltda.
Objeto: Explotación agrícola, ganadera; comercialización de semovientes; frutos del país; bienes y mercaderías en gral.; compraventa; arrendamiento; y administración de muebles e inmuebles; registro de marcas y señales.
Plazo: 30 años contados desde 31/5/1991.
Capital: N$ 12:000.000,00.
Domicilio: La Paz, Canelones.
Socios: JOSE RAUL ALVARIZA ESTELA; AMALIO DE LOS SANTOS; LUCIO ALBERTO VELAZQUEZ BOGA; LUIS ENRIQUE GIRIBONE FERNANDEZ; WALTER CHOCHO LEIRA; ADHEMAR PICCO SBURLATI 50 cuotas c/u.
Administración: José Raúl Alvariza Estela.
22) N$ 68.400,00 1/pub 24764 Jun 08- v Jun 08

WINNER'S LTDA.
REACTIVACION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato de reactivación - 29/06/91.
Inscripción: Nº 195, folios 797 a 799, Lº 30; 12/09/91.
Plazo: 30 años, con derecho de receso cada 5 años.
Modificación - Administración indistinta.
22) N$ 45.600,00 1/pub 24962 Jun 08- v Jun 08

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 9/11/1990.
Inscripción: Nº 72, Folios 306 a 310 Libro contratos.
Cedente: ELBIO ROQUE GIMENEZ MANZONI.
Cesionario: Mirta Angélica Santellán Pérez.
Modificación: Domicilio: Eusebio Giménez 469.
22) N$ 22.800,00 1/pub 24964 Jun 08- v Jun 08

CENTRO DE INFORMATICA S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 31 de marzo de 1992.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano Nº 28, Fº 95 del Lº de Contratos el 30/4/1992.
Cedente: JORGE JUAN BALSEIRO SAVIO (todas las cuotas).
Cesionarios: Juan Ramón Bruno Rossi (90 cuotas) y Carolina Curti Scala (10 cuotas).
Modificación: A partir del 1/4/1992, la administración y uso de la firma social será ejercida por Juan Ramón Bruno Rossi.
22) N$ 57.000,00 1/pub 24967 Jun 08- v Jun 08

PANIFICADORA TRES ESPIGAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS. MODIFICACION
Contrato: 27/08/1989.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Paysandú, Nº 86, folios 330/333, Lº LX.
Cedentes: DELIA JORGELINA ROBETTA NEBOT y SHIRLEY SOLANGE CUELHO PARULA.
Cesionarios: Nelson Pedro Forni Bassano y Susana Matosas.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 34.200,00 1/pub 24969 Jun 08- v Jun 08

EL TIO S. R. L.
Estudio Fotográfico "El Tío S. R. L.".
Amplía objeto social 28, 01, 92.
Registro Público de Comercio Riv. Nº 13 folios 42, 43.
22) N$ 22.800,00 1/pub 24974 Jun 08- v Jun 08

ESTUDIO FOTOGRAFICO EL TIO S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cedente: CARLOS ARTURO PEREYRA.
Cesionario: Haydelina Pedrozo.
Registro Público de Comercio, Riv. Nº 18, folios 65 a 68.
22) N$ 22.800,00 1/pub 24975 Jun 08- v Jun 08

GOÑI S. R. L.
Nombre Socios: ELSA IRIS, MARIA JOSE, JOSE LUIS, AMPARO MARIA y JOSE RODRIGO GOÑI ROMERO.
Capital Social: N$ 2:000.000,00.
Cuotas: 20.
Cuotas de cada socio: ELSA GOÑI: 2 cuotas; MARIA GOÑI: 6 cuotas; LUIS GOÑI: 3 cuotas; AMPARO GOÑI: 3 cuotas; RODRIGO GOÑI: 6 cuotas.
Objeto: I) Industrializar y comercializar mercaderías y materias primas de cualquier naturaleza;
II) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles;
III) Importación, esportación, representaciones, comisiones, consignaciones;
IV) Casa de cambio;
V) Explotación agropecuaria en todos sus términos;
VI) En la consecución de su objetivo la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 166, Salto/Ciudad.
Inscripción: 24 de abril de 1992. Nº 26 folios 109 a 111 Lº 7.

22) N$ 79.800,00 1/pub 24985 Jun 08- v Jun 08

PEREZ Y PERMUY S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de abril de 1992.
Registro: Nº 648 folios 2445 al 2449 vto. Lº I.
Cedente: ADRIANA PEREZ FARALDO.
Cesionario: Eduardo Mancebo Sexto.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24996 Jun 08- v Jun 08

CETER LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3 de enero de 1991.
Registro: Público de Comercio de Maldonado Nº 67 folios 239 a 241 To. 31 de Contratos.
Cedentes: TERESITA LLOPART FORNE cede 9 cuotas; CARLOS ENRIQUE GOMEZ PAIVA cede 8 cuotas; y CARLOS OLIVET MARTINEZ cede 8 cuotas.
Cesionario: Rinaldo Marchese D'Angelo.
Efectos: 1º de enero de 1991.
Modificación de Contrato: Plazo 30 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub 24997 Jun 08- v Jun 08

NIDA LTDA.
Contrato: 11/5/1992.
Socios: LUIS WAJSKOPF POMERANZ y AMALIA LIDIA MORUS SVIC.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización y fraccionamiento de productos químicos y de laboratorio, en todas sus formas y etapas, relativos a la salud, higiene, tocador y otros; comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones; servicios técnicos profesionales.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:700.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 17.000,00 c/u. correspondiendo 50 cuotas a Luis Wajskopf y las restantes 50 cuotas a Amalia Lidia Morus.
Administración: Amalia Lidia Morus Svic.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 586 folios 2278/82 Lo. 3, Legajo Nº 3905/92.
22) N$ 121.800,00 1/pub 24998 Jun 08- v Jun 08

LA MONTANARA S. R. L.
MODIFICACION DE SOCIEDAD
Contrato: 11/5/1992.
Inscripción: Nº 671, folios 2542 a 2544, libro 1.
Modificación: Plazo. Será de 29 años a contar del 30/9/1992.
22) N$ 40.600,00 1/pub 24999 Jun 08- v Jun 08

MAGGY S. R. L.
Insc. Comercio: Nº 672, Fº 245, Lº 2, 19/5/92.
Socios: PEDRO SE SOTO TONDINI y MARIA MAGDALENA ATANASIO.
Administración: María Magdalena Atanasio.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, comercialización de prendas de vestir.
Capital: N$ 20:000.000,00.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25005 Jun 08- v Jun 08

PARMA LTDA.
Contrato: 01/04/92.
Inscripción: Nº 552; Fº 2002; Lº 2.
Socios: WALTER GAIERO PACCIELO y NANCY MARIA CANCIO GRANJA.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Administración: Nancy María Canco Granja.
Departamento: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos cosméticos y afines.
Plazo: 30 años a partir de la fecha del contrato.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25006 Jun 08- v Jun 08

ABC REPUESTOS LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha: 9 abril 1992.
Inscripción: Nº 540 Fº 1962 Lº 2 Contratos, Legajo 6578/91.
Cedente: HAIG SAMSON KECHICHIAN HAGOPIAN.
Cesionarios: Noel Ernesto Sellanes Santos (14 cuotas); Pascual Nocito Perrone (14 cuotas).
Modificación: Administración: Noel Ernesto Sellanes.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25007 Jun 08- v Jun 08

EVENTUALES S. R. L.
Contrato: 13/5/92.
Inscripción: Nº 589 Fº 2139, Fº 2141 v. Libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 3726/92.
Socios: GLADYS RIVERO OLGUIN y GRACIELA LOPEZ FERREIRA.
Capital: N$ 1:600.000,00 dividido en 80 cuotas de N$ 20.000,00 cada una, correspondiendo 40 a cada socio.
Denominación: Eventuales S. R. L.
Domicilio: Montevideo. Joaquín Requena 1274 Apto. 202.
Objeto: Prestación de servicios empresariales en materia de selección y contratación de personal temporario y efectivo, informes personales y comerciales, servicios de marketing directo, gestiones de cobranza.
Plazo: 30 años.
22) N$ 101.500,00 1/pub 25010 Jun 08- v Jun 08

LA BOUTIQUE DE LA BICICLETA S. R. L.
Contrato: 21/04/1992.
Inscripción: Nº 612 Fº 2313 Lº 1 Contratos Legajo 3661/92.
Socios: FERNANDO DUQUE RUIZ y WALTER HENSE GARCIA.
Plazo: 10 años.
Objeto: Compra y venta de bicicletas y repuestos.
Administración: Fernando Duque Ruiz.
Domicilio: Cerro Largo Nº 1250; Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25014 Jun 08- v Jun 08

MARCAR LIMITADA
Nombre de los Socios: MARCELA WYNTER BERCOWICZ y CAROLINE LITWIN WASJBORD.
Capital: N$ 2:000.000,00, por partes iguales, cuotas 100 de N$ 20.000,00 cada una.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 561 del Fº 2130 al Folio 2132 v. del Libro Nº 1 de Contratos. Legajo Nº 3522/92.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos consecutivos de 2 años.
Contrato: 27 de abril de 1992.
Lugar: Montevideo.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
La realización de todo tipo de intermediación en la compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, comisiones, representaciones y construcciones en cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
22) N$ 142.100,00 1/pub 25020 Jun 08- v Jun 08

CRISOL S. R. L.
Fecha contrato: 1º abril 1992.
Socios: ROMAN EDGARDO GELSI CARRASCO, ALEJANDRO LUIS ARENAZA ALEJANDRO.
Objeto: Limpieza, construcciones, refacciones, importaciones, exportaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1:598.000,00.
Inscripción: Nº 530, folios 1921/1923 v., Lº 2.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25023 Jun 08- v Jun 08

UNITED INTERNATIONAL INDUSTRIES S. R. L.
Contrato: 14/04/92.
Registro: Nº 574 Fº 2172 Legajo 3531/92.
Socios: QIANG ZHANG HUA, QUAN JIN CHU y CHEN TEH WANG.
Objeto: Comercialización, presentación, fabricación, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes. Capital: N$ 1:700.000,00.
Administración: Qiang Zhang Hua.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25024 Jun 08- v Jun 08

DON TOMAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 29 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 557, Fº 2025, Lº 2.
Cedente: OVIDIO MARTINEZ MORGADANES.
Cesionario: María Filomena Fornillo Fornillo.
Modificaciones: Plazo 30 años.
Administración: Conjunta las dos socias Nelly Alario y María Filomena Fornillo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25026 Jun 08- v Jun 08

MARINA F. M. LTDA.
Inscripción: El 9/1/92 con el Nº 1 del Libro 2 (Rocha).
Socios: OSCAR JAVIER LAGARMILLA LLANA, ADRIANA PEREZ STEWART.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1:000.000,00, (100 cuotas, partes iguales).
Objeto: Publicidad, Radio Difusión, Exportar.
Domicilio: Rocha La Paloma.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25036 Jun 08- v Jun 08

YAPER LTDA.
Constitución: 27/4/92.
Inscripción: Nº 588, Fº 2137 Lº 2.
Objeto: Aparatos electrónicos y anexos.
Socios: P. F. PEREZ TESTA y O. YAÑEZ VIAZZI.
Capital: N$ 2:000.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25037 Jun 08- v Jun 08

MAPO S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 28 de abril de 1992.
MARIA TERESA POMOLI MUÑECAS cede a Eduardo Oscar Panizza Reyes, quien adquiere, 90 cuotas sociales. GUSTAVO EDUARDO MAESO LANDO cede a Eduardo Oscar Panizza Reyes, quien adquiere 90 cuotas sociales, y a Jorge Milton Quintana Albertini quien adquiere las restantes 2 cuotas.
Inscripción: Número 629, del Fº 2287 al Fº 2289 v., Lº 2, Legajo 4079, el 20 de mayo de 1992.
22) N$ 81.200,00 1/pub 25039 Jun 08- v Jun 08

CABUR LIMITADA
Contrato: 7 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 519 folios 1885/1887 v. Lº 2 de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO CAMEJO CAPOBIANCO y ELENA TERESITA MARTINEZ VILLALBA.
Capital: N$ 1:600.000,00.
Administración: Juan Antonio Camejo Capobianco
Plazo: 30 años.
Objeto: Taller de reparación de automóviles, chapa y pintura.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25042 Jun 08- v Jun 08

DUTY S. R. L.
Contrato: 21/1/91.
Inscripción: Registro Comercio Canelones Nº 10 folios 34/37
Socios: NYBIA CLARA GOLDARACENA da ROSA, ANAHI PRIMAVERA CHERMA ESCANDELL.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Conjuntamente
Objeto: Comercialización, distribución y venta de bienes varios.
Domicilio: Balneario Lagomar, Canelones.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 60.900,00 1/pub 25044 Jun 08- v Jun 08

ARO III LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 11 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 653 folios 2383 al 2386 Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 4049/92.
Cedentes: JOSE COSTA VELOSO y JOSE MAXIMINO COSTA VALVERDE ceden cada uno el 3,33 de sus porcentajes (del 33,33 % de cada uno).
Cesionario: Edelmiro Costa Veloso.
Modificaciones: a) Plazo: Finaliza el 14/5/2011, pudiendo los socios retirarse cada 2 años; b) Capital social: Se aumenta N$ 1:700.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 17.000,00 cada una; corresponde a José Costa Veloso y José Maximino Costa 30 cuotas a cada uno y a Edelmiro Costa Veloso 40 cuotas.
22) N$ 121.800,00 1/pub 25067 Jun 08- v Jun 08

KIDDIE TOYS LTDA.
Contrato: 10. 4.92.
Socios: PATRICIA CLAUDIA MINOR GOLD, CARLOS HUGO BIELAWSKI GRINSTEIN, CORA SOCOLOVSKI FILUT y FABIAN KLEIMAN PIWOWARSKI.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, compra y venta y fabricación de artículos para niños y bebés.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 479 Fo. 1848/1851 del Libro 3 de Contrato. Legajo Nº 3401/92.
22) N$ 81.200,00 1/pub 25078 Jun 08- v Jun 08

MIRAGE LTDA.
Contrato: 30.3.92.-
Socios: JEENNY AIDA DICONA FARACH y FREDDY LUBINSKY KRAUCHINSKI.-
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 30 años.-
Objeto: Compra venta de tela para tapicería y alfombras.
Domicilio: Montevideo. -
Inscripción: Registro Pblico de Comercio de Montevideo Nº559, Fo.2032/2035 del Libro 2 de Contratos, Legajo Nº 3646/92.-
22) N$ 81.200,00 1/pub 25079 Jun 08- v Jun 08

GIGANTESCO S.R. L.
Contrato: 22/05/1992.
Inscripción: Nº 635 folios 2465/2470 Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 4203/92, el 27/05/1992.

Socios: ZHENG LIU JIANG FENG y PING SUN YAN.
Objeto: Importación y Exportación. Actos civiles y de comercio en general.
Capital: N$ 1:700.000,00, 50 cuotas a cada socio.
Plazo: 30 años.
Administración: Zheng Liu Jiang Feng.
Domicilio: Montevideo. San José 1021/601.
22) N$ 81.200,00 1/pub 25080 Jun 08- v Jun 08

AZAROLLA LTDA.

Socios: MARGARITA ANGELICA SIERRA ROSSI y ALEJANDRO JAVIER SIERRA ROSSI.
Capital: N$ 1.700.000 corresponden a Margarita Angelica Sierra Rossi el 90% N$ 1:530.000 y a Alejandro Javier Sierra Rossi el 10% N$ 170.000.
Objeto: Fabricación y vta. de ropa de dama Importación y Exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Treinta y Tres 1356 Esc. 46.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio el 06.04.92 con el Nº 465 del Fo. 1765/1768v. del Libro 1.
22) N$ 101.500,00 1/pub 25096 Jun 08- v Jun 08

CONSORCIO TECITE

Contrato: Montevideo, 29 mayo 1992;
Inscripción: Nº 696, folios 2550 a 2554 Lº 2 de contratos.
Integrantes: TECHINT CIA. TECN. INTERN. SOC. ANON. COMERCIAL E INDUSTRIAL (TECHINT SACI), CITE SOC. ANON. (CITESA).
Objeto: Realización de Obras "Licitación Pública Int. Elecar Nro. 2/91 (DLPRO.DE.).
Duración: Hasta recepción definitiva de las obras.
Domicilio: Cuareim 1500, Montevideo.
22) N$ 81.200,00 1/pub 25135 Jun 08- v Jun 08

GONAP LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 561 folios 2040/42 v. Lº 2 Leg. 3085/91.
Cedente: MARCELO GONZALEZ OTERO (20 cuotas).
Cesionario: Amanda Otero García.
22) N$ 40.600,00 1/pub 25412 Jun 08- v Jun 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 253.728. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay), solicita marca: SEVEN CLUB, clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23996 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.729. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Score Group, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: SCORE, clase/s Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23997 Jun 08- v Jun 22

ACTA 253.676. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Lubricantes (CIDEL) S. A. (Uruguay), solicita marca: DC 200 clase Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24003 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.724. - Montevideo, mayo 25 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Sony Music Entertainment Inc. (USA), solicita marca: ODYSSEY, de la clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24156 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.771. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Claudio Morgade, por Ambico Inc. (EUA), solicita marca: AMBICO, clase/s Int. 9, 11 y 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25045 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.837. - Montevideo, mayo 27 de 1992. Claudio Morgade, por Syntex (U.S.A.), Inc. (EUA), solicita marca: CATTLYST, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25047 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.959. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Claudio Morgade, por Juan Miguel Caubarrere Pérez (Uruguay), solicita marca: MARIA JOANNA, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25049 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.960. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Claudio Morgade, por Allergan, Inc. (E.U.A.), solicita marca: COMPLETE, clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25050 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.036. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Noritsu Koki Co. Ltd. (Japón), solicita marca: QSS - MICRO, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25057 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.035. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz por Marina Inés Jaques Maio de De Benedetti (Uruguay), solicita marca: AMERICA INDIGENA, clase: Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25058 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.034. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz por T.V. Globo Limitada (Brasil), solicita marca: PLIM PLIM, clase: Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25059 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.037. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Noritsu Koki Co. Ltd. (Japón), solicita marca: NOUS, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25060 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.038. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Exemer S.A. (Uruguay), solicita marca: EXPRESO RIOPLATENSE, clase/s Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25061 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.039. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Medex-Omicron S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: PROVIGOR DE MEDEX, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25062 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.040. - Montevideo, 2 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Medex - Omicron S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: MEDEX Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25063 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.041. - Montevideo, 2 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Fabrizzio Aguilar Latorraca (Uruguay), solicita marca: CARROUSEL Clase Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25064 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.996. - Montevideo, junio 1º, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Marcafarm S.R.L., solicita marca: SANIDOR LINEAL, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25068 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.997. - Montevideo, junio 1º, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: ECCO, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25069 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.878. - Montevideo, mayo 28, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: GOSH DE NUVO, clase: Int. 3. - Publíquese 10 días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25070 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.028. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Ltda. (Uruguay), solicita marca: TASH DE NUVO, clase/s Int. 3. - Publíquediez días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25071 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.013. - Montevideo, junio 2, 1992. - Guichón, por Café Pacheco S.A. Indústria e Comércio - Cafépasa, de Brasil, solicitó marca: BERGMANN, clase/s Int. 16 Y 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25073 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.946. - Montevideo, mayo 29, 1992. - Guichón, por Urumar S.A. Industrias Pesqueras, solicitó marca: URUMAR, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25074 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.989. - Montevideo, 1º junio de 1992. - Manfredo Cikato por Espinar S. A. (AR), solicita marca: CHEROCA, clase: 25. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25113 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.990. - Montevideo, 1º junio, 1992. - Manfredo Cikato, por Folyvinil del Uruguay Ltda. (UY), solicita marca: VITALA, clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25114 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.704. - Montevideo, mayo 22 de 1992. - Icotrón S.R.L. (Montevideo), solicitó BUSCAPERSONAS, clase: Int. 38.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25136 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 253.995. - Montevideo, 1º junio de 1992. - Con esta fecha Walter Raúl Rabirú, solicitó publicar la marca: LIBERTAD, de la clase: 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25179 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.068. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Norman Fox por Urugol S. A. (Montevideo), solicita marca: CHEF EXPRESS, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25200 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.069. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Norman Fox por Urugol S. A. (Montevideo), solicita marca: LA CARRETA, clase; Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25201 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.017. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Diego Terra Carve por Tintas Renner S. A. (Brasil), solicita marca: REKO, clase: Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25202 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.044. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Silicón Graphics Inc. (USA), solicita marca: IRIS, clases: Int. 9 y 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25204 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.045. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Silicón Graphics Inc. (USA), solicita marca: INDIGO, clase: Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25205 Jun 08- v Jun 22
ACTA Nº 254.046. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Silicón Graphics Inc. (USA), solicita marca: CRIMSON, clase; Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25206 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.048. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Silicón Graphics Inc. (USA), solicita marca: SILICON GRAPHICS, clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25208 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.050. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Visa International Service Association (USA), solicita marca: ELECTRON,

clase: Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25210 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.086. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Teodoro Poradosu por Marbert GMBH (Alemania), solicita marca: BIO-HYARON, clase: Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25211 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.868. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Con esta fecha, Gerardo Dix, solicitó la marca: LAVA-SEC, de la clase: 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25213 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.745. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Novex Ltda. (Brasil), solicita marca: NOVEX, clase/s Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25218 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.746. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Metalúrgica Carlos Barbosa Ltda. (Brasil), solicita marca: IRWIN, clase/s Int. 8.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25219 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.748. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Diversity S.A. (Montevideo), solicita marca: PIBITOS, clase/s Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25221 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.773. - Montevideo, mayo 26/1992. - G.B. SRL (Montevideo), solicita marca: MULTIPROPOSITO, clase/s Int. 29, 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25222 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.851. - Montevideo, mayo 28/1992. - Industrias de Mercadeo S.A. (Montevideo), solicita marca: PARATROOPERS, clase/s Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25225 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 253.852. - Mayo 28, 1992. - Motores Internacionales S. A. (Panamá), solicita marca: SAMARA, clase: Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25226 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.087. - Montevideo, mayo 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: EXPERT, clase: Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 25227 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.088. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: MARKIES, clase; Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25228 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.089. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incoated (Estados Unidos), solicita marca: SCHMAKO, clase: Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25229 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.090. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: BISCROK, clase: Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25230 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 254.056. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Permacel (Estados Unidos), solicita marcá: PERMACEL, clases: Int. 5, 9 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25231 Jun 08- v Jun 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.421. - Montevideo, 22 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Brian John Hardinge y Laurence Sidney Payne (Inglaterra), solicita patente de invención: "Purificación de Alcohol Fenil Etílico" Ley 10.089. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 25065 Jun 08- v Jun 22

ACTA Nº 2.660. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Thermic SRL (Argentina), solicita Modelo Industrial: "Envase Térmico para Pizza". (Prioridad Argentina Nº 58.451 presentada el 4/12/1991). - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 83.750,00 10/pub 25115 Jun 08- v Jun 22

ACTA U-3039. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bimsa Ltda. (Uruguay) solicita patente de modelo de Utilidad, sobre: "MEDIDOR DE NIVEL DE LIQUIDOS" (POZOS IMPERMEABLES, TANQUES QUIMICOS, ETC.) de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25234 Jun 08- v Jun 22

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
I.NA.ME.
SECRETARIA GENERAL

Sr. JULIO DA SILVA. - Intímase su concurrencia a las Oficinas Centrales de la División Rehhabilitación del I.NA.ME. sito en Cerro Largo 1820 planta alta (Sector Personal) en el horario de 14 a 18 hs. en un plazo de tres días hábiles a partir de la fecha, a efectos de explicar la razón de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenérselo como renunciante.- A.S. Norma Marys Pedrazzi (Directora de División Rehabilitación).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51300 Jun 08- v Jun 10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. - Autorización para operar servicios de Transporte aéreo. - Se hace saber que la solicitud de la empresa United Airlines Inc. para operar servicios de transporte aéreo público, internacional, regulares de pasajeros, correo y carga y/o mixtos entre los Estados Unidos de América y la República Oriental del Uruguay está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto 39/977. - El Director General de Aviación Civil. - Coronel (Av.) Esteban C. Casariego.
27) N$ 31.500,00 3/pub 22224 Jun 08- v Jun 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Florencio Bernardo Niz Rojas, para regularizar una represa que embalsa las aguas de una Cañada afluente del Arroyo Parao, en la cuenca de la Lajuna Merín con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubica en el padrón 6837 y el embalse inUndará parte de los padrones 6837, 6838 y 777 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 12 de junio de 1992, a las 15:00 horas en la Oficina de Dirección Nacional de Hidrografía, cita en calle Juan Antonio Lavalleja 1040 de dicha ciudad.- La Dirección.- C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
27) N$ 56.700,00 3/pub 22073 Jun 08- v Jun 10

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca: Cita a la firma: Jorge G. Chiva, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la Calle Cerrito 318 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 6/5/92. dictada a fs. 11.
Del asunto Nº 2118/972/91. por la cual se sita por decomiso de tortugas.
Bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo despuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de Agosto de 1973.
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
El director de la Dirección Gereral de Recursos Naturales Renovables.- Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51697 Jun 08- v Jun 10

DIRECCION DE INDUSTRIA ANIMAL

Notifíquese al titular de ABILIN S.A. Nº 117 habilitación Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a efectuar pagos horas extras, alimentación, aguinaldos, afectados servicio inspección veterinaria: junio, setiembre, octubre, noviembre 1991, según resolución de fecha 20/2/92.
Montevideo, 13 de marzo de 1992.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51761 Jun 08- v Jun 10

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca: Cita a la firma: Victor Hugo Duarte Cardozo y Daniel Faustino Coronel, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Derección sito en la Calle Cerrito 318 1er. piso de esta diudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 11/02/92.
Dictada a fs. 32 y 33 del asunto Nº 312/90.
Por la cual Transporte de leña sin guia.
Bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de Agosto de 1973.
Montevideo. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables.- Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51859 Jun 08- v Jun 10

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DIVISION JURIDICA

EDICTO.- Se notifica a la Sra. ESTELA DUTOUR CAROTINI que el Consejo Directivo Central de la ANEP el 5 de marzo de 1992 por Resolución 16, Acta 11, en expediente 4/3390/91 dispuso: "No hacer lugar a lo solicitado". Departamento de Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51550 Jun 08- v Jun 10

M. I. E. M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
(COMUNICADO)

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores Mineros y particulares en general que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, han sido liberadas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras:

ASIENTO	CARPETA	MINERAL	TITULAR	DEPARTAMENTO	SECC.JUD.	PADRONES
1071/89	3508	GRANITO	PRIVILEGIADA S.A.	MALDONADO	3a. y 5a.	925,928,929,938,945,947, 966,4236,6127,6452,6615 6616,1935,1401p.1402,1399 1405,1406,1421,1435,1401, 5282,5283,5956,6118,6528 8617.
1072/89	3509	GRANITO	PRIVILEGIADA S.A.	MALDONADO Y LAVALLEJA	3a,5a,2a.	LAVALLEJA: 3970p.4119,4120p.4121,- 4173,4174,4175,4176,4177, 4183,6713,9666,9883p.--- 12955,12956,12957,12974, 4182, MALDONADO: 1397,1400,1418,1481,4237, 4238,4264,9153,30168,1401 p.972p.968p.
694/89	3440	ROCAS GRANITICAS	PRIVILEGIADA S.A.	FLORES	4a.	23p,38p,41p,43p,47,48,49, 94p.,98p,148p,1921p.,2007 p.3512,3792p.
1036/91	4182 -	AGATAS Y AMATISTAS	HECTOR A. COUTINHO SAGARRA	ARTIGAS	3a.	1557p
608/91	4091	GRANITO	FREDY Y WALTER LISTA	COLONIA	3a.	3322
987/91	4167	GRANITO	JUAN JOSE DIAZ VILLAR	TREINTA Y TRES	3a.	2032p.
130/91	3972	ROCAS ORNAMENTALES Y OTROS MIN.NO METALICOS	MINUR S.R.L.	FLORIDA	2a.	877,885,887,4765,12001
1019/90	3796	GRANITO Y ORNATO	DANIEL LOZANO MIGUEL CALARRAGA Y JORGE MOLCA	SAN JOSE	2a.	2005,4657,4823,6229,10417 14678,16280,16281,14696.
653/90	3694	GRANITO ORNAMENTAL	GRANIMONDI S.R.L.	SAN JOSE	5a.	494p,1095p,6065,6075p, 6076,6107,6113,6116,6145 6182,10415.
461/91	4063	ROCAS ORNAMENTALES Y OTROS MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	MINUR S.R.L.	FLORIDA	3a.	3573,3574,3577,3675,4354 5286,6758,6759,6760,6761 6762.
968/90	3781	GRANITO	RUBEN C. CABRERA PRIETO	MALDONADO	3a.	12779, 12780
988/88	3265	ROCAS GRANITICAS	TONER S.A.	DURAZNO	12a.	5,6,14,20,23,24,25,30,37 3771,3885,4115,4758,6275 6276,6278,9340,9670,6810 6811.
1146/91	4212	AGATAS Y AMATISTAS	JUAN B. DE SOUZA WAGNER	ARTIGAS	2a.	696,3132,4540.
131/91	3973	ROCAS ORNAMENTALES Y Y OTROS MINERALES NO METALICOS	MINUR S.R.L.	FLORIDA	2a.	4962, 10015
406/91	4032	GRANITO ROSADO	JUAN A. ORMAZABAL RODRIGUEZ	FLORIDA	4a.	1704
12/89	3352	ARENA	JUAN ANTONIO CABALLERO	COLONIA	1a.	2434p
3/81	2240	TALCO	VICTOR J.ZUCCOLO	LAVALLEJA	8a.	2140p, 2052
989/88	3266	ROCAS GRANITICAS	TONER S.A.	DURAZNO	2a.	84,85,86,89,90,91,93,88 3392,3906,3907,6308,6326 6328,8925.8926,8928,9165 9536,416.417,418,490,6287 7918,7919,8027,8028,9281 9637
124/82	2403	GRANITO	MONTAÑERA S.A.	MALDONADO	5a.	973p, 30169p
45/43	8 Reg. 12	ARENA	ARENERA ING.SANTIAGO CALCAGNO S.A.	CANELONES	7a.	9524

27) C.C 51976 3 Pub Jun 8 v- Jun 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SALGUEIRO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 8.400,00 1/pub 21817 Jun 08- v Jun 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ESTELA SCAFIEZZO MATURRO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 1 de junio de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 14.800,00 1/pub 25149 Jun 08- v Jun 08

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LLAMADO A ASPIRANTES

De acuerdo a lo dispuesto por resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 1/4/92, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 1992 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, de los siguientes cargos docentes:

- 1 cargo de Coordinador de Ciclo Básico (Esc. G, Go. 5,20 hs. sem. con posibilidad de extensión a 40 horas), para cumplir las funciones inherentes a la coordinación del Ciclo Básico.
- 1 cargo de Profesor Agregado (Esc. G, 4.20 hs. sem.) en Econometría en la Maestría de Economía Internacional.
- 1 cargo de Ayudante (Esc. G, Go. 1,6 horas semanales) en la asignatura Teoría Política I, en la Licenciatura de Ciencia Política.

Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en su sesión del 1/4/92, cuyo texto se entregará a los interesados, junto a las Bases de presentación a los llamados.

Requisitos: Los interesados deberán retirar las bases de cada uno de los llamados, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el momento de la inscripción deberán presentar, personalmente:

1) Su aspiración por nota dirigida al Sr. Decano, por triplicado;
2) Relación de méritos, por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de los originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.

Inscripciones: del 20/4/92 al 29/4/92.

Lugar de presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

Fecha de vencimiento: El día miércoles 29 de abril de 1992 a la hora 13:00.

No se recibirán inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto.- Sección Concursos.- Facultad de Ciencias Sociales.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51355 Jun 08- v Jun 08

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LLAMADO A ASPIRANTES A PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACION

De acuerdo a lo dispuesto por resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de fecha 18/3/92 y 8/4/92, se llama a aspirantes a participar en proyectos de investigación que se regirán por las siguientes bases:

Objetivos: El Fondo de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales es un instrumento destinado a impulsar la investigación. Estas bases se rigen por el Reglamento del Fondo de Proyectos de la FCS al cual deberán acogerse los postulantes al llamado.

El presente llamado será destinado al financiamiento de proyectos de investigación sobre las siguientes disciplinas y áreas temáticas: Ciencia Política, Economía, Sociología (Sociología Rural y Sociología Política), Demografía, Relaciones Internacionales, Historia Económica, Trabajo Social (Método profesional y área de la salud) y áreas interdisciplinarias.

Requisitos para los Aspirantes: El llamado contempla las siguientes posibilidades: a) Responsable de Proyectos-Docentes Grado 3 o superiores de la Universidad de la República, o investigadores que acrediten experiencia en la materia, también podrán aspirar docentes grado 2 que acrediten experiencia en investigación; b) Becas de Investigación para estudiantes avanzados y docentes Go. 1 o 2, para colaborar con otros docentes que realicen tereas de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.

Requisitos para la Inscripción: Los interesados deberán retirar las bases completas y reglamento del presente llamado para proyectos de investigación, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el momento de la inscripción deberán presentar, personalmente:

1) Su aspiración por nota dirigida al Sr. Decano por triplicado.
2) Relación de méritos, por triplicado.
3) Documentación probatoria de la misma mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de los originales.
4) Proyecto de investigación a realizar en no más de un año, por cuadruplicado.
5) Exhibir Cédula de Identidad vigente.

Inscripciones: hasta el 15 de junio de 1992.

Lugar de Presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Fecha de Vencimiento: El día lunes 15 de junio de 1992.

No se recibirán inscripciones fuera de plazo y horario por ningún concepto.- Sección Concursos.- Facultad de Ciencias Sociales.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51557 Jun 08- v Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: ZVANUT FREIRE JUAN OTTO, "Escrituración Judicial", (Ficha 20/522/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Rosalia Pirotto de Montautti, Emma Julia Montautti Pirotto de Bottini, Elda Lia Montautti Pirotto de Molins y Eduardo Montautti Pirotto, a sus respectivos herederos, a los efectos de darles conocimiento de que los citados autos se promueve la escrituración judicial del bien inmueble padrón 143.730, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al camino Maldonado, para la deducción de los derechos que pudieren corresponderles y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de febrero de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 80.000,00 10/pub 22422 Jun 08- v Jun 22

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DOMINGO RIGAU BORRELL (F. B. 143/1992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 7 de mayo de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 22536 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BONIFACIO o BONIFACIO ROQUE MAZARINO SCHIAPPAPIETRA (Ficha B/165/1992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos - Paysandú, 25 de mayo de 1992. - Esc. Azurena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 20/pub 24972 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIRAM AREL FIRPO de AGOSTINI (Fa. B./112/1992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 22 de mayo de 1992. - Esc. Alicia Damini, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 20/pub 24971 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE QUINTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados JORGE BRESCIANO c/ HAYDEE VIOLETA CORREA de FERREIRA y sucesores de RITA A. SILVA de CORREA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 30/91), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, a los causahabientes de Rita A. Silva de Correa, Haydée Violeta, Andrés Alberto, Miguel Angel, Juan Ramón, Julio César, Gladys Mirtha y Eduardo Mario Correa Silva, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de octubre de 1991. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 70.000,00 10/pub 21699 Jun 08- v Jun 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: DAYANA S.A. "Moratoria Provisional" (Ficha: 8º/51/92), se hace saber que se convoca a los acreedores de Dayana S. A. a la Junta de Acreedores que se realizará a los efectos dispuestos por el Art. 1767 del C. de Comercio, en esta sede, sita en San José 1132, piso 4º el día 5 de junio de 1992 a las 14:00 hs. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 60.000,00 10/pub 23653 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: CABRERA, DANIEL WASHINGTON y OVIEDO, TELMA TERESA - "Concurso Voluntario" (Ficha: 43/92), se hace saber que por auto 695 del 13/3/92 se decretó el concurso de Daniel Washington Cabrera y Telma Teresa Oviedo, y por auto 1554 del 22/5/92 se dispuso la convocatoria de los señores acreedorta que tendrá lugar el día 5 de agosto de 1992 a la hora 15 y 30, en esa Sede (San José 1132, 7º piso).

Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico el Cr. Gabriel Platzman. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

27) N$ 136.800,00 10/pub 25285 Jun 08- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMO TURNO
POSESION NOTORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno en autos caratulados PIRIZ, EUGENIA ISIDRA, RUFINO y FLORENTINA ANTONIA "Posesión Notoria" (Ficha A/R25/653/92), se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 23150 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, en autos caratulados:

MARIA DORILA PUCHET FERIA "Sucesión" (Ficha S. 350/90), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. Julio Alfredo Catalá Puchet y al Sr. Pedro López Cuchet, por el término de noventa días, instándoles a aceptar o repudiar la herencia de autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término de cuarenta das se entenderá que repudian. - Montevideo, mayo 5 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) N$ 50.000,00 10/pub 22460 Jun 08- v Jun 22

DE VIGESIMOSEXTO TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimosexto Turno, dispuso en los autos caratulados: FRANCO, JUAN RAUL, PABLO AURELIO, ALCIDES RUBEN, CARLOS ALBERTO y HECTOR ADEMAR "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha S. 472/1/92), se emplace a todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 22452 Jun 08- v Jun 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALFONSO BAYALA (Ficha: S/174/), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.800,00 10/pub 25011 Jun 08- v Jun 22

VARIOS
CARLEX S.A.

Por la presente comunicamos que por haber sido hurtadas (según denuncia policial efectuada el 4-5-92) quedan sin valor las boletas FACTURA CONTADO numeradas del 329601 al 329650.
27) N$ 2.100,00 1/pub 21854 Jun 08- v Jun 08

NOVAZZANO SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el "Diario Oficial" Nº 23477, Aviso Nº 45107, de fecha 2/12/91, con lo siguiente:
"Se autoriza a publicar en forma de extracto" según ficha Nº 59/89 Auto 614 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno.
27) N$ 45.600,00 1/pub 22208 Jun 08- v Jun 08

MAINWAY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el "Diario Oficial" Nº 23477, Aviso Nº 45108, de fecha 2/12/91, con lo siguiente:
"Se autoriza a publicar en forma de extracto", según ficha Nº 63/89 Auto 617 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno.
27) N$ 45.600,00 1/pub 22210 Jun 08- v Jun 08

DALMAR SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el "Diario Oficial" Nº 23426, Aviso Nº 35717, de fecha 20/9/91, con lo siguiente:
"Se autoriza a publicar en forma de extracto" según ficha Nº 62/89 Auto 611 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno.
27) N$ 45.600,00 1/pub 22211 Jun 08- v Jun 08

FINANCIERA WALD SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, se complementa la publicación de Estatutos aparecida en el "Diario Oficial" Nº 23425, Aviso Nº 44123, de fecha 19/9/91, con lo siguiente:
"Se autoriza a publicar en forma de extracto", según ficha Nº 5589 Auto 618 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno.
27) N$ 45.600,00 1/pub 22212 Jun 08- v Jun 08

LLAMADO

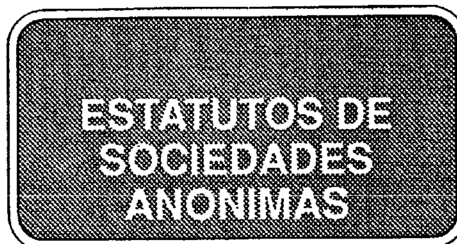
Se llama a interesado en explotación de la cantina del Club Shangrila . Retirar pliego de condiciones, a partir del 25 de mayo de 1992, en Avda. Calcagno y Uruguay (Sede Social) Valor Pliego N$ 50.000.- Apertura 12 de junio 1992 hora 22.
27) N$ 12.600,00 2/pub 23202 Jun 08- v Jun 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: FALERO MOSQUEIRA, JUAN CARLOS "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 181/92), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Bernardina Mosqueir a, Angel Pedro Mosqueira, Petrona Filomena Mosqueira, Evaristo Mosqueira y a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días Art. 127.2 C.G.P. bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Las Piedras, 28 de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 22383 Jun 08- v Jun 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ECHEVARREN GOYECHE, JUAN MANUEL; ALCIRA; CELESTINA; JUANA MARIA, MARIA DOLORES; SALVADOR TIMOTEO y ECHEVARREN SOUZA, JUAN FRANCISCO y ALVAREZ LANZ, GREGORIO ISMAEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, abril 24 de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) N$ 50.000,00 10/pub 22360 Jun 08- v Jun 22



VENUE SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 675 del folio 5761 al folio 5769 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3885/92.
28) N$ 203.000,00 1/pub 24870 Jun 08- v Jun 08

GISTA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extranjera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de mayo de 1992, con el Nº 681 del folio 5816 al folio 5824 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3891/92.
28) N$ 203.000,00 1/pub 24871 Jun 08- v Jun 08

PROMANZ SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 72.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 3 de abril de 1992 con el Nº 533, del folio 11235 al folio 11243 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2716/9 2.
28) N$ 102.600,00 1/pub 19884 Jun 08- v Jun 08

DIAMANOR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19/5/1992, Nº 651, Fº 5607 al Fº 5615v, Libro Nº 3, Legajo Nº 3497/92.
Denominación: Dianamor Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24181 Jun 08- v Jun 08

MIRANCO SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19/5/1992, Nº 653, Fº 5625 al Fº 5633v, Libro Nº 3, Legajo Nº 3499/92.
Denominación: Miranco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24183 Jun 08- v Jun 08

LINEASOL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19/5/1992, Nº 654, Fº 5634 al Fº 5642v, Libro Nº 3, Legajo Nº 3500/92.
Denominación: Lineasol Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24184 Jun 08- v Jun 08

FENYTON SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 658, Fº 5552 al Fº 5559v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3505/92.
Denominación: Fenyton Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24289 Jun 08- v Jun 08

AMBAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 659, Fº 5560 al Fº 5567v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3507/92.
Denominación: Ambamar Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24290 Jun 08- v Jun 08

PERSILCO SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 660, Fº 5568 al Fº 5577v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3508/92.
Denominación: Persilco Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24291 Jun 08- v Jun 08

TETRASOL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 661, Fº 5578 al Fº 5587v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3509/92.
Denominación: Tetrasol Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24292 Jun 08- v Jun 08

TUDILAND SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 662, Fº 5588 al Fº 5597v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3760/92.
Denominación: Tudiland Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24293 Jun 08- v Jun 08

VALDESUR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: /5/1992, Nº 663, Fº 5598 al Fº 5606v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3761/92.
Denominación: Valdesur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24294 Jun 08- v Jun 08

LINEASUR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 666, Fº 5625 al Fº 5633v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3764/92.
Denominación: Lineasur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24295 Jun 08- v Jun 08

FINTELAND SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 20/5/1992, Nº 657, Fº 5544 al Fº 5551v, Libro Nº 2, Legajo Nº 3506/92.
Denominación: Finteland Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24296 Jun 08- v Jun 08

DIAMASUR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/5/1992, Nº 582, Fº 5368 al Fº 5376v, Libro Nº 1, Legajo Nº 3790/92.
Denominación: Diamasur Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24507 Jun 08- v Jun 08

RINCONSIL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/5/1992, Nº 581, Fº 5360 al Fº 5367v, Libro Nº 1, Legajo Nº 3789/92.
Denominación: Riconsil Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24508 Jun 08- v Jun 08

CONISEL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21/5/1992, Nº 577, Fº 5328 al Fº 5335v, Libro Nº 1, Legajo Nº 3785/92.
Denominación: Conisel Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 24509 Jun 08- v Jun 08

MIRANOL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 19/5/1992, Nº 652, Fº 5616 al Fº 5624v, Libro Nº 3, Legajo Nº 3498/92.
Denominación: Miranol Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 203.000,00 1/pub 28182 Jun 08- v Jun 08

DILE SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Dile Sociedad Anónima.
Capital: N$ 100:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: a) La tenencia y explotación de predios rurales en cualquier forma así como la comercialización de los mismos y sus productos; b) La comercialización o industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, turismo, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, procesamiento electrónico de datos en todas sus formas, agencia de viajes, joyería y frutos del país; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, casa de cambio, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; d) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o terceros, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas y privadas, restringidas o abiertas, participación o adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social; e) Explotación de casas de cambio, marcas de fábrica, patentes de invención y privilegios industriales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 3 de abril de 1992, con el Nº 536, del folio 4256 al folio 4264 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2710/92.
28) N$ 136.800,00 1/pub 19880 Jun 08- v Jun 08

GALO INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 60.000.
Plazo: 100 años.
Objeto: Sociedad Anónima Art. 2 de Estatutos Sociales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 13 de marzo de 1992 con el Nº 406, del folio 3249 al folio 3255 v., del libro Nº 2 de Estatutos.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24448 Jun 08- v Jun 08

VOGUE SOCIEDAD ANONIMA

Capital Actual: N$ 97:000.000.
Art. 288, LEy 16.060.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de abril de 1992 con el Nº 81, en 4 fojas, del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3138/91.
28) N$ 40.600,00 1/pub 24648 Jun 08- v Jun 08

CAPE BRETON SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CAPE BRETON S. A.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 100 años.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Capital: U$S 50.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de abril de 1989 con el Nº 197, del folio 1210, del libro Nº 3 de Estatutos.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24861 Jun 08- v Jun 08

VITA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: VITA S. A.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 100 años.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Capital: U$S 30.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de mayo de 1992 con el Nº 668, del folio 5641 al folio 5655 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3766/92.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24862 Jun 08- v Jun 08

WEISSWALD SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION

En el Diario Oficial del 25 de junio de 1991, se publicó en la página Nº 1098 extracto del estatuto: WEISSWALD S. A., Omitiéndose: Objeto que es:
Objeto: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, adminstrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
28) N$ 148.200,00 1/pub 21408 Jun 08- v Jun 08

WILDHAUS SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Capital Social: U$S 50.000, (dólares estadounidenses, cincuenta mil).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, adminstrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de abril de 1992 con el Nº 507, del folio 4655 al folio 4662 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3101/92.
28) N$ 304.500,00 1/pub 24665 Jun 08- v Jun 08

REFORMAS

INDALOR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificase el artículo 3º del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue:
Capital: "Artículo 3º El capital será de N$ 500:850.000, (nuevos pesos quinientos millones ochocientos cincuenta mil), representado por títulos de una o más acciones al portador, de N$ 1.000 (nuevos pesos un mil) cada una.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 482, del folio 5529 al folio 5536 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3301/92.
28) N$ 101.500,00 1/pub 24232 Jun 08- v Jun 08

SISTECNO SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital
Art. 384 - Ley 16.060

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de marzo de 1992, resolvió aumentar el capital social a N$ 150:000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 645 del folio 5553 al folio 5558 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 11469/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24732 Jun 08- v Jun 08

LEDI SOCIEDAD ANONIMA
Art. 288 - Ley Nº 16.060

Capital Social: N$ 330:300.000.
Acta de Directorio del 24 de enero de 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de marzo de 1992 comunicación Nº 318, en fojas 5 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3713/92.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24885 Jun 08- v Jun 08

KARPATI S. A.

Capital Actual: Cr$ 720:431.268, (cruzeiros setecientos veinte millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos sesenta y ocho).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de abril de 1992 con el Nº 489, del folio 4462 al folio 4477 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7813/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24888 Jun 08- v Jun 08

KARPATI S. A.

Capital Actual: Cr$ 583:727.774, (cruzeiros quinientos ochenta y tres millones setecientos veintisiete mil setecientos setenta y cuatro).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de abril de 1992 con el Nº 489, del folio 4462 al folio 4477 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7813/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24889 Jun 08- v Jun 08

EL CALDEN S. A.

Capital Actual: Cr$ 1.496:748.072, (cruzeiros mil cuatrocientos noventa y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil setenta y dos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 602, del folio 4780 al folio 4793 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3831/92.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24890 Jun 08- v Jun 08

EL CALDEN S. A.

Capital Actual: Cr$ 90:110.000 (cruzeiros noventa millones ciento diez mil).
Modifica Objeto: (Art. 2º).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 602, del folio 4780 al folio 4793 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3831/92.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24891 Jun 08- v Jun 08

VERITAS S. A.

Capital Actual: Cr$ 17:969.380 (cruzeiros diecisiete millones novecientos sesenta y nueve mil trescientos ochenta).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 603, del folio 4794 al folio 4808 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2998/92.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24892 Jun 08- v Jun 08

MONT BLUE COMPANY S. A.
Ex Ubetza Corporation S. A.

Denominación Actual: MONT BLUE COMPANY S. A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 10 de abril de 1992 con el Nº 601, del folio 4765 al folio 4779 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3907/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24893 Jun 08- v Jun 08

INTERGLOBE FINANSUL S. A.
Ex Aircompany Holding S. A.

Denominación Actual: INTERGLOBE FINANSUL S. A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de abril de 1992 con el Nº 488, del folio 4449 al folio 4461 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 958/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24894 Jun 08- v Jun 08

ALUMA SYSTEMS DEL URUGUAY S. A.
Ex Gleizer S. A.)

Denominación Actual: ALUMA SYSTEMS DEL URUGUAY S. A.
Modifica Art. 7º (Representación).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992 con el Nº 658, del folio 5668 al folio 5676 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 6953/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24895 Jun 08- v Jun 08

LA BENJASMINA S. A.

Asamblea Ext. de Accionistas: celebrada el 9 de setiembre de 1991: resolvió modificar el Art. 7º (Representación de la compañía).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992 con el Nº 659, del folio 5677 al folio 5683 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2182/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24896 Jun 08- v Jun 08

AGYSA S. A.

Cambia moneda a Cr$.
Capital Actual: Cr$ 12:614.500 (cruzeiros doce millones seiscientos catorce mil quinientos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992 con el Nº 657, del folio 5661 al folio 5667 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3823/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24897 Jun 08- v Jun 08

SQUIRREL URUGUAY S. A.
(Ex Palsey S. A.)

Denominación Actual: SQUIRREL URUGUAY S. A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992 con el Nº 660, del folio 5684 al folio 5692 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4791/91.
28) N$ 60.900,00 1/pub 24898 Jun 08- v Jun 08

EURO SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Euro Servicios Sociedad Anónima (lEY 11.073).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, t urismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados; j) Intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; k) Actuar como designatario y representante de cualquier compañía, sociedad o firma individual con propósitos legítimos; l) Promover y asistir en la promoción, formar u organizar compañías, sindicatos o sociedades de todo tipo; m) Invertir y realizar transacciones con dinero de la compañía en la forma en que se determine oportunamente; n) Llevar a cabo todas y cada una de las operaciones anteriores en cualquier parte del mundo y como mandantes, agentes, contratistas, fideicomisarios, apoderados y otro modo y sea en forma individual o conjunta con otros; o) Realizar toda otra tarea imprevista que pueda considerarse conducente al logro de los citados objetivos. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 100.000, (Dólares Estadounidenses cien mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de mayo de 1992, con el Nº 604, del folio 5115 al folio 5122 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3266/92.
28) N$ 205.200,00 1/pub 23059 Jun 08- v Jun 08

CAMPO DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Campo del Sur Sociedad Anónima.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 50.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1992, con el Nº 568, del folio 5266 al folio 5271 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3777/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 24561 Jun 08- v Jun 08

FINANCIERA DANIX SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 50.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1992, con el Nº 567, del folio 5260 al folio 5265 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3776/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 24562 Jun 08- v Jun 08

LEDINCO SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar , carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 50.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1992, con el Nº 569, del folio 5272 al folio 5277 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3778/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 24563 Jun 08- v Jun 08

MENDAX CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; b) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; d) Operaciones agropecuarias y financieras; e) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; f) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; g) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; i) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 50.000.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1992, con el Nº 570, del folio 5278 al folio 5283 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3779/92.
28) N$ 243.600,00 1/pub 24564 Jun 08- v Jun 08

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 05 de Mayo de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,636500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,989800
Australia	Dólares Australianos	0105		1,318500
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,530000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,695000
Brasil	Cruzeiro	1000		2.438,250000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,192600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,333000
España	Pesetas	2100		102,670000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,514000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,841200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,786500
Italia	Liras	3500		1.229,000000
Japón	Yens	3600		132,940000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,393000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,853500
Portugal	Escudo Portugués	5200		137,150000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,863500
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,903000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,505500
Venezuela	Bolívar	6200		65,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,254400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,376810

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	2915,000	2925,000
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	1,100	1,150
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	2901,000	2903,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	2901,000	2903,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	2901,000	2903,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	--	3 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	7/05/92	3 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	7/05/92	4 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	7/05/92	4 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	7/05/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	7/05/92	4 5/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	7/05/92	8 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	7/05/92	10 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	7/05/92	9 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	7/05/92	9 13/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	7/05/92	4 13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	337,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	84,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,0800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	353,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 51613